

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA



PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO CDXVI

H. PUEBLA DE Z., MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2009

NÚMERO 7 QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SECCIÓN

Sumario

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, del Municipio de Puebla.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, del Municipio de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- H. Congreso del Estado,- Puebla.

LICENCIADO MARIO P. MARÍN TORRES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, a sus habitantes sabed:

Que por la Secretaría del H. Congreso, se me ha remitido el siguiente:

EL HONORABLE QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

CONSIDERANDO

Que en Sesión Pública Ordinaria de esta fecha, Vuestra Soberanía tuvo a bien aprobar el Dictamen con Minuta de Decreto, emitido por la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Estatal y Municipal del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio de Puebla, Puebla.

El artículo 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley, asimismo manejarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos y de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor. En la reforma Constitucional de 1999 se les otorgó a los Ayuntamientos la competencia para proponer al Congreso del Estado las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción y la Zonificación Catastral que sirve para el cálculo de los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 63 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, es facultad de los Ayuntamientos iniciar las leyes y decretos en lo relativo a la Administración Municipal.

El artículo 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, establece que los Municipios tienen personalidad juridica, patrimonio propio que los Ayuntamientos manejarán conforme a la ley y administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que la legislatura del Estado establezca a favor de aquéllos.

Consideraciones legales.

Aprobada por la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivado de la controversia constitucional 15/2006, el diez de octubre del mismo año, con el número 113/2006, la tesis jurisprudencial Tesis: P./J. 113/2006, en la que establece que el grado de distanciamiento frente a la propuesta de ingresos enviada por un municipio y la existencia y grado de motivación en la iniciativa presentada por éste, son parámetros para evaluar la motivación adecrada exigible a las legislaturas estatales cuando se apartan de las propuestas municipales.

Mediante tal interpretación, el máximo tribunal de la Nación, consideró:

- Ante la existencia de una vinculación en el proceso legislativo entre las facultades del Municipio y de la Legislatura Local en torno a los ingresos municipales a que se refiere la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Derivado de lo anterior, el ejercicio de las atribuciones que corresponden al órgano que, ejerciendo sus atribuciones constitucionales exclusivas, pone en marcha el proceso legislativo y el órgano congresional,

debe desenvolverse como un auténtico diálogo en el que existe un ejercicio alternativo de facultades y de razonamientos;

- Atento a lo anterior la responsabilidad del poder legislativo de generar una motivación objetiva y razonable en el ejercicio de la potestad impositiva, debe encontrar su cause en ciertos parámetros a fin de encontrar una motivación adecuada y proporcional en cada caso concreto;
- A partir de lo anterior la Suprema Corte afirma que el estándar de motivación exigible a los Congresos Locales dependerá de las circunstancias en que se desarrolle dialécticamente el procedimiento legislativo;
- Así, la motivación necesaria para conformar un ordenamiento hacendario, deberá tomar en cuenta factores como: El grado de distanciamiento frente a la propuesta de ingresos enviada por el Municipio, lo que implica que en la medida en que exista mayor distanciamiento y redunde en la afectación de la recaudación del mencionado nivel de gobierno, se generará una obligación del Congreso del Estado de formular argumentos cualitativamente superiores, independientemente de la existencia, inexistencia, abundancia o escasez de los motivos externados por el Municipio; y, la existencia y grado de motivación en la iniciativa presentada por el Municipio, respecto del cual debe destacarse que de acuerdo con la diversidad geográfica, social, cultural, de vocación económica de los Municipios que integran el país y sus capacidades económicas y técnicas, en el desarrollo del ejercicio de la facultad de iniciativa pueden presentarse básicamente tres situaciones que, atendiendo al principio de razonabilidad, incidirán en el grado sustancial de motivación exigible a los Congresos, la cual debe ser adecuada a cada caso: a) Ausencia de motivación; b) Motivación básica; y, c) Motivación técnica.

Bajo las premisas de este trascendental criterio, es que el presente documento contiene los razonamientos pormenorizados para justificar la integración y contenido de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en los siguientes términos:

Los instrumentos legales que sustentan el limite territorial entre los Municipios de Puebla y San Andrés Cholula, son los siguientes:

Con FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, el HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, justificando como una medida para proveer lo necesario en cuanto a la prestación de servicios públicos y promover una mejor distribución del empleo en las entonces zonas aledañas al Municipio de Puebla, emitió un decreto por el cual se suprimían los municipios de SAN JERÓNIMO CALERAS, SAN FELIPE HUEYOTLIPAN; SAN MIGUEL CANOA; RESURRECCIÓN Y TOTIMEHUACÁN y en consecuencia determinaba las nuevas fronteras y límites territoriales del Municipio de Puebla, haciendo referencia dentro de su texto, y por consiguiente, determinando la zona limítrofe de este Municipio, con el de SAN ANDRÉS CHOLULA, Decreto que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día treinta de octubre del año de mil novecientos sesenta y dos, y que expresa lo siguiente:

DECRETO

"EL H. XII CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA,

CONSIDERANDO

Que la región en que se ubica el Municipio de Puebla, no puede permanecer al margen del progreso notorio que se observa en todo nuestro país, y que el crecimiento demográfico de la Capital del Estado requiere la creación constante de nuevas fuentes de trabajo que propicien, para sus habitantes, mejores niveles de vida;

Que los actuales límites del Municipio de Puebla le asignan un area insuficiente e inadecuadamente distribuida para el funcionamiento y crecimiento organizado de la ciudad, en perjuicio de la eficaz operación y administración de los servicios públicos elementales;

Que el Gobierno Federal ha efectuado en los últimos tiempos importantes erogaciones en obras públicas en beneficio colectivo, entre otras, la autopista "Cinco de Mayo", el gasoducto, disponibilidad de energía eléctrica, que impulsarán, si se aprovechan oportuna y debidamente, la diversificación y desarrollo de la industria y del comercio poblanos:

Oue lo expuesto en el considerando anterior requiere indudablemente un planteamiento adecuado de las áreas disponibles y de la prestación de servicios públicos que en la actualidad no es posible por

la existencia de Municipios cuyos territorios se encuentran dentro de la periferia de Puebla v de otros limitrofes, pero que necesariamente son beneficiarios permanentes v se incluyen en la zona de influencia de los servicios públicos que presta la capital del Estado, lo que plantea serios problemas en la dotación, administración y distribución de dichos servicios e inequitativas situaciones respecto de la tributación municipal;

Que importantes recursos hidráulicos en explotación para el abastecimiento de agua potable de la ciudad se obtienen dentro de las áreas de Municipios: Limítrofes que el de Puebla no puede preservar e incrementar para atender en el futuro el crecimiento demográfico e industrial de la capital del Estado:

Por las razones expuestas y otras que sería prolijo enumerar, porque se han cumplido las formalidades legales y reglamentarias y con apoyo en los Artículos 49 Fracción II, inciso 2°, y 104 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se suprimen los Municipios de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan; San Miguel Canoa; Resurrección y Totimehuacán, los que a partir de la vigencia de este Decreto y con la totalidad de sus poblados y extensiones superficiales se anexan al Municipio de Puebla, cuyas autoridades judiciales y administrativas ejercerán plenamente sus atribuciones sobre la totalidad del perímetro que esta Ley señala, de tal manera que se amplia la jurisdicción de dichas Autoridades Judiciales y Administrativas del Municipio de Puebla en la medida que comprende las extensiones superficiales referidas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se fijan como límites del Municipio de Puebla POR EL NORTE, los siguientes:

A partir de la desembocadura al Río Atoyac de la Barranca de ATLACAMONTE, limita con el Estado de Tlaxcala en todos sus términos, hasta la cumbre de la MALINTZI o MATLALCUEYE. POR EL LADO ORIENTE Y SUR, los siguientes:

De la cumbre del Matlalcueye, rumbo al Sur-Este, la línea establecida en el Decreto Presidencial del 4 de junio de 1888, hasta el punto llamado "Mojonera de la Letra "A", siguiendo al Poniente hasta la cumbre del Xaltenalin, línea colindante con el Ex-Distrito de Tepeaca, de este punto, al Sur-Oeste el lindero que sirve de límite entre el Municipio de Resurrección y el Ejido de San Miguel Canoa con terrenos pertenecientes a Amozoc: límite entre el Ejido de Capulac y Hacienda San Mateo con el Ejido de San Miguel Espejos, lindero de Ejido de Xonacatepec y Hacienda de San Mateo, a Poniente con lindero anterior y terrenos de Chachapa siguiendo al Sur por la Barranca de Capulac o Amalucan; siguiendo el lindero de la ampliación de Chachapa y Chapultepec y Hacienda "LOS ALAMOS", ampliación de Chapultepec hasta encontrar el lindero del Municipio de Totimehuacán para seguir por este último hasta la intersección del Municipio de Ocoyucan y el cauce del río Atoyac, siguiendo aguas arriba hasta el cauce del río Atoyac, siguiendo aguas arriba hasta el Puente de Echeverría (afectado por el remanso de la presa "Manuel Ávila Camacho").

Y POR EL PONIENTE, los que siguen:

A partir del Puente de Echeverria y siguiendo agua arriba el río Atoyac hasta su confluencia con la Barranca a Río Zapateros a través del Ejido de Temoxtitla, Ejido de Cacalotepec, Hacienda de Castillotla y Hacienda de Mayorazgo, pertenecientes al Municipio de Puebla; se sigue aguas arriba el curso de esta Barranca en terrenos del Ejido de San Andrés Cholula. de la Hacienda de la Concepción Buenavista (donde termina el Municipio de San Andrés Cholula) y terrenos de Romero Vargas; limite entre: Ejido de Romero Vargas, Hacienda Zavaleta y Hacienda Santa Cruz con el pueblo de Momoxpan: linderos de los pueblos de Cuautlancingo La Trinidad; sigue el lindero Poniente de la Hacienda de Apetlachica hasta encontrar el cauce del Río Atoyac aguas arriba de Barranca Honda, se sigue el cauce de este río hacia el Norte hasta encontrar el punto de partida, o sea la Barranca de ATALCOMONTE que anterior perteneció al Municipio de Cuautlancingo.

ARTICULO TERCERO.- En los términos anteriores quedan modificados y definidos los límites anteriores de los Municipios de Amozoc, SAN ANDRÉS CHOLULA y Cuautlancingo de los Exdistritos de Tecali y Cholula.

ARTÍCULO CUARTO.- Dentro de las mismas extensiones que pertenecieron a los Municipios que esta Ley suprime, se crean las Juntas Auxiliares de San Jerónimo Caleras; San Felipe Hueyotlipan; San Miguel Canoa; Resurrección y Totimehuacán.

ARTÍCULO QUINTO.- Las Juntas Auxiliares a que se refiere el precepto anterior dependerán política, hacendaria y administrativamente del Municipio de Puebla.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- Este Decreto surtirá sus efectos a partir del día 15 de febrero de 1963 por lo que se refiere a la integración del Municipio de Puebla dentro del área que se le asigna; y por lo que corresponde a las Juntas Auxiliares que este propio decreto establece, entrará en vigor en las fechas que señala el artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal, tanto para la elección como para que tomen posesión los miembros electos de dichas Juntas Auxiliares.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Para definir con precisión los límites que este decreto señala al Municipio de Puebla, se faculta al Ejecutivo del Estado v al H. Avuntamiento de dicho Municipio para comisionar al personal que efectúe el deslinde v levante los planos respectivos.

ARTÍCULO TERCERO.- Igualmente se faculta al Ejecutivo del Estado y al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para proveer lo necesario dentro de sus respectivas competencias, conforme a las disposiciones relativas a la Ley Orgánica Municipal, para la integración de las Juntas Auxiliares que este decreto establece y dictar todas las disposiciones y medidas que conduzcan su mejor y exacta observancia.

ARTÍCULO CUARTO.- Se derogan igualmente todas las disposiciones que se opongan a la presente.

EL GOBERNADOR hará publicar y cumplir la presente disposición DADA en el Palacio del Departamento Legislativo, en la Heroica ciudad de Puebla de Zaragoza, a los seis dias del mes de septiembre de 1962.- Hermilio Amador Ortíz, D.P.- Lic. Aureliano Cortes Zayas, D.S. Alfonso Valderrama González, D.S.- Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. DADO en el Palacio del Departamento Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y dos.- El Gobernador Constitucional del Estado. Fausto M. Ortega.-Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno. Lic. Alfonso Vélez López.- Rúbrica."

Con fecha nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno, el HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, emitió decreto, por el que se fijan <u>ÚNICAMENTE LOS LÍMITES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA</u>, Municipio del mismo nombre, que comprende una superficie total de Ciento Noventa y tres kilómetros cuadrados; al mismo tiempo la autoridad Congresional, enuncia las áreas urbanas comprendidas en la superficie delimitada y que por lo tanto, pertenecen a la administración del Municipio de Puebla, Decreto que entró en vigor al día siguiente de su publicación de acuerdo a su artículo PRIMERO TRANSITORIO y cuyo tenor literal es el siguiente.

"Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, Publicado en el Periódico Oficial del Estado el nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno."

"Se fijan los límites del centro de población de la Ciudad de Puebla

ARTÍCULO PRIMERO: Se fijan los límites del Centro de Población de la Ciudad de Puebla, Municipio del mismo nombre, que comprende una superficie total de Ciento Noventa y tres kilómetros cuadrados.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con el Plan Oficial anexo y que para todos los efectos legales se considera parte integrante del presente Decreto, el centro de población de la Ciudad de Puebla se encuentra delimitado por las poligonales irregulares que a continuación se anuncian: Partiendo del punto 1 que se ubica en el cruce con el río Atoyac con el límite con el Estado de Tlaxcala, siguiendo este límite estatal hasta encontrar el límite municipal al oriente en el punto 3, siguiendo el límite municipal por el oriente con rumbo sur hasta encontrar la ribera norte de la Presea Valsequillo en el punto 4, siguiendo hacia el poniente toda la ribera norte de la Presa de Valsequillo hasta la desembocadura del río Atoyac en el punto 5, siguiendo el río Atoyac hacia el norte hasta el punto 6 en que se sigue por todo el límite municipal poniente hasta el mismo punto 1.

ARTÍCULO TERCERO: La Superficie delimitada en el artículo anterior, comprende: A.- Las áreas urbanas ocupadas por las instalaciones necesarias para la vida normal del centro de población de la Ciudad de Puebla. y que tiene la siguiente descripción: Se inicia en el cruce del río Atoyac; prosiguiendo por la autopista con sentido oriente hasta el entronque con la carretera rumbo norte hasta la calle 7 norte, en la colonia Guadalupe Caleras, dando vuelta por la 6 poniente hasta la barranca de Caleras y siguiendo por la barranca con rumbo al sur, hasta entroncar con la autopista y siguiendo por ella con rumbo oriente hasta la altura del panteón del Pueblo de San Jerónimo Caleras; quiebra con rumbo norte por la calle lateral al panteón hasta la barranca; sigue por dicha barranca con rumbo oriente hasta la calle Lorenzo Ramos y siguiendo por éste con rumbo sur hasta quebrar al oriente con Camino Real a Tlaxcala y sigue por la calle 5 de Mayo del Pueblo de San Pablo Nochimehuacán hasta quebrar al norte con la Avenida Ferrocarril hasta la calle Libertad, prosigue

por ésta y quiebra al norte en la privada Libertad hasta la prolongación de la calle Altos de Jalisco, sique por ésta con rumbo oriente hasta el camino y quiebra hacia el sur por éste hasta la barranca, sique con rumbo nor-oriente por la barranca, hasta los limites norte del Parque Industrial 5 de Mayo, quebrando hacia el sur por la carretera a Santa Ana Chiautempan hasta el límite oriente de dicho fraccionamiento y sigue por éste hasta autopista México-Orizaba; continúa por ésta con rumbo oriente hasta quebrar al sur por el río San Francisco hasta la vía del ferrocarril, quebrando al oriente y siguiendo por esta hasta quebrar al norte por la barranca de Saltona hasta la autopista envolviendo el trébol de ésta y prosiguiendo con rumbo sur hasta unirse con la barranca de San Sebastián antes Manzanilla; prosigue por ésta hasta la carretera a Xonacatepec y siguiendo por ésta con rumbo sur hasta encontrar la cota 2200 del cerro de Amalucan; prosigue por ésta hasta la altura de la cancha de futbol de la Ciudad Militar para quebrar con rumbo oriente a la altura de la Escuela Primaria 5 de Mayo hasta la prolongación de la calle General Felipe Berriozábal y prosigue por ésta con rumbo suroriente hasta la Calle 5 de Mayo de la Colonia Zaragoza, dando vuelta en esta con rumbo al Rancho La Calera, quebrando al nor poniente por la entrada al Fraccionamiento la Alborada hasta el crucero con el arroyo afluente de la Barranca El Aguila y prosigue por la cota 2130 al sur dicho fraccionamiento y seguir por ésta con rumbo oriente, envolviendo el Rancho La Calera, el fraccionamiento Villa Satélite y siguiendo por la avenida San Baltazar, hasta los limites de la Unidad Las Margaritas, quebrando al sur dichos límites de la mencionada unidad habitacional y quebrando al poniente en linea recta para unirse al Boulevard Circurvalación y siguiendo rumbo sur por la calle Rio Papagayo y quebrando al poniente en la avenida San Claudio prosiguiendo por ésta hasta la avenida 14 Sur y siguiendo por la 14 Sur con rumbo sur oriente hasta la carretera Valsequillo, siguiendo rumbo oriente por el camino norte de la laguna de San Baltazar hasta la calle de prolongación de Bugambilias y sigue por ésta hasta quebrar al oriente en la calle Zepoala, colonia Lagulena, quebrando al sur en la calle del Lago; sigue por la calle de Pátzcuaro hasta la prolongación de la calle Constitución, quebrando al oriente por dicha prolongación, hasta dar vuelta al sur por la prolongación de la calle Lirios en la colonia Granjas del Sur, hasta quebrar al poniente en la prolongación de los limites norte de la sub-estación elèctrica Bugambilias, siguiendo por esta y el límite del Pantón Jardín de Puebla, quebrando al sur por la calle Joel Arriaga hasta la avenida Jardines en la colonia Popular-Castillotla, siguiendo con rumbo oriente hasta el límite oriente del panteón Jardin quebrando al sur por la prolongación 16 de Septiembre hasta los límites del fraccionamiento Loma Bella y quebrando al poniente por los límites de fraccionamiento..... Quebrar al sur por el río San Francisco hasta la via del ferrocarril. quebrando al oriente y siguiendo por esta hasta quebrar al norte por la barranca de Saltona hasta la autopista envolviendo el trébol de ésta y prosiguiendo con rumbo sur por el libramiento carretero de Tehuacán, hasta la via del ferrocarril y continuando por ésta con rumbo oriente hasta la barranca o arroyo de Manzanilla; sigue por éste con rumbo sur hasta unirse con la barranca de San Sebastián antes Manzanilla; prosigue por ésta hasta la carretera a Xonacatepec y siguiendo por ésta con rumbo sur hasta encontrar la cota 2200 del cerro de Amalucan; prosigue por ésta hasta la altura de la cancha de fiitbol de la Ciudad Militar y sigue con rumbo sur en la calzada del 26º Batallón hasta quebrar con rumbo oriente a la altura de la Escuela Primaria 5 de Mayo hasta la prolongación de la calle General Felipe Berriozábal y prosigue por ésta con rumbo sur-oriente hasta la calle 5 de Mayo de la Colonia Zaragoza, dando vuelta en ésta con rumbo al Rancho La Calera, quebrando al norponiente por la entrada al Fraccionamiento la Alborada hasta el crucero con el arrovo afluente de la Barranca El Aguila y prosigue por la cota 2130 al sur dicho fraccionamiento y seguir por ésta con rumbo oriente, envolviendo el Rancho La Calera, el fraccionamiento Villa Satélite y siguiendo por la avenida San Baltazar, hasta los límites de la Unidad Las Margaritas, quebrando al sur dichos límites de la mencionada unidad habitacional y quebrando al poniente en línea recta para unirse al Boulevard Circunvalación y siguiendo rumbo sur por la calle Río Papagayo quebrando al poniente en la avenida San Claudio prosiguiendo por ésta hasta la avenida 14 Sur y siguiendo por la 14 Sur con rumbo oriente hasta la carretera Valsequillo, siguiendo rumbo oriente por el camino norte de la laguna de San Baltazar hasta la calle de prolongación Bugambilias y sigue por ésta-hasta quebrar al oriente en la calle Zepoala, colonia Lagulena, quebrando al sur en la calle del Lugo, sigue por la calle de Páizcuaro hasia la prolongación de la calle Constitución, quebrando al oriente por dicha prolongación de la calle Constitución, quebrando al oriente por dicha prolongación, hasta dar vuelta al sur por la prolongación de la calle Lirios en la colonia Granjas del Sur, hasta quebrar al poniente en la prolongación de los límites norte de la sub-estación eléctrica Bugambilias, siguiendo por ésta y el límite del panteón Jardín de Puebla, quebrando al sur por la calle Joel Arriaga hasta la avenida Jardines en la colonia Popular-Castillotla, siguiendo con rumbo oriente hasta el limite oriente del panieón Jardin quebrando al sur por la prolongación 16 de Septiembre hasta los límites del fraccionamiento y los del fraccionumiento Coatepec hasta la carretera a Casullotla, quebrando al

norte por ésta hasta el canal de riego del Club de Golf, casco exhacienda San Roque y quiebra a los límites del fraccionamiento FOVISSSTE hasta el río Atoyac y quebrando al norte aguas del río Atoyac hasta el cruce con la carretera federal a Oaxaca, quebrando al sur para envolver los fraccionamientos San José Vista Hermosa y Estrellas del Sur, para unirse una vez mas al río Atoyac siguiendo aguas arriba hasta el cruce con la prolongación de la Avenida Reforma quebrando al oriente por la carretera federal a México, hasta el límite municipal Los Arcos y siguiendo rumbo norte por el límite San José Guadalupe, Romero Vargas, Alberto de la Fuente y colonia Lázaro Cárdenas, uniéndose una vez mas al río Atoyac y siguiendo aguas arriba hasta el cruce con la autopista México-Orizaba.

B.- Las áreas que se reservan para su expansión futura y que se describen de la siguiente manera. Nororiente. Se describe partiendo del punto A en donde la parte nor-poniente de la mancha urbana actual llega a la rivera del Río Atoyac, hacia el norte por el mismo Río Atoyac hasta que éste se une al limite municipal entre Puebla y Coronango en el punto B, siguiendo éste hasta el limite estatul entre Puebla y Tlaxcala (punto 1), siguiendo éste hasta el oriente hasta encontrar la cota 2260 en el punto C, sigue posteriormente por toda esta cota hasta encontrar la carretera que va de Puebla a la Resurrección en el punto D, siguiendo hacia el sur esta carretera hasta donde entronca con la autopista Puebla-México en el punto E, sigue por la autopista hacia el oriente hasta encontrar la carretera que va de Puebla hasta Santa Maria Xonacatepec en el punto F, siguiendo hacia el sur por esta carretera hasta la vía de ferrocarril a Tehuacán en el punto G, posteriormente sigue una linea imaginaria desde este punto hasta el punto H en que coincide la cota 2200 con la carretera federal Puebla-Tehuacán y que a la vez es un punto de limite de la mancha urbana actual, límite que se sigue hasta el poniente hasta el mismo punto A de inicio.

SUR.- Se describe partiendo del punto uno en donde coincide el límite de la mancha urbana ul sur oriente con el Río Alseseca siguiendo el cauce de éste hucia el Sur hasta el punto J en la parte norte del poblado de San Francisco Totimehuacán a dos kilómetros del punto I de partida, posteriormente el límite es una línea recta imaginara desde este punto J husta el punto K situada en la boquilla de la presa Manuel Ávila Camacho, cruza la cota 2080, posteriormente sigue la cota 2080 con rumbo sur hasta la Rivera Norte del vaso de la presa en el punto L, siguiendo esta y luego el Río Atovac que a su vez es límite del centro de población hasta el punto 6, siguiendo al norte por el Arrovo del Zapateros (límite municipal) hasta la cota 2100 en el punto M siguiendo esta cota hasta el punto N en donde se encuentra el límite sur-poniente de la mancha urbana actual (puente Las Ánimas) para posterior seguir ésta en su parte sur hasta encontrar el punto de partida l.

c.- Las áreas que cumplan una función de preservación de las condiciones ecológicas del centro de población de la Ciudad de Puebla y que se integran por la siguiente descripción: el área I ubicada al nororiente de la mancha urbana actual es delimitada por el limite mismo del área de crecimiento urbano nororiente desde el punto C hasta el punto H, posteriormente desde el punto H hasta el límite del centro de población por la carretera federal Puebla-Tehuacán y posteriormente de todo el límite del centro de población hacia el norte y poniente hasta el punto C, ambos límites ya descritos el área II se delimita por el punto I ya descrito, siguiendo la delimitación del área de crecimiento urbano sur hasta el punto L, siguiendo el límite del centro de población también ya descrito en su parte sur-oriente hasta entroncar la carrtera Puebla-Tehuacán punto O siguendo ésta hacia el poniente hasta el punto P sobre la misma carretera a dos kilómetros del punto O en donde se delimita al oriente la mancha urbana actual para posteriormente seguir los límites de ésta en toda su parte Oriente hacia el sur hasta encontrar el punto I de inicio.

El área III es delimitada al poniente por el límite del centro de población que a la vez es el límite municipal desde el punto M ya descrito hasta el punto O que es donde se encuentra descrito este con la Carretera Federal Puebla México, posteriormente se delimita al Oriente primeramente por el límite Poniente de la mancha urbana actual (ya descrito) desde el punto O hasta el punto N y después por el punto M por la delimitación del área de crecimiento urbano que corresponde a la cota 2100.

El área IV es delimitada al norte desde el punto R hasta el punto S por el limite del centro de población que coincide con el limite municipal y la vía del ferrocarril en una extensión de 2 kilómetros de un punto a otro, estando determinados estos puntos por los limites de la mancha urbana actual ya descritos, misma que sirve de delimitación al sur y oriente para esta área de preservación ecológica

El área V es delimitada al sur por el límite poniente de la mancha urbana actual del punto A ya descrito hasta el punto T, en donde se une éste con el límite del centro de población siguiendo este hasta el punto B en la parte Poniente y posteriormente al Oriente el límite es el Río Atoyac hasta el mismo punto A.

ARTÍCULO CUARTO.- Las autoridades competentes dentro de los limites señalados en este decreto para el centro de población de la Ciudad de Puebla sólo otorgarán autorizaciones, permisos y

licencias sobre construcciones, reconstrucciones, fraccionamiento o cualquiera otra relacionada con el desarrollo urbano de conformidad con los planes de desarrollo aplicables.

ARTÍCULO QUINTO.- Los límites que conforman el centro de población de la ciudad de Puebla sólo podrán modificarse cuando las causas que motivaron el presente decreto sufran alteraciones substanciales.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al dia siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado

SEGUNDO.- Este decreto y plan anexo deberá ser inscrito dentro de los diez días siguientes a su publicación; en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Puebla y en el registro de los planes de desarrollo urbano.

TERCERO.- Se derogarán todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

EL GOBERNADOR HARÁ PUBLICAR LA SIGUIENTE DISPOSICIÓN. DADA EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1980.- FAUSTO PALOMINO GASCA D.P.-ARNULFO BARRIOS ACO D.S.- FRANCISCO ZORRILLA RODRÍGUEZ D.S.- RÚBRICAS-POR TANTO MANDO SE LE IMPRIMA PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EFECTO DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ALFREDO TOXQUI FERNÁNDEZ DE LARA.- RÚBRICA.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LICENCIADO CARLOS TRUJILLO PÉREZ.- RÚBRICA

Los límites y fronteras municipales deberán estar apegados a lo establecido en tiempo a lo mandado por los examinados decretos limítrofes, sujetarse a los planos y linderos descritos en ellos y no en otros tomando en cuenta que fueron derogadas todas las disposiciones que se opongan a ellos.

Con fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el Decreto mediante el cual se fijan los límites únicamente del centro de población del Municipio de Puebla.

Al respecto cabe precisar que el Decreto que establece los límites territoriales del Municipio de Puebla, fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado con fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos, toda vez que es el único que precisa los limites territoriales del Municipio de Puebla. Por su parte los decretos publicados en el Periódico Oficial del Estado, de fechas nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno y veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa, únicamente fijaron los límites de población del Municipio de Puebla, por ende los límites se desprenden únicamente del decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos, documento oficial para delimitar territorialmente a los Municipios de Puebla y San Andrés Cholula, por ser precisamente su objeto y la razón de la reflexión del legislador, al fijar el ámbito territorial sobre la cual cada municipio gobernará.

El Decreto de referencia emana de la autoridad competente en términos del artículo 115 de la Constitución de la República para delimitar a los Municipios, es decir, se basa contundentemente en el principio de legalidad.

Atendiendo a lo anterior, la Constitución del Estado de Puebla señala los elementos para poder delimitar el territorio, y por consiguiente, la competencia espacial de los Municipios, ya que, en su artículo 106 establece lo siguiente:

"ARTICULO 106.- La Ley Orgánica Municipal, además de reglamentar las disposiciones de esta Constitución relativas a los Municipios, establecerá:

I.- El mínimo de población, extensión, límites y demás requisitos para la formación, supresión y erección de los Municipios."

Por lo anterior, queda reglamentado que en el Estado de Puebla, los límites y extensiones de los Municipios se determinan con base en la LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, la cual, en su parte conducente manifiesta lo siguiente:

"ARTÍCULO 1.- La presente Ley es de orden público y de observancia general en los Municipios que conforman el Estado Libre y Soberano de Puebla, y tiene por objeto regular las bases para la integración y organización en el ámbito municipal del territorio, la población y el gobierno, así como dotar de

lineamientos básicos a la Administración Pública Municipal, desarrollando las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado."

El artículo anterior determina los objetivos de la Ley Orgánica Municipal, siendo entre estos, establecer las bases para la integración y organización del Municipio en cuanto a su territorio. A su vez, el artículo 4º de la misma ley, enumera los doscientos diecisiete municipios que integran el Estado de Puebla. v en su artículo 5º establece las bases para la consideración de los limites territoriales de cada Municipio aduciendo lo siguiente:

"ARTÍCULO 5.- Los Municipios conservarán los límites y extensiones que tengan a la fecha de expedición de la presente Ley, según sus respectivos Decretos de Creación, Constitución o Reconocimiento."

Cabe mencionar que la Ley Orgánica Municipal es posterior al Decreto de 1962.

Por otra parte el INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA), ha indicado que la ubicación geográfica de los Municipios de Puebla de Zaragoza son las siguientes: 19° 03' de latitud norte y 98° 12' de longitud oeste y de San Andrés Cholula, sus coordenadas geográficas actuales según el mismo Instituto son de 19° 03' de latitud norte y 98° 18' de longitud oeste, concluyendo dicho Instituto que el Municipio de Puebla, se localiza en la parte centro oeste del Estado de Puebla.

De conformidad con la cartografía municipal y de acuerdo a los límites y fronteras establecidas para los Municipios en comento, (PUEBLA Y SAN ANDRÉS CHOLULA), mismas que han sido determinadas en puntos anteriores, las siguientes áreas habitacionales, zonas comerciales, de servicios, industriales y mixtas se encuentran dentro de la zona poligonal demarcada bajo la JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, áreas que a continuación se señalan: GUADALUPE (EJIDO ROMERO VARGAS), CAMINO REAL A CHOLULA (FRACCIONAMIENTOS), RINCÓN DE SAN ANDRÉS, LA CAÑADA (ROMERO VARGAS), LA UNIVERSIDAD CONCEPCION, VILLA ALEJANDRA, UNIVERSIDAD MADERO, IBEROAMERICANA, CONCEPCIÓN BUENA VISTA, LA CUCHILLA Y CAMPESTRE VILLA ALEJANDRA, VILLA MAGNA VILLA ZAVALETA, SANTA CRUZ BUENAVISTA, ARCOS DEL SUR, LA FLOR DE NIEVE, ZONA RESIDENCIAL ANEXA ESTRELLAS DEL SUR, ESTRELLAS DEL SUR (FRACCIONAMIENTO), UNIDAD PALMA, SANTA CRUZ LOS ANGELES, RESIDENCIAL ESMERALDA; GRANJAS ATOYAC, VILLA FLORENCIA, SAN MIGUEL LA ROSA, RINCONADA SUR ORIENTE, RINCONADA SUR PONIENTE, CENTRO COMERCIAL ANGELÓPOLIS, CORREDOR COMERCIAL DESARROLLO ATLIXCÁYOTL, INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRÍGUEZ, GEOVILLAS CIPRESES, UNIDAD HABITACIONAL CEMAC, VANGUARDIA MAGISTERIAL, FOVISTE SAN ROQUE, RINCÓN ARBOLEDAS, BOSQUES DE ANGELÓPOLIS, CORTIJO LA HERRADURA, CONJUNTO RESIDENCIAL EL PILAR, CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS DE ATLIXCO, CONJUNTO HABITACIONAL MOMOSA, RESIDENCIAL SAN ANGEL, GEOVILLAS ATLIXCAYOTL LA HACIENDA, CONCEPCIÓN LA CRUZ, GEOVILLAS ATLIXCAYOTL, AMPLIACIÓN CONCEPCIÓN LA CRUZ, CORREDOR COMERCIAL ZONA BOULEVARD ATLIXCO, JARDINES DE SAN JOSÉ, SAN JOSÉ VISTA HERMOSA, CONCEPCIÓN LAS LAJAS, CONJUNTO AMANECER, LA PROVIDENCIA, HACIENDA DEL CAMINO REAL, VISTA DEL VOLCÁN, SAN BERNARDO, RESIDENCIAL ZAVALETA, EL MOLINITO, AMPLIACIÓN GUADALUPE NORTE, CONCEPCIÓN GUADALUPE, CONCEPCIÓN GUADALUPE SUR, Y TODAS LAS COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS, CENTROS COMERCIALES, ETC., UBICADOS DENTRO DEL POLÍGONO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, DECRETO COMO LIMITE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Consideraciones técnicas.

establece el articulo 66 bis del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, la Dirección de Catastro se encontraba obligada a lo siguiente:

- a.- Dividir el territorio del Municipio, en zonas catastrales. Tarea que presupone la definición correcta de la jurisdicción municipal.
- b.- Tratándose de predios urbanos dividir las zonas en colonias, manzanas y lotes.

Al respecto el citado numeral prevé que la Dirección de Catastro al obtener las zonas catastrales identificará colonias agrupadas con el fin de obtener una unidad uniforme de valuación colectiva, lo que

implica a su vez la obligación de demarcar el territorio en zonas catastrales, de acuerdo a las características de homogeneidad de las colonias, determinadas mediante verificaciones de campo.

c.- En el caso de predios rústicos las zonas catastrales se dividen en regiones y estas se dividiran en lotes, debiendo la dirección, después de identificar los límites del territorio municipal, delimitarlo en zonas rústicas, de acuerdo a las características de las mismas, determinadas mediante las verificaciones de campo.

Considerando la necesidad de sustentar con elementos técnicos la propuesta relacionada a la jurisdicción del Municipio de Puebla, respecto al territorio en que las facultades para la determinación, recaudación o cobro coactivo de los impuestos territoriales, a continuación se expresan los elementos técnicos en que han sustentado su propuesta la Dirección de Catastro con el apoyo del Consejo Municipal de Catastro.

Para tal efecto en una primera parte se proporcionan los elementos teóricos y técnicos utilizados y en una segunda los resultados obtenidos.

PRIMERA PARTE.

Aspectos generales sobre la topografía.

En el estudio de la ciencia de la Topografía existen varias definiciones de diferentes autores, en los que se define el mismo significado de lo que es la Topografía con diferente lenguaje, el autor MIGUEL MONTES DE OCA, en su obra LA TOPOGRAFÍA, Cuarta edición revisada, Editorial Representaciones y Servicios de ingeniería, S.A. México 1970, Páginas 1 y 2, la define de la siguiente manera.

"La Topografia es la Ciencia que estudia el conjunto de procedimientos para determinar las posiciones de puntos sobre la superficie de la tierra en base a los tres elementos de espacio, ángulo, distancia y elevación, así mismo nos enseña a representar gráficamente en un plano vertical (Perfil) y Horizontal (Planta) una parte de la superficie de la tierra".

El conjunto de operaciones necesarias para determinar las posiciones de puntos y posteriormente su representación en un plano es lo que se llama comúnmente "Levantamiento".

En la ciencia de la Topografia, la tierra se considera como una superficie plana.

Los levantamientos Topográficos se clasifican en:

- a) De terrenos en general.-Tienen por objeto marcar linderos o localizarlos, medir y dividir superficies, ubicar terrenos en planos generales ligando con levantamientos anteriores, o proyectar obras y construcciones.
- b) De topografía de vías de comunicación.- Sirve para estudiar y construir caminos, ferrocarriles, canales, líneas de transmisión, acueductos, entre otros.
- c) De Topografía de minas.- Tiene por objeto fijar y controlar la posición de trabajos subterráneos y relacionarlos con las obras superficiales.
- d) Catastrales.- Son los que se realizan en ciudades, zonas urbanas y municipios, para fijar linderos o estudiar las obras urbanas.

La teoría de la Topografia se basa esencialmente en la geometría plana, geometría del espacio, trigonometría, matemáticas en general.

Además del conocimiento de estas materias, se hacen necesarias algunas cualidades personales, como por ejemplo: Iniciativa, habilidad para manejar los instrumentos de topografía, así como para tratar a las personas, confianza a sí mismo y buen criterio general.

Aspectos Generales de la geodesia.

RICARDO TOSCANO, en su obra GEODESIA ELEMENTAL, Editada por la Dirección de Geografia Meteorología e Hidrología de la Secretaria de Agricultura y Fomento. México. 1936, página 1. define a la Geodesia asi:

"Por su etimologia la palabra Geodesia quiere decir división de tierras y es el significado que tenía entre los griegos, los cuales designaban con esta palabra la ciencia que se ocupa de la medición y división de superficies de terreno. En la actualidad ya no comprende esta ciencia la medición de tierra de corta extensión, sino únicamente la de las grandes, teniéndose además, en cuenta, la forma esferoidal de la tierra y ejecutándose el trabajo con instrumentos mucho más precisos que los que se emplean en las operaciones Topográficas. La principal aplicación de la Geodesia consiste en la determinación de la forma y dimensiones de la tierra, siendo definida en este sentido por muchos autores "

Por su parte TARDI LA-CALVERE en su obra TRAITÉ DE GEODESIA, Tomo I, París 1951, la define de la siguiente manera:

"La Geodesia es la Ciencia que tiene por objeto el estudio de la forma y dimensiones de la tierra y establece los procedimientos para la medida más precisa de distancia y superficie que por su magnitud requiere la consideración de la curvatura de la tierra."

El origen de esta ciencia se ubica varios siglos antes de nuestra era, cuando Eratóstenes de Alejandría, logró estimar con cierta aproximación la medida de la circunferencia terrestre mediante un razonamiento geométrico sencillo y los procedimientos de medida con que se disponía en aquella época.

La Geodesia originalmente se ocupó de la medida y forma del globo terráqueo y posteriormente ha establecido las bases teóricas y prácticas para la conformación de mapas nacionales e internacionales, así como cartas para aplicaciones específicas.

La Geodesia tiene dos finalidades fundamentales, una teórica que estudia la forma de la tierra en su conjunto y otra práctica que a partir de los datos elaborados de un modo teórico, efectúa los cálculos necesarios para la representación gráfica de la superficie terrestre (Elaboración de Mapas ó Planos).

La Geodesia para situar o relacionar puntos o vértices sobre la superficie de la tierra se auxilia con equipos o instrumentos de tecnología avanzada que permiten mediciones de alta precisión.

Procedimientos utilizados en topografía y en geodesia, para determinar las posiciones de puntos sobre la superficie de la tierra.

Los procedimientos que se utilizan en Topografía y en Geodesia para determinar las posiciones de puntos sobre la superficie de la tierra son los levantamientos topográficos geodésicos que consisten en la realización de un conjunto de operaciones en el campo o en el lugar de trabajo determinado como son: Reconocimiento de terreno, localización del lindero o de la poligonal que se va a levantar auxiliándose con cartas topográficas o planos existentes, medida de ángulos (Horizontales y Verticales), medida de distancia, medida de direcciones (Rumbos ó Azimut) posicionamiento de puntos GPS. (Sistema de Posicionamiento Global) en poligonales cerradas o abiertas.

Al efecto se define como:

RUMBO.- Es el angulo horizontal que se mide a partir del Norte o a partir del Sur y hacia el Este o hacia el Oeste y su valor angular es cero grados a noventa grados.

AZIMUT.- Es el ángulo horizontal que se mide a partir el Norte en el sentido de las manecillas del reloj y su valor angular es de cero grados hasta trescientos sesenta grados.

POLIGONAL CERRADA: Figura geométrica formada por tres o más lados que se cierran en su origen.

POLIGONAL ABIERTA: Es una serie de lineas consecutivas que no cierran entre sí.

Estos levantamientos Topográficos Geodésicos, se realizan principalmente en la delimitación de línderos Internacionales, Nacionales, Estatales y Municipales, localización y trazo de vías de comunicación elaboración de Catastro Rural y Urbano, localizacion de Predios Ejidales o particulares de grandes extensiones, etc.

Posteriormente y con los elementos ya descritos se procede a realizar el cálculo de las coordenadas Geodésicas de los puntos establecidos y obtenemos la localización geográfica en el contexto terrestre de dichos puntos, mismos que al dibujarlos se podrán representar gráficamente en un plano o mapa.

En nuestro país existe una red de puntos relacionados entre sí llamados Vértices Geodésicos y en su conjunto se le denomina "Red Geodésica Nacional" y están referidos a un plano.

Estos vértices Geodésicos están materializados en el terreno mediante señales permanentes (normalmente monumentos de concreto) y en los procedimientos utilizados en los levantamientos Topográficos Geodésicos deberán ser referidos a dichos puntos de la red.

Equipo utilizado en el desarrollo de pruebas en topografía y geodesia y, su grado de precisión o confiabilidad.

Los equipos que se utilizaron para el desarrollo de pruebas en Topografía y Geodesia son los siguientes:

Estación Total Electrónica, la cual tiene una precisión angular de uno a cinco segundos de arco de aproximación.

Precisión lineal en medida de distancias de más menos 3 centímetros de error en una medida de distancia de mil metros lineales.

Por su alta precisión tiene una confiabilidad del 98.5% (noventa y ocho punto cinco por ciento) en el desarrollo de los trabajos que se practican con este instrumento.

Teodolitos o Tránsitos.

Precisión angular de cinco segundos a un minuto de arco de aproximación.

Este instrumento es de uso convencional y su confiabilidad es del orden del 85% (ochenta y cinco por ciento) en el desarrollo de los trabajos que se practican con este instrumento.

Equipo GPS. (Sistema de Posicionamiento Global)

La precisión en el establecimiento físico de un punto GPS en cualquier parte de la superficie de la tierra, es de hasta cinco metros de radio de error con respecto a su ubicación correcta.

Cinta de acero de 20, 30 y 50 metros de longitud.

Baliza o bastón de señal.

Coordenadas Geodésicas o Geográficas

De acuerdo con la Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005. Se define como un

"Sistema de coordenadas, sistema de identificación de elementos en un conjunto de puntos marcúndolos con números. Estos números se denominan coordenadas y se pueden considerar que dan la posición de un punto dentro del conjunto. El sistema de Latitud y Longitud es un ejemplo de sistema de coordenadas que utiliza estas para específicar la posición de un punto para la superficie de la tierra."

Estas coordenadas Geodésicas o Geográficas determinan la posición verdadera de un punto determinado en la superficie de la tierra y están representadas por la Latitud (Y), la Longitud (X) y la Altitud o Elevación (H).

Normalmente las coordenadas de un punto o conjunto de puntos en un sistema de coordenadas pueden ser transformadas a otro sistema de coordenadas.

Cabe mencionar que para la elaboración de cartas topográficas, mapas o planos en donde gráficamente se describen, ciudades, Municipios, Estados y Países se emplean las coordenadas Geográficas o Geodésicas.

La tierra tiene una forma aproximadamente esférica, pero la verdadera forma de la tierra es la del "Geoide", que se define como la superficie perpendicular en todos sus puntos a la dirección de la gravedad, materializada por el hilo de una plomada.

Esta superficie ideal coincide con la de las aguas del mar en su estado normal en equilibrio, prolongadas por debajo de los continentes y en el supuesto de que no ejercen sobre ellas acción alguna ni las mareas, ni las corrientes marinas, ni los vientos.

Como las masas continentales no tienen una distribución uniforme, actúan de un modo irregular sobre la dirección de la gravedad y dado que la superficie del Geoide es en todos sus puntos perpendicular a ésta, se comprende que no tenga una forma regular y, por lo tanto, su figura no es expresable matemáticamente.

Por ello en geodesia se recurre a sustituirla por otra figura que reúna estas condiciones y cuya forma difiere lo menos posible de ella; esta figura es la de un Elipsoide de Revolución, es decir, la engendrada por un Elipse que gira alrededor de su eje menor por lo tanto la situación de un punto sobre el Elipsoide Terrestre queda determinado por la intersección de un meridiano y un paralelo, constituyendo sus coordenadas geográficas Latitud y Longitud. Fuente Bibliográfica: Autor: Francisco Valdés Doménech Titulo: Topografia. Editorial: Ediciones CEAC. País: Barcelona, España Año 1981. Página 9

Latitud.

La latitud es el ángulo medio en grados de arco a partir del plano del Ecuador, sobre un Meridiano y se mide de 0° (cero grados) hasta 90° (noventa grados) hasta el Polo Norte (Latitud Norte) y de 0° (cero grados) hasta 90° (noventa grados) hacia Polo Sur (Latitud Sur).

Ecuador plano que corta la tierra en dos partes entre el Polo Norte y el Polo Sur formando los hemisferios Norte y Sur.

Longitud.

Longitud es el ángulo medido en grados de arco sobre un plano paralelo al Ecuador y su origen o inicio es el Meridiano de Greenwich, se mide de 0° (cero grados) hasta 180° (ciento ochenta grados) al Oeste de Greenwich, y de 0° (cero grados) a 180° (ciento ochenta grados) al Este de Greenwich.

Altitud.

La Altitud es la distancia vertical que existe del nivel del Mar a cualquier punto de la superficie de la tierra.

Meridiano.

Los meridianos son círculos máximos o líneas imaginarias que pasan por los Polos de la tierra (Norte y Sur).

Paralelos.

Los Paralelos son círculos máximos paralelos al plano del Ecuador, perpendiculares a los meridianos.

Elementos tecnológicos aplicados por la geodesia para el cumplimiento de su objetivo.

Para el desarrollo y aplicación de la geodesia actualmente se consideran tres formas de la tierra, conocidas como figuras de la tierra, que depende del tipo de superficie, siendo las siguientes:

Superficie Topográfica: Es la superficie que siempre tenemos a la vista con sus montañas, valles, extensiones, maritimas, es decir sumamente irregular. Sobre esta superficie se llevan a cabo todas las medidas y observaciones, pero no es apropiada para el cálculo de las dimensiones y mucho menos para determinar la forma de la tierra, debido a sus grandes irregularidades.

Elipsoide: Con el objeto de disponer de una figura que se parezca lo más posible a la de la tierra y sobre la cual se pueda realizar cálculos de dimensión, esta figura se representa por un Elipsoide de revolución siendo éste una figura regular.

El Elipsoide de revolución es la figura matemática que representa con más precisión la forma de la tierra.

Las dimensiones de un Elipsoide están dadas por su radio ecuatorial (semi eje mayor) y su forma por el achatamiento.

El Geoide: Esta figura es considerada como una superficie en el nivel medio del mar y se caracteriza porque en ella el potencial de gravedad en cada uno de sus puntos es constante y la dirección de la gravedad es perpendicular a la superficie.

Las tres figuras antes descritas están relacionadas entre sí por lo siguiente: las medidas y observaciones que se llevan a cabo sobre la superficie terrestre están proyectadas a la superficie del Geoide y después son transferidas al Elipsoide para su cálculo.

En tal virtud, los elementos tecnológicos aplicados por la Geodesia son los fundamentos en los que se basan los principios de la Geodesia, como son:

- a) Semieje mayor del elipsoide.
- b) Velocidad angular terrestre.
- c) Constante Gravitacional newtoniana.
- d) Factor dinámico en su forma no normalizada que representa achatamiento terrestre sobre el campo gravitacional. Mediante el empleo de estos parámetros es posible derivar todas las constantes físicas y geométricas que intervienen en los correspondientes cálculos geodésicos.

Estos elementos están referenciados al Sistema Internacional de Referencia Terrestre (ITRF92). (Sistema Geodésico de Referencias en México).

Entre las ventajas que se pueden mencionar con el desarrollo de estos elementos tecnológicos de la Geodesia se encuentran los siguientes:

- 1) Muy alta presión.
- 2) Monitoreo de deformaciones en estructuras civiles masivas, movimiento de la corteza terrestre, replanteo ó deslinde de Paises, Estados y Municipios.
- 3) Desarrollo de los trabajos en un plazo relativamente corto.
- 4) Constituye una excelente base de apoyo referencial para el desarrollo de Cartografia y Sistemas de Información Geográfica.
- 5) Permite el desarrollo de la Red Geodésica Nacional Activa.

Fuente de Información: Instituto Nacional de Estadística, Geografia e Informática (INEGI). Titulo: La nueva red Geodesia Nacional 1994 una visión hacia el futuro .Impreso en México. ISBN 970-13-0479-9

Técnica utilizada para la localización y trazado en el campo de los linderos y las mojoneras de cualquier predio, a través de la colocación sisica de puntos o vértices GPS.

Existe en nuestro país una red nacional de por lo menos catorce estaciones fijas de operación continua, distribuidas a lo largo del territorio nacional, cuya base operativa se encuentran en el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), y se conoce como Red Geodésica Nacional Activa, establecida por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), cada una de las estaciones fijas es una estación de operación continua las 24 horas del día de todo el año.

Definiéndose como Estación Fija, al vértice establecido normalmente con monumentos de concreto permanentes, en un lugar estratégico del territorio nacional y sus coordenadas Geográficas son conocidas.

En relación con las características de la Red Geodésica Nacional Activa, el criterio seguido para el establecimiento de las estaciones, es asegurar la cobertura nacional, de modo que, cualquier punto ubicado dentro del territorio nacional tenga acceso a la información de por lo menos una Estación de la Red

Para tales efectos, se determinó un radio de cubrimiento de 500 kilómetros por estación, especificando que esta distancia es el máximo aceptable que permite el procesamiento de las efemérides transmitidas. Fuente bibliográfica. Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática. Titulo: La Nueva Red Geodesia Nacional 1994 una visión hacia el futuro Impreso en México ISBN 970-13-0479.9 Página 16.

Por lo tanto la técnica utilizada para la localización y trazado en el campo de los finderos y las mojoneras de cualquier predio, a través de la colocación física de puntos o vértices GPS es la siguiente:

Como en todo levantamiento Topográfico-Geodésico en principio dentro del plan de trabajo se realiza un reconocimiento de campo del área de trabajo, a fin de localizar los linderos en donde se establecerán los puntos o vértices GPS.

Posteriormente cuando ya se tienen localizados los puntos, se construven monumentos de concreto permanentes en cada punto o vértice GPS que se vava a establecer, aclarando, que si en el lindero del predio en cuestión existen mojoneras físicas, éstas servirán para establecer los puntos o vértices GPS.

En seguida se monta el equipo GPS, se activa y se inicia el procedimiento enlazándose de manera electrónica con la estación base más cercana al lugar de trabajo de las que existen a lo largo del territorio nacional, y que tienen sus coordenadas geográficas ya definidas. Estas estaciones fisicas de la Red Geodésica Nacional Activa como ya se dijo anteriormente, pertenecen al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, por lo tanto, y para cada establecimiento físico, en la superficie terrestre de puntos GPS en el territorio nacional se tendrán que ligar o enlazar con por lo menos una de las Estaciones fijas ya descritas.

Posteriormente el receptor a través de técnicas de comunicación recibe mediante ondas electromagnéticas señales de cuando menos 4 satélites de un total de 24 satélites que actualmente orbitan el globo terráqueo y que funcionan para el establecimiento de estos puntos en cualquier lugar de la superficie de la tierra.

Después de determinado tiempo y de efectuados una serie de cálculos matemáticos archivados en el programa de cómputo del sistema, se obtienen las coordenadas geodésicas o geográficas de los puntos en cuestión que en términos coloquiales es la ubicación precisa de un punto ó vértice establecido en la superficie terrestre, técnica empleada en nuestro país a partir del año 1978.

-Una de las ventajas particulares del equipo GPS, es que no requiere una linea visual libre de puntos deobservación, y el equipo puede trabajar de día o de noche, en todo tiempo, sin afectarse por lluvia, niebla o nieve.

Existen algunas recomendaciones prácticas para el uso de equipos GPS, tales como:

No usar satélites a una altura menor de 15 grados de arco medidos a partir del plano horizontal.

Tener precaución en áreas donde existen construcciones elevadas, o bajo árboles, porque los satélites pueden quedar ocultos al receptor.

Cabe aclarar que uno de los objetivos de cualquier levantamiento Geodésico-Topográfico, es la obtención de las coordenadas de los vértices de una poligonal o de un lindero físico entendiendo por vértice o punto las deflexiones, esquinas o quiebres que se manifiestan en la poligonal o en el lindero o de una poligonal cualquiera, se puede obtener mediante cálculo de sus distancias, su dirección o rumbos y la superficie resultante.

Definición de puntos GPS y su aplicación técnica.

El desarrollo tecnológico característico de nuestra época, con nuevos instrumentos y tecnologías de medición y análisis computacional, ha obligado a evolucionar en nuestra concepción de la Geodesia y de los resultados que de ellas se esperan.

La Geodesia ha superado en mucho su base geométrica inícial y se desenvuelven hoy en dia en el contexto de entomos físico-dinámicos fundamentales; ha pasado de la bidimensionalidad características de los sistemas de posicionamiento horizontal, a integrar la dimensión vertical, antes un tanto separada, y a la agregación del elemento temporal como una cuarta dimensión consustancial de los modernos sistemas.

Las técnicas de medición contemporáneas, se inscriben ahora en un entorno dinámico-espacial que permite la obtención de resultados extremadamente precisos en tiempos relativamente cortos, en comparación con los métodos tradicionales, lo que-representa una significativa ventaja desde los puntos de vista de calidad y oportunidad de la información.

En particular los Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), han venido a revolucionar la recnología de medición Geodésicas, sustituyendo ventajosamente a los sistemas de posicionamiento astronómico, triangulación, poligonación y trilateración.

DEFINICIÓN DEL GPS

Las sigla GPS son el acrónimo en idioma inglés de Global Positioning System. que en español significa Sistema de posicionamiento Global ó Sistema Global de Posicionamiento.

El GPS se origina en la década de los setenta, como un sistema de navegación vía satélite que implemento el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica, para proveer el posicionamiento Geográfico preciso en cualquier parte del mundo, a usuarios en tierra por medio de receptores portátiles.

Este sistema funciona en base a las señales de radiofrecuencia que transmite una constelación de satélite denominada NAVSTAR, dichos satélites transmiten información de muy alta precisión acerca de sus órbitas y de registro del tiempo, a partir de la cual puede calcularse la distancia entre los satélites y un receptor. Para deducir finalmente las coordenadas geográficas del receptor, en el transcurso de unos minutos, a partir de que éste comenzó a rastrear satélites.

El GPS es un sistema de recepción pasiva para posicionamiento y navegación. Los satélites transmiten información a los usuarios en tierra, pero no reciben información proveniente de los usuarios, esto significa que los satélites de esta constelación no funcionan como enlace de comunicación entre el usuario y alguna estación base.

También significa que no hay límite en cuanto al número de usuarios que simultáneamente puedan aprovecharlas.

Este sistema, aunque se originó con objetivos bélicos, ha pasado paulatinamente a construir una poderosa herramienta de aplicaciones civiles de rodo el mundo.

El sistema GPS se compone a su vez de tres subsistemas o segmentos: *El satelitario o Espacial, el de Control y el del Usuario.*

Los subsistemas satelitarios y de control interactúan estrechamente, mientras que el subsistema del usuario depende totalmente de ambos.

El subsistema satelitario o segmento espacial lo constituyen 24 satélites de la constelación NAVSTAR, los cuales se hallan distribuidos en orbitas elípticas cada una con 55 grados de inclinación con respecto al Ecuador, los satélites tienen un periodo de casi 12 horas y orbitan aproximadamente a veinte mil kilómetros de altitud.

El subsistema de control o segmento de control, consiste en una estación maestra de control, localizada en Colorado Springs, California, en los Estados Unidos de Norteamérica, y cuatro estaciones más distribuidas a lo largo del Ecuador alrededor del mundo. Cada estación de control rastrea los Satélites GPS mediante radiotelescopios, y envía la información.

El subsistema del usuario o segmento de usuario lo comprenden todos los usuarios de señales de la constelación NAVASTAR, sin pagar derechos por el uso de las mismas.

Las señales que emiten los satélites NAVSTAR son ondas electromagnéticas, que entran en la banda del espectro electromagnético, entre las microondas, y las ondas de radar, se emiten en dos frecuencias y son moduladas por los códigos.

Hoy en dia, en nuestro país el equipo GPS se utiliza en las ciencias de la Geodesia y la Topografia en la mayoria de las dependencias gubernamentales, y por algunas empresas particulares, en virtud de la gran precisión y confiabilidad técnica que de estos instrumentos se obtiene, esencialmente en el trazo y replanteo de linderos Estatales, Municipales y en el deslinde de cualquier poligonal.

La fuente de apoyo bibliográfica que se ha utilizado en este segmento, son los diversos manuales de uso, que editan las Empresas extranjeras que fabrican estos equipos electrónicos tales como: Nikon, Topcon, entre otras; así como el instructivo para el manejo de los receptores GPS de la Subdirección de Operación y Asistencia Técnica del Registro Agrario Nacional.

Estación Total Electrónica.

La estación total electrónica es un equipo electrónico de tecnología avanzada, y se viene utilizando en nuestro país aproximadamente de 15 años a la fecha, está diseñado por un telescopio y un distanciómetro electrónico integrado, el cual se monta sobre un tripié de alumínio o madera, el telescopio tiene una resolución de observación de 30 a 35 veces el crecimiento del objetivo, esto quiere decir, que en una observación que se practica, agranda cualquier objeto que se observa de 30 a 35 veces su tamaño normal o en su defecto reduce la distancia de observación el mismo número de veces.

El distanciómetro electrónico, es un instrumento que sirve para la medición electromagnética de un punto a otro, a través de rayos infrarrojos que son recibidos por un prisma de cristales de espejo y reflejados al instrumento a una velocidad similar a la de la luz (3000,000.00 kilómetros por segundo), y por medio de un pequeño software de cómputo integrado al equipo registra en un periodo de 3 segundos la distancia media.

En esencia este instrumento consta de un transmisor, el cual se coloca en un extremo de la longitud por medio. que envia una onda continua al receptor ubicado en el otro extremo. Esta honda se llama honda portadora, se modula y la longitud es determinada.

La estación total electrónica que es un equipo de vanguardia se utiliza principalmente para medir y trazar ángulos horizontales y ángulos verticales, para medir distancias horizontales y verticales, medir direcciones, prolongación y trazo de líneas, configuración, cálculo de volúmenes y replanteo de linderos.

El grado de precisión que se obtiene con estos equipos es ligeramente variable, dependiendo de la marca que los fabrica, pero en su gran mayoría tiene una precisión en medida de ángulos de un segundo a cinco segundos de arco de aproximación y en medida de distancia tiene una precisión lineal de más o menos tres centímetros de error en una distancia medida de mil metros lineales.

Como auxiliar de la estación total electrónica se usa la baliza o bastón de señal, en donde se monta el prisma de espejos con el fin de obtener el alineamiento correcto de la distancia o ángulo que se va a medir.

Memoria descriptiva

Una memoria descriptiva es la descripción mediante el lenguaje escrito, de la dirección a rumbo y longitud de una serie de lados y vértices de una poligonal cerrada o abierta, a partir del origen del levantamiento geodésico topográfico.

En la narración por escrito se describen las direcciones o rumbos que tiene el perímetro de una poligonal o de un líndero cualquiera, así como su colindancia, distancia, el valor numérico de sus coordenadas, la superficie en su caso y los nombres de los detalles importantes y de conocimiento general que se localicen cerca, colindantes o sobre el lindero que se suscribe.

En forma general los Notarios describen los inmuebles en las Escrituras de propiedad, a través de estas memorias descriptivas.

SEGUNDA PARTE.

La Dirección de Catastro y el Consejo Municipal de Catastro arribaron a la conclusión de que, del análisis del contenido del Decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, de fecha 6 de septiembre de 1962. publicado con fecha 30 de octubre de 1962, es posible aplicar los procedimientos utilizados por la geodesia y la topografía para obtener la medida precisa de los linderos que delimitan a los Municipios de Puebla y de San Andrés Cholula, ambos del Estado de Puebla

Lo anterior se fundamenta en el análisis descrito en los numerales 6.1, 6.2 y 6.3 que se refieren a determinar qué son las ciencias de la Topografía y la Geodesia y los procedimientos utilizados en ambas ciencias para determinar las posiciones de puntos sobre la superficie de la tierra, donde se resume que las ciencias de la topografía y la geodesia estudian el conjunto de procedimientos para determinar las posiciones de puntos sobre la superficie de la tierra, así como el estudio de su forma. dimensiones y los procedimientos para realzar medidas precisas en distancia v superficie.

Con base en lo anterior y a partir del análisis del contenido del Decreto de referencia se ha concluido que es posible determinar las posiciones de puntos sobre la superficie de la tierra, que delimita a los Municipios de Puebla y de San Andrés Cholula, ambos del Estado de Puebla, en virtud de que el lindero que delimita a ambos Municipios es un lindero natural, esto quiere decir que son puntos o lugares de referencia físicos conocidos y existentes, como son los Ríos, Barrancas. Caminos, entre otros; y por lo tanto son inamovibles y su antigüedad es anterior a la fecha del Decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, de fecha 6 de septiembre de 1962, publicado con fecha 30 de octubre de 1962, y en el caso que nos ocupa, los limites entre los Municipios de Puebla y de San Andrés Cholula, como deriva del decreto analizado, son los Ríos Atoyac y Zapateros, los cuales son linderos naturales y claramente identificables, por que existen fisicamente.

A mayor abundamiento se asume que el artículo segundo del Decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, de fecha 6 de septiembre de 1962, publicado con fecha 30 de octubre de 1962 debe considerarse como una memoria descriptiva, en virtud de que explica de manera narrativa y con lenguaje, colindancias, linderos naturales físicos existentes, direcciones o rumbos de sus linderos, ríos, cerros entre otros.

Se afirma que a partir del análisis del Decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, de fecha 6 de septiembre de 1962, publicado con fecha 30 de octubre de 1962, ha sido posible aplicar técnicas de localización y trazado en el campo por medio de coordenadas geodésicas, coordenadas en la proyección Cartográfica Universal Transversal de Mercator, de los linderos y las mojoneras de cualquier predio, a través de la colocación física de puntos o vértices GPS, útiles para fijar los límites entre los municipios de Puebla y de San Andrés Cholula, ambos del Estado de Puebla, que materialmente se establecen en el artículo segundo del documento congresional de referencia.

Lo anterior es así ya que:

Del estudio del artículo segundo del Decreto en cita, se aplican con exactitud técnicas de localización y trazado en el campo por medio de coordenadas geodésicas, coordenadas en la proyección Cartográficas Universal Transversa de Mercator (identificada con las coordenadas representadas con número, normalmente equivalentes en metros lineales y que se refiere a una proyección cartográfica cilíndrica transversal), y la colocación física de puntos o vértices GPS, entre los Municipios de Puebla y de San Andrés Cholula, que materialmente se encuentran establecidos en el artículo segundo.

Como ya se describió en este considerando, los puntos GPS (Sistema de Posicionamiento Global) determinan las Coordenadas Geodésicas de un punto establecido en cualquier parte de la superficie terrestre y uno de los objetivos principales de cualquier levantamiento topográfico geodésico, es precisamente obtener las coordenadas de los vértices de una poligonal abierta o cerrada, por lo tanto y en el caso que nos ocupa, se podrían establecer puntos GPS en los limites o linderos entre los Municipios de Puebla y de San Andrés Cholula, teniendo en cuenta que dichos limites o linderos Municipales descritos en el del Decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, de fecha 6 de septiembre de 1962, publicado con fecha 30 de octubre de 1962, son naturales como lo son el Río Atoyac y el Río Zapateros, los cuales actualmente existen fisicamente y son susceptibles de una expresión Geodésica y Topográfica partiendo del principio de estas Ciencias y a partir de los procedimientos técnicos para establecer y fijar puntos con valores numericos en cualquier poligonal o lindero como son: Distancias, Rumbos o Azimutes y Coordenadas, todo ello a través de un levantamiento Geodésico Topográfico y finalmente con estos elementos técnicos se representa gráficamente en un plano.

Sobre este particular se ha considerado agregar al trabajo consuetudinario de elaboración de tablas de valores y la zonificación catastral el plano que describe el límite entre ambos Municipios y la ubicación exacta de las colonias que han sido controvertidas por ambos municipios en ejercicios anteriores.

El resultado del ejercicio realizado en materia de topografía arroja la siguiente memoria descriptiva:

TOPOGRAFÍA DE LA ZONA LIMITROFE.

Memoria descriptiva del levantamiento topográfico del límite entre los municipios de Puebla y San Andrés Cholula, de acuerdo a los elementos que arroja el artículo segundo contenido en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 30 treinta de octubre de 1962 mil novecientos sesenta y dos.

A partir del puente Echeverría y siguiendo aguas arriba del río Atoyac hasta su confluencia con la barranca o río Zapatero y tomando como referencia los puntos GPS PD04 y PD05 ubicados el primero en la banqueta del puente del periférico ecológico y la carretera Federal Puebla-Atlixco (distribuidor cuatro), y tiene una placa de metal incrustada al concreto con la inscripción PD04: SIGSA:ICEP: y sus coordenadas son: X=576,863.570 (Quinientos setenta y seis mil ochocientos sesenta y tres punto quinientos setenta) Y=2,104,355.024 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y cinco punto cero veinticuatro). Z= 2,131.587mts. (Dos mil ciento treinta y un metros quinientos ochenta y siete milimetros), y el segundo ubicado en el acotamiento del puente del Periférico Ecológico y la Autopista Puebla-Atlixco (distribuidor cinco), y tiene una placa de metal incrustada al concreto con la inscripción PD05: SIGSA:ICEP: y sus coordenadas son X=577.748.318 (Quinientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho punto trescientos dieciocho), Y=2,102,040.164 (Dos millones cientos dos mil cuarenta punto ciento sesenta y cuatro), Z=2,113.425 mts. (Dos mil ciento trece metros cuatrocientos veinticinco milimetros).

Se inicia el vértice I (uno) de la poligonal ubicado en la rivera izquierda del río Zapatero en su confluencia con el río Atovac con coordenadas X=579.001.60 (Quinientos setenta y nueve míl uno punto sesenta). Y=2,102,023-15

(Dos millones ciento dos mil veintitrés punto quince), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 32.55 mts (Treinta y dos metros cincuenta y cinco centímetros), llegando al vértice 2 (dos) con coordenadas X=578,982.40 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y dos punto cuarenta). Y= 2, 102,049.44 (dos millones ciento dos mil cuarenta y nueve punto cuarenta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 29.14 metros (Veintinueve metros catorce centímetros), llegando al vértice 3 (tres) con coordenadas X=578,992.75 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y dos punto setenta y cinco), Y=2,102,076.67 (Dos millones ciento dos mil setenta y seis punto sesenta y siete), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 10.71mts. (Diez metros setenta y un centímetros), llegando al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X=579,001.20 (Quinientos setenta y nueve mil uno punto veinte), Y=2,102,083.26 (Dos millones ciento dos mil ochenta y tres punto veintiséis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 9.78 mts. (Nueve metros setenta y ocho centímetros), llegando al vértice 5 (cinco) con coordenadas X--579,003.94 (Quinientos setenta y nueve mil tres punto noventa y cuatro), Y=2,102,092.64 (Dos millones ciento dos mil noventa y dos punto sesenta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 30.56 mts. (Treinta metros cincuenta y seis centímetros), llegando al vértice 6 (seis) con coordenadas X=579,003.80 (Quinientos setenta y nueve mil tres punto ochenta), Y=2,102,123.20 (Dos millones ciento dos mil ciento veintitrés punto veinte), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 36.02 mts. (Treinta y seis metros dos centímetros), llegando al vértice 7 (siete) con coordenadas X=578,998.25 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y ocho punto veinticinco), Y=2.102.158.79 (Dos millones ciento dos mil ciento cincuenta y ocho punto setenta y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 13.56 mts. (Trece metros cincuenta y seis centímetros), llegando al vértice 8 (ocho) con coordenadas X=578,985.08 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco punto cero ocho), Y=2,102,155.53 (Dos millones ciento dos mil ciento cincuenta y cinco punto cincuenta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 20.97 mts. (Veinte metros noventa y siete centimetros), llegando al vértice 9 (nueve) con coordenadas X=5 78,970.83 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta punto ochenta y tres), Y=2.102.170.92 (Dos millones ciento dos mil ciento setenta punto noventa y dos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 33.73 mts. (Treinta y tres metros setenta y tres centímetros), llegando al vértice 10 (diez) con coordenadas X=578,959.29 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve punto veintinueve), Y=2,102,202.62 (Dos millones ciento dos mil doscientos dos punto sesenta y dos), se sigue aguas arriba del lio Zapatero con distancia de 12.62 mts. (Doce metros sesenta y dos centímetros), llegando al vertice 11 (once) con coordenadas X=578,963.24 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y tres punto veinticuatro), Y=2,102,214.61 (Dos millones ciento dos mil doscientos catorce punto sesenta y uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 12.25 mts. (Doce metros veinticinco centímetros), llegando al vértice 12 (doce) con coordenadas X=578,955.94 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco punto noventa y cuatro), Y = 2, 102, 224.45 (dos millones ciento dos mil doscientos veinticuatro punto cuarenta y cinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 42.05 mts. (Cuarenta y dos metros cinco centimetros), llegando al vértice 13 (trece) con coordenadas X=578,923.80 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos veintitrés punto ochenta), Y=2, 102,251.57 (Dos millones ciento dos mil doscientos cincuenta y uno punto cincuenta y siete), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 62.76 mts. (Sesenta y dos metros setenta y seis centímetros), llegando al vértice 14 (catorce) con coordenadas X=578,867.54 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete punto cincuenta y cuatro), Y=2,102,279.38 (Dos millones ciento dos mil doscientos setenta y nueve punto treinta y ocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 28.71 mts. (Veintiocho metros setenta y un centímetros), llegando al vértice 15 (quince) con coordenadas X=578.849.84 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve punto ochenta y cuatro), Y=2, 102,301.99 (Dos millones ciento dos mil trescientos uno punto noventa y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 10.97 mts. (Diez metros noventa y siete centímetros), llegando al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X=578,840.64 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta punto sesenta y cuatro), Y=2,102,307.97 (Dos millones ciento dos mil trescientos siete punto noventa y siete), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 112.39 mts. (Ciento doce metros treinta y nueve centímetros), llegando al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X=578,783.44 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y tres punto cuarenta y cuatro), Y=2, 102,404 71 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos cuatro punto setenta y uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 25.9 mts. (Veinticinco metros noventa y un centímetros), llegando al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X=578,801.10 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos uno punto diez), Y=2,102,423.67 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos veintitrés punto sesenta y siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 31.78 mts. (Treinta y un metros setenta y ocho centímetros), llegando al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X=578.831.72 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y uno punto setenta y dos), Y=2,102,415.14 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos quince punto catorce), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 43.42 mts. (cuarenta y tres metros cuarenta y dos centimetros), llegando al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 578, 872.80 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y dos punto ochenta). Y=2.102,429.18 (dos millones ciento dos mil cuatrocientos veintinueve punto dieciocho), se sígue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 69.41 mts (sesenta y nueve metros cuarenta y un centimetros), llegando al vertice 21 (veintiuno) con coordenadas X=578.849.13(Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve punto trece). Y=2, 102, 494.43 (dos 20 (Quincuagésima Séptima Sección) Periódico Oficial del Estado de Puebla Miércoles 16 de diciembre de 2009

millones ciento dos mil cuatrocientos noventa y cuatro punto cuarenta y tres), se sigue aguas arriba del Río Zapatero con distancia de 16.59 mts (dieciséis metros cincuenta y nueve centímetros), llegando al vértice 22 (veintidós) con coordenadas X= 578, 838.76 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho punto setenta y seis), Y=2,102, 507.37 (dos millones ciento dos mil quinientos siete punto treinta y siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 44.52 mts (cuarenta y cuatro metros cincuenta y dos centímetros), llegando al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X=578, 821.56 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintiuno punto cincuenta y seis), Y=2,102,548.43 (dos millones ciento dos mil quinientos cuarenta y ocho punto cuarenta y tres), se sigue aguas arriba del Río Zapatero con distancia de 26.02 mts (veintiséis metros dos centímetros), llegando al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 578, 830.40 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta punto cuarenta), Y=2,102,572.90 (dos millones ciento dos mil quinientos setenta y dos punto noventa), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 35.43 mts (treinta y cinco metros cuarenta y tres centimetros), llegando al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X=578.865.81 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco punto ochenta y uno), Y= 2,102,571.90 (dos millones ciento dos mil quinientos setenta y uno punto noventa), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 33.79 mts. (treinta y tres metros setenta y nueve centímetros), llegando al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X=578,887.62 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete punto sesenta y dos), Y= 2, 102, 546.08 (dos millones ciento dos mil quinientos cuarenta y seis punto cero ocho), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 16.51 mts (dieciséis metros cincuenta y un centimetros), llegando al vertice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 578, 904.02 (quinientos setenta y ocho mil novecientos cuatro punto cero dos), Y= 2, 102, 5547.93 (dos millones ciento dos mil quinientos cuarenta y siete punto noventa y tres), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 49.73 mts (cuarenta y nueve metros setenta y tres centímetros), llegando al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 578, 909.98 (quinientos setenta y ocho mil novecientos nueve punto noventa y ocho), Y= 2, 102, 597.30 (dos millones ciento dos mil quinientos noventa y siete punto treinta), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 69.94 mts (sesenta y nueve metros noventa y cuatro centimetros). Ilegando al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 578, 930.23 (quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta punto veintitrés). Y= 2,102, 664.24 (dos millones ciento dos mil seiscientos sesenta y cuatro punto veinticuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 14.34 mts (catorce metros treinta y cuatro centímetros). Ilegando al vértice 30 (treinta) con coordenadas X=578, 923.95 (quinientos setenta y ocho mil novecientos veintitrés punto noventa y cinco). Y= 2.102,677.13 (dos millones ciento dos mil seiscientos setenta y siete punto trece), se sígue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 53.90 mts. (cincuenta y tres metros noventa centímetros). Ilegando al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 578, 880.12 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta punto doce), Y= 2, 102, 708.50 (dos millones ciento dos mil setecientos ocho punto cincuenta).

Del vértice 1 (uno) al vértice 31 (treinta y uno), y siguiendo la rivera izquierda del Río Zapatero su colindancia al Noreste y al Sureste con el fraccionamiento La Vista Country Club.

Se sigue con distancia de 69.51 mts (sesenta y nueve metros cincuenta y un centímetros), y se cruza la Via Atlixcáyotl llegando al vértice 32 (treinta y dos), con coordenadas X= 578, 867.58 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete punto cincuenta y ocho). Y=2.102.776.86 (dos millones ciento dos mil setecientos setenta y seis punto ochenta y seis).

Se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.12 mts (dieciséis metros doce centímetros). Ilegando al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X= 578, 864.21 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro punto veintiuno), Y=2.102.792.63 (dos millones ciento dos mil setecientos noventa v dos punto sesenta v tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 14.07 mts. (catorce metros siete centimetros), llegando al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X=578,874.38 (quinientos setenta v ocho mil ochocientos setenta v cuatro punto treinta y ocho). Y= 2, 101, 802,36 (dos millones ciento dos mil ochocientos dos punto treinta y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 29.26 mts. (Veintinueve metros veintiséis centímetros). llegando al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X=578.864.62 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesentary cuatro punto sesenta y dos). Y=2.102.829.94 (Dos millones ciento dos mil ochocientos veintinueve punto noventa y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 64.68 mts. (Sesenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros). Regando al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas N= 578,846.81 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y seis punto ochenta y uno), Y=2,102,892,12 (Dos millones ciento dos mil ochocientos noventa y dos punto doce), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 51.85 mts. (Cincuenta y un metros ochenta y cinco centímetros). Hegando al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X=578.836.88 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y seis punto ochenta y ocho). Y=2,102,943.01 (Dos millones ciento dos mil novecientos cuarenta y tres punto cero uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 22.23 mts. (Veintidos metros veintitres centímetros), llegando al vértice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X=578,838.58 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho punto cincuenta y ocho). Y=2,102,965.18 (Dos millones ciento dos mil novecientos sesenta y cinco punto dieciocho), se sigue aguas arriba

del río Zapatero con distancia de 20.19 mts. (Veinte metros diecinueve centímetros), llegando al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X=578,83 1.76 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y uno punto setenta y seis), Y=2,102,984.18 (Dos millones ciento dos mil novecientos ochenta y cuatro punto dieciocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 22.00 mts. (Veintidós metros), llegando al vértice 40 (cuarenta) con: coordenadas X=578,82 1.54 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintiuno punto cincuenta y cuatro), Y=2,103,003.66 (Dos millones ciento tres mil tres punto sesenta y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 54.85 mts. (Cincuenta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros). llegando al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X=578,798.42 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos noventa y ocho punto cuarenta y dos), Y=2,103,053.40 (Dos millones ciento tres mil cincuenta y tres punto cuarenta), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 7.45 mts. (Siete metros cuarenta y cinco centímetros), llegando al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X=578.798.32 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos noventa y ocho punto treinta y dos), Y= 2,103,060.84 (dos millones ciento tres mil sesenta punto ochenta y cuatro), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 39.56 mts. (Treinta y nueve metros cincuenta y seis centímetros), llegando al vértice 43 (cuarenta y tres) con coordenadas X=578.824.35 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veinticuatro punto treinta y cinco), Y=2,103,090.62 (Dos millones ciento tres mil noventa punto sesenta y dos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 19.97 mts. (Diecinueve metros noventa y siete centímetros), llegando al vértice 44 (cuarenta y cuatro) con coordenadas X=578,837.99 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y siete punto noventa y nueve), Y=2,103,105,22 (Dos millones ciento tres mil ciento cinco punto veintidos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 30.86 mts. (Treinta metros ochenta y seis centimetros), llegando al vértice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas X=578.852.84 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos punto ochenta y cuatro), Y=2,103,132.28 (Dos millones ciento tres mil ciento treinta y dos punto veintiocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 42.20 mts. (Cuarenta y dos metros veinte centímetros), llegando al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas X=578,869.46 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve punto cuarenta y seis), Y=2,103.171.07 (Dos millones ciento tres mil ciento setenta y uno punto cero siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 52.42 mts. (Cincuenta y dos metros cuarenta y dos centímetros). Ilegando al vertice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X=578.859.79 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y nueve punto setenta y nueve), Y=2,103.222.59 (Dos millones ciento tres mil doscientos veintidos punto cincuenta y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 36.07 mts. (Treinta y seis metros siete centimetros), llegando al vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X=578,856,54 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis punto cincuenta y cuatro), Y=2,103,258.51 (Dos millones ciento tres mil doscientos cincuenta y ocho punto cincuenta y uno).

Del vértice 32 (treinta y dos), al vértice 48 (cuarenta y ocho), su colindancia es al Noreste con Propiedad del Gobierno del Estado (UDU SA-30), y al Suroeste con Propiedad Privada. Se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 23.35 mts. (Veintitrés metros treinta y cinco centímetros), llegando al vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X=578, 858.37 (quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho punto treinta y siete), Y= 2,103,281.78 (Dos millones ciento tres mil doscientos ochenta y uno punto setenta y ocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 27.35 mts. (Veintisiete metros treinta y cinco centímetros), llegando al vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X=578.856.49 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis punto cuarenta y nueve), Y=2,103,309.07 (Dos millones ciento tres mil trescientos nueve punto cero siete), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 38.44 mts. (Treinta y ocho metros cuarenta y cuatro centimetros), llegando al vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X=578,843.13 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres punto trece), Y=2.103.345.11 (Dos millones ciento tres mil trescientos cuarenta y cinco punto once), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 19.15 mts. (Diecinueve metros quince centímetros), llegando al vertice 52 (cincuenta y dos) con coordenadas X=578.845.84 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco punto ochenta y cuatro). Y=2,103,364.07 (Dos millones ciento tres mil trescientos sesenta y cuatro punto cero siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.24 mts. (Dieciséis metros veinticuatro centimetros). llegando al vértice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X=578.841.21 (Quintentos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y uno punto veintiuno). Y=2.103,379.63 (Dos millones ciento tres mil trescientos setenta y nueve punto sesenta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 111.92 mts. (Ciento once metros noventa y dos centímetros), llegando al vértice 54 (cincuenta, y cuatro) con coordenadas X=578.773.84 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y tres punto ochenta y cuatro). Y=2.103.469.01 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos sesenta y nueve punto cero uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 50.23 mts. (Cincuenta metros veintitrés centimetros), llegando al vértice 55 (cincuenta y cinco) con coordenadas X=578,804.26 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuatro punto veintiséis), Y=2.103.508.98 (Dos millones ciento tres mil quinientos ocho punto noventa y ocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 23.88 mts. (Veintitrés metros ochenta y ocho centimetros). Ilegando al vértice 56 (cincuenta y seis) con coordenadas X=578.804,40 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuatro punto cuarenta), Y=2.103,532.86 (Dos millones ciento tres mil quinientos treinta y dos punto ochenta y seis), se sigue arriba del rio Zapatero con distancia de 23.10 mts (veintitrés metros diez centímetros). Ilegando al vértice 57 (cincuenta y siete) con coordenadas X=578,803.52 (Quinientos

setenta y ocho mil ochocientos tres punto cincuenta y dos), Y=2,103,555.95 (Dos millones ciento tres mil quinientos cincuenta y cinco punto noventa y cinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 12.67 mts. (Doce metros sesenta y siete centimetros), llegando al vértice 58 (cincuenta y ocho) con coordenadas X=578,809.83 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos nueve punto ochenta y tres), Y=2,103,566.93 (Dos millones ciento tres mil quinientos sesenta y seis punto noventa y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 31.88 mts. (Treinta y un metros ochenta y ocho centímetros), llegando al vértice 59 (cincuenta y nueve) con coordenadas X=578,807.97 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos siete punto noventa y siete), Y=2,103,598.76 (Dos millones ciento tres mil quinientos noventa y ocho punto setenta y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 43.34 mts. (Cuarenta y tres metros treinta y cuatro centímetros), llegando al vértice 60 (sesenta) con coordenadas X=578,805.48 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cinco punto cuarenta y ocho), Y=2,103,642.03 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cuarenta y dos punto cero tres), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 44.60 mts. (Cuarenta y cuatro metros sesenta centímetros), llegando al vértice 61 (sesenta y uno) con coordenadas X=578,784.04 (Quinientos serenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro punto cero cuatro), Y=2,103,681.14 (Dos millones ciento tres mil seiscientos ochenta y uno punto catorce), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 81.93 mts. (Ochenta y un metros noventa y tres centímetros), llegando al vértice 62 (sesenta y dos) con coordenadas X=578,781.98 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y uno punto noventa y ocho), Y=2,103,763.04 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y tres punto cero cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 36.42 mts. (Treinta y seis metros cuarenta y dos centímetros), llegando al vértice 63 (sesenta y tres) con coordenadas X=578,799.55 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos noventa y nueve punto cincuenta y cinco), Y=2,103,794.94 (Dos millones ciento tres mil setecientos noventa y cuatro punto noventa y cuatro), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 18.96 mts. (Dieciocho metros noventa y seis centímetros), llegando al vértice 64 (sesenta y cuatro) con coordenadas X=578,783.56 (Quinientos setenta v ocho mil setecientos ochenta y tres punto cincuenta y seis). Y= 2,103, 805.12 (dos millones ciento tres mil ochocientos cinco punto doce), se sigue aguas arriba el río Zapatero con distancia de 15.86 mts. (Quince metros ochenta y seis centímetros), llegando al vértice 65 (sesenta y cinco) con coordenadas X=578.780.93 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta punto noventa y tres), Y=2,103.820.76 (Dos millones ciento tres mil ochocientos veinte punto setenta y seis), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 41.08 mts. (Cuarenta y un metros ocho centimetros), llegando al vértice 66 (sesenta y seis) con coordenadas X=578,817.85 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos diecisiete punto ochenta y cinco), Y=2,103,838.77 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y ocho punto setenta y siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 31.59 mts. (Treinta y un metros cincuenta y nueve centímetros), llegando al vértice 67 (sesenta y siete) con coordenadas X=578,845.38 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco punto treinta y ocho), Y=2,103,854.25 (Dos millones ciento tres míl ochocientos cincuenta y cuatro punto veinticinco), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 19.13 mts. (Diecinueve metros trece centímetros). llegando al vértice 68 (sesenta y ocho) con coordenadas X=578,849. 15 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve punto quince), Y=2,103,873.01 (Dos millones ciento tres mil ochocientos setenta y tres punto cero uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 22.19 mts. (Veintidós metros diecinueve centímetros), llegando al vértice 69 (sesenta y nueve) con coordenadas X=578,842.74 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y dos punto setenta y cuatro), Y=2,103,894.26 (Dos millones ciento tres mil ochocientos noventa y cuatro punto veintiséis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 18.23 mts. (Dieciocho metros veintitrés centímetros). Hegando al vértice 70 (setenta) con coordenadas X=578.828.68 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintiocho punto sesenta y ocho), Y=2,103,905.85 (Dos millones ciento tres mil novecientos cinco punto ochenta y cinco), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 26.24 mts. (Veintiséis metros veinticuatro centimetros), llegando al vértice 71 (setenta y uno) con coordenadas X=578,807.3 1 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos siete punto treinta y uno), Y=2,103,921.08 (Dos millones ciento tres mil novecientos veintiuno punto cero ocho) del vértice 48 (cuarenta y ocho), al vértice 71 (setenta y uno) su colindancia al Noreste es con Colonia Concepción la Cruz y al Suroeste es con Propiedad Privada.

Se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 13.48 mts. (Trece metros cuarenta y ocho centímetros), llegando al vértice 72 (setenta y dos) con coordenadas X=578,803.42 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos tres punto cuarenta y-dos), Y=2,103,933.99 (Dos millones ciento tres mil novecientos treinta y tres punto noventa y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 23.98 mts. (Veintitrés metros noventa y ocho centímetros), llegando al vértice 73 (setenta y tres) con coordenadas X=578,805.28 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cinco punto veintiocho), Y=2,103,957.90 (Dos millones ciento tres mil novecientos cincuenta y siete punto noventa), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 18.71 mts. (Dieciocho metros setenta y un centímetros), llegando al vertice 74 (setenta y cuatro) con coordenadas X=578.813.00 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos trece), Y=2,103,974.94 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta y cuatro punto noventa y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 20.31 mts. (Veinte metros treinta y un centímetros), llegando al vértice 75 (setenta y cinco) con coordenadas X=578.827.45 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintisiete punto cuarenta y cinco), Y=2,103,989.22 (Dos millones ciento tres mil novecientos ochenta y nueve

Miércoles 16 de diciembre de 2009 Periódico Oficial del Estado de Puebla (Quincuagésima Sectión) 23 punto veintidos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 46.73 mts. (Cuarenta y seis metros setenta y tres centímetros), llegando al vértice 76 (setenta y seis) con coordenadas X=578,841.73 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y uno punto setenta y tres), Y=2,104,033.71 (Dos millones ciento cuatro mil treinta y tres punto setenta y uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 33.29 mts. (Treinta y tres metros veintinueve centimetros), llegando al vértice 77 (setenta y siete) con coordenadas X=578,835.13 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco punto trece), Y=2,104,066.34 (Dos millones ciento cuatro mil sesenta y seis punto treinta y cuatro), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 29.50 mts. (Veintinueve metros cincuenta centímetros), llegando al vértice 78 (setenta y ocho) con coordenadas X=578,823.77 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintitrés punto setenta y siete), Y=2,104,093.57 (Dos millones ciento cuatro mil noventa y tres punto cincuenta y siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 28.28 mts. (Veintiocho metros con veintiocho centímetros llegando al vértice 79 (setenta y nueve) con coordenadas X= 578,800.26 (quinientos setenta y ocho mil ocho mil ochocientos punto veintiséis), Y=2,104,110.70 (Dos millones ciento cuatro mil ciento diez punto setenta), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 45.50 mts. (Cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros) llegando al vértice 80 (ochenta) con coordenadas X=578,755.95 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco punto noventa y cinco), Y=2,104,106.57 (Dos millones ciento cuatro mil ciento seis punto cincuenta y siete), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 29.35 mts. (Veintinueve metros treinta y cinco centímetros), llegando al vértice 81 (ochenta y uno) con coordenadas X=578,734.57 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro punto cincuenta y siete), Y=2,104,126.67 (Dos millones ciento cuatro mil ciento veintiséis punto sesenta y siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 29.34 mts. (Veintinueve metros treinta y cuatro centímetros), llegando al vértice 82 (ochenta y dos) con coordenadas x=578,707.13 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos siete punto trece), Y=2, 104,137.09 (Dos millones ciento cuatro mil ciento treinta y siete punto cero nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 33.40 mts. (Treinta y tres metros cuarenta centímetros), llegando al vértice 83 (ochenta y tres) con coordenadas X=578.70 1.52 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos uno punto cincuenta y dos), Y=2,104,170.02 (Dos millones ciento cuatro mil ciento setenta punto cero dos), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 37.12 mts. (treinta y siete metros doce centimetros), llegando al vértice 84 (ochenta y cuatro) con coordenadas x=578,694.14 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y cuatro punto catorce), Y=2,104,206.40 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos seis punto cuarenta), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 34.05 mts. (Treinta y cuatro metros cinco centímetros), llegando al vértice 85 (ochenta y cinco) con coordenadas X=578,720.31 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos veinte punto treinta y uno), Y=2,104,228.19 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintiocho punto diecinueve), se sígue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 17.54 mts. (Diecisiete metros cincuenta y cuatro centimetros), llegando al vértice 86 (ochenta y seis) con coordenadas x=578,722.82 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos veintidós punto ochenta y dos), Y=2,104,245.55 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos cuarenta y cinco punto cincuenta y cinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 76.20 mts (setenta y seis metros veinte centímetros), llegando al vértice 87 (ochenta y siete) con coordenadas X=578,722.47 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos veintidos punto cuarenta y siete), Y=2,104,321.74 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos veintiuno punto setenta y cuatro), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 35.68 mts. (Treinta y cinco metros sesenta y ocho centimetros), llegando al vértice 88 (ochenta y ocho) con coordenadas X=578,712.08 (Quinientos setenta y ocho

mil setecientos doce punto cero ocho), Y=2,104,355.88 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y cinco punto ochenta y ocho), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 11.72 mts. (Once metros setenta v dos centímetros), llegando al vértice 89 (ochenta y nueve) con coordenadas X=578,704. 13 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cuatro punto trece), Y=2, 104.364.48 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos sesenta y cuatro punto cuarenta y ocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.07 mts. (Dieciséis metros siete centímetros), llegando al vértice 90 (noventa) con coordenadas X=578,699.50 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve punto cincuenta), Y=2,104,379.87 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos setenta y nueve punto ochenta y siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 46.87 mts. (Cuarenta y seis metros ochenta y siete centímetros), llegando al vértice 91 (noventa y uno) con coordenadas X=578.675.70 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco punto setenta), Y=2,104,420.25 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos veinte punto veinticinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 25.89 mts: (Veinticinco metros ochenta y nueve centímetros), llegando al vértice 92 (noventa y dos) con coordenadas X=578.656.12 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y seis punto doce). Y=2,104.437.19 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos treinta y siete punto diecinueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 21.30 mts. (Veintiún metros treinta centimetros), llegando al vértice 93 (noventa y tres) con coordenadas X=578,635. 11 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco punto once), Y=2, 104,440.74 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta punto setenta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 99.64 mts. (Noventa y nueve metros sesenta y cuatro centímetros). llegando al vértice 94 (noventa y cuatro) con coordenadas X=578.619.56 (quinientos setenta y ocho mil

seiscientos diecinueve punto cincuenta y seis). Y= 2, 104, 539.16 (dos millones ciento cuatro mil quinientos treinta y nueve punto dieciseis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 33.41 mts. (Treinta y tres metros

cuarenta y un centímetros), llegando al vértice 95 (noventa y cinco) con coordenadas X=578,604.61 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cuatro punto sesenta y uno), Y=2,104.569.04 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos sesenta y nueve punto cero cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 47.71 mts. (Cuarenta y siete metros setenta y un centímetros), llegando al vértice 96 (noventa y seis) con coordenadas X=578,558.85 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y ocho punto ochenta y cinco), Y=2,104,582.54 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos ochenta y dos punto cincuenta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 54.95 mts. (Cincuenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros), llegando al vértice 97 (noventa y siete) con coordenadas X=578,521.11 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos veintituno punto once), Y=2,104,622.48 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos veintidós punto cuarenta y ocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 24.23 mts. (Veinticuatro metros veintitrês centímetros), llegando al vértice 98 (noventa y ocho) con coordenadas X=578,511.32 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos once punto treinta y dos), Y=2,104,644.64 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro punto sesenta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 11.89 mts. (Once metros ochenta y nueve centímetros). llegando al vértice 99 (noventa y nueve) con coordenadas X=578,503.87 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos tres punto ochenta y siete), Y=2,104,653.92 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos cincuenta y tres punto noventa y dos).

Del vértice 71 (setenta y uno), al vértice 99 (noventa y nueve), su colindancia es al Noreste con Colonia Concepción La Cruz y al Suroeste con Propiedad del Gobierno del Estado (Colonia el Molinito). Se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 119.47 mts. (Ciento diecinueve metros cuarenta y siete centímetros), llegando al vértice 100 (cien) con coordenadas X=578,481.36 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y uno punto treinta y seis). Y=2.104.771.24 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos setenta y uno punto veinticuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 3.41 mts. (Tres metros cuarenta y un centímetros). llegando al vértice 101 (ciento uno) con coordenadas X = 578, 480.91 (quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta punto noventa y uno). Y=2.104.774.63 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos setenta y cuatro punto sesenta y tres).

Del vértice 99 al vértice 101 su colindancia al Noreste es con la Colonia Concepción la Cruz y al Suroeste con propiedad privada.

Se sigue con distancia de 13.69 mts. (Trece metros sesenta y nueve centimetros), y se cruza la carretera Federal Puebla Atlixco llegando al vértice 102 (ciento dos) con coordenadas X=578.481.01 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y uno punto cero uno). Y=2,104.788.32 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos ochenta y ocho punto treinta y dos).

Se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 34.09 mts. (Treinta y cuatro metros nueve centimetros). llegando al vértice 103 (ciento tres) con coordenadas X=578.452.45 (Quinientos setenta v ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos punto cuarenta y cinco). Y=2. 104.806.94 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos seis punto noventa y cuatro), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 17.87 mts. (Diecisiete metros ochenta y siete centimetros). Ilegando al vértice 104 (ciento cuatro) con coordenadas X=578.440.03 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta punto cero tres), Y=2.104,819.78 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos diecinueve punto setenta y ocho), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 30.40 mts. (Treinta metros cuarenta centimetros), llegando al vértice 105 (ciento cinco) con coordenadas X=578.420.77 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos veinte punto setenta y siete). Y=2.104.843.31 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cuarenta y tres punto treinta y uno), aguas arriba del río Zapatero con distancia de 37.13 mts. (Treinta y siete metros trece centimetros), llegando al vértice 106 (ciento seis) con coordenadas X=578.392.56 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos noventa y dos punto cincuenta y seis), Y=2.104.867.44 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos sesenta y siete punto cuarenta y cuatro), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 18.39 mts (Dieciocho metros treinta y nueve centímetros), llegando al vértice 107 (ciento siete) con coordenadas X=578.382.37 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos punto treinta y siete), Y=2.104.882.75 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y dos punto setenta y cinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.60 mts. (dieciséis metros sesenta centímetros), llegando al vértice 108 (ciento ocho) con coordenadas X=578,377.88 (Quimientos setenta y ocho mil tresciemos setenta y siete punto ochenta y ocho). Y=2.104.898.74 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos noventa y ocho punto setenta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 26.02 mts. (Veintiséis metros dos centímetros). Ilegando al vértice 109 (ciento nueve) con coordenadas X=578.379.03 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos setenta y nueve punto cero tres). Y=2.104.924.73 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos veinticuatro punto setenta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 9.12 mts. (Nueve metros doce centimetros), llegando al vértice 110 (ciento diez) con coordenadas X=578.380.28 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta punto veintiocho). Y=2,104,933.76 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta y tres punto setenta y seis), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 68.85 mts. (Sesenta y ocho metros ochenta y cinco centímetros). Hegando al

vértice 111 (ciento once) con coordenadas X=578,365.31 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y cinco punto treinta y uno), Y=2,105,000.96 (Dos millones ciento cinco mil punto noventa y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 49.54 mts. (Cuarenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros), llegando al vértice 112 (ciento doce) con coordenadas X=578,334.91 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos treinta y cuatro punto noventa y uno), Y=2,105,040.09 (Dos millones ciento cinco mil cuarenta punto cero nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 21.03 mts. (Veintiún metros tres centimetros), llegando al vértice 113 (ciento trece) con coordenadas X=578,329.23 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos veintinueve punto veintitrés), Y=2,105,060.34 (Dos millones ciento cinco mil sesenta punto treinta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 56.22 mts. (Cincuenta y seis metros veintidós centímetros), llegando al vértice 114 (ciento catorce) con coordenadas X=578,294.06 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro punto cero seis), Y=2,105,104.22 (Dos millones ciento cinco mil ciento cuatro punto veintidos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 17.14 mts. (Diecisiete metros catorce centímetros), llegando al vértice 115 (ciento quince) con coordenadas X=578,283.01 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y tres punto cero uno), Y=2,105,117.31 (dos millones ciento cinco mil ciento diecisiete punto treinta y uno). Del vértice 102 (ciento dos), al vértice 115 (ciento quince), su colindancia al Noreste es con propiedad del Gobierno del Estado (UDU SA-6), y al Suroeste con propiedad del Gobierno del Estado (Colonia Emiliano Zapata).

Se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 35.80mts. (Treinta y cinco metros ochenta centímetros), llegando al vértice 116 (ciento dieciséis) con coordenadas X=578,262.65 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos punto sesenta y cinco), Y=2,105,146.76 (Dos millones ciento cinco mil ciento cuarenta y seis punto setenta y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.63 mts. (Dieciséis metros sesenta y tres centimetros), llegando al vértice 117 (ciento diecisiete) con coordenadas X=578,254.24 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro punto veinticuatro), Y=2,105,161.11 (Dos millones ciento cinco mil ciento sesenta y uno punto once), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 21.35 mts. (Veintiún metros treinta y cinco centimetros), llegando al vértice 118 (ciento dieciocho) con coordenadas X=5 78,240.64 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta punto sesenta y cuatro), Y=2,105,177.56 (Dos millones ciento cinco mil ciento setenta y siete punto cincuenta y seis), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 8.99 mts. (Ocho metros noventa y nueve centímetros), llegando al vértice 119 (ciento diecinueve) con coordenadas X=578,237.97 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos treinta y siete punto noventa y siete), Y=2,105,186.15 (Dos millones ciento cinco mil ciento ochenta y seis punto quince), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 21.84 mts. (Veintiún metros ochenta y cuatro centimetros), llegando al vértice 120 (ciento veinte) con coordenadas X=578.216.40 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos dieciseis punto cuarenta), Y=2,105,182.71 (Dos millones ciento cinco mil ciento ochenta y dos punto setenta y uno) se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 20.88 mts. (Veinte metros ochenta y ocho centimetros), llegando al vértice 121 (ciento veintiuno) con coordenadas X=578,201.93 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos uno punto noventa y tres), Y=2,105,197.76 (Dos millones ciento cinco mil ciento noventa y siete punto setenta y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 8.19 mts. (Ocho metros diecinueve centímetros), llegando al vértice 122 (ciento veintidos) con coordenadas X=578.203.26 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos tres punto veintiseis), Y=2, 105, 205.83 (dos millones ciento cinco mil doscientos cinco punto ochenta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 11.43 mis. (Once metros cuarenta y tres centímetros), llegando al vértice 123 (ciento veintitrés) con coordenadas X=578,197.90 (Quinientos setenta y ocho mil ciento noventa y siete punto noventa), Y--2,105.215.94 (Dos millones ciento cinco mil doscientos quince punto noventa y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 26.21 mts. (Veintiséis metros veintiún centímetros), llegando al vértice 124 (ciento veinticuatro) con coordenadas X=578,178.64 (Quinientos setenta y ocho mil ciento setenta y ocho punto sesenta y cuatro), Y=2,105,233.72 (Dos millones ciento cinco mil doscientos treinta y tres punto setenta y dos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 21.29 mts. (Veintiún metros veintinueve centímetros), llegando al vértice 125 (ciento veinticinco) con coordenadas X=578.187.05 (Quinientos setenta y ocho mil ciento ochenta y siete punto cero cinco), Y=2,105.253.28 (Dos millones ciento cinco mil doscientos cincuenta y tres punto veintiocho), se sigue aguas artiba del río Zapatero con distancia de 26.53 mts. (Veintiséis metros cincuenta y tres centímetros), llegando al vértice 126 (ciento veintiséis) con coordenadas X=578,186.93 (Quinientos setenta y ocho mil ciento ochenta y seis punto noventa y tres), Y=2.105,279.81 (Dos millones ciento cinco mil doscientos setenta y nueve punto ochenta y uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.99 mts. (Dieciséis metros noventa y nueve centimetros), llegando al vértice 127 (ciento veintisiete) con coordenadas X=578,176.38 (Quinientos setenta y ocho mil ciento setenta y seis punto treinta y ocho). Y=2.105,293.12 (Dos millones ciento cinco mil doscientos noventa y tres punto doce), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 13.78 mts. (Trece metros setenta y ocho centímetros), llegando al vértice 128 (ciento veintiocho) con coordenadas X=578,173.69 (Quinientos setenta y ocho mil ciento setenta y tres punto sesenta y nueve), Y=2.105.306.64 (Dos millones ciento cinco mil trescientos seis punto sesenta y cuatro). se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 17.57 mts. (Diecisiete metros cincuenta y siete centímetros). llegando al vértice 129 (ciento veintinueve) con coordenadas X=578,171.29 (Quinientos setenta y ocho mili ciento setenta y uno punto veintinueve). Y=2.105.324.05 (Dos millones ciento cinco mil trescientos veinticuatro punto

cero cinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.54 mts. (Dieciséis metros cincuenta y cuatro centímetros) llegando al vértice 130 (ciento treinta) con coordenadas X=578, 174.79 (quinientos Setenta y ocho mil ciento setenta y cuatro punto setenta y nueve), Y=2,105,340.22 (Dos millones ciento cinco mil trescientos cuarenta punto veintidós) se sigue aguas arriba del Zapatero con distancia de 27.39 mts. (Veintisiete metros treinta y nueve centímetros), llegando al vértice 131 (ciento treinta y uno) con coordenadas X=578,171.97 (Quinientos setenta y ocho mil ciento setenta y uno punto noventa y siete), Y=2,105,367.46) (Dos millones ciento cinco mil trescientos sesenta y siete punto cuarenta y seis) sigue aguas del rio Zapatero con distancia de 11.13 mts. (Once metros trece centímetros), llegando al vértice 132 (ciento treinta y dos) con coordenadas X=578,176.23 (Quinientos sesenta y ocho mil ciento setenta y ocho mil ciento setenta y seis punto veintitrés), Y=2,105,377.74 (Dos millones ciento cinco mil trescientos setenta y siete punto setenta y cuatro) se siguen aguas arriba del río Zapatero con distancia de 17.91 mts. (Diecisiete metros noventa y un centímetros), llegando al vértice 133 (ciento treinta y tres) con coordenadas 578,163.82 (quinientos setenta y ocho mil ciento sesenta y tres punto ochenta y dos), Y=2,105,390.65 (Dos millones ciento cinco mil trescientos noventa punto sesenta y cinco), se sigue aguas amiba del río Zapatero con distancia de 21.66 mts. (Veintiún metros sesenta y seis centímetros), llegando al vértice 134 (ciento treinta y cuatro) con coordenadas X=578,170.28 (Quinientos setenta y ocho mil ciento setenta punto veintiocho), Y=2,105,411.33 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos once punto treinta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 26.23 mts. (Veintiséis metros veintitrés centímetros), llegando al vértice 135 (ciento treinta y cinco) con coordenadas X=578,146.05 (Quinientos setenta y ocho mil ciento cuarenta y seis punto cero cinco), Y=2,105,421.36 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos veintiuno punto treinta y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 28.19 mts. (Veintiocho metros diecinueve centimetros) llegando al vértice 136 (ciento treinta y seis) con coordenadas 578,144.37 (Quinientos setenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro punto treinta y siete), Y=2,105,449.50 (Dos millones ciento cinco mil cuarrocientos cuarenta y nueve punto cincuenta), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 28.68 mts. (Veintiocho metros sesenta y ocho centímetros) llegando al vértice 137 (ciento treinta y siete) con coordenadas X=578,116.80 (Quinientos setenta y ocho mil ciento dieciséis punto ochenta), Y=2,105,441.60 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cuarenta y uno punto sesenta), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 15.38 mts. (Quince metros punto treinta y ocho centímetros), llegando al vértice 138 (ciento treinta y ocho) con coordenadas X=578,106.25 (Quinientos setenta y ocho mil ciento seis punto veinticinco), Y=2.105,452.79 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta y dos punto setenta y nueve), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 12.85 (Doce metros ochenta y cinco centímetros), llegando al vértice 139 (ciento treinta y nueve) con coordenadas X=2,105,456.70 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis punto setenta), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 28.44 mts. (veintiocho metros cuarenta y cuatro centímetros), llegando al vértice 140 (ciento cuarenta) con coordenadas X=578, 083.98 (Quinientos setenta y ocho mil ochenta y tres punto noventa y ocho), Y=2,105.483.31 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y tres punto treinta y uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 35.29 mts. (treinta y cinco metros veintinueve centímetros), llegando al vértice 141 (ciento cuarenta y uno) con coordenadas X=578,049.29 (Quinientos setenta y ocho mil cuarenta y nueve punto veintinueve), Y=2,105,489.82 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve punto ochenta y dos); se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 20.46 mts. (Veinte metros cuarenta y seis centímetros), llegando al vértice 142 (ciento cuarenta y dos) con coordenadas X=578,041.58 (Quinientos setenta y ocho míl cuarenta y uno punto cincuenta y ocho), Y=2.105,508.76 (Dos millones ciento cinco mil quinientos ocho punto setenta y seis), se sigue agua arriba del río Zapatero con distancia de 12.05 mts. (Doce metros cinco centímetros, llegando al vértice 143 (ciento cuarenta y tres) con coordenadas X=578,050.73 (Quinientos setenta y ocho mil cincuenta punto setenta y tres), Y=2,105.516.59 (Dos millones ciento cinco mil quinientos dieciséis punto cincuenta

Del vértice 115 (ciento quince), al vértice 143 (ciento cuarenta y tres), su colindancia al Noreste es con Propiedad Privada y al Suroeste con Propiedad del Gobierno del estado (Colonia Emiliano Zapata).

Se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 60.70 mts. (Sesenta metros setenta centimetros), llegando al vértice 144 (ciento cuarenta y cuatro) con coordenadas X=577,995.42 (Quinientos setenta y siete mil novecientos noventa y cinco punto cuarenta y dos), Y=2,105,541.59 (Dos millones ciento cinco mil quinientos cuarenta y uno punto cincuenta y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 55.80. mts. (Cincuenta y cinco metros ochenta centímetros). llegando al vértice 145 (ciento cuarenta y cinco) con coordenadas X=577,944.99 (Quinientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro punto noventa y nueve): Y=2.105,565.47 (Dos millones ciento cinco mil quinientos sesenta y cinco punto cuarenta y siete), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 23.65 mts. (veintitrês metros sesenta y cinco centímetros). llegando al vértice 146 (ciento cuarenta y seis) con coordenadas X=577,930.37 (Quinientos setenta y siete mil novecientos treinta punto treinta y siete), Y=2,105,584.06 (Dos millones ciento cinco mil quinientos ochenta y cuatro punto cero seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 34.51 mts. (Treinta y cuatro metros cincuenta y un centímetros), llegando al vértice 147 (ciento cuarenta y siete) con coordenadas X=577,897.01 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos noventa y

siete punto cero uno), Y=2,105.592.88 (Dos millones ciento cinco mil quinientos noventa y dos punto ochenta y ocho) se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 51.75 mts. (cincuenta y un metros setenta y cinco centímetros), llegando al vértice 148 (ciento cuarenta y ocho) con coordenadas X=577,881.01 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y uno punto cero uno), Y=2,105, 642.09 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos cuarenta y dos punto cero nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 20.04 Mts. (Veinte metros punto cero cuatro centímetros), llegando al vértice 149 (ciento cuarenta y nueve) con coordenadas X =577,885.00 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y cinco), Y =2,105.661.73 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos sesenta y uno punto setenta y tres), se siguen aguas artiba del río Zapatero con distancia de 61.28 mts. (Sesenta metros veintiocho centímetros), llegando al vértice 150 (ciento cincuenta) con coordenadas X=577,826.55 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos veintiséis punto cincuenta y cinco), Y =2,105,680.12 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos ochenta punto doce), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 44.49 mts. (Cuarenta y cuatro metros cuarenta y nueve centímetros), llegando al vértice 151 (ciento cincuenta y uno) con coordenadas X = 577,792.28 (Quinientos setenta y siete mil setecientos noventa y dos punto veintiocho), Y =2,105,708.49 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ocho punto cuarenta y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 31.21 mts. (Treinta y un metros veintisiete centímetros), llegando al vértice 152 (ciento cincuenta y dos) con coordenadas X=577,764.28 (Quinientos setenta y siete mil setecientos sesenta y cuatro punto veintiocho), Y=2,105,722.43 (Dos millones ciento cinco mil setecientos veintidos punto cuarenta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 20.53 mts. (Veinte metros cincuenta y tres centimetros), llegando al vértice 153 (ciento cincuenta y tres) con coordenadas X=577,756.45 (Quinientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y seis punto cuarenta y cinco), Y=2,105,741.40 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cuarenta y uno punto cuarenta), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 58.96 mts. (cincuenta y ocho metros noventa y seis centímetros), llegando al vértice 154 (ciento cincuenta y cuatro) con coordenadas X=577.70 1.48 (Quinientos setenta y siete mil setecientos uno punto cuarenta y ocho). Y=2.105 762.73 (Dos millones ciento cinco mil setecientos sesenta y dos punto setenta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.14 ints. (Dieciséis metros catorce centímetros), llegando al vértice 155 (ciento cincuenta y cinco) con coordenadas X=577.685.63 (Quinientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco punto sesenta y tres), Y=2,105,759.68 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cincuenta y nueve punto sesenta y ocho), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 38.72 mts. (Treinta y ocho metros setenta y dos centímetros), llegando al vértice 156 (ciento cincuenta y seis) con coordenadas X=577,654.45 (Quinientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro punto cuarenta y cinco), Y=2,105,782.63 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ochenta y dos punto sesenta y tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.48 mts. (Dieciséis metros cuarenta y ocho centimetros), llegando al vértice 157 (ciento cincuenta y siete) con coordenadas X=577.639.1 1 (Quinientos setenta y siete mil seiscientos treinta y nueve punto once), Y=2,105,776.62 (Dos millones ciento cinco mil setecientos setenta y seis punto sesenta y dos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 43.94 mts. (Cuarenta y tres metros noventa y cuatro centimetros), llegando al vértice 158 (ciento cincuenta y ocho) con coordenadas X=577,597.30 (Quinientos setenta y siete mil quinientos noventa y siete punto treinta), Y=2,105,790.13 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa punto trece), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 19.70 mts. (diecinueve metros setenta centímetros), llegando al vértice 159 (ciento cincuenta y nueve) con coordenadas X=577,592.64 (Quinientos setenta y siete mil quinientos noventa y dos punto sesenta y cuatro), Y=2,105,770.99 (Dos millones ciento cinco mil setecientos setenta punto noventa y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 21.33 mts. (Veintiún metros treinta y tres centímetros), llegando al vertice 160 (ciento sesenta) con coordenadas X=577,571.92 (Quinientos setenta y siete mil quinientos setenta v uno punto noventa y dos), Y=2,105,765.92 (Dos millones ciento cinco mil setecientos sesenta y cinco punto noventa y dos) se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 65.47 mts. (Sesenta y cinco metros cuarenta y siete centímetros), llegando al vértice 161 (ciento sesenta y uno) con coordenadas X=577,508.06 (Quinientos setenta y siete mil quinientos ocho punto cero seis), Y=2,105,780.32 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ochenta punto treinta y dos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 42.70 mts. (Cuarenta y dos metros setenta centímetros), llegando al vertice 162 (ciento sesenta y dos) con coordenadas X--577,466.27 (Quinientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis punto veintisiete), Y=2,105,789.07 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ochenta y nueve punto cero siete) se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 23.16 mts. (Veintitrés metros dieciséis centímetros), llegando al vértice 163 (ciento sesenta y tres) con coordenadas X_T 577.456.27 (Quinientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis punto veintisiete), Y=2,105.809.96 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos nueve punto noventa y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.16 mts. (Dieciscis metros dieciscis centímetros), llegando al vértice 164 (ciento sesenta y cuatro) con coordenadas X--577,442.25 (Quinientos setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos punto veinticinco). Y=2,105.801.92 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos uno punto noventa y dos), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 20.33 mts. (Veinte metros treinta y tres centimetros). llegando al vértice 165 (ciento sesenta y cinco) con coordenadas X=5,77.429.61 (Quinientos setenta y siete mil cuatrocientos veintinueve punto sesenta y uno), Y=2,105.817.85 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos diecisiete punto ochenta y cinco). se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 25.88 mts. (Veinticinco metros ochenta y ocho centímetros).

llegando al vértice 166 (ciento sesenta y seis) con coordenadas X = 577.412.96 (quinientos setenta y siete mil cuatrocientos doce punto noventa y seis), Y = 2, 105, 798.03 (dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y ocho punto cero tres), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 25.18 mts. (Veinticinco metros dieciocho centímetros), llegando al vértice 167 coordenadas X=577,388.13 (Quinientos setenta y siete mil trescientos ochenta y ocho punto trece), Y= 2,105,793.85(Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y tres punto ochenta y cinco) se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia 18.93 (dieciocho metros noventa y tres centimetros) llegando al vértice 168 (ciento coordenadas X=577,37 1.02 mil trescientos setenta y uno punto cero dos), Y=2,105,801.96 (Dos miliones ciento cinco mil ochocientos uno punto noventa y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 12.32 mts. (Doce metros treinta y dos centímetros), llegando al vértice 169 (ciento sesenta y nueve) con coordenadas X=577,368.28 (Quinientos setenta y siete mil trescientos sesenta y ocho punto veintiocho), Y=2.105,789.95 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ochenta y nueve punto noventa y cinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 65.04 mts. (Sesenta y cinco metros cuatro centímetros>, llegando al vértice 170 (ciento setenta) con coordenadas X=577,303.67 (Quinientos setenta y siete mil trescientos tres punto sesenta y siete), Y=2,105,797.49 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y siete punto cuarenta y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 13.58 mts. (Trece metros cincuenta y ocho centimetros), llegando al vértice 171 (ciento setenta y uno) con coordenadas X=577,294.75 (Quinientos setenta y siete mil doscientos noventa y cuatro punto setenta y cinco), Y=2,105,807.22 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos siete punto veintidós), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 28.10 mts. (Veintiocho metros diez centimetros), llegando al vértice 172 (ciento setenta y dos) con coordenadas X--577,266.89 (Quinientos setenta y siete mil doscientos sesenta y seis punto ochenta y nueve), Y=2,105,81 1.39 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos once punto treinta y nueve), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 32.02 mts. (treinta y dos metros dos centímetros), llegando al vértice 173 (ciento setenta y tres) con coordenadas X=577,254.98 (Quinientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro punto noventa y ocho), Y=2.105.841.1 1 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y uno punto once), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 37.75 mts. (treinta y siete metros setenta u conco centímetros), llegando al vértice 174 (ciento setenta y cuatro) con coordenadas X=577,217.83 (Quinientos setenta y siete mil doscientos diecisiete punto ochenta y tres). Y=2,105,847.81 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y siete punto ochenta y uno), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 28.19 mts. (Veintiocho metros diecinueve centímetros), llegando al vértice 175 (ciento setenta y cinco) con coordenadas X=577.209.89 (Quinientos setenta y siete mil doscientos nueve punto ochenta y nueve). Y=2,105.874.86 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos setenta y cuatro punto ochenta y seis), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 16.92 mts. (Dieciséis metros noventa y dos centimetros). Ilegando al vértice 176 (ciento setenta y seis) con coordenadas X=577,198.01 (Quinientos setenta y siete mil ciento noventa y ocho punto cero uno). Y=2.105,862.82 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos sesenta y dos punto ochenta y dos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 35.38 mts. (Treinta y cinco metros treinta y ocho centímetros), llegando al vértice 177 (ciento setenta y siete) con coordenadas X=577.168.93 (Quinientos setenta y siete mil ciento sesenta y ocho punto noventa y tres), Y=2.105.882.96 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos ochenta y dos punto noventa y seis) se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 20.67 mts. (Veinte metros sesenta y siete centímetros), llegando al vértice 178 (ciento setenta y ocho) con coordenadas X=577.149.83 (Quinientos setenta y siete mil ciento cuarenta y nueve punto ochenta y tres). Y--2,105.875.06 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos setenta y cinco punto cero seís), se sigue aguas arriba del río Zapaiero con distancia de 10.20 mts. (Diez metros veinte centimetros). Ilegando al vértice 179 (ciento setenta y nueve) con coordenadas X=577.142.24 (Quinientos setenta y siete mil ciento cuarenta y dos punto veinticuatro), Y=2.105,881 .86 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos ochenta y uno punto ochenta v seis), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 20.54 mts. (Veinte metros cincuenta y cuatro centímetros), llegando al vértice 180 (ciento ochenta) con coordenadas X=577.121.76 (Quinientos setenta y siete mil ciento veintiuno punto setenta y seis). Y=2.105.880.32 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos ochenta punto treinta y dos), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 11.76 mts. (Once metros setenta y seis centímetros), llegando al vértice 181 (ciento ochenta y uno) con coordenadas X=577, 114.81 (quinientos setenta y siete mil ciento catorce punto ochenta y uno), Y=2.105.889.82 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos ochenta y nueve punto ochenta y dos), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 35.73 mts. (Treinta y cinco metros setenta y tres centimetros). Ilegando al vértice 182 (ciento ochenta y dos) con coordenadas X=577.080.55 (Quinientos setenta y siete mil ochenta punto cinquenta y cinco). V=2 105 899 93 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos noventa y nueve punto noventa y tres), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 15.15 mts. (Quince metros quince centimetros). llegando al vértice 183 (ciento ochenta y tres) con coordenadas X=577.065.80 (Quinientos setenta y siete mil sesenta y cinco punto ochenta). Y=2.105.903.44 (Dos millones ciento cinco mil novecientos tres punto cuarenta y cuatro), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 31.96 mts. (Treinta y un metros noventa y seis centímetros). Ilegando al vértice 184 (ciento ochenta y cuatro) con coordenadas X=577,034.09 (Quinientos setenta y siete mil treinta y cuatro punto cero nueve). Y=2.105.907.38 (Dos millones ciento cinco mil novecientos siete punto treinta y ocho), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 13.64 mts. (Trece metros sesenta y cuatro centimetros), llegando al vertice 185 (ciento lochenta y cinco) con coordenadas

X=577,026.95 (Quinientos setenta y siete mil veintiséis punto noventa y cinco), Y=2,105,895.75 (Dos millones ciento cinco mii ochocientos noventa y cinco punto setenta y cinco), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 32.80 mts. (Treinta y dos metros ochenta centímetros), llegando al vértice 186 (ciento ochenta y seis) con coordenadas X=576,994.74 (Quinientos setenta y seis mil novecientos noventa y cuatro punto setenta y cuatro), Y=2,105,901.92 (Dos millones ciento cinco mil novecientos uno punto noventa y dos), se sigue aguas arriba del rio Zapatero con distancia de 20.19 mts. (Veinte metros diecinueve centímetros), llegando al vértice 187 (ciento ochenta y siete) con coordenadas X=576,978.59 (Quinientos setenta y seis mil novecientos setenta y ocho punto cincuenta y nueve), Y=2,105,914.03 (Dos millones ciento cinco mil novecientos catorce punto cero tres), se sigue aguas arriba del río Zapatero con distancia de 10.38 mts. (Diez metros treinta y ocho centímetros), llegando al vértice 188 (ciento ochenta y ocho) con coordenadas X=576,969.83 (Quinientos setenta y seis mil novecientos sesenta y nueve punto ochenta y tres), Y=2,105,919.60 (dos millones ciento mil novecientos diecinueve punto sesenta), se sigue aguas arriba del rio Zapatero distancia de 10.07 mts. (Diez metros siete centímetros), llegando al vértice 189 (ciento ochenta y nueve), que es el último vértice del levantamiento topográfico con coordenadas X=576.959.83 (Quinientos setenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve punto ochenta y tres), Y=2,105,918.36 (Dos millones ciento cinco mil novecientos dieciocho punto treinta y seis).

Del vértice 143 (ciento cuarenta y tres), al vértice 189 (ciento ochenta y nueve), su colindancia al Noreste y al Suroeste es con Propiedad Privada.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

Las coordenadas de la descripción de este levantamiento son UTM referenciadas al NAD27 y ligadas a la Red Geodésica Nacional que forma parte de la Cartografía del Instituto de Catastro del Estado de Puebla."

A continuación se establecen las memorias descriptivas de las siguientes colonias ubicadas en la parte límitrofe.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "GUADALUPE EJIDO ROMERO VARGAS"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 577,724.54 (Quinientos setenta y siete mil setecientos veinticuatro punto cincuenta y cuatro), Y= 2,106,684.33 (Dos millones ciento seis mil seiscientos ochenta y cuatro punto treinta y tres) con una distancia de 122.57 (Ciento veintidós punto cincuenta y siete) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 577,834.16 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos treinta y cuatro punto dieciséis), Y= 2,106,629.49 (Dos millones ciento seis mil seiscientos veintinueve punto cuarenta y nueve) con una distancia de 39.38 (Treinta y nueve punto treinta y ocho) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 577,873.54 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos setenta y tres punto cincuenta y cuatro), Y= 2,106,629.64 (Dos millones ciento seis mil seiscientos veintinueve punto sesenta y cuatro) con una distancia de 66.50 (Sesenta y seis punto cincuenta) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 577,933.40 (Quinientos setenta y siete mil novecientos treinta y tres punto cuarenta), Y= 2,106,658.60 (Dos millones ciento seis mil seiscientos cincuenta y ocho punto sesenta) con una distancia de 20.17 (Veinte punto diecisiete) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 577,953.53 (Quinientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y tres punto cincuenta y tres), Y= 2,106,659.90 (Dos millones ciento seis mil seiscientos cincuenta y nueve punto noventa) con una distancia de 90.45 (Noventa punto cuarenta y cinco) se une al vertice 6 (seis) con coordenadas X= 578,037.79 (Quinientos setenta y ocho mil treinta y siete punto setenta y nueve), Y= 2,106,626.99 (Dos millones ciento seis mil seiscientos veintiseis punto noventa nueve) con una distancia de 24.50 (Veinticuatro punto cincuenta) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 7 (siete) con Ejido Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578.060.04 (Quinientos setenta y ocho mil sesenta punto cero cuatro). Y= 2.106.616.74 (Dos millones ciento seis mil seiscientos dieciseis punto setenta y cuatro) con una distancia de 348 (Trescientos cuarenta y ocho) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 577.902.22 (Quinientos setenta y siete mil novecientos dos punto veintidos), Y= 2,106.306.58 (Dos millones ciento seis mil trescientos seis punto cincuenta y ocho) con una distancia de 21.47 (Veintiuno punto cuarenta y siete) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 577,899.23 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos noventa v nueve punto veintitrés), Y= 2,106,285.32 (Dos millones ciento seis mil doscientos ochenta y cinco punto treinta y dos) con una distancia de 146.68 (Ciento cuarenta y seis punto sesenta y ocho) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 577.826.85 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos veintiseis punto ochenta y cinco). Y= 2.106,157.74 (Dos millones ciento seis mil ciento cincuenta y siete punto setenta y cuatro) con una distancia de 86.10 (Ochenta y seis punto diez) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 577.910.35 (Quínientos setenta v siete mil novecientos diez punto treinta y cinco). Y= 2.106,136.74 (Dos millones ciento seis mil ciento treinta y seis punto setenta y cuatro) con una distancia de 65 19 (Sesenta y cinco punto diecinueve) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 577,882.10 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y dos punto diez), Y= 2,106,077.99 (Dos millones ciento seis mil setenta y siete punto noventa nueve) con una distancia de 88.16 (Ochenta y ocho punto dieciséis) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 577,797.41 (Quinientos setenta y siete mil setecientos noventa y siete punto cuarenta y uno), Y= 2,106,102.49 (Dos millones ciento seis mil ciento dos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 169.45 (Ciento sesenta y nueve punto cuarenta y cinco) se une al vértice 14 (catorce). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 14 (catorce) con fraccionamientos Camino Real a Cholula.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 577,722.13 (Quinientos setenta y siete mil setecientos veintidos punto trece), Y= 2,105,950.69 (Dos millones ciento cinco mil novecientos cincuenta punto sesenta y nueve) con una distancia de 91.87 (Noventa y uno punto ochenta y siete) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 577,636.22 (Quinientos setenta y siete mil seiscientos treinta y seis punto veintidós), Y= 2,105,983.24 (Dos millones ciento cinco mil novecientos ochenta y tres punto veinticuatro) con una distancia de 75.01 (Setenta y cinco punto cero uno) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 577,562.48 (Quinientos setenta y siete mil quinientos sesenta y dos punto cuarenta y ocho), Y= 2,105,996.97 (Dos millones ciento cinco mil novecientos noventa y seis punto noventa y siete) con una distancia de 24.27 (Veinticuatro punto veintisiete) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 577,546.16 (Quinientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y seis punto dieciséis), Y= 2,105,978.99 (Dos millones ciento cinco mil novecientos setenta y ocho punto noventa y nueve) con una distancia de 90.57 (Noventa punto cincuenta y siete) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 577,456.72 (Quinientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis punto setenta y dos), Y= 2,105.993.24 (Dos millones ciento cinco mil novecientos punto noventa y tres punto veinticuatro) con una distancia de 67.26 (Sesenta y siete punto veintiséis) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 577,394.82 (Quinientos setenta y siete mil trescientos noventa y cuatro punto ochenta y dos), Y= 2.106,019.54 (Dos millones ciento seis mil diecinueve punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 99.22 (Noventa y nueve punto veintidós) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 577.299.72 (Quinientos setenta y siete mil doscientos noventa y nueve punto setenta y dos), Y= 2,105,991.23 (Dos millones ciento cinco mil novecientos noventa y uno punto veintitrés) con una distancia de 127.45 (Ciento veintisiere punto cuarenta y cinco) se une al vértice 21 (veintiuno). Colinda al SUR del vértice 14 (catorce) al vértice 21 (veintiuno) con el Limite Municipal de San Andrés Cholula.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 577,191.96 (Quinientos setenta y siete mil ciento noventa y uno punto noventa y seis), Y= 2.106.059.27 (Dos millones ciento seis mil cincuenta y nueve punto veintisiete) con una distancia de 229 (Doscientos veintinueve) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 577,407.72 (Quinientos setenta y siete mil cuatrocientos siete punto setenta y dos), Y= 2,106,135.99 (Dos millones ciento seis mil ciento treinta y cinco punto noventa y nueve) con una distancia de 57.54 (Cincuenta y siete punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 577,355.49 (Quinientos setenta y siete mil trescientos cincuenta y cinco punto cuarenta y nueve), Y= 2,106,160.13 (Dos millones ciento seis mil ciento sesenta punto trece) con una distancia de 233.60 (Doscientos treinta y tres punto sesenta) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 577,458.60 (Quinientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho punto sesenta), Y= 2.106.369.74 (Dos millones ciento seis mil trescientos sesenta y nueve punto setenta y cuatro) con una distancia de 110.66 (Ciento diez punto sesenta y seis) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 577,355.91 (Quinientos setenta y siete mil trescientos cincuenta y cinco punto noventa y uno), Y= 2,106,410.99 (Dos millones ciento seis mil cuatrocientos diez punto noventa y nueve) con una distancia de 205.75 (Doscientos cinco punto setenta y cinco) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 577,521.22 (Quinientos setenta y siete mil quinientos veintiuno punto veintidós), Y= 2,106,533.49 (Dos millones ciento seis mil quinientos treinta y tres punto cuarenta y nueve) con una distancia de 253.16 (Doscientos cincuenta y tres punto dieciséis) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vertice 21 (veintiuno) al vértice 1 (uno) con Ejido Ignacio Romero Vargas III.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE FRACCIONAMIENTOS "CAMINO REAL A CHOLULA"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,093.13 (Quinientos setenta y ocho mil noventa y tres punto trece), Y= 2.106,726.50 (Dos millones ciento seis mil setecientos veintiseis punto cincuenta) con una distancia de 704.20 (Setecientos cuatro punto veinte) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia La Cañada (Romero Vargas).

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578.697.14 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y siete punto catorce). Y= 2.106.364.50 (Dos millones ciento seis mil trescientos sesenta y cuatro punto cincuenta) con una distancia de 185.97 (Ciento ochenta y cinco punto noventa y siete) se une

al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,799.52 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos noventa y nueve punto cincuenta y dos), Y= 2,106,209.30 (Dos millones ciento seis mil doscientos nueve punto treinta) con una distancia de 116.65 (Ciento dieciséis punto sesenta y cinco) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,762.14 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y dos punto catorce), Y= 2,106,098.80 (Dos millones ciento seis mil noventa y ocho punto ochenta) con una distancia de 160.74 (Ciento sesenta punto setenta y cuatro) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,605.40 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cinco punto cuarenta), Y = 2,106,134.40 (Dos millones ciento seis mil ciento treinta y cuatro punto cuarenta) con una distancia de 501.85 (Quinientos uno punto ochenta y cinco) se une al vértice 6 (seis). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la colonia La Cañada (Romero Vargas), del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con las colonias Santa Cruz Buenavista y Villa de Zavaleta y del vértice 4 (cuatro) al vértice 6 (seis) con la colonia Villa Alejandra.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578,389.21 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y nueve punto veintiuno), Y= 2,105,681.50 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos ochenta y uno punto cincuenta) con una distancia de 106.06 (Ciento seis punto cero seis) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578,295.93 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos noventa y cinco punto noventa y tres), Y= 2,105,732 (Dos millones ciento cinco mil setecientos treinta y dos) con una distancia de 10.51 (Diez punto cincuenta y uno) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,285.52 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco punto cincuenta v dos), Y= 2,105,730.60 (Dos millones ciento cinco mil setecientos treinta punto sesenta) con una distancia de 134.28 (Ciento treinta y cuatro punto veintiocho) se une al vertice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,169.13 (Quinientos setenta y ocho mil ciento sesenta y nueve punto trece), Y= 2,105,797.50 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y siete punto cincuenta) con una distancia de 71.95 (Setenta y uno punto noventa y cinco) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578,132.88 (Quinientos setenta v ocho mil ciento treinta y dos punto ochenta y ocho), Y= 2,105,735.40 (Dos millones ciento cinco mil setecientos treinta y cinco punto cuarenta) con una distancia de 29.11 (Veintinueve punto once) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578,115.34 (Quinientos setenta y ocho mil ciento quince punto treinta y cuatro). Y= 2.105,758.60 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cincuenta y ocho punto sesenta) con una distancia de 92.50 (Noventa y dos punto cincuenta) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578.069.31 (Quinientos setenta y ocho mil sesenta y nueve punto treinta y uno), Y= 2,105,678.40 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos setenta y ocho punto cuarenta) con una distancia de 5.56 (Cinco punto cincuenta y seis) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578,066.56 (Quinientos setenta y ocho mi) sesenta y seis punto cincuenta y seis), Y= 2,105,673.60 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos setenta y tres punto sesenta) con una distancia de 61.90 (Sesenta y uno punto noventa) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578,025.64 (Quinientos setenta y ocho mil veinticinco punto sesenta y cuatro), Y= 2,105,720 (Dos millones ciento cinco mil setecientos veinte) con una distancia de 65.85 (Sesenta y cinco punto ochenta y cinco) se une al vértice 15 (quince). Colinda al SUROESTE del vértice 6 (seis) al vértice 13 (trece) con fraccionamiento La Concepción y del vértice 13 (trece) al vértice 15 (quince) con Limite del Municipio de San Andrés Cholula.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 15 (quince) con coordenadas X= 577,968.51 (Quinientos setenta y siete mil novecientos sesenta y ocho punto cincuenta y uno), Y= 2,105,752.80 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cincuenta y dos punto ochenta) con una distancia de 111.87 (Ciento once punto ochenta y siete) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578,022.29 (Quinientos setenta y ocho mil veintidos punto veintinueve), Y= 2.105,850.90 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cincuenta punto noventa) con una distancia de 13.91 (Trece punto noventa y uno) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 578,034.49 (Quinientos setenta y ocho mil treinta y cuarro punto cuarenta y nueve). Y= 2,105,844.20 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro punto veinte) con una distancia de 16.66 (Dieciséis punto sesenta y seis) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 578.042.28 (Quinientos setenta y ocho mil cuarenta y dos punto veíntiocho), Y= 2.105,858.90 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cincuenta y ocho punto noventa) con una distancia de 13.82 (Trece punto ochenta y dos) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 578,029.89 (Quinientos setenta y ocho mil veintinueve punto ochenta y nueve), Y= 2,105,865 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos sesenta y cinco) con una distancia de 378.51 (Trescientos setenta y ocho punto cincuenta y uno) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 578,211.91 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos once punto noventa y uno). Y= 2.106.196.90 (Dos millones ciento seis mil ciento noventa y seis punto noventa) con una distancia de 18.87 (Dieciocho punto ochenta y siete) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 578.228.43 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos veintiocho punto cuarenta y tres), Y= 2,106.187.80 (Dos millones ciento seis mil ciento ochenta y siete punto ochenta) con una distancia de 35.08 (Treinta y cinco punto cero ocho) se une al vértice 22 (veintidos). Colinda al SURESTE del vértice 15 (quince) al vértice 22 (veintidos) con Rincón de San Andrés.

Colindancia NORESTE - Partiendo del vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 578.243.75 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y tres punto setenta y cinco), Y= 2,106.219.40 (Dos millones ciento seis mil doscientos diecinueve punto cuarenta) con una distancia de 121.55 (Ciento veintiuno punto cincuenta y cinco) se

une al vértice 23 (veintitrés). Colinda al NORESTE del vértice 22 (veintidos) al vértice 23 (veintitrés) con Rincon de San Andrés.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 578,125.62 (Quinientos setenta y ocho mil ciento veinticinco punto sesenta y dos), Y= 2,106,248 (Dos millones ciento seis mil doscientos cuarenta y ocho) con una distancia de 507.12 (Quinientos siete punto doce) se une al vértice 24 (veinticuatro). Colinda al NOROESTE del vértice 23 (veintitrés) al vértice 24 (veinticuatro) con Rincón de San Andrés.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 577,875 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos setenta y cinco), Y= 2,105,807.20 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos siete punto veinte) con una distancia de 61.75 (Sesenta y uno punto setenta y cinco) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 577,857.95 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete punto noventa y cinco), Y= 2,105,866.50 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos sesenta y seis punto cincuenta) con una distancia de 112.88 (Ciento doce punto ochenta y ocho) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 577,757.77 (Quinientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y siete punto setenta y siete), Y= 2,105,918.50 (Dos millones ciento cinco mil novecientos dieciocho punto cincuenta) con una distancia de 47.47 (Cuarenta y siete punto cuarenta y siete) se une al vértice 27 (veintisiete). Colinda al SUROESTE del vértice 24 (veinticuatro) al vértice 27 (veintisiete) con Limite del Municipio de San Andrés Cholula.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 577,718.29 (Quinientos setenta y siete mil setecientos dieciocho punto veintinueve), Y= 2,105,944.90 (Dos millones ciento cinco mil novecientos cuarenta y cuatro punto noventa) con una distancia de 173.50 (Ciento setenta y tres punto cincuenta) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 577.796.33 (Quinientos setenta y siete mil setecientos noventa y seis punto treinta y tres). Y= 2.106.099.80 (Dos millones ciento seis milmoventa y nueve punto ochenta) con una distancia de 92.04 (Noventa y dos punto cero cuatro) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 577,885.14 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y cinco punto catorce), Y= 2,106.075.70 (Dos millones ciento seis mil setenta y cinco punto setenta) con una distancia de 33.74 (Treinta y tres punto setenta v cuatro) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 577,900.55 (Quinientos setenta y siete mil novecientos punto cincuenta y cinco), Y= 2,106,105.70 (Dos millones ciento seis mil ciento cinco punto setenta) con una distancia de 16.47 (Dieciséis punto cuarenta y siete) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 577,916.05 (Quinientos setenta y siete mil novecientos dieciséis punto cero cinco), Y= 2,106,100.10 (Dos millones ciento seis mil cien punto diez) con una distancia de 37.20 (Treinta y siete punto veinte) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 577,934.89 (Quinientos setenta y siete mil novecientos treinta y cuatro punto ochenta y nueve), Y= 2,106,132.20 (Dos millones ciento seis mil ciento treinta y dos punto veinte) con una distancia de 109.21 (Ciento nueve punto veintiuno) se une al vértice 33 (treinta v tres) con coordenadas X= 577,828.29 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos veintiocho punto veintinueve). Y= 2,106,155.90 (Dos millones ciento seis mil ciento cincuenta y cinco punto noventa) con una distancia de 145.43 (Ciento cuarenta y cinco punto cuarenta y tres) se une al vertice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 577,897.78 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos noventa y siete punto setenta y ocho), Y= 2.106,283.70 (Dos millones ciento seis mil doscientos ochenta y tres punto setenta) con una distancia de 26.82 (Veintiséis punto ochenta y dos) se une al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 577,902.61 (Quinientos setenta y siete mil novecientos dos punto sesenta y uno), Y= 2,106,310.10 (Dos millones ciento seis mil trescientos diez punto diez) con una distancia de 339.45 (Trescientos treinta y nueve punto cuarenta y cinco) se une al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X= 578,058.52 (Quinientos setenta y ocho mil cincuenta y ocho punto cincuenta y dos), Y= 2.106,611.60 (Dos millones ciento seis mil seiscientos once punto sesenta) con una distancia de 120.02 (Ciento veinte punto cero dos) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 27 (veintisiete) al vértice 36 (treinta y seis) con la colonia Guadalupe (Éjido Romero Vargas) y del vertice 36 (treinta y seis) al vértice 1 (uno) con terrenos del Ejido de Ignacio Romero Vargas.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "RINCON DE SAN ANDRES"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,126.42 (Quinientos setenta y ocho mil ciento veintiséis punto cuarenta y dos). Y= 2,106.248 (Dos millones ciento seis mil doscientos cuarenta y ocho) con una distancia de 102.07(Ciento dos punto cero sicte) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con fraccionamientos Camino Real a Cholula.

82 July 2

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,225.52 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos veinticinco punto cincuenta y dos). Y= 2,106.223.54 (Dos millones ciento seis mil doscientos

veintitrés punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 24.08 (Veinticuatro punto cero ocho) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578.214.28 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos catorce punto veintiocho), Y= 2,106,202.24 (Dos millones ciento seis mil doscientos dos punto veinticuatro) con una distancia de 516.10 (Quinientos dieciséis punto diez) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 4 (cuatro) con fraccionamientos Camino Real a Cholula.

Colindancia SUROESTE. - Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 577,966.29 (Quinientos setenta y siete mil novecientos sesenta y seis punto veintinueve), Y= 2,105,749.62 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cuarenta y nueve punto sesenta y dos) con una distancía de 99.43 (Noventa y nueve punto cuarenta y tres) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al SUROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 5 (cinco) con Limite del Municipio de San Andrés Cholula.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X = 577,877.18 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y siete punto dieciocho), Y= 2,105,793.75 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y tres punto sesenta y cinco) con una distancia de 8.30 (Ocho punto treinta) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 577,876.20 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y seis punto veinto), Y= 2.105.801.99 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos uno punto noventa y nueve) con una distancia de 176.50 (Ciento setenta y seis punto cincuenta) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 577,964.93 (Quinientos setenta y siete mil novecientos sesenta y cuatro punto noventa y tres), Y= 2,105,954.57 (Dos millones ciento cinco mil novecientos cincuenta y cuatro punto cincuenta y siete) con una distancia de 136.54 (Ciento treinta y seis punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,031.04 (Quinientos setenta y ocho mil treinta y uno punto cero cuatro), Y= 2,106,074.04 (Dos millones ciento seis mil setenta y cuatro punto cero cuatro) con una distancia de 198.39 (Ciento noventa y ocho punto treinta y nueve) para cerrar la poligonal se une al vértice l (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 1 (uno) con Limite Municipal de San Andrés Cholula.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LA CAÑADA (ROMERO VARGAS)"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578.338.02 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos treinta y ocho punto cero dos), Y= 2.107,144.23 (Dos millones ciento siete mil ciento cuarenta y cuatro punto veintitrés) con una distancia de 115.66 (Ciento quince punto sesenta y seis) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,411.46 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos once punto cuarenta y seis), Y=2.107,054.89 (Dos millones ciento siete mil cincuenta y cuatro punto ochenta y nueve) con una distancia de 120.73 (Ciento veinte punto setenta y tres) se une al vénice 3 (tres) con coordenadas X= 578,493.19 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres punto diecinueve), Y= 2,106,966.03 (Dos millones ciento seis mil novecientos sesenta y seis punto cero tres) con una distancia de 161.04 (Ciento sesenta y uno punto cero cuatro) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,565.95 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y cinco punto noventa y cinco), Y= 2,106,822.36 (Dos millones ciento seis mil ochocientos veintidos punto treinta y seis) con una distancia de 41.80 (Cuarenta y uno punto ochenta) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,583.96 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y tres punto noventa y seis), Y= 2,106.784.64 (Dos millones ciento seis mil setecientos ochenta y cuatro punto sesenta y cuatro) con una distancia de 56.61 (Cincuenta y seis punto sesenta y uno) se une al vertice 6 (seis) con coordenadas X = 578.617.26 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos diecisiete punto veintiséis), Y= 2.106.738.87 (Dos millones ciento seis mil setecientos treinta y ocho punto ochenta y siete) con una distancia de 75.80 (Setenta y cinco punto ochenta) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578.647.39 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y siete punto treinta y nueve). Y≅ 2.106.669.31 (Dos millones ciento seis mil seiscientos sesenta y nueve punto treinta y uno) con una distancia de 114.96 (Ciento catorce punto noventa y seis) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578.687.75 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y siete punto setenta y cinco), Y= 2,106,561.67 (Dos millones ciento seis milquinientos sesenta y uno punto sesenta y siete) con una distancia de 83.12 (Ochenta y tres punto doce) se une al vertice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,728.12 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos veintiocho punto doce). Y= 2,106,489,02 (Dos millones ciento seis mil quatrocientos ochenta y nueve punto cero dos) con una distancia de 77.36 (Setenta y siète punto treinta y seis) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578.773.48 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y tres punto cuarenta y ocho), Y= 2.106.426.35 (Dos millones ciento seis mil cuatrocientos veintiséis punto treinta y cinco) con una distancia de 86.24 (Ochenta y seis punto venticuatro) se une al vértice 11 (once). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 4 (cuatro) con la colonia La Loma (Ejido Romero Vargas) y del vértice 4 (cuatro) al vértice 11 (once) con la colonia Santa Cruz Buenavista

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 11 (once) con coordenadas X= 578,805.77 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cinco punto setenta y siete), Y= 2,106.346.39 (Dos millones ciento seis mil trescientos cuarenta y seis punto treinta y nueve) con una distancia de 90.19 (Noventa punto diecinueve) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578,816.58 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos dieciséis punto cincuenta y ocho), Y= 2,106,256.86 (Dos millones ciento seis mil doscientos cincuenta y seis punto ochenta y seis) con una distancia de 48.25 (Cuarenta y ocho punto veinticinco) se une al vértice 13 (trece). Colinda al ESTE del vértice 11 (once) al vértice 13 (trece) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578,807.72 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos siete punto setenta y dos), Y= 2,106,209.43 (Dos millones ciento seis mil doscientos nueve punto cuarenta y tres) con una distancia de 190.89 (Ciento noventa punto ochenta y nueve) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578,696.74 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y seis punto setenta y cuatro), Y= 2,106,364.75 (Dos millones ciento seis mil trescientos sesenta y cuatro punto setenta y cinco) con una distancia de 905.13 (Novecientos cinco punto trece) se une al vértice 15 (quince). Colinda al SUROESTE del vértice 13 (trece) al vértice 15 (quince) con fraccionamientos Camino Real a Cholula y terrenos del Ejido Romero Vargas.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 15 (quince) con coordenadas X= 577,920.51 (Quinientos setenta y siete mil novecientos veinte punto cincuenta y uno). Y= 2,106,830.29 (Dos millones ciento seis mil ochocientos treinta punto veintinueve) con una distancia de 428.47 (Cuatrocientos veintiocho punto cuarenta y siete) se une al vértice 16 (dieciseis) con coordenadas X= 578,263.94 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y tres punto noventa y cuatro), Y= 2,107,086.50 (Dos millones ciento siete mil ochenta y seis punto cincuenta) con una distancia de 93.92 (Noventa y tres punto noventa y dos) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 15 (quince) al vértice 1 (uno) con Limite Municipal de San Pedro Cholula.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LA CONCEPCION"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578.669.04 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y nueve punto cero cuatro). Y= 2.106.124.99 (Dos millones ciento seis mil ciento veinticuatro punto noventa y nueve) con una distancia de 313 (Trescientos trece) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con los fraccionamientos Camino Real a Cholula y colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578.967.90 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y siete punto noventa). Y= 2.106.032.02 (Dos millones ciento seis mil treinta y dos punto cero dos) con una distancia de 472.26 (Cuatrocientos setenta y dos punto veintiséis) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,879.20 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y nueve punto veinte). Y= 2.105,568.17 (Dos millones ciento cinco mil quinientos sesenta y ocho punto diecisiete) con una distancia de 82.53 (Ochenta y dos punto cincuenta y tres) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,883 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres), Y= 2,105,485.73 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco punto setenta y tres) con una distancia de 73.73 (Setenta y tres punto setenta y tres) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,862.25 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos punto veinticinco), Y= 2.105.414.98 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos catorce punto noventa y ocho) con una distancia de 184.60 (Ciento ochenta y cuatro punto sesenta) se une al vértice 6 (seis). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 4 (cuatro) con las colonias Arcos del Sur y Zona Res. Anexa Estrellas del Sur y del vértice 4 (cuatro) al vértice 6 (seis) con la colonia Concepción la Cruz

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578.754.72 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro punto setenta y dos). Y= 2.105,264.94 (Dos millones ciento cinco mil doscientos sesenta y cuatro punto noventa y cuatro) con una distancia de 501.93 (Quinientos uno punto trea) se une al vértice 7 (siete). Colinda al SUR del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con la colonia Concepción la Cruz.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X=578.257.29 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y siete punto veintinueve), Y=2.105.331.99 (Dos millones ciento cinco mil trescientos treinta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 145.63 (Ciento cuarenta y cinco punto sesenta y tres) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X=578.151.66 (Quinientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y uno punto sesenta y seis). Y=2.105.432.24 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos treinta y dos punto

veinticuatro) con una distancia de 60.56 (Sesenta punto cincuenta y seis) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,161.08 (Quinientos setenta y ocho mil ciento sesenta y uno punto cero ocho), Y= 2,105,492.07 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos noventa y dos punto cero siete) con una distancia de 34.92 (Treinta y cuatro punto noventa y dos) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578,153.74 (Quinientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y tres punto setenta y cuatro), Y= 2,105.526.21 (Dos millones ciento cinco mil quinientos veintiséis punto veintiuno) con una distancia de 60.21 (Sesenta punto veintiuno) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578,152.51 (Quinientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y dos punto cincuenta y uno), Y= 2,105,586.40 (Dos millones ciento cinco mil quinientos ochenta y seis punto cuarenta) con una distancia de 123.21 (Ciento veintitrés punto veintiuno) se une al vértice 12 (doce) coordenadas X= 578,066.72 (Quinientos setenta y ocho mil sesenta y seis punto setenta y dos), Y= 2,105,674.84 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos setenta y cuatro punto ochenta y cuatro) con una distancia de 96.85 (Noventa y seis punto ochenta y cinco) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578,114.92 (Quinientos setenta y ocho mil ciento catorce punto noventa y dos), Y= 2,105,758.85 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cincuenta y ocho punto ochenta y cinco) con una distancia de 29.12 (Veintinueve punto doce) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578,132.46 (Quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y dos punto cuarenta y seis), Y= 2,105,735.60 (Dos millones ciento cinco mil setecientos treinta y cinco punto sesenta) con una distancia de 72.04 (Setenta y dos punto cero cuatro) se une al vertice 15 (quince) con coordenadas X= 578,168.83 (Quinientos setenta y ocho mil ciento sesenta y ocho punto ochenta y tres), Y= 2,105,797.78 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y siete punto setenta y ocho) con una distancia de 34.34 (Treinta y cuatro punto treinta y cuatro) se une al vértice 16 (dieciseis) con coordenadas X= 578,198.58 (Quinientos setenta y ocho mil ciento noventa y ocho punto cincuenta y ocho), Y= 2,105,780.64 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ochenta punto sesenta y cuatro) con una distancia de 4.12 (Cuatro punto doce) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 578.200 67 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos punto sesenta y siete), Y= 2,105,784.19 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ochenta y cuatro punto diecinueve) con una distancia de 6.15 (Seis punto quince) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 578.206.01 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos seis punto cero uno), Y= 2,105,781.13 (Dos millones ciento cinco mil setecientos ochenta y uno punto trece) con una distancia de 268.06 (Doscientos sesenta y ocho punto cero seis) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 578,441.34 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno punto treinta y cuatro), Y= 2,105,652.78 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos cincuenta y dos punto setenta y ocho) con una distancia de 524.24 (Quinientos veinticuatro punto veinticuatro) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 7 (siete) al vértice 12 (doce) con el Límite Municipal de San Andrés Cholula, del vértice 12 (doce) al vértice 19 (diecinueve) con Camino Real a Cholula y del vértice 19 (diecinueve) al vértice 1 (uno) con la colonia Villa Alejandra.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "VILLA ALEJANDRA"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,604.65 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cuatro punto sesenta y cinco), Y= 2,106,134.01 (Dos millones ciento seis mil ciento treinta y cuatro punto cero uno) con una distancia de 64.24 (Sesenta y cuatro punto veinticuatro) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con límite del polígono Fraccionamientos Camino Real a Cholula.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578.667.67 (Quinientos setenta v ocho mil seiscientos sesenta y siete punto sesenta y siete), Y= 2,106.121.53 (Dos millones ciento seis mil ciento veintiuno punto cincuenta y tres) con una distancia de 455.92 (Cuatrocientos cincuenta y cinco punto noventa y dos) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578.470.10 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta punto diez), Y= 2.105.710.64 (Dos millones ciento cinco mil setecientos diez punto sesenta y cuatro) con una distancia de 1.05 (Uno punto cero cinco) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,469.15 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve punto quince), Y = 2,105,711.09 (Dos millones ciento cinco mil setecientos once punto cero nueve) con una distancia de 64.59 (Sesenta y cuatro punto cincuenta y nueve) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 5 (cinco) con fraccionamiento La Concepción.

Colindancia SUROESTE. - Partiendo del vertice 5 (cinco) con coordenadas X = 578,441.35 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno punto treinta y cinco). Y= 2.105.652.79 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos cincuenta y dos punto setenta y nueve) con una distancia de 59.99 (Cincuenta y nueve punto noventa y nueve) se une al vértice 6 (seis). Colinda al SUROESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con fraccionamiento La Concepción.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578.388.81 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y ocho punto ochenta y uno), Y= 2,105,681.75 (Dos millones ciento cinco mil

seiscientos ochenta y uno punto setenta y cinco) con una distancia de 501.12 (Quinientos uno punto doce) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 6 (seis) al vértice 1 (uno) con límite del polígono Fraccionamiento Camino Real a Cholula.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "VILLA DE ZAVALETA"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,393.63 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos noventa y tres punto sesenta y tres), Y= 2,106,373.29 (Dos millones ciento seis mil trescientos setenta y tres punto veintinueve) con una distancia de 269.97 (Doscientos sesenta y nueve punto noventa y siete) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con límite del polígono Fraccionamientos Camino Real a Cholula.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,654.94 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cuatro punto noventa y cuatro), Y= 2,106,305.46 (Dos millones ciento seis mil trescientos cinco punto cuarenta y seis) con una distancia de 34.37 (Treinta y cuatro punto treinta y siete) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,661.28 (Quinientos setenta v ocho mil seiscientos sesenta v uno punto veintiocho), Y= 2.106.271.68 (Dos millones ciento seis mil doscientos setenta y uno punto sesenta y ocho) con una distancia de 20.09 (Veinte punto cero nueve) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578.656.52 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y seis punto cincuenta y dos), Y= 2,106.252.17 (Dos millones ciento seis mil doscientos cincuenta y dos punto diecisiete) con una distancia de 23.68 (Veintitrés punto sesenta y ocho) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578.651.24 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y uno punto veinticuatro). Y= 2.106.229.09 (Dos millones ciento seis mil doscientos veintinueve punto cero nueve) con una distancia de 21.29 (Veintiuno punto veintinueve) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578,671.90 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y uno punto noventa). Y= 2.106.223.95 (Dos millones ciento seis mil doscientos veintitrés punto noventa y cinco) con una distancia de 44.37 (Cuarenta y cuatro punto treinta y siete) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578.664.52 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro punto cincuenta y dos), Y= 2.106.180.20 (Dos millones ciento seis mil ciento ochenta punto veinte) con una distancia de 39.75 (Treinta y nueve punto setenta y cinco) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,625.30 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos veinticinco punto treinta), Y= 2,106.186.63 (Dos millones ciento seis mil ciento ochenta y seis punto sesenta y tres) con una distancia de 25.24 (Veinticinco punto veinticuatro) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,600.86 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos punto ochenta y seis), Y= 2.106.192.96 (Dos millones ciento seis mil ciento noventa y dos punto noventa y seis) con una distancia de 21.08 (Veintiuno punto cero ocho) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578.596.42 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos noventa y seis punto cuarenta y dos). Y= 2,106,172.35 (Dos millones ciento seis mil ciento setenta y dos punto treinta y cinco) con una distancia de 33.77 (Treinta y tres punto setenta y siete) se une al vértice 11 (once). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 11 (once) con límite del poligono Fraccionamientos Camino Real a Cholula.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 11 (once) con coordenadas X= 578.590.27 (Quinientos setenta v ocho mil quinientos noventa punto veintisiete). Y= 2.106.139.14 (Dos millones ciento seis mil ciento treinta v nueve punto catorce) con una distancia de 166.39 (Ciento sesenta y seis punto treinta y nueve) se une al vértice 12 (doce). Colinda al SUR del vértice 11 (once) al vértice 12 (doce) con límite del poligono Fraccionamientos Camino Real a Cholula.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578.429.01 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos veintinueve punto cero uno). Y= 2.106.180.13 (Dos millones ciento seis mil ciento ochenta punto trece) con una distancia de 68.54 (Sesenta y ocho punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578.414.65 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos catorce punto sesenta y cinco). Y= 2,106,247.15 (Dos millones ciento seis mil doscientos cuarenta y siete punto quince) con una distancia de 32.01 (Treinta y dos punto cero uno) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578,399.30 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos noventa y nueve punto treinta). Y= 2.106.275.25 (Dos millones ciento seis mil doscientos setenta y cinco punto veinticinco) con una distancia de 35.02 (Treinta y cinco punto cero dos) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 578,390.93 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos noventa punto noventa y tres). Y= 2,106.309.25 (Dos millones ciento seis mil trescientos nueve punto veinticinco) con una distancia de 45.05 (Cuarenta y cinco punto cero cinco) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578.398 49 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos noventa y ocho punto cuarenta y nueve). Y= 2.106,353.66 (Dos millones ciento seis mil trescientos cincuenta y tres punto sesenta y seis) con una distancia de 20.22 (Veinte punto veintidos) para cerrar

la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 12 (doce) al vértice 1 (uno) con límite del polígono Fraccionamientos Camino Real a Cholula.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "SANTA CRUZ BUENAVISTA"

Colindancia NORESTE - Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,936.54 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis punto cincuenta y cuatro), Y= 2,108,479.98 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos setenta y nueve punto noventa y ocho) con una distancia de 139.17 (Ciento treinta y nueve punto diecisiete) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,059.91 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta y nueve punto noventa y uno), Y=2,108,415.57 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos quince punto cincuenta y siete) con una distancia de 11.54 (Once punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,065.80 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y cinco punto ochenta), Y= 2,108,405.65 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos cinco punto sesenta y cinco) con una distancia de 77.33 (Setenta y siete punto treinta y tres) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,134.76 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y cuatro punto setenta y seis), Y= 2,108,370.66 (Dos millones ciento ocho mil trescientos setenta punto sesenta y seis) con una distancia de 71.80 (Setenta y uno punto ochenta) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,127.35 (Quinientos setenta y nueve mil ciento veintisiete punto treinta y cinco), Y= 2,108,299.24 (Dos millones ciento ocho mil doscientos noventa y nueve punto veinticuatro) con una distancia de 11.32 (Once punto treinta y dos) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,116.10 (Quinientos setenta y nueve mil ciento dieciseis punto diez), Y= 2.108.300.49 (Dos millones ciento ocho mil trescientos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 44.19 (Cuarenta y cuatro punto diecinueve) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,109.85 (Quinientos setenta y nueve mil ciento nueve punto ochenta y cinco), Y= 2,108,256.74 (Dos millones ciento ocho mil doscientos cincuenta y seis punto setenta y cuatro) con una distancia de 22.50 (Veintidós punto cincuenta) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,109.97 (Quinientos setenta y nueve mil ciento nueve punto noventa y siete), Y= 2,108,234.24 (Dos millones ciento ocho mil doscientos treinta y cuatro punto veinticuatro) con una distancia de 41.13 (Cuarenta y uno punto trece) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,104.41 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuatro punto cuarenta y uno), Y= 2,108.193.49 (Dos millones ciento ocho mil ciento noventa y tres punto cuarenta y nueve) con una distancia de 229.19 (Doscientos veintinueve punto diecinueve) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,330.60 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta punto sesenta), Y= 2,108,156.49 (Dos millones ciento ocho mil ciento cincuenta y seis punto cuarenta y nueve) con una distancia de 96.72 (Noventa y seis punto setenta y dos) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,425.22 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco punto veintidós), Y= 2,108,136.49 (Dos millones ciento ocho mil ciento treinta y seis punto cuarenta y nueve) con una distancia de 192.81 (Ciento noventa y dos punto ochenta y uno) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,609.10 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos nueve punto diez), Y= 2,108.078.49 (Dos millones ciento ocho mil setenta y ocho punto cuarenta y nueve) con una distancia de 229.36 (Doscientos veintinueve punto treinta y seis) se une al vértice 13 (trece). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 13 (trece) con las colonias Santa Cruz Guadalupe y San José del Puente.

Colindancía ESTE.- Partiendo del vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,837.54 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y siete punto cincuenta y cuatro), Y= 2,108,098.99 (Dos millones ciento ocho mil noventa v ocho punto noventa y nueve) con una distancia de 53 (Cincuenta y tres) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,837.16 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y siete punto dieciséis), Y= 2,108,045.99 (Dos millones ciento ocho mil cuarenta y cinco punto noventa y nueve) con una distancia de 104.69 (Ciento cuatro punto sesenta y nueve) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579.756.10 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis punto diez), Y= 2,107.979.74 (Dos millones ciento siete mil novecientos setenta y nueve punto setenta y cuatro) con una distancia de 180.04 (Ciento ochenta punto cero cuatro) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579,717.04 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos diecisiete punto cero cuatro), Y= 2,107,803.99 (Dos millones ciento siete mil ochocientos tres punto noventa y nueve) con una distancia de 212.40 (Doscientos doce punto cuarenta) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 579.875.63 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco punto sesenta y tres). Y= 2.107.662.70 (Dos millones ciento siete mil seiscientos sesenta y dos punto setenta) con una distancia de 244.40 (Doscientos cuarenta y cuatro punto cuarenta) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579.776.10 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos setenta y seis punto diez), Y= 2.107,439.49 (Dos millones ciento siete mil cuatrocientos treinta y nueve punto cuarenta y nueve) con una distancia de 149.86 (Ciento cuarenta y nueve punto ochenta v sets) se une al vértice 19 (discinueve) con coordenadas X= 579.822.47 (Quinientos setenta v nueve mil ochocientos veintidos punto cuarenta y siete). Y= 2.107.296.99 (Dos millones ciento siete mil doscientos noventa y seis punto noventa y nueve) con una distancia de 172.93 (Ciento setenta y dos punto noventa y tres) se

une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 579,995 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco), Y= 2,107,285.20 (Dos millones ciento siete mil doscientos ochenta y cinco punto veinte) con una distancia de 379.72 (Trescientos setenta y nueve punto setenta y dos) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 579,905.22 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cinco punto veintidós), Y= 2,106,916.24 (Dos millones ciento seis mil novecientos dieciséis punto veinticuatro) con una distancia de 179.28 (Ciento setenta y nueve punto veintiocho) se une al vértice 22 (veintidós) con coordenadas X= 579,767.06 (Quinientos setenta y nueve míl setecientos sesenta y siete punto cero seis), Y= 2,106,802 (Dos millones ciento seis mil ochocientos dos) con una distancia de 243.69 (Doscientos cuarenta y tres punto sesenta y nueve) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 579,958.33 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho punto treinta y tres), Y= 2,106.651 (Dos millones ciento seis mil seiscientos cincuenta y uno) con una distancia de 190.68 (Ciento noventa punto sesenta y ocho) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 579,901.89 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos uno punto ochenta y nueve), Y= 2,106,468.86 (Dos millones ciento seis mil cuatrocientos sesenta y ocho punto ochenta y seis) con una distancia de 176.23 (Ciento setenta y seis punto veintitrés) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 579,935.57 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos treinta y cinco punto cincuenta y siete), Y= 2,106,295.88 (Dos millones ciento seis mil doscientos noventa y cinco punto ochenta y ocho) con una distancia de 175.14 (Ciento setenta y cinco punto catorce) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 579,969.04 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve punto cero cuatro), Y= 2,106,123.97 (Dos millones ciento seis mil ciento veintitrés punto noventa y siete) con una distancia de 89.82 (Ochenta y nueve punto ochenta y dos) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 579,912.37 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos doce punto treinta y siete), Y= 2,106,054.29 (Dos millones ciento seis mil cincuenta y cuatro punto veintinueve) con una distancia de 12.27 (Doce punto veintisiete) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 579,907.96 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos siete punto noventa y seis), Y= 2.106.042.84 (Dos millones ciento seis mil cuarenta y dos punto ochenta y cuatro) con una distancia de 174.92 (Ciento setenta y cuatro punto noventa y dos) se une al vértice 29 (veíntinueve) con coordenadas X= 579,904.93 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cuatro punto noventa y tres), Y= 2.105.867.94 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos sesenta y siete punto noventa y cuatro) con una distancia de 108.36 (Ciento ocho punto treinta y seis) se une al vértice 30 (treinta). Colinda al ESTE del vértice 13 (trece) al vértice 17 (diecisiete) con la colonia Reforma Sur (La Libertad), del vertice 17 (diecisiete) al vertice 25 (veinticinco) con la

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 579,901.16 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos uno punto dieciseis). Y= 2.105.759.65 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cincuenta y nueve punto sesenta y cinco) con una distancia de 809.30 (Ochocientos nueve punto treinta) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 579,150.36 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta punto treinta y seis). Y= 2,106,061.76 (Dos millones ciento seis mil sesenta y uno punto setenta seis) con una distancia de 62.30 (Sesenta y dos punto treinta) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 579,088.09 (Quinientos setenta y nueve mil ochenta y ocho punto cero nueve), Y= 2,106,063.92 (Dos millones ciento seis mil sesenta y tres punto noventa y dos) con una distancia de 111.61 (Ciento once punto sesenta y uno) se une al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X= 578,980.35 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta punto treinta y cinco), Y= 2,106.034.49 (Dos millones ciento seis mil treinta y cuatro punto cuarenta y nueve) con una distancia de 104.74 (Ciento cuatro punto setenta y cuatro) se une al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 578.877.86 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y siete punto ochenta y seis), Y= 2,106,056.10 (Dos millones ciento seis mil cincuenta y seis punto diez) con una distancia de 120.98 (Ciento veinte punto noventa y ocho) se une al vértice 35 (treinta y cinco). Colinda al SUROESTE del vértice 30 (treinta) al vértice 34 (treinta y cuatro) con el fraccionamiento Estrellas Sur y del vértice 34 (treinta y cuatro) al vértice 35 (treinta y cinco) con las colonias Arcos del Sur y Fraccionamiento La Concepción.

colonia Ampliación Reforma y del vértice 25 (veinticinco) al vértice 30 (treinta) con las colonias Nueva Antequera

y La Providencia (Las Animas).

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 578,763.91 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y tres punto noventa y uno). Y= 2,106,096.74 (Dos millones ciento seis mil noventa y seis punto setenta y cuatro) con una distancia de 155.15 (Ciento cincuenta y cinco punto quince) se une al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X= 578.815.07 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos quince punto cero siete). Y= 2,106.243.21 (Dos millones ciento seis mil doscientos cuarenta y tres punto veintiuno) con una distancia de 100.47 (Cien punto cuarenta y siete) se une al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X= 578,808.91 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ocho punto noventa y uno), Y= 2,106.343.49 (Dos millones ciento seis mil trescientos cuarenta y tres punto cuarenta y nueve) con una distancia de 109.13 (Ciento nueve punto trece) se une al vértice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X= 578,765.22 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco punto veintidós), Y= 2,106.443.49 (Dos millones ciento seis mil cuatrocientos cuarenta y tres punto cuarenta y nueve) con una distancia de 97.46 (Noventa y siete punto cuarenta y seis) se une al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X= 578,708.33 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ocho punto treinta y nueve) con coordenadas X= 578,708.33 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ocho punto treinta y

tres), Y= 2,106,522.62 (Dos millones ciento seis mil quinientos veintidós punto sesenta y dos) con una distancia de 70.49 (Setenta punto cuarenta y nueve) se une al vértice 40 (cuarenta) con coordenadas X= 578.677.56 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y siete punto cincuenta y seis), Y= 2,106,586.04 (Dos millones ciento seis mil quinientos ochenta y seis punto cero cuatro) con una distancia de 129.28 (Ciento veintinueve punto veintiocho) se une al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X= 578,634.24 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y cuatro punto veinticuatro), Y=2,106,707.85 (Dos millones ciento seis mil setecientos siete punto ochenta y cinco) con una distancia de 124.86 (Ciento veinticuatro punto ochenta y seis) se une al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X= 578,568.22 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho punto veintidós), Y= 2,106.813.82 (Dos millones ciento seis mil ochocientos trece punto ochenta y dos) con una distancia de 172.80 (Ciento setenta y dos punto ochenta) se une al vértico 43 (cuarenta y tres) con coordenadas X= 578.736.97 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos treinta y seis punto noventa y siete), Y= 2,106,850.99 (Dos millones ciento seis mil ochocientos cincuenta punto noventa y nueve) con una distancia de 180.12 (Ciento ochenta punto doce) se une al vértice 44 (cuarenta y cuatro) con coordenadas X= 578,889.85 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve punto ochenta y cinco), Y= 2,106,946.24 (Dos millones ciento seis mil novecientos cuarenta y seis punto veinticuatro) con una distancia de 40.47 (Cuarenta punto cuarenta y siete) se une al vértice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas X= 578,917 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos diecisiete), Y= 2.106,916.24 (Dos millones ciento seis mil novecientos dieciséis punto veinticuatro) con una distancia de 45.13 (Cuarenta y cinco punto trece) se une al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas X= 578,961.66 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y uno punto sesenta y seis), Y= 2,106,922.74 (Dos millones ciento seis mil novecientos veintidos punto setenta y cuatro) con una distancia de 569.50 (Quinientos sesenta y nueve punto cincuenta) se une al vértice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X= 578,847.04 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete punto cero cuatro), Y= 2,107,480.74 (Dos millones ciento siete mil cuatrocientos ochenta punto setenta y cuatro) con una distancia de 107.02 (Ciento siete punto cero dos) se une al vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X= 578.836.54 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y seis punto cincuenta y cuatro), Y= 2,107,587.24 (Dos millones ciento siete mil quinientos ochenta y siete punto veinticuatro) con una distancia de 41.41 (Cuarenta y uno punto cuarenta y uno) se une al vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X= 578,832.85 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y dos punto ochenta y cinco), Y= 2,107,628.49 (Dos millones ciento siete mil seiscientos veintiocho punto cuarenta y nueve) con una distancia de 84.84 (Ochenta y cuatro punto ochenta y cuatro) se une al vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X= 578,825.22 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintícinco punto veintidos), Y= 2,107,712.99 (Dos millones ciento siete mil setecientos doce punto noventa y nueve) con una distancia de 281.91 (Doscientos ochenta y uno punto noventa y uno) se une al vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X= 578,861.97 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y uno punto noventa y siete), Y= 2,107,992.49 (Dos millones ciento siete mil novecientos noventa y dos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 230 (Doscientos treinta) se une al vértice 52 (cincuenta y dos) con coordenadas X= 578,890.29 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos noventa punto veintinueve), Y= 2.108.220.74 (Dos millones ciento ocho mil doscientos veinte punto setenta y cuatro) con una distancia de 197.37 (Ciento noventa y siete punto treinta y siete) se une al vertice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X= 578,913,47 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos trece punto cuarenta y siete), Y= 2,108,416.74 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos dieciseis punto setenta y cuatro) con una distancia de 67.31 (Sesenta y siete punto treinta v uno) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 35 (treinta y cinco) al vértice 36 (treinta y seis) con los fraccionamientos Camino Real a Cholula, del vértice 36 (treinta y seis) al vértice 42 (cuarenta y dos) con la colonia La Cañada (Romero Vargas), del vértice 42 (cuarenta y dos) al vértice 47 (cuarenta y siete) con la colonia La Loma (Ejido Romero Vargas) y del vértice 47 (cuarenta y siete) al vértice 1 (uno) con las colonias Zavaleta y Campestre el Paraiso.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "ARCOS DEL SUR"

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice I (uno) con coordenadas X= 578,966.92 (Quinientos setenta y ocho mil novecjentos sesenta y seis punto noventa y dos), Y= 2.106.035.94 (Dos millones ciento seis mil treinta y cinco punto noventa y cuatro) con una distancia de 14.99 (Catorce punto noventa y nueve) se une al vertice 2 (dos) con coordenadas X= 578,981.81 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y uno punto ochenta y uno). Y= 2.106.034.23 (Dos millones ciento seis mil treinta y cuatro punto veintitrés) con una distancia de 68.28 (Sesenta y ocho punto veintiocho) se une al vertice 3 (tres) con coordenadas X= 579,048.52 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y ocho punto cincuenta y dos). Y= 2.106.048.81 (Dos millones ciento seis mil cuarenta y ocho punto ochenta y uno) con una distancia de 42.76 (Cuarenta y dos punto setenta y seis) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,089.33 (Quinientos setenta y nueve mil ochenta y nueve punto treinta y tres), Y= 2.106.061.56 (Dos millones ciento seis mil sesenta y uno punto cincuenta y seis) con una distancia 50.01 (Cincuenta punto cero uno) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al NOROESTE del vértice 1 (uno) al vértice 5 (cinco) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,139.33 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y nueve punto treinta y tres), Y= 2,106,062.56 (Dos millones ciento seis mil sesenta y dos punto cincuenta y seis) con una distancia de 237.50 (Doscientos treinta y siete punto cincuenta) se une al vértice 6 (seis). Colinda al NORESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,360.85 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos sesenta punto ochenta y cinco), Y= 2,105.976.90 (Dos millones ciento cinco mil novecientos setenta y seis punto noventa) con una distancia de 21.23 (Veintiuno punto veintitrés) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,352.64 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos punto sesenta y cuatro), Y= 2,105,957.32 (Dos millones ciento cinco mil novecientos cincuenta y siete punto treinta y dos) con una distancia de 273.15 (Doscientos setenta y tres punto quince) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SURESTE del vértice 6 (seis) al vértice 8 (ocho) con el Fraccionamiento Estrellas del Sur.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,235.26 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta y cinco punto veintíséis), Y= 2,105.710.68 (Dos millones ciento cinco mil setecientos diez punto sesenta y ocho) con una distancia de 70.20 (Setenta punto veinte) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al SUROESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) con el Fraccionamiento Estrellas del Sur.

Colindancia OESTE. Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,171.15 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y uno punto quince), Y= 2,105,739.29 (Dos millones ciento cinco mil setecientos treinta y nueve punto veintinueve) con una distancia de 62.77 (Sesenta y dos punto setenta y siete) se une al vértice 10 (diez). Colinda al OESTE del vértice 9 (nueve) al vértice 10 (diez) con Zona Res. Anexa Estrellas del Sur.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,200.85 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos punto ochenta y cinco). Y= 2.105,794.59 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y cuatro punto cincuenta y nueve) con una distancia de 54.94 (Cincuenta y cuatro punto noventa y cuatro) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,170.70 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta punto setenta), Y= 2.105,840.52 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta punto cincuenta y dos) con una distancia de 12.66 (Doce punto sesenta y seis) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,159.66 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y nueve punto sesenta y seis), Y= 2,105,846.72 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y seis punto setenta y dos) con una distancia de 1.66 (Uno punto sesenta y seis) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,159.22 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y nueve punto veintidós). Y= 2,105,845.12 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y cinco punto doce) con una distancia de 193.67 (Ciento noventa y tres punto sesenta y siete) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578.978.14 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho punto catorce). Y= 2,105,913.81 (Dos millones ciento cinco mil novecientos trece punto ochenta y uno) con una distancia de 7.10 (Siete punto diez) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 578.971.20 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y uno punto veinte). Y= 2,105,912.31 (Dos millones ciento cinco mil novecientos doce punto treinta y uno) con una distancia de 26.96 (Veintiséis punto noventa y seis) se une al vértice 16 (dieciséis). Colinda al SUROESTE del vértice 10 (diez) al vertice 16 (dieciséis) con Zona Res. Anexa Estrellas del Sur.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578.945.74 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco punto setenta y cuatro). Y= 2.105.921.16 (Dos millones ciento cinco mil novecientos veintiuno punto dieciséis) con una distancia de 116.72 (Ciento dieciséis punto setenta y dos) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 16 (dieciséis) al vértice 1 (uno) con el Fraccionamiento La Concepción.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LA FLOR DE NIEVE"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,069.21 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y nueve punto veintiuno). Y= 2,105.829.81 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos veintinueve punto ochenta y uno) con una distancia de 41.02 (Cuarenta y uno punto cero dos) se une al vertice 2 (dos) con coordenadas X= 579,107.71 (Quinientos setenta y nueve mil ciento siete punto setenta y uno). Y= 2.105.815.66 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos quince punto sesenta y seis) con una distancia de 17.75

(Diecisiete punto setenta y cinco) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,104.82 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuatro punto ochenta y dos), Y= 2,105,798.14 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y ocho punto catorce) con una distancia de 1.97 (Uno punto noventa y siete) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,104.79 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuatro punto setenta y nueve), Y= 2,105,796.17 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y seis punto diecisiete) con una distancia de 80.15 (Ochenta punto quince) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 5 (cinco) con Zona Residencial (Anexa Estrella del Sur).

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,178.37 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y ocho punto treinta y siete), Y= 2,105,764.38 (Dos millones ciento cinco mil setecientos sesenta y cuatro punto treinta y ocho) con una distancia de 43.12 (Cuarenta y tres punto doce) se une al vertice 6 (seis) con coordenadas X= 579,156.94 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y seis punto noventa y cuatro), Y= 2,105,726.96 (Dos millones ciento cinco mil setecientos veintiséis punto noventa y seis) con una distancia de 23.61 (Veintitrés punto sesenta y uno) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,145.29 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco punto veintinueve), Y= 2,105,706.42 (Dos millones ciento cinco mil setecientos seis punto cuarenta y dos) con una distancia de 27.92 (Veintisiete punto noventa y dos) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,138.32 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y ocho punto treinta y dos), Y= 2,105,679.39 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos setenta y nueve punto treinta y nueve) con una distancia de 34.63 (Treinta y cuatro punto sesenta y tres) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,128.91 (Quinientos setenta y nueve mil ciento veintiocho punto noventa y uno), Y= 2,105,646.06 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos cuarenta y seis punto cero seis) con una distancia de 25.05 (Veinticinco punto cero cinco) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,121.92 (Quinientos setenta y nueve mil ciento veintiuno punto noventa y dos), Y= 2.105.622 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veintidós) con una distancia de 4.19 (Cuatro punto diecinueve) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,118.28 (Quinientos setenta y nueve mil ciento dieciocho punto veintiocho), Y= 2,105,624.08 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veinticuatro punto cero ocho) con una distancia de 37.14 (Treinta y siete punto catorce) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,106.97 (Quinientos setenta y nueve mil ciento seis punto noventa y siete), Y= 2.105,588 70 (Dos millones ciento cinco mil quinientos ochenta y ocho punto setenta) con una distancia de 75.16 (Setenta y cinco punto dieciseis) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,072.63 (Quinientos setenta y nueve mil setenta y dos punto sesenta y tres), Y= 2,105.521.85 (Dos millones ciento cinco mil quinientos veintiuno punto ochenta y cinco) con una distancia de 38.46 (Treinta y ocho punto cuarenta y seis) se une al vértice 14 (catorce). Colinda al SURESTE del vértice 5 (cinco) al vertice 6 (seis) con Zona Res. Anexa Estrellas del Sur y del vértice 6 (seis) al vértice 14 (catorce) con el fraccionamiento Estrellas del Sur.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,053.50 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta y tres punto cincuenta), Y= 2,105,488.48 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho punto cuarenta y ocho) con una distancia de 142.49 (Ciento cuarenta y dos punto cuarenta y nueve) se une al vértice 15 (quince). Colinda al SUROESTE del vértice 14 (catorce) al vértice 15 (quince) con Zona Residencial (Anexa Estrella del Sur).

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice 15 (quince) con coordenadas X= 578,928.26 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos veintiocho punto veintiséis), Y= 2,105,556.43 (Dos millones ciento cinco mil quinientos cincuenta y seis punto cuarenta y tres) con una distancia de 70.14 (Setenta punto catorce) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578.984.46 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cuatro punto cuarenta y seis). Y= 2,105.598.39 (Dos millones ciento cinco mil quinientos noventa y ocho punto treinta y nueve) con una distancia de 7.56 (Siete punto cincuenta y seis) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 578,978.12 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y ocho punto doce), Y= 2.105,602.51 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos dos punto cincuenta y uno) con una distancia de 25.75 (Veinticinco punto setenta y cinco) se une al vértice 18 (diecíocho) con coordenadas X= 578,993.51 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y tres punto cincuenta y uno). Y= 2.105.623.15 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veintitrés punto quince) con una distancia de 23.80 (Veintitrés punto ochenta) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 579,006.36 (Quinientos setenta y nueve mil seis punto treinta y seis), Y= 2.105,643.19 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos cuarenta y tres punto diecinueve) con una distancia de 50.47 (Cincuenta punto cuarenta y sicte) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 579,029.81 (Quinientos setenta y nueve mil veintinueve punto ochenta y uno), Y= 2,105,687,88 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos ochenta y siete punto ochenta y ocho) con una distancia de 30.77 (Treinta punto setenta y siete) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 579.036.69 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y seis punto sesenta y nueve). Y= 2.105.717.87 (Dos millones ciento emco mil setecientos diecisiete punto ochenta v siete) con una distancia de 11.80 (Once punto ochenta) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 579.039.28 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y nueve punto veintiocho), Y= 2.105.729.38 (Dos millones ciento cinco mil setecientos veintinueve punto treinta y ocho) con una distancia de 96.63 (Noventa y seis punto sesenta y tres) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X=579,067.76 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y siete punto setenta y seis), Y= 2.105,821.72 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos veintiuno punto setenta y dos) con una distancia de 8.22 (Ocho punto veintidós) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 15 (quince) al vértice I (uno) con Zona Residencial (Anexa Estrella del Sur).

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "ZONA RESIDENCIAL (ANEXA A ESTRELLA DEL SUR)"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,949.99 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y nueve punto noventa y nueve), Y= 2,105,921.75 (Dos millones ciento cinco mil novecientos veintiuno punto setenta y cinco) con una distancia de 19.33 (Diecinueve punto treinta y tres) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578.968.37 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho punto treinta y siete). Y= 2,105,915.75 (Dos millones ciento cinco mil novecientos quince punto setenta y cinco) con una distancia de 7.10 (Siete punto diez) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578.975.30 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y cinco punto treinta). Y= 2,105,917.25 (Dos millones ciento cinco mil novecientos diecisiete punto veinticinco) con una distancia de 196.70 (Ciento noventa y seis punto setenta) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.158.52 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cíncuenta y ocho punto cincuenta y dos). Y= 2,105,845.67 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y cinco punto sesenta y siete) con una distancia de 1.66 (Uno punto sesenta y seis) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X = 579.158.96 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y ocho punto noventa y seis). Y= 2,105,847.27 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y siete punto veintisiete) con una distancia de 13.08 (Trece punto cero ocho) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579.170.36 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta punto treinta y seis). Y= 2,105,840.86 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta punto ochenta y seis) con una distancia de 50.19 (Cincuenta punto diecinueve) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 7 (siete) con la colonia Arcos del Sur.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579.197.92 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y siete punto noventa y dos). Y= 2.105.798.91 (Dos millones ciento cinco mil setecientos punto noventa y ocho punto noventa y uno) con una distancia de 39.68 (Treinta y nueve punto sesenta y ocho) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 8 (ocho) con la colonia Arcos del Sur.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,178.37 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y ocho punto treinta y siete). Y= 2.105.764.38 (Dos millones ciento cinco mil setecientos sesenta y cuatro punto treinta y ocho) con una distancia de 80.15 (Ochenta punto quince) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,104.79 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuatro punto setenta y nueve), Y= 2.105.796.17 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y seis punto diecisiete) con una distancia de 1.97 (Uno punto noventa y siete) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579.104.82 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuatro punto ochenta y dos). Y= 2.105.798.14 (Dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y ocho punto catorce) con una distancia de 17.75 (Diecisiete punto setenta y cinco) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,107.71 (Quinientos setenta y nueve mil ciento siete punto setenta y uno). Y= 2.105.815.66 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos quince punto sesenta y seis) con una distancia de 40.95 (Cuarenta punto noventa y cinco) se une al vértice 12 (doce). Colinda al SUROESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 12 (doce) con la colonia la Flor de Nieve.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,069,28 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y nueve punto veintiocho). Y= 2,105,829,80 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos veintinueve punto ochenta) con una distancia de 10.22 (Diez punto veintidós) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,067,38 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y siete punto treinta y ocho). Y= 2,105,819,76 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos diccinueve punto setenta y seis) con una distancia de 95,98 (Noventa y cinco punto noventa y ocho) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,038,99 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y ocho punto noventa y nueve). Y= 2,105,728,08 (Dos millones ciento cinco mil setecientos veintiocho punto cero ocho) con una distancia de 41,23 (Cuarenta y uno punto veintitrés) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579,029,81 (Quinientos setenta y nueve mil veintinueve punto ochema y uno). Y= 2,105,687,88 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos ochema y siete punto ochema y ocho) con una distancia de 61,60 (Sesenta y uno punto sesenta) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579,001 19 (Quinientos setenta y nueve mil uno punto diccinueve). Y= 2,105,633,33 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos treinta y tres punto treinta y tres) con una distancia de 12,75 (Doce punto setenta y cinco) se une al vértice 17 (diecisiete) con

coordenadas X= 578,993.51 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y tres punto cincuenta y uno), Y= 2,105.623.15 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veintitrés punto quince) con una distancia de 25.75 (Veinticinco punto setenta y cinco) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 578.978.12 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y ocho punto doce), Y= 2,105,602.51 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos dos punto cincuenta y uno) con una distancia de 7.56 (Siete punto cincuenta y seis) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 578,984.46 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cuatro punto cuarenta y seis), Y= 2,105.598.39 (Dos millones ciento cinco mil quinientos noventa y ocho punto treinta y nueve) con una distancia de 52.96 (Cincuenta y dos punto noventa y seis) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 578,941.94 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y uno punto noventa y cuatro), Y= 2.105,566.82 (Dos millones ciento cinco mil quinientos sesenta y seis punto ochenta y dos) con una distancia de 17.96 (Diecisiete punto noventa y seis) se une al vértice 21 (veintiuno). Colinda al SURESTE del vértice 12 (doce) al vértice 21 (veintiuno) con la colonia La Flor de Nieve.

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 578,927.64 (Quinientos scienta y ocho mil novecientos veintisiete punto sesenta y cuatro), Y= 2,105,555.96 (Dos millones ciento cinco mil quinientos cincuenta y cinco punto noventa y seis) con una distancia de 84.98 (Ochenta y cuatro punto noventa y ocho) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 579,001.98 (Quinientos setenta y nueve mil uno punto noventa v ocho), Y= 2.105.514.78 (Dos millones ciento cinco mil quinientos catorce punto setenta y ocho) con una distancia de 63.45 (Sesenta y tres punto cuarenta y cinco) se une al vértice 23 (veintitrés). Colinda al NORESTE del vértice 21 (veintiuno) al vértice 23 (veintitrés) con la colonia La Flor de Nieve.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 579,058.49 (Quinientos setenta v nueve mil cincuenta y ocho punto cuarenta v nueve), Y= 2.105,485.93 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco punto noventa y tres) con una distancia de 70.73 (Setenta punto setenta y tres) se une al vertice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 579,024.58 (Quinientos setenta y nueve mil veinticuatro punto cincuenta v ocho), Y= 2.105.423.86 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos veintitrés punto ochenta v seis) con una distancia de 10.55 (Diez punto cincuenta y cinco) se une al vértice 25 (veinticinco). Colinda al SURESTE del vértice 23 (veintitrés) al vértice 25 (veinticinco) con el fraccionamiento Estrellas del Sur.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 579,019.61 (Quinientos setenta y nueve mil diecinueve punto sesenta y uno), Y= 2,105,414.55 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos catorce punto cincuenta y cinco) con una distancia de 89.60 (Ochenta y nueve punto sesenta) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 578,940.43 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta punto cuarenta v tres). Y= 2,105,456.50 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis punto cincuenta) con una distancia de 48.73 (Cuarenta y ocho punto setenta y tres) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 578.904.80 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuatro punto ochenta), Y= 2,105,489.75 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve punto setenta y cinco) con una distancia de 55.80 (Cincuenta y cinco punto ochenta) se une al vértice 28 (veintiocho). Colinda al SUROESTE del vértice 25 (veinticinco) al vértice 28 (veintiocho) con la colonia Concepción la Cruz.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 578,881.62 (Quinientos setenta v ocho mil ochocientos ochenta y uno punto sesenta y dos), Y= 2,105,340.50 (Dos millones ciento cinco mil quinientos cuarenta punto cincuenta) con una distancia de 387.33 (Trescientos ochenta y siete punto treinta y tres) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vertice 28 (veintiocho) al vertice 1 (uno) con el fraccionamiento La Concepción.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "ESTRELLA DEL SUR"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vertice 1 (uno) con coordenadas X= 579.361.50 (Quinientos scienta v nueve mil trescientos sesenta y uno punto cincuenta). Y= 2.105,976.76 (Dos millones ciento cinco mil novecientos serenta y seis punto setenta y seis) con una distancia de 590.13 (Quinientos noventa punto trece) se une a) vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Santa Cruz Buenavista

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579.908.73 (Quinientos setenta v nueve mil novecientos ocho punto setenta y tres). Y= 2.105.755.87 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cincuenta y cinco punto ochenta y siete) con una distancia de 206.51 (Doscientos seis punto cincuenta y uno) se une al vértice 3 (tres). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vertice 3 (tres) con la colonia Cortijo la Hernadura

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,805.18 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos cinco punto dieciocho), Y= 2,105,577.20 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta y siete punto veinte) con una distancia de 290.36 (Doscientos noventa punto treinta y seis) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NORESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Cortijo la Herradura.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580,070.74 (Quinientos ochenta mil setenta punto setenta y cuatro), Y= 2,105,459.78 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve punto setenta y ocho) con una distancia de 633 (Seiscientos treinta y tres) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al SURESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 5 (cinco) con la colonia San José Vista Hermosa.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,481.50 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y uno punto cincuenta), Y= 2,105.228.51 (Dos millones ciento cinco mil doscientos veintiocho punto cincuenta y uno) con una distancia de 498.17 (Cuatrocientos noventa y ocho punto diecisiete) se une al vértice 6 (seis). Colinda al SUROESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con el Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco y Concepción la Cruz.

Colindancia NOROESTE. - Se inicia el vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,019.06 (Quinientos setenta y nueve mil diecinueve punto cero seis), Y= 2,105,413.77 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos trece punto setenta y siete) con una distancia de 82.23 (Ochenta y dos punto veintitrés) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,058.49 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta y ocho punto cuarenta y nueve). Y= 2.105.485.93 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco punto noventa y tres) con una distancia de 5.61 (Cinco punto sesenta y uno) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X = 579,053.50 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta y tres punto cincuenta). Y= 2.105.488.48 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho punto cuarenta y ocho) con una distancia de 38.46 (Treinta y ocho punto cuarenta y seis) se une al vertice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,072.63 (Quinientos setenta y nueve mil setenta y dos punto sesenta y tres). Y= 2,105.521.85 (Dos millones ciento cinco mil quinientos veintiuno punto ochenta y cinco) con una distancia de 72.49 (Setenta y dos punto cuarenta y nueve) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579.106.15 (Quinientos setenta y nueve mil ciento seis punto quince), Y= 2,105.586.12 (Dos millones ciento cinco mil quinientos ochenta y seis punto doce) con una distancia de 39.85 (Treinta y nueve punto ochenta y cinco) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579.118.28 (Quinientos setenta y nueve mil ciento dieciocho punto veintiocho). Y= 2,105.624.08 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veinticuatro punto cero ocho) con una distancia de 4.19 (Cuatro punto diecinueve) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,121.92 (Quinientos setenta y nueve mil ciento veintiuno punto noventa y dos), Y= 2.105,622 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veintidós) con una distancia de 74.59 (Setenta y cuatro punto cincuenta y nueve) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579.141.99 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y uno punto noventa y nueve). Y= 2.105.693.84 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos noventa y tres punto ochenta y cuatro) con una distancia de 53.03 (Cincuenta y tres punto cero tres) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,167.77 (Quinientos setenta y nueve mil ciento sesenta y siete punto setenta y siete). Y= 2.105.740.18 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cuarenta punto dieciocho) con una distancia de 73.32 (Setenta y tres punto treinta y dos) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579,235,25 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta y cinco punto veintícinco). Y= 2.105.711.51 (Dos millones ciento cinco mil setecientos once punto cincuenta y uno) con una distancia de 293.76 (Doscientos noventa y tres punto setenta y seis) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 6 (seis) al vértice 8 (ocho) con la colonia Zona Res. Anexa Estrellas del Sur. del vértice 8 (ocho) al vértice 14 (catorce) con las colonias La Flor de Nieve y Zona Res. Anexa Estrellas del Sur y del vértice 14 (catorce) al vértice 1 (uno) con la colonia Arcos del Sur.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "SAN MIGUEL DE LA ROSA"

Colindancia NORESTE - Se inicia el vertice i (uno) con coordenadas X= 580.223.84 (Quinientos ochenta mil doscientos veintitrés punto ochenta y cuatro). Y= 2.105.639.67 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos treinta y nueve punto sesenta y siete) con una distancia de 232.52 (Doscientos treinta y dos punto cincuenta y dos) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580.358.81 (Quinientos ochenta mil trescientos cincuenta y ocho punto ochenta y uno). Y= 2.105.450.33 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta punto treinta y tres) con una distancia de 143.91 (Ciento cuarenta y tres punto noventa y uno) se une al vertice 3 (tres) con coordenadas X= 580.494.33 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos noventa y cuatro punto treinta y tres). Y= 2.105.498.75 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos noventa y ocho punto setenta y cinco) con una distancia de 81 01 (Ochenta y uno punto cero uno) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580.573.63 (Quinientos ochenta mil quinientos

setenta y tres punto sesenta y tres), Y= 2,105,515.29 (Dos millones ciento cinco mil quinientos quince punto veintinueve) con una distancia de 40.59 (Cuarenta punto cincuenta y nueve) se une al vértice 5 (cinco) X= 580,606.33 (Quinientos ochenta mil seiscientos seis punto treinta y tres), Y= 2,105,491.23 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos noventa y uno punto veintitrés) con una distancia de 62.84 (Sesenta y dos punto ochenta y cuatro) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,613.85 (Quinientos ochenta mil seiscientos trece punto ochenta y cinco), Y= 2,105,428.84 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos veintiocho punto ochenta y cuatro) con una distancia de 115.01 (Ciento quince punto cero uno) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,614.98 (Quinientos ochenta mil seiscientos catorce punto noventa y ocho), Y= 2,105,313.83 (Dos millones ciento cinco mil trescientos trece punto ochenta y tres) con una distancia de 82.47 (Ochenta y dos punto cuarenta y siete) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,670.60 (Quinientos ochenta mil seiscientos setenta punto sesenta), Y= 2,105,252.95 (Dos millones ciento cinco mil doscientos cincuenta y dos punto noventa y cinco) con una distancia de 96.27 (Noventa y seis punto veintisiete) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580,750.66 (Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta punto sesenta y seis), Y= 2,105,199.48 (Dos millones ciento cinco mil ciento noventa y nueve punto cuarenta y ocho) con una distancia de 267.89 (Doscientos sesenta y siete punto ochenta y nueve) se une al vértice 10 (diez) X= 581,003.21 (Quinientos ochenta y un mil tres punto veintiuno), Y= 2,105,110.09 (Dos millones ciento cinco mil ciento diez punto cero nueve) con una distancia de 102.16 (Ciento dos punto dieciséis) se une al vértice 11 (once). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Villa Magna, del vértice 4 (cuatro) al vértice 9 (nueve) con el fraccionamiento Las Animas y del vértice 9 (nueve) al vértice 11 (once) con la colonia Granjas Atoyac.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 11 (once) con coordenadas X= 581,054.28 (Quinientos ochenta y un mil cincuenta y cuatro punto veintiocho). Y= 2,105,021.62 (Dos millones ciento cinco mil veintiuno punto sesenta y dos) con una distancia de 163.93 (Ciento sesenta y tres punto noventa y tres) se une al vértice 12 (doce). Colinda al SURESTE del vértice 11 (once) al vértice 12 (doce) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

 Colindancia SUROESTE. - Partiendo del vértice 12 (doce) con coordenadas X= 580,948.16 (Quinientos ochenta mil novecientos cuarenta y ocho punto dieciséis), Y= 2,104,896.68 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos noventa y seis punto sesenta y ocho) con una distancia de 61.77 (Sesenta y uno punto setenta y siete) se une al vértice 13 (trece) X= 580,894.54 (Quinientos ochenta mil ochocientos noventa y cuatro punto cincuenta y cuatro). Y= 2,104.927.35 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos veintisiete punto treinta y cinco) con una distancia de 35.81 (Treinta y cinco punto ochenta y uno) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 580,864.08 (Quinientos ochenta mil ochocientos sesenta y cuatro punto cero ocho), Y= 2,104,946.19 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos cuarenta y seis punto diecinueve) con una distancia de 14.08 (Catorce punto cero ocho) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 580.855.81 (Quinientos ochenta mil ochocientos cincuenta y cinco punto ochenta y uno), Y= 2,104,934.80 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta y cuatro punto ochenta) con una distancia de 61.10 (Sesenta y uno punto diez) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 580.812.75 (Quinientos ochenta mil ochocientos doce punto setenta y cinco), Y= 2,104,978.16 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos setenta y ocho punto dieciséis) con una distancia de 20.13 (Veinte punto trece) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 580,798.32 (Quinientos ochenta mil setecientos noventa y ocho punto treinta y dos), Y= 2,104.992.20 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y dos punto veinte) con una distancia de 2.98 (Dos punto noventa y ocho) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 580,796.25 (Quinientos ochenta mil setecientos noventa y seis punto veinticinco), Y= 2,104,990.06 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa punto cero seis) con una distancia de 3.38 (Tres punto treinta y ocho) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 580.793.82 (Quinientos ochenta mil setecientos noventa y tres punto ochenta y dos). Y= 2,104,992.42 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y dos punto cuarenta y dos) con una distancia de 1.62 (Uno punto sesenta y dos) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 580,794.37 (Quinientos ochenta mil setecientos noventa y cuatro punto treinta y siete), Y= 2,104,993.95 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y tres punto noventa y cinco) con una distancia de 108.46 (Ciento ocho punto cuarenta y seis) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 580.686.98 (Quinientos ochenta mil seiscientos ochenta y seis punto noventa y ocho). Y= 2.105,009.18 (Dos millones ciento cinco mil nueve punto dieciocho) con una distancia de 21.07 (Ventiuno punto cero siete) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 580.679.53 (Quinientos ochenta mil seiscientos setenta y nueve punto cincuenta y tres), Y= 2.104.989.47 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos ochenta v nueve punto cuarenta y siete) con una distancia de 93.57 (Noventa y tres punto cincuenta y siete) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 580.594.12 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa y cuatro punto doce), Y= 2,105.027.68 (Dos millones ciento cinco mil veintisiete punto sescnta y ocho) con una distancia de 4.84 (Cuatro punto ochenta y cuatro) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X = 580.592.17 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa y dos punto diecisiete). Y = 2.105.023 25 (Dos millones ciento cinco mil veintitres punto veinticinco) con una distancia de 22.66 (Veintidos punto sesenta y seis) se une al vértice 25 (veinucinco) con coordenadas X= 580.569.69 Quinientos ochenta mil quinientos sesenta y nueve punto sesenta y nueve). Y= 2,105,026 06 (Dos millones ciento cinco mil veintiseis punto cero seis) con una distancia de

200.86 (Doscientos punto ochenta y seis) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 580,497.17 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos noventa y siete punto diecisiete), Y= 2,105,213.38 (Dos millones ciento cinco mil doscientos trece punto treinta y ocho) con una distancia de 12.84 (Doce punto ochenta y cuatro) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 580,493.44 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos noventa y tres punto cuarenta y cuatro), Y= 2,105,225.66 (Dos millones ciento cinco mil doscientos veinticinco punto sesenta y seis) con una distancia de 203.01 (Doscientos tres punto cero uno) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 580,421.59 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veintiuno punto cincuenta y nueve), Y= 2,105,415.54 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos quince punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 3.69 (Tres punto sesenta y nueve) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 580,425.04 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veintícinco punto cero cuatro), Y= 2,105,416.83 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos dieciséis punto ochenta y tres) con una distancia de 13.80 (Trece punto ochenta) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 580,420.18 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veinte punto dieciocho), Y= 2,105,429.74 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos veintinueve punto setenta y cuatro) con una distancia de 174.74 (Ciento selenta y cuatro punto setenta y cuatro) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 580,255.61 (Quinientos ochenta mil doscientos cincuenta y cinco punto sesenta y uno), Y= 2,105,370.99 (Dos millones ciento cinco mil trescientos setenta punto noventa y nueve) con una distancia de 24.05 (Veinticuatro punto cero cinco) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 580,233.90 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y tres punto noventa), Y= 2,105,360.66 (Dos millones ciento cinco mil trescientos sesenta punto sesenta y seis) con una distancia de 27.20 (Veintisiete punto veinte) se une al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X= 580,206.95 (Quinientos ochenta mil doscientos seis punto noventa y cinco), Y= 2,105,364.41 (Dos millones ciento cinco mil trescientos sesenta y cuatro punto cuarenta y uno) con una distancia de 38.22 (Treinta y ocho punto veintidós) se une al vertice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 580,211.86 (Quinientos ochenta mil doscientos once punto ochenta y seis). Y= 2.105.402.32 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos dos punto treinta y dos) con una distancia de 43.90 (Cuarenta y tres punto noventa) se une al vertice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 580.212 (Quinientos ochenta mil doscientos doce), Y= 2.105,446.22 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis punto veintidos) con una distancia de 121.56 (Ciento veintiuno punto cincuenta y seis) se une al vértice 36 (treinta y seis). Colinda al SUROESTE del vértice 12 (doce) al vértice 25 (veinticinco) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl y del vértice 25 (veinticinco) al vértice 36 (treinta y seis) con la colonia San José Vista Hermosa.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X= 580.096.17 (Quinientos ochenta mil noventa y seis punto diecisiete). Y= 2.105.483.09 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y tres punto cero nueve) con una distancia de 202.03 (Doscientos dos punto cero tres) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 36 (treinta y seis) al vértice I (uno) con las colonias Cortijo la Herradura. La Providencia (Las Animas) y Nueva Antequera.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "RINCONADA SUR ORIENTE"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580.463.44 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y tres punto cuarenta y cuatro). Y= 2.105.040.13 (Dos millones ciento cinco mil cuarenta punto trece) con una distancia de 27.40 (Veintisiete punto cuarenta) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580,490.56 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos noventa punto cincuenta y seis), Y= 2.105.036.21 (Dos millones ciento cinco míl treinta y seis punto veintiuno) con una distancia de 79.05 (Setenta y nueve punto cero cinco) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580.568.97 (Quinientos ochenta mil quinientos sesenta y ocho punto noventa y siete). Y= 2.105.026.14 (Dos millones ciento cinco mil veintiséis punto catorce) con una distancia de 23.35 (Veintitrés punto treinta y cinco) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 3 (tres) con la colonia San Jose Vista Hermosa y del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con la colonia San Miguel la Rosa.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580.592.14 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa y dos punto catorce), Y= 2,105.023.24 (Dos millones ciento cinco mil veintitrés punto veinticuatro) con una distancia de 269.58 (Doscientos sesenta y nueve punto cincuenta y ocho) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580.483.28 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y tres punto veintiocho). Y= 2,104,776.62 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos setenta y seis punto sesenta y dos) con una distancia de 12.19 (Doce punto diecinueve) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,478.12 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos setenta y ocho punto doce). Y= 2,104.765.57 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos sesenta y cinco punto cincuenta y siete) con una distancia de 43.36 (Cuarenta y tres punto treinta y seis) se une al

vértice 7 (siete). Colinda al SURESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 7 (siete) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,444.43 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y tres), Y= 2,104,738.27 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos treinta y ocho punto veintisiete) con una distancia de 25.50 (Veinticinco punto cincuenta) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,427.60 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veintisiete punto sesenta), Y= 2,104,757.43 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta y siete punto cuarenta y tres) con una distancia de 78.42 (Setenta y ocho punto cuarenta y dos) se une al vértice 9 (nueve). Cofinda al SUROESTE del vértice 7 (siete) al vértice 9 (nueve) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580.364.27 (Quinientos ochenta mil trescientos sesenta y cuatro punto veintisiete), Y= 2,104,803.70 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos tres punto setenta) con una distancia de 256.38 (Doscientos cincuenta y seis punto treinta y ocho) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 9 (nueve) al vertice I (uno) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "RINCONADA SUR PONIENTE"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,393.29 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos noventa y tres punto veintinueve), Y= 2,105,180.49 (Dos millones ciento cinco mil ciento ochenta punto cuarenta y nueve) con una distancia de 25.43 (Veinticinco punto cuarenta y tres) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,418.53 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho punto cincuenta y tres), Y= 2.105.177.49 (Dos millones ciento cinco mil ciento setenta y siete punto cuarenta y nueve) con una distancia de 51.40 (Cincuenta y uno punto cuarenta) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,469.38 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve punto treinta y ocho), Y= 2.105,170.02 (Dos millones ciento cinco mil ciento setenta punto cero dos) con una distancia de 121.86 (Ciento veintiuno punto ochenta y seis) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,590.20 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos noventa punto veinte), Y= 2.105,154.12 (Dos millones ciento cinco mil ciento cincuenta y cuatro punto doce) con una distancia de 34.82 (Treinta y cuatro punto ochenta y dos) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,624.77 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos veinticuatro punto setenta y siete), Y= 2,105.149.97 (Dos millones ciento cinco mil ciento cuarenta y nueve punto noventa y siete) con una distancia de 105.41 (Ciento cinco punto cuarenta y uno) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,729.24 (Quinientos setenta y nuevo mil setecientos veintinueve punto veinticuatro), Y= 2,105,135.84 (Dos millones ciento cinco mil ciento treinta y cinco punto ochenta y cuatro) con una distancia de 322.98 (Trescientos veintidós punto noventa y ocho) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 7 (siete) con la colonia San José Vista Hermosa.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580.049.47 (Quinientos ochenta mil cuarenta vinueve punto cuarenta y siete). Y= 2,105.093.78 (Dos millones ciento cinco mil noventa y tres punto setenta v ocho) con una distancia de 189.87 (Ciento ochenta y nueve punto ochenta y siete) vértice 8 (ocho). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 8 (ocho) con la colonia Concepción las Lajas.

Colindancia SUR (EN LINEA CURVA).- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579.949.26 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve punto veintiséis), Y= 2.104.932.51 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta y dos punto cincuenta y uno) con una distancia de 326.07 (Trescientos veintiséis punto cero siete) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,668.76 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y ocho punto setenta y seis), Y= 2,105,098.78 (Dos millones ciento cinco mil noventa y ocho punto setenta viocho) con una distancia de 121.18 (Ciento veintiuno punto dieciocho) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,549,79 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve punto setenta y nueve). Y= 2.105.121.77 (Dos millones ciento cinco mil ciento veintiuno punto setenta y siete) con una distancia de 42.96 (Cuarenta y dos punto noventa y seis) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,508 67 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos ocho punto sesenta y siete). Y= 2.105.109.34 (Dos millones ciento cinco mil ciento nueve punto treima y cuatro) con una distancia de 56.14 (Cincuenta y seis punto catorce) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579.469.93 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve punto noventa y tres). Y= 2,105,068.70 (Dos millones ciento cinco mil sesenta y ocho punto setenta) con una distancia de 68.57 (Sesenta viocho punto cincuenta y siete) se une al vertice 13 (trece). Colinda al SUR del vertice 8 (ocho) al vertice 13 (trece) con el Centro Comercial de Puebla

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,435.89 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco punto ochenta y nueve), Y= 2,105,009.17 (Dos millones ciento cinco mil nueve punto diecisiete) con una distancia de 112.46 (Ciento doce punto cuarenta y seis) se une al vértice 14 (catorce). Colinda al SUROESTE del vértice 13 (trece) al vértice 14 (catorce) con la colonia Jardines de San José.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,390.91 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos noventa punto noventa y uno), Y= 2,105,112.24 (Dos millones ciento cinco mil ciento doce punto veinticuatro) con una distancia de 34.94 (Treinta y cuatro punto noventa y cuatro) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579,390.97 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos noventa punto noventa y siete), Y= 2,105,147.18 (Dos millones ciento cinco mil ciento cuarenta y siete punto dieciocho) con una distancia de 33.39 (Treinta y tres punto treinta y nueve) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 14 (catorce) al vértice 1 (uno) con el Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CENTRO COMERCIAL ANGELOPOLIS"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580.596.55 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa y seis punto cincuenta y cinco). Y= 2,104,762.25 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos sesenta y dos punto veinticinco) con una distancia de 323.01 (Trescientos veintitrés punto cero uno) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580.919.55 (Quinientos ochenta mil novecientos diecinueve punto cincuenta y cinco), Y= 2.104.759.50 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta y nueve punto cincuenta) con una distancia de 34.19 (Treinta y cuatro punto diecinueve) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580.950.74 (Quinientos ochenta mil novecientos cincuenta punto setenta y cuatro), Y= 2.104.745.50 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cuarenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 188.41 (Ciento ochenta y ocho punto cuarenta y uno) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 581.102.38 (Quinientos ochenta y un mil ciento dos punto treinta y ocho). Y= 2.104.633.68 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos treinta tres punto sesenta y ocho) con una distancia de 45.30 (Cuarenta y cinco punto treinta) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 581.129.68 (Quinientos ochenta y un mil ciento veintinueve punto sesenta y ocho). Y= 2.104.597.53 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y siete punto cincuenta y tres) con una distancia de 54.84 (Cincuenta y cuatro punto ochenta y cuatro) se une al vértice 6 (seis). Colinda al NORESTE del vértice 2 (dos) al vértice 6 (seis) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 581.138.02 (Quinientos ochenta y un mil ciento treinta y ocho punto cero dos). Y= 2.104.543.33 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos cuarenta y tres punto treinta y tres) con una distancia de 68.58 (Sesenta y ocho punto cincuenta y ocho) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 581.109.87 (Quinientos ochenta y un mil ciento nueve punto ochenta y siete). Y= 2.104.480.79 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos ochenta punto setenta y nueve) con una distancia de 85.51 (Ochenta y cinco punto cincuenta y uno) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 581.050.46 (Quinientos ochenta y un mil cincuenta punto cuarenta y seis). Y= 2.104.419.29 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos diecinueve punto veintinueve) con una distancia de 94.72 (Noventa y cuatro punto setenta y dos) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580.975.99 (Quinientos ochenta mil novecientos setenta y cinco punto noventa y nueve). Y= 2.104.360.75 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos sesenta punto setenta y cinco) con una distancia de 90.01 (Noventa punto cero uno) se une al vértice 10 (diez). Colinda al SURESTE del vértice 6 (seis) al vértice 10 (diez) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 10 (diez) con coordenadas X= 580.894.10 (Quinientos ochenta mil ochocientos noventa y cuatro punto diez). Y= 2.104.323.39 (Dos milliones ciento cuatro mil trescientos veintitres punto treinta y nueve) con una distancia de 280.51 (Doscientos ochenta punto cincuenta y uno) se une al vértice 11 (once). Colinda al SUR del vértice 10 (diez) al vértice 11 (once) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 11 (once) con coordenadas X= 580.613.62 (Quinientos ochenta mil seiscientos trece punto sesenta y dos), Y= 2.104.320 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos veinte) con una distancia de 296.98 (Doscientos noventa y seis punto noventa y ocho) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 580.356.43 (Quinientos ochenta mil trescientos cincuenta y seis punto cuarenta y tres). Y= 2.104.468.50 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho punto cincuenta) con una distancia de 32.05 (Treinta y dos

punto cero cinco) se une al vértice 13 (trece). Colinda al SUROESTE del vértice 11 (once) al vértice 13 (trece) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 13 (trece) con coordenadas X= 580,337.47 (Quinientos ochenta mil trescientos treinta y siete punto cuarenta y siete), Y= 2,104,494.34 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro punto treinta y cuatro) con una distancia de 50.04 (Cincuenta punto cero cuatro) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 580,338.52 (Quinientos ochenta mil trescientos treinta y ocho punto cincuenta y dos), Y= 2,104,544.37 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro punto treinta y siete) con una distancia de 42.56 (Cuarenta y dos punto cincuenta y seis) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 580,355.21 (Quinientos ochenta mil trescientos cincuenta y cinco punto veintiuno), Y= 2,104,583.52 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos ochenta y tres punto cincuenta y dos) con una distancia de 268.09 (Doscientos sesenta y ocho punto cero nueve) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 580,564.55 (Quinientos ochenta mil quinientos sesenta y cuatro punto cincuenta y cinco), Y= 2,104,751 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta y uno) con una distancia de 33.92 (Treinta y tres punto noventa y dos) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico.). Colinda al NOROESTE del vértice 13 (trece) al vértice 1 (uno) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

. 1,---

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CORREDOR COMERCIAL DESARROLLO ATLIXCAYOTL"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 581,392.67(Quinientos ochenta y un mil trescientos noventa y dos punto sesenta y siete), Y=2,104,998.42 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y ocho punto cuarenta y dos) con una distancia de 76.93 (Setenta y seis punto noventa y tres) se une al vertice 2 (dos) con coordenadas X= 581,429.10 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos veinto nueve punto diez), Y=2,104,930.66 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta punto sesenta y seis) con una distancia de 108.33 (Ciento ocho mil punto treinta y tres) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X=581,431.04 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y uno punto cero cuatro), Y=2,104.822.35 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos veintidos punto treinta y cinco) con una distancia de 78.10 (Setenta y ocho punto diez) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 581,396.89 (Quinientos ochenta y un mil trescientos noventa y seis punto ochenta v nueve), Y=2,104,752.11 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta y dos punto once) con una distancia de 180.49 (Ciento ochenta punto cuarenta y nueve) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X=581,490,25 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa punto veinticinco), Y=2,104,597.64 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y siete punto sesenta y cuatro) con una distancia de 204.39 (Doscientos cuatro punto treinta y nueve) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X=581,547.72 (Quinientos ochenta y un mil quinientos cuarenta y siete punto setenta y dos). Y= 2,104,401.49 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos uno punto cuarenta y nueve) con una distancia de 66.19 (Sesenta y seis punto diecinueve) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 7 (siete) con la Rívera del Río Atoyac.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X≠581,591.35 (Quinientos ochenta y un mil quinientos noventa y uno punto treinta y cinco), Y=2,104.351.71 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y uno punto setenta y uno) con una distancia de 173.63 (Ciento setenta y tres punto sesenta y tres) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 581.418.53 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciocho punto cincuenta y tres), Y=2,104,368.47 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos sesenta y ocho punto cuarenta y siete) con una distancia de 261.61 (Doscientos sesenta y uno punto sesenta y uno) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X=581,215.77 (Quinientos ochenta y un mil doscientos quince punto setenta y siete), Y=2.104,203.16 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos tres punto dieciséis con una distancia de 138.06 (Ciento treinta y ocho punto cero seis) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 581,322.30 (Quinientos ochenta y un mil trescientos veintidós punto treinta), Y=2,104,115.35 (Dos millones ciento cuatro mil ciento quince punto treinta y cinco) con una distancia de 8.41 (Ocho punto cuarenta y uno) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X=581.317.32 (Quinientos ochenta y un mil trescientos diecisiete punto treinta y dos), Y=2,104,108.56 (Dos millones ciento cuatro mil ciento ocho punto cincuenta y seis) con una distancia de 173.14 (Ciento setenta y tres punto catorce) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X=581,150.29 (Quinientos ochenta y un mil ciento cincuenta punto veintinueve), Y=2.104.062.99 (Dos millones ciento cuatro mil sesenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 95.61 (Noventa y cinco punto sesenta y uno) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X=581,089.85 (Quinientos ochenta y un mil ochenta y nueve punto ochenta y cinco), Y= 2,103,988.91 (Dos millones ciento tres mil novecientos ochenta y ocho punto noventa y uno) con una distancia de 144.86 (Ciento cuarenta y cuatro punto ochenta y seis) se une al vertice 14 (catorce) con coordenadas X=580,964.05 (Quinientos ochenta mil novecientos sesenta y cuatro punto cero cinco). Y=2.103.917.08 (Dos millones ciento tres novecientos diecisiete punto cero ocho) con una distancia de 96.36 (Noventa y seis punto treinta y seis) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X=580.896.29 (Quinientos ochenta mil ochocientos noventa y seis punto veintinueve). Y=2.103.848.58 (Dos

millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho) con una distancia de 124.38 (Ciento veinticuatro punto treinta y ocho) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X=580,809.44 (Quinientos ochenta mil ochocientos nueve punto cuarenta y cuatro), Y=2,103,937.63 (Dos millones ciento tres mil novecientos treinta y siete punto sesenta y tres) con una distancia de 38.13 (Treinta y ocho punto trece) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X=580,811.51 (Quinientos ochenta mil ochocientos once punto cincuenta y uno), Y= 2,103,975.71 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta y cinco punto setenta y uno) con una distancia de 95 (Noventa y cinco) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X=580,716.64 (Quinientos ochenta mil setecientos dieciséis punto sesenta y cuatro), Y=2,103,970.93 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta punto noventa y tres) con una distancia de 26.68 (veinte seis punto sesenta y ocho) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X=580,718.03 (Quinientos ochenta mil setecientos dieciocho punto cero tres), Y=2,103,942.29 (Dos millones ciento tres mil novecientos cuarenta y dos punto veintinueve) con una distancia de 22.81 (Veintidós punto ochenta y uno) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X=580,701.96 (Quinientos ochenta mil setecientos uno punto noventa y seis), Y=2,103.926.11 (Dos millones ciento tres mil novecientos veintiséis punto once) con una distancia de 62.22 (sesenta y dos punto veintidós) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X=580,658.42 (Quinientos ochenta mil seiscientos cincuenta y ocho punto cuarenta y dos), Y=2,103,970.56 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta punto cincuenta y seis) con una distancia de 180.16 (Ciento ochenta punto dieciséis) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X=580.511.93 (Quinientos ochenta mil quinientos once punto noventa y tres), Y=2,103,865.70 (Dos millones ciento tres mil ochocientos sesenta y cinco punto setenta) con una distancia de 89.84 (Ochenta y nueve punto ochenta y cuatro) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X=580,464.17 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro punto diecisiete), Y=2,103,941.79 (Dos millones ciento tres mil novecientos cuarenta y uno punto setenta y nueve) con una distancia de 44.94 (Cuarenta y cuatro punto noventa y cuatro) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X=580,426.05 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veintiséis punto cero cinco), Y=2,103,917.99 (Dos millones ciento tres-mil novecientos diecisiete punto noventa y nueve) con una distancia de 84.50 (Ochenta y cuatro punto cincuenta) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X=580.468.02 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y ocho punto cero dos), Y=2,103.844.65 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y cuatro punto sesenta y cinco) con una distancia de 89.66 (Ochenta y nueve punto sesenta y seis) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X=580,386.37 (Quinientos ochenta mil trescientos ochenta y seis punto treinta y siete), Y=2,103,807.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos siete punto cincuenta y nueve) con una distancia de 33 (treinta y tres) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X=580.402.30 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos dos punto treinta), Y=2,103,778.69 (Dos millones ciento tres mil setecientos setenta y ocho punto sesenta y nueve) con una distancia de 35.88 (treinta y cinco punto ochenta y ocho) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X=580,386.96 (Quinientos ochenta mil trescientos ochenta y seis punto noventa y seis). Y=2,103,746.25 (Dos millones ciento tres mil setecientos cuarenta y seis punto veinticinco) con una distancia de 42.79 (Cuarenta y dos punto setenta y nueve) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X=580.348.)4 (Quinientos ochenta mil trescientos cuarenta y ocho punto catorce) Y=2,103,764.24 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y cuatro punto veinticuatro) con una distancia de 133.38 (ciento treinta y ocho punto treinta y ocho) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X=580.236.51 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y seis punto cincuenta y uno), Y=2,103.691.25 (Dos millones ciento tres mil seiscientos noventa y uno punto veinticinco) con una distancia de 46.69 (Cuarenta y seis punto sesenta y nueve) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X=580.204.67 (Quinientos ochema mil doscientos cuatro punto sesenta y siete), Y=2,103.725.39 (Dos millones ciento tres mil setecientos veinticinco punto treinta y nueve con una distancia de 4.57 (Cuatro punto cincuenta y siete) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X=580,200.43 (Quinientos ochenta mil doscientos punto cuarenta y tres) Y=2,103,723.69 (Dos millones ciento tres mil setecientos veintitrés punto sesenta y nueve) con una distancia de 34.83 (Treinta y cuatro punto ochenta y tres.) se une al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X=580,174.07 (Quinientos ochenta mil ciento setenta y cuatro punto cero siete) Y= 2,103,700.91(Dos millones ciento tres mil setecientos punto noventa y uno) con una distancia de 87.75 (Ochenta y siete punto setenta y cinco) se une al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 580,113.76 (Quinientos ochenta mil ciento trece punto setenta y seis) Y=2,103,637.17 (Dos millones ciento tres mil seiscientos treinta y siete punto diecisiete) con una distancia de 7.64 (siete punto sesenta y cuatro) se une al vertice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X=580,109.24 (Quinientos ochenta mil ciento nueve punto veinticuatro) Y=2.103.631.00 (Dos millones ciento tres mil seiscientos treinta y uno punto cero) con una distancia de 12.64 (Doce punto sesenta y cuatro) se une al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X=580.099.60 (Quintentos ochenta mil noventa y nueve punto sescina) . Y=2,103,622.82 (Dos millones ciento tres mil seiscientos veintidós punto ochenta y dos) con una distancia de 21.69 (veintiuno punto sesenta y nueve) se une al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X=580.084.85 (Quintentos ochenta mil punto ochenta y cuatro punto ochenta y cinco) Y= 2.103.606.92 (Dos millones ciento tres mil seiscientos seis punto noventa y dos) con una distancia de 8.16 (Ocho punto dieciséis) se une al vértice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X= 580.079.71 (Quinientos ochenta mil setenta y nueve punto setenta y uno) Y=2.103.613.25 (Dos millones ciento tres mil serscientos trece punto veinticinco) con una distancia de 51.21 (Cincuenta y uno punto veintiuno) se une al vertice 39 (treinta y nuevo) con coordenadas X=580.063.77 (Quinientos

ochenta mil sesenta y tres punto setenta y siete), Y=2,103.661.92 (Dos millones ciento tres mil seiscientos sesenta y uno punto noventa y dos) con una distancia de 3.18 (tres punto dieciocho) se une al vértice 40 (cuarenta) con coordenadas X=580,063.56 (Quinientos ochenta mil sesenta y tres punto cincuenta y seis) Y=2,103.665.09 (Dos millones ciento tres mil seiscientos sesenta y cinco punto cero nueve) con una distancia de 33.86 (treinta y tres punto ochenta y seis) se une al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X=580,036.14 (Quinientos ochenta mil treinta y seis punto catorce), Y=2,103,645.24 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cuarenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 3.50(Tres punto cincuenta) se une al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X=580.039.18 (Quinientos ochenta mil treinta y nueve punto dieciocho), Y=2,103,643.51 (Dos millones ciento tres seiscientos cuarenta y tres punto cincuenta y uno) con una distancia de 54.50 (Cincuenta y cuatro punto cincuenta) se une al vértice 43 (cuarenta y tres) con coordenadas X=580,057 84 (Quinientos ochenta mil cincuenta y siete punto ochenta y cuatro), Y=2,103,592.30 (Dos millones ciento tres mil quinientos noventa y dos punto treinta) con una distancia de 22.46 (Veintidos punto cuarenta y seis) se une al vértice 44 (Cuarenta y cuatro) con coordenadas X=580.037.6 (Quinientos ochenta mil treinta y siete punto sesenta) Y=2.103,582.55 (Dos millones ciento tres mil quinientos ochenta y dos punto cincuenta y cinco) con una distancia de 124.16 (ciento veinticuatro punto dieciséis) se une al vértice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas X=579,920.41 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veinte punto cuarenta y uno) Y=2,103,541.58 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta y uno punto cincuenta y ocho) con una distancia de 137.49 (Ciento treinta y siete punto cuarenta y nueve) se une al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas X=579,804.11(Quinientos setenta y nueve mil ochocientos cuatro punto once), Y= 2,103,468.24 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos sesenta y ocho punto veinticuatro) con una distancia de 73.58 (Setenta y tres punto cincuenta y ocho) se une al vértice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X=579,738.60 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos treinta y ocho punto sesenta), Y=2,103.501.74 (Dos millones ciento tres mil quinientos uno punto setenta y cuatro) con una distancia de 599 43 (Quinientos noventa y nueve punto cuarenta v tres) se une al vértice 48 (cuarenta y ocho). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 15 (quince) con la colonía Concepción Guadalupe, del vértice 15 (quince) al vértice 20 (veinte) con la colonia Residencial Palmas, del vértice 20 (veinte) al vértice 25 (veinticinco) con la colonia Puerta Paraíso, del vértice 25 (veinticinco) al vértice 28 (veintiocho) con la colonia Cortijo Angelopolis del vértice 28 (veintiocho) al vértice 46 (cuarenta y seis) con la colonia Bosques de Angelopolis y del vértice 46 (cuarenta y seis) al vértice 48 (cuarenta y ocho) con la Reserva Territorial Atlixcavotl II.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X=579,235.72 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta y cinco punto setenta y dos), Y=2,103,175.49 (Dos millones ciento tres mil ciento setenta y cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 57.57 (cincuenta y siete punto cincuenta y siete) se une al vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X=579,202.47 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos dos punto cuarenta y siete) Y=2,103,222.49 (Dos millones ciento tres mil doscientos veintidos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 211.50 (Doscientos once punto cincuenta) se une al vértice 50 (cincuenta) Colinda al SUROESTE del vértice 48 (siete) al vértice 50 (cincuenta) con la Reserva Territorial Atlixcayotl II.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X=578,993.04 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y tres punto cero cuatro), Y=2,103.251.99 (Dos millones ciento tres mil doscientos cincuenta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 188.53 (ciento ochenta y ocho punto cincuenta v tres) se une al vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X= 579,097.04 (Quinientos setenta y nueve mil noventa y siete punto cero cuatro), Y= 2,103,409.24 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos nueve punto veinticuatro) con una distancia de 141.76 (Ciento cuarenta y uno punto setenta y seis) se une al vértice 52 (cincuenta y dos) con coordenadas X=579.218.27 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos dieciocho punto veintisiete) Y=2.103.335.76 (Dos millones ciento tres mil trescientos treinta y cinco punto setenta y seis) con una distancia de 101.61 (Ciento uno punto sesenta y uno) se une al vértice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X=579,290.69 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos noventa punto sesenta y nueve) Y=2.103.407.03 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos siete punto cero tres) con una distancia de 58.78 (cincuenta punto setenta y ocho)se une al vértice 54 (cincuenta y cuatro) con coordenadas X=579.337.57 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta y siete punto cincuenta y siete), Y=2.103442.50 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y dos punto cincuenta) con una distancia de 68.26 (sesenta y ocho punto veintiséis) se une al vértice 55 (cincuenta y cinco) con coordenadas X=579.388.49 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho punto cuarenta y nueve), Y=2.103.397.03 (Dos millones ciento tres mil trescientos noventa y siete punto cero tres) con una distancia de 83.87(Ochenta v tres punto ochenta y siete) se une al vértice 56 (cincuenta y seis) con coordenadas X=579.462.87 (Quinientos seienta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos punto ochenta y siete). Y=2.103.435.78 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos treinta y cinco punto setenta y ocho) con una distancia de 67.47 (Sesenta y siete punto cuarenta v siete) se une al vértice 57(cincuenta v siete) con coordenadas X=579.427.68 (Quinientos setenta v nueve mil cuatrocientos veintísiete punto sesenta y ocho) Y=2.103.493.35 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos noventa y tres punto treinta y cinco) con una distancia de 103.63 (ciento tres mil punto sesenta y tres) se une al

vértice 58 (cincuenta y ocho) con coordenadas X=579,525.22 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos veinte cinco punto veinte dos), Y=2,103,528.36 (Dos millones ciento tres mil quinientos veinte ocho punto treinta y seis) con una distancia de 26.48 (veintiséis punto cuarenta y ocho) se une al vértice 59 (cincuenta y nueve) con coordenadas X=579,528.30 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos veintiocho punto treinta), Y=2,103,554.66 (Dos millones ciento tres mil quinientos cincuenta y cuatro punto sesenta y seis) con una distancia de 110.52 (ciento diez punto cincuenta y dos) se une al vértice 60 () con coordenadas X=579,638.17 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho punto diecisiete), Y=2,103,542.71 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta y dos punto setenta y uno) con una distancia de 70.44 (setenta punto cuarenta y cuatro)se une al vértice 61 (sesenta y uno) con coordenadas X=579,708.56 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos ocho punto cincuenta y seis) Y=2,103,540.12 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta punto doce) con una distancia de 445.19 (cuatrocientos cuarenta y cinco punto diecinueve) se une al vértice 62 (sesenta y dos) con coordenadas X=580,092.49 (Quinientos ochenta mil noventa y dos punto cuarenta y nueve), Y=2,103,765.50 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 125.07 (ciento veinticinco punto cero siete) se une al vértice 63 (sesenta y tres) con coordenadas X=579.995.13 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco punto trece) Y=2,103,844.01 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y cuatro punto cero uno) con una distancia de 33.8 (treinta y tres punto ochenta) se une al vértice 64 (sesenta y cuatro) con coordenadas X=580,028.32 (Quinientos ochenta mil veintiocho punto treinta y dos) Y=2,103,837.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y siete punto cincuenta y nueve) con una distancia de 67.43 (Sesenta y siete punto cuarenta y tres) se une al vertice 65 (Sesenta v cinco) con coordenadas X=580,095.69 (Quinientos ochenta mil noventa y cinco punto sesenta y nueve) Y=2,103,840.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta punto cincuenta y nueve) con una distancia de 167.54 (Ciento sesenta y siete punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 66 (sesenta y seis) con coordenadas X=580.258.03 (Quinientos ochenta mil doscientos cincuenta y ocho punto cero tres) Y=2.103.881.95 (Dos millones ciento tres mil ochocientos noventa y cinco) con una distancia de 390.61 (trescientos noventa punto sesenta y uno) se une al vertice 67 (sesenta y siete) con coordenadas X=580,590.72 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa punto setenta y dos) Y=2,104.086.64 (Dos millones ciento cuatro mil ochenta y seis punto sesenta y cuatro) con una distancia de 232.32 (Doscientos treinta y dos) se une al vértice 68 (sesenta v ocho) con coordenadas X=580,588.50 (Quinientos ochenta mil quinientos ochenta y ocho punto cincuenta) Y=2.104.318.94 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos dieciocho punto noventa y cuatro) con una distancia de 305.64 (Trescientos cinco punto sesenta y cuatro) se une al vértice 69 (sesenta y nueve) con coordenadas X=580.894.10 (Quinientos ochenta mil ochocientos noventa y cuatro punto diez) Y=2.104.323.39 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos veintitrés punto treinta y nueve) con una distancia de 90.01 (noventa punto cero uno) se une al vértice 70 (setenta) con coordenadas X=580,975.99 (Quinientos ochenta mil novecientos setenta y cinco punto noventa y nueve) Y=2.104.360.75 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos sesenta punto setenta y cinco) con una distancia de 102.15 (Ciento dos punto quince) se une al vértice 71 (setenta y uno) con coordenadas X=581.055.67 (Quinientos ochenta y un mil cincuenta y cinco punto sesenta y siete) Y=2.104,424.68 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos veinticuatro punto sesenta y ocho) con una distancia de 78.01(Setenta y ocho punto cero uno) se une al vértice 72 (setenta y dos) con coordenadas X=581,109.87 (Quinientos ochenta v un mil ciento nueve punto ochenta v siete) Y=2.104.480.79 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos ochenta punto setenta y nueve) con una distancia de 68.58(Sesenta y ocho punto cincuenta y ocho) se une al vértice 73(setenta y tres) con coordenadas X=581.138.02 (Quinientos ochenta y un mil ciento treinta y ocho punto cero dos) Y=2,304,543,33 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos cuarenta y tres punto treinta y tres) con una distancia de 54.84 (Cincuenta y cuatro punto ochenta y cuatro) se une al vertice 74 (setenta y cuatro) con coordenadas X=581,129.68 (Quinientos ochenta v un mil ciento veintinueve punto sesenta y ocho) Y=2,104,597,53 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y siete punto cincuenta y tres) con una distancia de 36.55 (Treinta y seis punto cincuenta y cinco) se une al vértice 75 (setenta y cinco) con coordenadas X=581.107.65 (Quinientos ochenta y un mil ciento siete punto sesenta y cinco) Y=2.104.626.70 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos veintiséis punto setenta) con una distancia de 79.66 (setenta y nueve punto sesenta y seis) se une al vértice 76 (setenta y seis) con coordenadas X=581,184.82 (Quinientos ochenta y un mil ciento ochenta y cuatro punto ochenta y dos) Y=2,104.606.91 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos seis punto noventa y uno) con una distancia de 349.36(trescientos cuarenta y nueve punto treinta y seis) se une al vértice 77 (setenta y siete) con coordenadas X=581.353.50 (Quinientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y tres punto cincuenta) Y=2,104,912.85 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos doce punto ochema y cinco) con una distancia de 94.10 (noventa punto diez) se une al vértice 1 (uno) para cerrar la poligonal inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 50 (cincuenta) al vértice 51 (cincuenta y uno) con la Reserva Territorial Atlixeayotl II del vértice 51 (cincuenta y uno) al vértice 59 (cincuenta y nueve) con la colonia Conjunto Habitacional Residencial el Pilar del vértice 59 (cincuenta y nueve) al vértice 60 (sesenta) con la colonia Conjunto Habitacional Villas de Atlixco del vértice 60 (sesenta) al vértice 64 (sesenta y cuatro) con la colonia Reserva Territorial Atlixcayotl I del vértice 64 (sesenta y cuatro) al vértice 68 (sesenta y ocho) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl del vértice 68 (sesenta y ocho) al vértice 75 (setenta y cinco) con Centro Comercial Angelopolis y del vértice 50 (cincuenta) al vértice 1 (uno) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcavotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "BOSQUES DE ANGELOPOLIS"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580,347.51 (Quinientos ochenta mil trescientos cuarenta y siete punto cincuenta y uno), Y= 2,103,764.66 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y cuatro punto sesenta y seis) con una distancia de 195.37 (Ciento noventa y cinco punto treinta y siete) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayoti y la colonia Cortijo de Angelopolis.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580,522.74 (Quinientos ochenta mil quinientos veintidos punto setenta y cuatro), Y= 2,103,678.26 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y ocho punto veintiséis) con una distancia de 504.92 (Quinientos cuatro punto noventa y dos) se une al vértice 3 (tres). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUROESTE. - Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580,239.44 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y nueve punto cuarenta y cuatro), Y= 2,103,260.31 (Dos millones ciento tres mil doscientos sesenta punto treinta y uno) con una distancia de 481.07 (Cuatrocientos ochenta y uno punto cero siete) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SUROESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,805.77 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos cinco punto setenta y siete). Y= 2,103,468.54 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos sesenta y ocho punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 23.95 (Veintitrés punto noventa y cinco) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,826,23 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos veintiséis punto veintitrés), Y= 2,103,480.99 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos ochenta punto noventa y nueve) con una distancia de 56.69 (Cincuenta y seis punto sesenta y nueve) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579.873.90 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y tres punto noventa), Y= 2,103.511.69 (Dos millones ciento tres mil quinientos once punto sesenta y nueve) con una distancia de 18.79 (Dieciocho punto setenta y nueve) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,889.45 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve punto cuarenta y cinco), Y= 2,103,522.24 (Dos millones ciento tres mil quinientos veintidós punto veinticuatro) con una distancia de 12.15 (Doce punto quince) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,899.74 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos noventa y nueve punto setenta y cuatro), Y= 2,103,528.69 (Dos millones ciento tres mil quinientos veintiocho punto sesenta y nueve) con una distancia de 25.94 (Veinticinco punto noventa y cuatro) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,921.47 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veintiuno punto cuarenta v siete), Y= 2,103,542.86 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta v dos punto ochenta y seis) con una distancia de 94.74 (Noventa y cuatro punto setenta y cuatro) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 580,011.50 (Quinientos ochenta mil once punto cincuenta), Y= 2,103,572.35 (Dos millones ciento tres mil quinientos setenta y dos punto treinta y cínco) con una distancia de 28.02 (Veintiocho punto cero dos) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 580,037.60 (Quinientos ochenta mil treinta y siete punto sesenta), Y= 2.103,582.55 (Dos millones ciento tres mil quinientos ochenta y dos punto cincuenta y cinco) con una distancia de 0.85 (Cero punto ochenta y cinco) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 580,037.26 (Quinientos ochenta mil treinta y siete punto veintiséis), Y = 2,103,583.33 (Dos millones ciento tres mil quinientos ochenta y tres punto treinta y tres) con una distancia de 21.31 (Veintiuno punto treinta y uno) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 580,056.68 (Quinientos ochenta mil cincuenta y seis punto sesenta y ocho), Y= 2.103.592.12 (Dos millones ciento tres mil quinientos noventa y dos punto doce) con una distancia de 0.72 (Cero punto sesenta y dos) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 580,056.45 (Quinientos ochenta mil cincuenta y seis punto cuarenta y cinco). Y= 2,103,592.80 (Dos millones ciento tres mil quinientos noventa y dos punto ochenta) con una distancia de 1 (Uno) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 580.057.37 (Quinientos ochenta mil cincuenta y siete punto treinta y siete), Y= 2,103,593.19 (Dos millones ciento tres mil quinientos noventa y tres punto diecinueve) con una distancia de 11.05 (Once punto cero cinco) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 580,052.92 (Quinientos ochenta mil cincuenta y dos punto noventa v dos), Y= 2,103.603.30 (Dos millones ciento tres mil seiscientos tres punto treinta) con una distancia de 42.49 (Cuarenta y dos punto cuarenta y nueve) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 580,039.18 (Quinientos ochenta mil treinta y nueve punto dieciocho). Y= 2.103.643.51 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cuarenta y tres punto cincuenta y uno) con una distancia de 3.50 (Tres punto cincuenta) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 580.036.14 (Quinientos ochenta mil treinta y seis punto catorce). Y= 2,103.645.24 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cuarenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 53.86 (Treinta y tres punto ochenta y seis) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 580.063.46 (Quinientos ochenta mil sesenta y tres punto cuarenta y seis). Y= 2.103.665 09 (Dos millones ciento tres mil seiscientos sesenta y cinco punto cero nueve) con

una distancia de 3.18 (Tres punto dieciocho) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 580,063.77 (Quinientos ochenta mil sesenta y tres punto setenta y siete), Y= 2,103,661.92 (Dos millones ciento tres mil seiscientos sesenta y uno punto noventa y dos) con una distancia de 2.39 (Dos punto treinta y nueve) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 580.064.67 (Quinientos ochenta mil sesenta y cuatro punto sesenta y siete), Y= 2,103,659.70 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cincuenta y nueve punto setenta) con una distancia de 48.82 (Cuarenta y ocho punto ochenta y dos) se une al vértice 22 (veintidós) con coordenadas X= 580,079.71 (Quinientos ochenta mil setenta y nueve punto setenta y uno), Y= 2,103,613.25 (Dos millones ciento tres mil seiscientos trece punto veinticinco) con una distancia de 8.16 (Ocho punto dieciseis) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 580,084.85 (Quinientos ochenta mil ochenta y cuatro punto ochenta y cinco), Y= 2,103,606.92 (Dos millones ciento tres mil seiscientos seis punto noventa y dos) con una distancia de 21.98 (Veintiuno punto noventa y ocho) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 580,099.80 (Quinientos ochenta mil noventa y nueve punto ochenta), Y= 2,103,623.04 (Dos millones ciento tres mil seiscientos veintitrés punto cero cuatro) con una distancia de 12.35 (Doce punto treinta y cinco) se une al vértice 25 (veintícinco) con coordenadas X= 580,109.24 (Quinientos ochenta mil ciento nueve punto veinticuatro), Y=2,103,631 (Dos millones ciento tres mil seiscientos treinta y uno) con una distancia de 7.64 (Siete punto sesenta y cuatro) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 580,113.76 (Quinientos ochenta mil ciento trece punto setenta y seis), Y= 2,103,637.17 (Dos millones ciento tres mil seiscientos treinta y siete punto diecisiete) con una distancia de 87.75 (Ochenta y siete punto setenta y cinco) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 580,174.07 (Quinientos ochenta mil ciento setenta y cuatro punto cero siere), Y= 2,103,700.91 (Dos millones ciento tres mil setecientos punto noventa y uno) con una distancia de 34.83 (Treinta y cuatro punto ochenta y tres) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 580,200.43 (Quinientos ochenta mil doscientos punto cuarenta y tres), Y= 2,103,723.69 (Dos millones ciento tres mil selecientos veintitrés punto sesenta y nueve) con una distancia de 4.57 (Cuatro punto cincuenta y siete) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 580.204.67 (Quinientos ochenta mil doscientos cuatro punto sesenta y siete). Y= 2,103,725.39 (Dos millones ciento tres mil setecientos veintícinco punto treinta y nueve) con una distancia de 46.68 (Cuarenta y seis punto sesenta y ocho) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 580,236.47 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y seis punto cuarenta y siete), Y= 2,103,691.22 (Dos millones ciento tres mil seiscientos noventa y uno punto veintidós) con una distancia de 117.90 (Ciento diecisiete punto noventa) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 580.335.20 (Quinientos ochenta mil trescientos treinta y cinco punto veinte). Y= 2,103.755.65 (Dos millones ciento tres mil setecientos cincuenta y cinco punto sesenta y cinco) con una distancia de 15.26 (Quince punto veintiséis) para cerrar la poligonal se une al vértice 1, (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con el Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CORTIJO LA HERRAĐURA"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,908.76 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos ocho punto setenta y seis). Y= 2.105.755.95 (Dos millones ciento cinco mil setecientos cincuenta y cinco punto noventa y cinco) con una distancia de 326.26 (Trescientos veintiséis punto veintiséis) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia La Providencia (Las Animas).

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580.207.57 (Quinientos ochenta mil doscientos siete punto cincuenta y siete), Y= 2.105.624.96 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veinticuatro punto noventa y seis) con una distancia de 214.51 (Doscientos catorce punto cincuenta y uno) se une al vértice 3 (tres). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la colonia San Miguel la Rosa.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580,070.66 (Quinientos ochenta mil setenta punto sesenta y seis), Y= 2,105.459.82 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve punto ochenta y dos) con una distancia de 290.27 (Doscientos noventa punto veintisiete) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SUROESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con el fraccionamiento Estrellas del Sur.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,805.18 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos cinco punto dieciocho), Y= 2,105.577.20 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta y siete punto veinte) con una distancia de 206.60 (Doscientos seis punto sesenta) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con el fraccionamiento Estrellas del Sur.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE "CONJUNTO HABITACIONAL RESIDENCIAL EL PILAR"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,993.01 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y tres punto cero uno), Y= 2,103,671.22 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y uno punto veintidós) con una distancia de 368.95 (Trescientos sesenta y ocho punto noventa y cinco) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,312.13 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos doce punto trece), Y= 2,103,486.05 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos ochenta y seis punto cero cinco) con una distancia de 74.06 (Setenta y cuatro punto cero seis) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,384.46 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro punto cuarenta y seis), Y= 2,103,470.13 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos setenta punto trece) con una distancia de 67.64 (Sesenta y siete punto sesenta y cuatro) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 4 (cuatro) con el Conjunto Habitacional Villas de Atlixco.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,428.37 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho punto treinta y siete), Y= 2,103.418.67 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos dieciocho punto sesenta y siete) con una distancia de 45.37 (Cuarenta y cinco punto treinta y siete) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,388.49 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho punto cuarenta y nueve), Y= 2,103,397.03 (Dos millones ciento tres mil trescientos noventa y siete punto cero tres) con una distancia de 68.26 (Sesenta y ocho punto veintiséis) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579.337.57 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta y siete punto cincuenta y siete), Y= 2,103,442.50 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y dos punto cincuenta) con una distancia de 58.78 (Cincuenta y ocho punto setenta y ocho) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579.290.69 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos noventa punto sesenta y nueve), Y= 2.103,407.03 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos siete punto cero tres) con una distancia de 101.61 (Ciento uno punto sesenta y uno) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SURESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 8 (ocho) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayott.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,218.27 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos dieciocho punto veintisiete), Y= 2,103,335.76 (Dos millones ciento tres mil trescientos treinta y cinco punto setenta y seis) con una distancia de 141.76 (Ciento cuarenta y uno punto setenta y seis) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,097.04 (Quinientos setenta y nueve mil noventa y siete punto cero cuatro). Y= 2,103,409.24 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos nueve punto veinticuatro) con una distancia de 34.84 (Treinta y cuatro punto ochenta y cuatro) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,068.16 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y ocho punto dieciséis), Y= 2,103,428.74 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos veintiocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 47.90 (Cuarenta y siete punto noventa) se une al vertice 11 (once). Colinda al SUROESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl, del vértice 9 (nueve) al vértice 10 (diez) con Centro Comercial Puebla y del vértice10 (diez) al vértice 11 (once) con la colonia Concepción la Cruz.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,029.89 (Quintentos setenta y nueve mil veintinueve punto ochenta y nueve), Y= 2.103.457.54 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cincuenta y siete punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 216.84 (Doscientos dieciséis punto ochenta y cuatro) se une al vértice 1 (uno) para cerrar la poligonal inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 11 (once) al vértice 1 (uno) con la colonia Concepción la Cruz.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE CONJUNTO HABITACIONAL "VILLAS ATLIXCO"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,150.86 (Quinientos setenta v nueve mil ciento cincuenta punto ochenta y seis). Y= 2.104.096.96 (Dos millones ciento cuatro mil noventa y seis punto noventa y seis) con una distancia de 64.69 (Sesenta y cuatro punto sesenta y nueve) se une al vértice 2 (dos). coordenadas X= 579.201.30 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos uno punto treinta). Y= 2,104.056.46 (Dos millones ciento cuatro mil cincuenta y seis punto cuarenta y seis) con una distancia de 7.33 (Siete punto treinta y tres) se une al vertice 3 (tres) con coordenadas X=579.197.98 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y siete punto noventa y ocho). Y= 2.104.049.92 (Dos millones ciento cuatro mil cuarenta y nueve punto noventa y dos) con una distancia de 223.11 (Doscientos veintítres punto once) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.255.40 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos concuenta y conco punto cuarenta). Y= 2.103.834.33 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y cuatro punto treinta y tres) con una distancia de 173.21 (Ciento seienta

y tres punto veintiuno) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,422.79 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintidós punto setenta y nueve), Y= 2,103,878.85 (Dos millones ciento tres mil ochocientos setenta y ocho punto ochenta y cinco) con una distancia de 179.18 (Ciento setenta y nueve punto dieciocho) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,562.60 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y dos punto sesenta), Y= 2,103,766.78 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y seis punto setenta y ocho) con una distancia de 236.47 (Doscientos treinta y seis punto cuarenta y siete) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Centro Comercial Puebla, del vértice 2 (dos) al vértice 5 (cinco) con el Conjunto Habitacional Momosa y del vértice 5 (cinco) al vértice 7 (siete) con Centro Comercial de Puebla y Residencial San Ángel.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,638.17 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho punto diecisiete), Y= 2,103,542.71 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta y dos punto setenta y uno) con una distancia de 110.53 (Ciento diez punto cincuenta y tres) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,528.28 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos veintiocho punto veintiocho), Y= 2,103,554.57 (Dos millones ciento tres mil quinientos cincuenta y cuatro punto cincuenta y siete) con una distancia de 26.40 (Veintiséis punto cuarenta) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,525.22 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos veintiocho punto veintidos), Y= 2,103,528.36 (Dos millones ciento tres mil quinientos veintiocho punto treinta y seis) con una distancia de 103.63 (Ciento tres punto sesenta y tres) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,427.68 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintisiete punto sesenta y ocho), Y= 2,103,493.35 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos noventa y tres punto treinta y cinco) con una distancia de 67.47 (Sesenta y siete punto cuarenta y siete) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579.462.87 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos punto ochenta y siete), Y= 2.103,435.78 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos treinta y cinco punto setenta y ocho) con una distancia de 38.51 (Treinta y ocho punto cincuenta y uno) se une al vértice 12 (doce). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 12 (doce) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayoti.—

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,428.37 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho punto treinta y siete). Y= 2.103.418.67 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos dieciocho punto sesenta y siete) con una distancia de 67.64 (Sesenta y siete punto sesenta y cuatro) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,384.46 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro punto cuarenta y seis), Y= 2,103,470.13 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos setenta punto trece) con una distancia de 74.06 (Setenta y cuatro punto cero seis) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,312.13 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos doce punto trece), Y= 2,103,486.05 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos ochenta y seis punto cero cinco) con una distancia de 368.95 (Trescientos sesenta y ocho punto noventa y cinco) se une al vértice 15 (quince). Colinda al SUROESTE del vértice 12 (doce) al vértice 15 (quince) con el Conjunto Residencial el Pilar.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 15 (quince) con coordenadas X= 578,993.01 (Quinientos setenta v ocho mil novecientos noventa y tres punto cero uno). Y= 2.103,671.22 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y uno punto veintidos) con una distancia de 40.62 (Cuarenta punto sesenta y dos) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578.986.15 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y seis punto quince), Y= 2,103,711.26 (Dos millones ciento tres mil setecientos once punto veintiséis) con una distancia de 91.98 (Noventa y uno punto noventa y ocho) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 579,029.65 (Quinientos setenta y nueve mil veintínueve punto sesenta y cinco), Y= 2.103,792.30 (Dos millones ciento tres mil setecientos noventa y dos punto treinta) con una distancia de 54.47 (Cincuenta y cuatro punto cuarenta y siete) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579,010.50 (Quinientos setenta y nueve mil diez punto cincuenta). Y= 2,103,843.30 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y tres punto treinta) con una distancia de 63.46 (Sesentally tres punto cuarentally seis) se une all vertice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 579.001.95 (Quinientos setenta y nueve mil uno punto noventa y cinco). Y= 2.103,906.18 (Dos millones ciento tres mil novecientos seis punto dieciocho) con una distancia de 242.01 (Doscientos cuarenta y dos punto cero uno) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 15 (quince) al., vértice 19 (diecinueve) con la colonia Concepción la Cruz y del vértice 19 (diecinueve) al vértice 1 (uno) con Centro Comercial de Puebla.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE UNIDAD HABITACIONAL "MOMOSA"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.201.29 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos uno punto veintinueve). Y= 2.104.056.49 (Dos millones ciento cuatro mil cincuenta y seis

punto cuarenta y nueve) con una distancia 112.26 (Ciento doce punto veintiséis) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,288.85 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho punto ochenta y cinco), Y= 2.103,986.24 (Dos millones ciento tres mil novecientos ochenta y seis punto veinticuatro) con una distancia de 171.72 (Ciento setenta y uno punto setenta y dos) se une al vértice 3 (tres). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Centro Comercial Puebla y del 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Residencial San Angel.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) X= 579,422.82 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintidos punto ochenta y dos), Y= 2,103,878.82 (Dos millones ciento tres mil ochocientos setenta y ocho punto ochenta y dos) con una distancia de 173.23 (Ciento setenta y tres punto veintitrés) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SURESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con el Conjunto Habitacional Villas de Atlixco.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,255.40 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y cinco punto cuarenta), Y = 2,103,834.33 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y cuatro punto treinta y tres) con una distancia 223.11 (Doscientos veintitrés punto once) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,197.98 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y siete punto noventa y ocho), Y= 2,104.049.92 (Dos millones ciento cuatro mil cuarenta y nueve punto noventa y dos) con una distancia 7.35 (Siete punto treinta y cinco) se une al vértice 1 (uno) para cerrar la poligonal inicial del levantamiento topográfico. Colinda al SUROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con el Conjunto Habitacional Villas de Atlixco.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "RESIDENCIAL SAN ANGEL"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.435.37 (Quinientos setenta v nueve mil cuatrocientos treinta y cinco punto treinta y siete), Y= 2,104,187.37 (Dos millones ciento cuatro mil ciento ochenta y siete punto treinta y siete) con una distancia de 129.15 (Ciento veintinueve punto quince) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,543.73 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres punto setenta y tres), Y= 2,104,117.11 (Dos millones ciento cuatro mil ciento diecisiete punto once) con una distancia de 87.66 (Ochenta y siete punto sesenta y seis) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,589.79 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y nueve punto setenta y nueve), Y= 2,104,191.71 (Dos millones ciento cuatro mil ciento noventa y uno punto setenta y uno) con una distancia de 173.73 (Ciento setenta y tres punto setenta y tres) se une al vertice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.670.30 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos setenta punto treinta), Y= 2,104,037.76 (Dos millones ciento cuatro mil treinta y siete punto setenta y seis) con una distancia de 137.67 (Ciento treinta y siete punto sesenta y siete) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 5 (cinco) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,788.18 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho punto dieciocho), Y= 2,103,966.64 (Dos millones ciento tres mil novecientos sesenta y seis punto sesenta y cuatro) con una distancia de 101.89 (Ciento uno punto ochenta y nueve) se une al vertice 6 (seis) con coordenadas X= 579,732.85 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos treinta y dos punto ochenta y cinco), Y= 2,103,881.09 (Dos millones ciento tres mil ochocientos ochenta y uno punto cero nueve) con una distancia de 90.36 (Noventa punto treinta y seis) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,809.10 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos nueve punto diez), Y= 2.103,832.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y dos punto cincuenta y nueve) con una distancia de 158.97 (Ciento cincuenta y ocho punto noventa y siete) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,700.78 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos punto setenta y ocho). Y= 2.103,716.24 (Dos millones ciento tres mil setecientos dieciséis punto veinticuatro) con una distancia de 115.09 (Ciento quince punto cero nueve) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al SURESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 9 (nueve) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579.588.56 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y ocho punto cincuenta y seis), Y= 2.103.690.69 (Dos millones ciento tres mil seiscientos noventa punto sesenta y nueve) con una distancia de 78.90 (Setenta y ocho punto noventa) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,559.19 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve punto diecinueve), Y= 2.103,763.92 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y tres punto noventa y dos) con una distancia de 25.35 (Veinticinco punto treinta y cinco) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579.544.41 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y uno). Y= 2,103,784,52 (Dos millones ciento tres mil serecientos ochenta y cuatro punto cincuenta y dos) con una distancia de 152 40 (Ciento cincuenta y dos punto cuarenta) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,425,45 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos

veinticinco punto cuarenta y cinco), Y= 2,103.879.77 (Dos millones ciento tres mil ochocientos setenta y nueve punto setenta y siete) con una distancia de 157.72 (Ciento cincuenta y siete punto setenta y dos) se une al vértice 13 (trece). Colinda al SUROESTE del vértice 9 (nueve) al vértice 12 (doce) con el Conjunto Habitacional Villas de Atlixco y del vértice 12 (doce) al vértice 13 (trece) con el Conjunto Habitacional Momosa.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,302.14 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos dos punto catorce), Y= 2,103.978.10 (Dos millones ciento tres míl novecientos setenta y ocho punto diez) con una distancia de 248.08 (Doscientos cuarenta y ocho punto cero ocho) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 13 (trece) al vértice 1 (uno) con Centro Comercial Puebla.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "GEOVILLAS ATLIXCAYOTL LA HACIENDA"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,045.21 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco punto veintiuno), Y= 2,104,441.11 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno punto once) con una distancia de 156.33 (Ciento cincuenta y seis punto treinta y tres) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,198.68 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y ocho punto sesenta y ocho), Y= 2,104,411.35 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos once punto treinta y cinco) con una distancia de 122.19 (Ciento veintidós punto diecinueve) se une al vértice 3 (tres). Colinda al NOROESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579.275.84 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos setenta y cinco punto ochenta y cuatro). Y= 2,104,506.10 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos seis punto diez) con una distancia de 15.54 (Quince punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,288.12 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho punto doce), Y= 2.104,496.57 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos noventa y seis punto cincuenta y siete) con una distancia de 8.36 (Ocho punto treinta y seís) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579.293.65 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos noventa y tres punto sesenta y cinco), Y= 2,104.502.84 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos dos punto ochenta y cuatro) con una distancia de 85.33 (Ochenta y cinco punto treinta y tres) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,362.17 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y dos punto diecisiete), Y= 2,104,451.99 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 30.73 (Treinta punto setenta y tres) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 3 (tres) al vertice 7 (siete) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,366.20 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y seis punto veinte). Y= 2.104,421.52 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos veintiuno punto cincuenta y dos) con una distancia de 354.98 (Trescientos cincuenta y cuatro punto noventa y ocho) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 8 (ocho) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUR.- Partiendo del vertice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,175.60 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y cinco punto sesenta), Y= 2.104,122.05 (Dos millones ciento cuatro mil ciento veintidós punto cero cinco) con una distancia de 43.82 (Cuarenta y tres punto ochenta y dos) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al SUR del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia OESTE (EN LINEA CURVA).--Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,132.36 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y dos punto treinta y seis), Y= 2.104,114.98 (Dos millones ciento cuatro mil ciento catorce punto noventa y ocho) con una distancia de 82.02 (Ochenta y dos punto cero dos) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,066.23 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y seis punto veintitrés), Y= 2,104,163.50 (Dos millones ciento cuatro mil ciento sesenta y tres punto cincuenta) con una distancia de 37.30 (Treinta y siete punto treinta) se une al vértice II (once) con coordenadas X= 579.046.46 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y seis punto cuarenta y seis), Y= 2.104.195.12 (Dos millones ciento cuatro mil ciento noventa y cinco punto doce) con una distancia de 33.94 (Treinta y tres punto noventa y cuatro) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,037.66 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y siete punto sesenta y seis). Y= 2,104,227.90 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintisiete punto noventa) con una distancia de 124.34 (Ciento

unto :ce). del

nta ιy ia! veinticuatro punto treinta y cuatro) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,034.24 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y cuatro punto veinticuatro), Y= 2,104,352.19 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y dos punto diecinueve) con una distancia de 89.59 (Ochenta y nueve punto cincuenta y nueve) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 9 (nueve) al vértice 12 (doce) con Centro Comercial Puebla y del vértice 12 (doce) al vértice 1 (uno) con la colonia Ampliación Concepción la Cruz.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CONCEPCION LA CRUZ"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,257.29 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y siete punto veintinueve), Y= 2.105,331.99 (Dos millones ciento cinco mil trescientos treinta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 501.93 (Quinientos uno punto noventa y tres) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con el fraccionamiento La Concepción.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,754.72 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro punto setenta y dos), Y= 2,105,264.94 (Dos millones cinco mil doscientos sesenta y cuatro punto noventa y cuatro) con una distancia de 193.42 (Ciento noventa y tres punto cuarenta y dos) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578.867.48 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete punto cuarenta y ocho), Y= 2,105,422.08 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos veintidos punto cero ocho) con una distancia de 82.88 (Ochenta y dos punto ochenta y ocho) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NOROESTE del vértice 2 (dos) al vértice 4 (cuatro) con el fraccionamiento La Concepción.

Colindancia NORESTE. - Partiendo del vertice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,888.36 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho punto treinta y seis), Y= 2.105.502.28 (Dos millones ciento cinco mil quinientos dos punto veintiocho) con una distancia de 72.46 (Setenta y dos punto cuarenta y seis) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,942.60 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos punto sesenta), Y= 2,105.454.24 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro punto veinticuatro) con una distancia de 86.31 (Ochenta y seis punto treinta y uno) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,018.91 (Quinientos setenta y nueve mil dieciocho punto noventa y uno), Y= 2,105,413.92 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos trece punto noventa y dos) con una distancia de 425.25 (Cuatrocientos veinticinco punto veinticinco) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 5 (cinco) con la colonia Zona Res. Anexa Estrellas del Sur y del vértice 5 (cinco) al vértice 7 (siete) con el fraccionamiento Estrellas del Sur.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,412.91 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos doce punto noventa y uno), Y= 2,105,253.93 (Dos millones ciento cinco mil doscientos cíncuenta y tres punto noventa y tres) con una distancia de 55.16 (Cincuenta y cinco punto dieciséis) se une al vertice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,360.15 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos sesenta punto quince), Y= 2.105.237.84 (Dos millones ciento cinco mil doscientos treinta y siete punto ochenta y cuatro) con una distancia de 51.25 (Cincuenta y uno punto veinticinco) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,315.18 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos quince punto dieciocho), Y= 2,105,213.25 (Dos millones ciento cinco mil doscientos trece punto veinticinco) con una distancia de 29.39 (Veintinueve punto treinta y nueve) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,288,21 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho punto veintiuno), Y= 2,105,224.94 (Dos millones ciento cinco mil doscientos veinticuatro punto noventa y cuatro) con una distancia de 32.18 (Treinta y dos punto dieciocho) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,276.19 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos setenta y seis punto diecinueve), Y= 2,105,195.09 (Dos millones ciento cinco mil ciento noventa y cinco punto cero nueve) con una distancia de 110.18 (Ciento diez punto dieciocho) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,166.96 (Quinientos setenta y nueve mil ciento sesenta y seis punto noventa y seis), Y= 2,105.209.53 (Dos millones ciento cinco mil doscientos nueve punto cincuenta y tres) con una distancia de 9.66 (Nueve punto sesenta y seis) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,157.82 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y siete punto ochenta y dos), Y= 2,105,212.64 (Dos millones ciento cinco mil doscientos doce punto sesenta y cuatro) con una distancia de 23.79 (Veintitrés punto setenta y nueve) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,166.92 (Quinientos setenta y nueve mil ciento sesenta y seis punto noventa y dos), Y= 2,105.190.66 (Dos millones ciento cinco mil ciento noventa punto sesenta y seis) con una distancia de 14.90 (Catorce punto noventa) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579,180.82 (Quinientos setenta y nueve mil ciento ochenta punto ochenta y dos). Y= 2.105,196.03 (Dos millones ciento cinco mil ciento noventa y seis punto cero tres) con una distancia de 16.66 (Dieciséis punto sesenta y seis) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579.187.11 (Quinientos setenta y nueve mil ciento ochenta y siete punto

once), Y= 2,105,180.61 (Dos millones ciento cinco mil ciento ochenta punto sesenta y uno) con una distancia de 14.81 (Catorce punto ochenta y uno) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 579,173.27 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y tres punto veintisiete), Y= 2,105,175.33 (Dos millones ciento cinco mil ciento setenta y cinco punto treinta y tres) con una distancia de 12.29 (Doce punto veintinueve) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579,171.18 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y uno punto dieciocho). Y= 2.105,163.22 (Dos millones ciento cinco mil ciento sesenta y tres punto veintidós) con una distancia de 16.70 (Dieciséis punto setenta) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 579,156.53 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y seis punto cincuenta y tres), Y= 2,105,155.21 (Dos millones ciento cinco mil ciento cincuenta y cinco punto veintiuno) con una distancia de 29.08 (Veintinueve punto cero ocho) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 579,146.23 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y seis punto veintitrés). Y= 2.105,182.41 (Dos millones ciento cinco mil ciento ochenta y dos punto cuarenta y uno) con una distancia de 29.74 (Veintinueve punto setenta y cuatro) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 579.118.36 (Quinientos setenta y nueve mil ciento dieciocho punto treinta y seis), Y= 2,105,172.04 (Dos millones ciento cinco mil ciento setenta y dos punto cero cuatro) con una distancia de 9.80 (Nueve punto ochenta) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 579,109.71 (Quinientos setenta y nueve mil ciento nueve punto setenta y uno), Y= 2,105,167.45 (Dos millones ciento cinco mil ciento sesenta y siete punto cuarenta y cinco) con una distancia de 25.46 (Veinticinco punto cuarenta y seis) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 579,100,35 (Quinientos setenta y nueve mil cien punto treinta y cinco), Y= 2,105,191.12 (Dos millones ciento cinco mil ciento noventa y uno punto doce) con una distancia de 10.49 (Diez punto cuarenta y nueve) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 579,090.01 (Quinientos setenta y nueve mil noventa punto cero uno), Y= 2,105,189.31 (Dos millones ciento cinco mil ciento ochenta y nueve punto treinta y uno) con una distancia de 32,40 (Treinta y dos punto cuarenta) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 579,082.42 (Quinientos setenta y nueve mil ochenta y dos punto cuarenta y dos), Y= 2.105,220.81 (Dos millones ciento cinco mil doscientos veinte punto ochenta y uno) con una distancia de 32.34 (Treinta y dos punto treinta y cuatro) se une al vértice 26 (veintiseis) con coordenadas X= 579.050.36 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta punto treinta y seis). Y= 2.105.225.02 (Dos millones ciento cinco mil doscientos veinticinco punto cero dos) con una distancia de 125.69 (Ciento veinticinco punto sesenta y nueve) se une al vertice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 579.004.70 (Quinientos setenta y nueve mil cuatro punto setenta), Y= 2.105,107.92 (Dos millones ciento cinco mil ciento siete punto noventa y dos) con una distancia de 14.83 (Catorce punto ochenta y tres) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 578.990.88 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa punto ochenta y ocho), Y= 2.105,113.29 (Dos millones ciento cinco mil ciento trece punto veintinueve) con una distancia de 43.14 (Cuarenta y tres punto catorce) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 578,972 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y dos), Y= 2.105,074.50 (Dos millones ciento cinco mil setenta y cuatro punto cincuenta) con una distancia de 24.07 (Veinticuatro punto cero siete) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 578.949.11 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y nueve punto once). Y= 2.105.081.95 (Dos millones ciento cinco mil ochenta y uno punto noventa y cinco) con una distancia de 6.14 (Seis punto catorce) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 578,946.86 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y seis punto ochenta y seis). Y= 2,105.076.24 (Dos millones ciento cinco mil setenta y seis punto veinticuatro) con una distancia de 10.98 (Diez punto noventa y ocho) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 578.936.22 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis punto veintidos). Y= 2.105.078.98 (Dos millones ciento cinco mil setenta y ocho punto noventa y ocho) con una distancia de 19.78 (Diecinueve punto setenta y ocho) se une al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X=578.917.78 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos diecisiete punto setenta y ocho). Y= 2.105.086.12 (Dos millones ciento cinco mil ochenta y seis punto doce) con una distancia de 21.26 (Veintiséis punto veintiuno) se une al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 578.897.59 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y siete punto cincuenta y nueve). Y= 2,105.092.77 (Dos millones ciento cinco mil noventa y dos punto setenta y siete) con una distancia de 14.74 (Catorce punto setenta y cuatro) se une al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 578.883.14 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres punto catorce). Y= 2,105,095.66 (Dos millones ciento cinco mil noventa y cinco punto sesenta y seis) con una distancia de 18.22 (Dieciocho punto veintidos) se une al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X= 578,864.93 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro punto noventa y tres), Y= 2.105,094.84 (Dos millones ciento cinco mil noventa y cuatro punto ochenta y cuatro) con una distancia de 10.63 (Diez punto sesenta y tres) se une al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X= 578.854.33 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro punto treinta y tres). Y= 2.105.094.07 (Dos miliones ciento cinco mil noventa y cuatro punto cero siete) con una distancia de 17.05 (Diecisiete punto cero cinco) se une al vénice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X= 578.837.30 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y siete punto treinta), Y= 2,105.093.05 (Dos millones ciento cinco mil noventa y tres punto cero cinco) con una distancia de 32.92 (Treinta y dos punto noventa y dos) se une al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X=578.817.23(Quinientos setenta y ocho mil ochocientos diecisiete punto veintitres). Y= 2,105,066,96 (Dos millones ciento cinco mil sesenta y seis punto noventa y seis) con una distancia de 10.02 (Diez punto cero dos) se une al vértice 40 (cuarenta) con coordenadas X= 578.807.86 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos siete punto ochenta y seis)

Y= 2,105,070.51 (Dos millones ciento cinco mil setenta punto cincuenta y uno) con una distancia de 4.19 (Cuatro punto diecinueve) se une al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X= 578,806.42 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos seis punto cuarenta y dos), Y= 2,105,066.58 (Dos millones ciento cinco mil sesenta y seis punto cincuenta y ocho) con una distancia de 9.82 (Nueve punto ochenta y dos) se une al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X= 578,796.60 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos noventa y seis punto sesenta), Y= 2,105,066.89 (Dos millones ciento cinco mil sesenta y seis punto ochenta y nueve) con una distancia de 32.25 (Treinta y dos punto veinticinco) se une al vértice 43 (cuarenta y tres) con coordenadas X= 578,765.76 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco punto setenta y seis), Y= 2,105,076.28 (Dos millones ciento cinco mil setenta y seis punto veintiocho) con una distancia de 34.97 (Treinta y cuatro punto noventa y siete) se une al vertice 44 (cuarenta y cuatro) con coordenadas X= 578,776.57 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y seis punto cincuenta y siete), Y= 2,105,109.53 (Dos millones ciento cinco mil ciento nueve punto cincuenta y tres) con una distancia de 11.58 (Once punto cincuenta y ocho) se une al vértice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas X= 578,765.51 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco punto cincuenta y uno), Y= 2,105,112.93 (Dos millones ciento cinco mil ciento doce punto noventa y tres) con una distancia de 20.68 (Veinte punto sesenta y ocho) se une al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas X= 578,758.61 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho punto sesenta y uno), Y= 2,105,093.44 (Dos millones ciento cinco mil noventa y tres punto cuarenta y cuatro) con una distancia de 25.14 (Veinticinco punto catorce) se une al vértice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X= 578,733.72 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos treinta y tres punto setenta y dos), Y= 2,105,096.99 (Dos millones ciento cinco mil noventa y seis punto noventa y nueve) con una distancia de 80.39 (Ochenta punto treinta y nueve) se une al vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X= 578,739.43 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos treinta y nueve punto cuarenta y tres), Y= 2,105,016.80 (Dos millones ciento cinco mil dieciséis punto ochenta) con una distancia de 175.90 (Ciento setenta y cinco punto noventa) se une al vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X= 578,915.10 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos quince punto diez). Y= 2.105,025.74 (Dos millones ciento cinco mil veinticinco punto setenta y cuatro) con una distancia de 176.71 (Ciento setenta y seis punto setenta y uno) se une al vértice 50 (cincuenta). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 50 (cincuenta) con el Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X= 578,872.04 (Quinientos setenta v ocho mil ochocientos setenta y dos punto cero cuatro), Y= 2,104,854.36 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro punto treinta y seis) con una distancia de 53.75 (Cincuenta y tres punto setenta y cinco) se une al vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X= 578,828.55 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintiocho punto cincuenta y cinco), Y= 2,104,885.94 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y cinco punto noventa y cuatro) con una distancia de 26 50 (Veintiséis punto cincuenta) se une al vértice 52 (cincuenta y dos) con coordenadas X= 578,823.16 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintitrés punto dieciséis), Y= 2,104,859.99 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve punto noventa y nueve) con una distancia de 38.66 (Treinta y ocho punto sesenta y seis) se une al vértice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X= 578,826.72 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintiséis punto setenta y dos), Y= 2,104,821.49 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos veintiuno punto cuarenta y nueve) con una distancia de 621.57 (Seiscientos veintiuno punto cincuenta y siete) se une al vértice 54 (cincuenta y cuatro) con coordenadas X= 578,991.84 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y uno punto ochenta y cuatro), Y= 2,104,222.25 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintidos punto veinticinco) con una distancia de 134.05 (Ciento treinta y cuatro punto cero cinco) se une al vertice 55 (cincuenta y cinco) con coordenadas X= 578,977.11 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y siete punto once), Y= 2,104,089.01 (Dos millones ciento cuatro mil ochenta y nueve punto cero uno) con una distancia de 247.97 (Doscientos cuarenta y siete punto noventa y siete) se une al vértice 56 (cincuenta y seis) con coordenadas X= 579,010.50 (Quinientos setenta y nueve mil diez punto cincuenta). Y= 2,103,843.30 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y tres punto treinta) con una distancia de 54.47 (Cincuenta y cuatro punto cuarenta y siete) se une al vértice 57 (cincuenta y siete) con coordenadas X= 579,029.65 (Quinientos setenta y nueve mil veintinueve punto sesenta y cinco), Y= 2,103,792.30 (Dos millones ciento tres mil setecientos noventa y dos punto treinta) con una distancia de 91.98 (Noventa y uno punto noventa y ocho) se une al vertice 58 (cincuenta y ocho) con coordenadas X= 578,986.15 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y seis punto quince), Y= 2,103,711.26 (Dos millones ciento tres mil setecientos once punto veintiséis) con una distancia de 257.46 (Doscientos cincuenta y siete punto cuarenta y seis) se une al vértice 59 (cincuenta y nueve) con coordenadas X= 579.029.89 (Quinientos setenta y nueve mil veintinueve punto ochenta y nueve). Y= 2.103.457.54 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cincuenta y siete punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 76.69 (Setenta y seis punto sesenta y nueve) se une al vértice 60 (sesenta). Colinda al ESTE del vértice 50 (cincuenta) al vértice 51 (cincuenta y uno) con la colonia GeoVillas Atlixcayotl, del vértice 51 (cincuenta y uno) al vértice 55 (cincuenta y cinco) con Ampliación Concepción la Cruz, del vértice 55 (cincuenta y cinco) al vértice 57 (cincuenta y siete) con el Centro Comercial Puebla, del vértice 57 (cincuenta y siete) al vértice 58 (cincuenta y ocho) con el Conjunto Habitacional Villas de Atiixco y del vértice 58 (cincuenta y ocho) al vértice 60 (sesenta) con el Conjunto Residencial El Pilar

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 60 (sesenta) con coordenadas X= 578,953.56 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres punto cincuenta y seis), Y= 2,103,450.03 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cincuenta punto cero tres) con una distancia de 123.65 (Ciento veintitrés punto sesenta y cinco) se une al vértice 61 (sesenta y uno) con coordenadas X= 578,838.77 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho punto setenta y siete), Y= 2,103,404.08 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cuatro punto cero ocho) con una distancia de 179.69 (Ciento setenta y nueve punto sesenta y nueve) Colinda al SUR del vértice 60 (sesenta) al vértice 61 (sesenta y uno) con el Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice se une al vértice 62 (sesenta y dos) con coordenadas X= 578,822.10 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintidós punto diez), Y= 2,103,582.99 (Dos millones ciento tres mil quinientos ochenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 114.64 (Ciento catorce punto sesenta y cuatro) se une al vértice 63 (sesenta y tres) con coordenadas X= 578,754.84 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro punto ochenta y cuatro), Y= 2,103,675.83 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y cinco punto ochenta y tres) con una distancia de 44.92 (Cuarenta y cuatro punto noventa y dos) se une al vértice 64 (sesenta y cuatro) con coordenadas X= 578,782.47 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y dos punto cuarenta y siete), Y= 2,103,711.24 (Dos millones ciento tres mil setecientos once punto veinticuatro) con una distancia de 129.50 (Ciento veintinueve punto cincuenta) se une al vértice 65 (sesenta y cinco) con coordenadas X= 578,782.47 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y dos punto cuarenta y siete), Y= 2,103,840.74 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta punto setenta y cuatro) con una distancia de 66.49 (Sesenta y seis punto cuarenta y nueve) se une al vértice 66 (sesenta y seis) con coordenadas X= 578,759.10 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve punto diez), Y= 2,103,902.99 (Dos millones ciento tres mil novecientos dos punto noventa y nueve) con una distancia de 123.04 (Ciento veintitrés punto cero cuatro) se une al vértice 67 (sesenta y siete) con coordenadas X= 578,764.70 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y cuatro punto setenta), Y= 2.104,025.91 (Dos millones ciento cuatro mil veinticinco punto noventa y uno) con una distancia de 54.80 (Cincuenta y cuatro punto ochenta) se une al vértice 68 (sesenta y ocho) con coordenadas X= 578,814.02 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos catorce punto cero dos), Y= 2.104,049.80 (Dos millones ciento cuatro mil cuarenta y nueve punto ochenta) con una distancia de 24.21 (Veinticuatro punto veintiuno) se une al vértice 69 (sesenta y nueve) con coordenadas X= 578,820.97 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veinte punto noventa y siete), Y= 2,104,072.99 (Dos millones ciento cuatro mil setenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 37.17 (Treinta y siete punto diecisiete) se une al vertice 70 (setenta) con coordenadas X= 578,807.79 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos siete punto setenta y nueve), Y= 2,104,107.74 (Dos millones ciento cuatro mil ciento siete punto setenta y cuatro) con una distancia de 35.06 (Treinta y cinco punto cero seis) se une al vértice 71 (setenta y uno) con coordenadas X= 578,782.22 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y dos punto veintidós), Y= 2,104,131.74 (Dos millones ciento cuatro mil ciento treinta y uno punto setenta y cuatro) con una distancia de 44.04 (Cuarenta y cuatro punto cero cuatro) se une al vértice 72 (setenta y dos) con coordenadas X= 578,789.10 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y nueve punto diez), Y= 2,104,175.24 (Dos millones ciento cuatro mil ciento setenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 48.73 (Cuarenta y ocho punto setenta y tres) se une al vértice 73 (setenta y tres) con coordenadas X= 578,814.22 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos catorce punto veintidos), Y= 2,104,216.99 (Dos millones ciento cuatro míl doscientos dieciséis punto noventa y nueve) con una distancia de 34.65 (Treinta y cuatro punto sesenta y cinco) se une al vértice 74 (setenta y cuatro) con coordenadas X= 578,817.41 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos diecisiete punto cuarenta y uno), Y= 2,104.251.49 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos cincuenta y uno punto cuarenta y nueve) con una distancia de 35.22 (Treinta y cinco punto veintidós) se une al vértice 75 (setenta y cinco) con coordenadas X= 578.806.54 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos seis punto cincuenta y cuatro), Y= 2,104.284.99 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro punto noventa y nueve) con una distancia de 33.85 (Treinta y tres punto ochenta y cinco) se une al vértice 76 (setenta y seis) con coordenadas X= 578,785.79 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco punto setenta y nueve), Y= 2,104,311.74 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos once punto setenta y cuatro) con una distancia de 42.84 (Cuarenta y dos punto ochenta y cuatro) se une al vértice 77 (setenta y siete) con coordenadas X= 578,742.99 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos punto noventa y nueve), Y= 2,104,309.89 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos nueve punto ochenta y nueve) con una distancia de 61.53 (Sesenta y uno punto cincuenta y tres) se une al vértice 78 (setenta y ocho) con coordenadas X= 578,690.60 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa punto sesenta), Y= 2,104,342.16 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cuarenta y dos punto dieciséis) con una distancia de 55.50 (Cincuenta y cinco punto cincuenta) se une al vértice 79 (setenta y nueve) con coordenadas X= 578,686.91 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis punto noventa y uno), Y= 2,104,397.54 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos noventa y siete punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 81.94 (Ochenta y uno punto noventa y cuatro) se une al vértice 80 (ochenta) con coordenadas X= 578.697.91 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y siete punto noventa y uno), Y= 2,104,478.74 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 73.07 (Setenta y tres punto cero siete) se une al vértice 81 (ochenta y uno) con coordenadas X= 578,691.04 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y uno punto cero cuatro), Y=

2,104,551.49 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos cincuenta y uno punto cuarenta y nueve) con una distancia de 36.41 (Treinta y seis punto cuarenta y uno) se une al vértice 82 (ochenta y dos) con coordenadas X= 578,680.16 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta punto dieciséis), Y= 2,104,586.24 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos ochenta y seis punto veinticuatro) con una distancia de 40.78 (Cuarenta punto setenta y ocho) se une al vértice 83 (ochenta y tres) con coordenadas X= 578,655.54 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco punto cincuenta y cuatro), Y= 2,104,618.74 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos dieciocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 53.12 (Cincuenta y tres punto doce) se une al vértice 84 (ochenta y cuatro) con coordenadas X= 578,611.04 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos once punto cero cuatro). Y= 2,104,647.74 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos cuarenta y siete punto setenta y cuatro) con una distancia de 91.70 (Noventa y uno punto setenta) se une al vértice 85 (ochenta y cinco) con coordenadas X= 578,593.47 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos noventa y tres punto cuarenta y siete), Y= 2,104,737.74 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos treinta y siete punto setenta y cuatro) con una distancia de 113.38 (Ciento trece punto treinta y ocho) se une al vértice 86 (ochenta y seis) con coordenadas X= 578.508.22 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ocho punto veintidós), Y= 2,104,812.49 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos doce punto cuarenta y nueve) con una distancia de 73.95 (Setenta y tres punto noventa y cinco) se une al vértice 87 (ochenta y siete) con coordenadas X= 578,469.91 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve punto noventa y uno), Y= 2,104,875.74 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos setenta y cinco punto setenta y cuatro) con una distancia de 58.13 (Cincuenta y ocho punto trece) se une al vértice 88 (ochenta y ocho) con coordenadas X= 578,473.85 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres punto ochenta y cinco), Y= 2,104,933.74 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta y tres punto setenta y cuatro) con una distancia de 51.23 (Cincuenta uno punto veintitrés) se une al vértice 89 (ochenta y nueve) con coordenadas X= 578,452.35 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos punto treinta y cinco), Y= 2,104,980.24 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos ochenta punto veinticuatro) con una distancia de 148.28 (Ciento cuarenta y ocho punto veintiocho)se une al vértice 90 (noventa) con coordenadas X= 578,354.60 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y cuatro punto sesenta). Y= 2.105,091.74 (Dos millones ciento cinco mil noventa y uno punto setenta y cuatro) con una distancia de 63.02 (Sesenta y tres punto cero dos) se une al vértice 91 (noventa y uno) con coordenadas X= 578.364.41 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro punto cuarenta y uno), Y= 2,105,153.99 (Dos millones ciento cinco mil ciento cincuenta y tres punto noventa y nueve) con una distancia de 125.38 (Ciento veinticinco punto treinta v ocho) se une al vértice 92 (noventa y dos) con coordenadas X= 578,306.10 (Quinientos setenta v ocho mil trescientos seis punto diez), Y= 2,105,264.99 (Dos millones ciento cinco mil doscientos sesenta y cuatro punto noventa y nueve) con una distancia de 55.63 (Cincuenta y cinco punto sesenta y tres) se une al vértice 93 (noventa y tres) con coordenadas X= 578,262.66 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos punto sesenta y seis), Y = 2,105,299.74 (Dos millones ciento cinco mil doscientos noventa y nueve punto setenta y cuatro) con una distancia de 32.69 (Treinta y dos punto sesenta y nueve) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al SUROESTE del vértice 62 (sesenta y dos) al vértice 1 (uno) con Rio Zapatero.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "GEOVILLAS ATLIXCAYOTL"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,915.12 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos quince punto doce), Y= 2,105,025.66 (Dos millones ciento cinco mil veinticinco punto sesenta v seis) con una distancia de 55.30 (Cincuenta y cinco punto treinta) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice ! (uno) al vértice 2 (dos) con Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,969.65 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y nueve punto sesenta y cinco), Y= 2,105,034.90 (Dos millones ciento cinco mil treinta y cuatro punto noventa) con una distancia de 42.58 (Cuarenta y dos punto cincuenta y ocho) se une al vertice 3 (tres) con coordenadas X= 579,003.27 (Quinientos setenta y nueve mil tres punto veintisiete), Y= 2.105,008.77 (Dos millones ciento cinco mil ocho punto setenta y siete) con una distancia de 173.59 (Ciento setenta y tres punto cincuenta y nueve) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NORESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco y del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Jardines de San José.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.139.63 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y nueve punto sesenta y tres). Y= 2.104.901.36 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos uno punto treinta y seis) con una distancia de 16.34 (Dieciseis punto treinta y cuatro) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,129.95 (Quinientos setenta y nuevo mil ciento veintinueve punto noventa y cinco). Y=

2,104,888.19 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y ocho punto diecinueve) con una distancia de 21.17 (Veintiuno punto diecisiete) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,148.05 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho punto cero cinco), Y= 2,104,877.22 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos setenta y siete punto veintidós) con una distancia de 181.79 (Ciento ochenta y uno punto setenta y nueve) se une al vértice 7 (siete). Colinda al SURESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 7 (siete) con la colonia Ampliación Concepción la Cruz.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,050.19 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta punto diecinueve), Y= 2,104,724.02 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos veinticuatro cero dos) con una distancia de 213.34 (Doscientos trece punto treinta y cuatro) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SUROESTE del vértice 7 (siete) al vértice 8 (ocho) con la colonia Ampliación Concepción la Cruz.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,881.96 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y uno punto noventa y seis), Y= 2,104,855.21 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco punto veintiuno) con una distancia de 22,32 (Veintidôs punto treinta y dos) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,878.12 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y ocho punto doce), Y= 2,104,877.19 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos setenta y siete punto diecinueve) con una distancia de 153.02 (Ciento cincuenta y tres punto cero dos) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 1 (uno) con la colonia Concepción la Cruz.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CONCEPCION LA CRUZ AMPLIACION"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,326.14 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos veintiséis punto catorce), Y= 2,105.047.16 (Dos millones ciento cinco mil cuarenta y siete punto dieciséis) con una distancia de 231.04 (doscientos treinta y uno punto cero cuatro) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Centro Comercial de Puebla.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579.439.93 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve punto noventa y tres), Y= 2,104.973.13 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos setenta y tres punto trece) con una distancia de 135.75 (Ciento treinta y cinco punto setenta y cinco) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,302.69 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos dos punto sesenta y nueve), Y= 2,104.735.66 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos treinta y cinco punto sesenta y seis) con una distancia de 274.27 (Doscientos setenta y cuatro punto veintisiete) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.176.24 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y seis punto veinticuatro). Y= 2.104.597.06 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y siete punto cero seis) con una distancia de 187.62 (Ciento ochenta y siete punto sesenta y dos) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579.130.05 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta punto cero cinco). Y= 2.104.633.66 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos treinta y tres punto sesenta y seis) con una distancia de 58.93 (Cincuenta y ocho punto noventa y tres) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,110.05 (Quinientos setenta y nueve mil ciento diez punto cero cinco). Y= 2,104.631.50 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos treinta y uno punto cincuenta) con una distancia de 20.12 (Veinte punto doce) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579.084.49 (Quinientos setenta y nueve mil ochenta y cuatro punto cuarenta y nueve), Y= 2.104.609 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos nueve) con una distancia de 34.05 (Treinta y cuatro punto cero cinco) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579.077.38 (Quinientos setenta y nueve mil setenta y siete punto treinta y ocho). Y= 2,104.593.18 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y tres punto dieciocho) con una distancia de 17.35 (Diecisiete punto treinta y cinco) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579.045.21 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco punto veintiuno). Y= 2,104,441.39 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno punto treinta y nueve) con una distancia de 155 16 (Ciento cincuenta y cinco punto dieciséis) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579.030.68 (Quinientos setenta y nueve mil treinta punto sesenta y ocho). Y= 2.104.354 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro) con una distancia de 88.59 (Ochenta y ocho punto cincuenta y nueve) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X = 579.034.87 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y cuatro punto ochenta y siete), Y= 2,104,259 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos cincuenta y nueve) con una distancia de 95.09 (Noventa y cinco punto cero nueve) se une al vénice 12 (doce) con coordenadas X= 579.033.63 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y tres punto sesenta y tres). Y= 2.104,230.25 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos treinta punto veinticinco) con una distancia de 28.78 (Veintiocho punto setenta y ocho) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579.028.73 (Quinientos setenta y nueve mil veintiocho punto setenta y tres). Y= 2.104.221.34

(Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintiuno punto treinta y cuatro) con una distancia de 10.17 (Diez punto diecisiete) se une al vértice 14 (catorce). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 9 (nueve) con Centro Comercial de Puebla, del vértice 9 (nueve) al vértice 12 (doce) con la colonia Geovillas Atlixcayotl La Hacienda y del vértice 12 (doce) al vértice 14 (catorce) con Centro Comercial de Puebla.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,017.72 (Quinientos setenta y nueve mil diecisiete punto setenta y dos), Y= 2,104,215.29 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos quince punto veintinueve) con una distancia de 12.56 (Doce punto cincuenta y seis) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579.003.15 (Quinientos setenta y nueve mil tres punto quince), Y= 2,104,215.42 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos quince punto cuarenta y dos) con una distancia de 14.57 (Catorce punto cincuenta y siete) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578,990.58 (Quinientos setenta y ocho míl novecientos noventa punto cincuenta y ocho), Y= 2,104.226.82 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintiséis punto ochenta y dos) con una distancia de 16.97 (Dieciséis punto noventa y siete) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 578,985.53 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco punto cincuenta y tres), Y= 2.104,245.12 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos cuarenta y cinco punto doce) con una distancia de 18.98 (Dieciocho punto noventa y ocho) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 578,826.72 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintiséis punto setenta y dos), Y= 2,104,821.49 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos veintiuno punto cuarenta y nueve) con una distancia de 597.85 (Quinientos noventa y siete punto ochenta y cinco) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 578.823.16 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintitrés punto dieciséis), Y= 2,104,859.99 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve punto noventa y nueve) con una distancia de 38.66 (Treinta y ocho punto sesenta y seis) se une al vertice 20 (veinte). Colinda al SUROESTE del vértice 14 (catorce) al vértice 16 (dieciséis) con Centro Comercial de Puebla y del vértice 16 (dieciséis) al vértice 20 (veinte) con la colonia Concepción la Cruz.

Colindancia NORESTE. - Partiendo del vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 578,828.55 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veintiocho punto cincuenta y cinco). Y= 2,104,885.94 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y cinco punto noventa y cuatro) con una distancia de 26.50 (Veintiséis punto cincuenta) se une al vértice 21 (veintiuno). Colinda al NORESTE del vértice 20 (veinte) al vértice 21 (veintiuno) con las colonias Concepción la Cruz y Geovillas Atlixcayotl.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 579,050.19 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta punto diecinueve), Y= 2,104.724.02 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos veinticuatro punto cero dos) con una distancia de 274.49 (Doscientos setenta y cuatro punto cuarenta y nueve) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 579,152.74 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y dos punto setenta y cuatro), Y= 2,104,884.38 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro punto treinta y ocho) con una distancia de 190.34 (Ciento noventa punto treinta y cuatro) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 579.211.13 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos once punto trece), Y= 2,104,846.78 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cuarenta y seis punto setenta y ocho) con una distancia de 69.45 (Sesenta y nueve punto cuarenta y cinco) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 21 (veintiuno) al vertice 22 (veintidós) con la colonia Geovillas Atlixcayotly del vértice 22 (veintidos) al vértice 1 (uno) con la colonia Jardines de San José.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

e di Care de La Care d

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CORREDOR COMERCIAL ZONA BOULEVARD ATLIXCO II"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,336.73 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta y seis punto setenta y tres), Y= 2.104,564.15 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos sesenta y cuatro punto quince) con una distancia de 108.19 (Ciento ocho punto diecinueve) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Centro Comercial de Ruebla.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,422.85 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintidós punto ochenta y cinco). Y= 2,104,498.66 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho punto sesenta y seis) con una distancia de 66.57 (Sesenta y seis punto cincuenta y siete) se une al vertice 3 (tres). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Centro Comercial de Puebla.

Colindancia SUROESTE - Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,388.73 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho punto setenta y tres). Y= 2.104.441.50 (Dos millones ciento cuatro mi'

cuatrocientos cuarenta y uno punto cincuenta) con una distancia de 108.58 (Ciento ocho punto cincuenta y ocho) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SUROESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con Centro Comercial de Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,305.29 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos cinco punto veintinueve), Y= 2,104,510.98 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos diez punto noventa y ocho) con una distancia de 61.77 (Sesenta y uno punto setenta y siete) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con Centro Comercial de Puebla.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "JARDINES DE SAN JOSE"

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579,002.76 (Quinientos setenta y nueve mil dos punto setenta y seis), Y= 2,105,008.14 (Dos millones ciento cinco mil ocho punto catorce) con una distancia de 34.71 (Treinta y cuatro punto setenta y uno) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579.035.94 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y cinco punto noventa y cuatro), Y= 2,105,018.36 (Dos millones ciento cinco mil dieciocho punto treinta y seis) con una distancia de 49.10 (Cuarenta y nueve punto diez) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,054.25 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta y cuatro punto veinticinco), Y= 2.104,972.80 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos setenta y dos punto ochenta) con una distancia de 39.17 (Treinta y nueve punto diecisiete) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,090.70 (Quinientos setenta y nueve mil noventa punto setenta), Y= 2,104.987.13 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos ochenta y siete punto trece) con una distancia de 23.30 (Veintitrés punto treinta) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,082.23 (Quinientos setenta y nueve mil ochenta y dos punto veintitrés), Y= 2.105.008.83 (Dos millones ciento cinco mil ocho punto ochenta y tres) con una distancia de 122.14 (Ciento veintidós punto catorce) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,196.38 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y seis punto treinta y ocho). Y= 2,105,052.29 (Dos millones ciento cinco mil cincuenta y dos punto veintinueve) con una distancia de 29.39 (Veintinueve punto treinta y nueve) se une al vértice 7 (siere) con coordenadas X= 579.186.17 (Quinientos setenta y nueve mil ciento ochenta y seis punto diecisiete), Y= 2.105,079.85 (Dos millones ciento cinco mil setenta y nueve punto ochenta y cinco) con una distancia de 55.71 (Cincuenta y cinco punto setenta y uno) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,238.62 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta y ocho punto sesenta y dos), Y= 2,105,098.63 (Dos millones ciento cinco mil noventa y ocho punto sesenta y tres) con una distancia de 14.71 (Catorce punto setenta y uno) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al NOROESTE del vértice 1 (uno) al vértice 9 (nueve) con el Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579.245.99 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y cinco punto noventa y nueve). Y= 2,105.111.36 (Dos millones ciento cinco mil ciento once punto treinta y seis) con una distancia de 102.69 (Ciento dos punto sesenta y nueve) se une al vértice 10 (diez). Colinda al NORESTE del vértice 9 (nueve) al vértice 10 (diez) con el Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,326.14 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos veintiséis punto catorce). Y= 2,105,047.16 (Dos millones ciento cinco mil cuarenta y siete punto dieciséis) con una distancia de 230.97 (Doscientos treinta punto noventa y siete) se une al vértice 11 (once). Colinda al SURESTE del 10 (diez) al vértice 11 (once) con la colonia Ampliación Concepción la Cruz.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 11 (once) con coordenadas X= 579.211.11 (Quinientos setenta y nueve mil-doscientos once punto once), Y= 2.104.846.88 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cuarenta y seis punto ochenta y ocho) con una distancia de 73.31 (Setenta y tres punto treinta y uno) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,149.43 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y nueve punto cuarenta y tres). Y= 2.104,886.50 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y seis punto cincuenta) con una distancia de 16.88 (Dieciséis punto ochenta y ocho) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579.137.55 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y siete punto cincuenta y cinco). Y= 2.104.898.50 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos noventa y ocho punto cincuenta) con una distancia de 173.76 (Ciento setenta y tres punto setenta y seis) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al SUROESTE del vértice 11 (uno) con la colonia Geovillas Atlixcayotl.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "SAN JOSE VISTA HERMOSA"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580,107.30 (Quinientos ochema mil ciento siete punto treinta), Y= 2,105,479.54 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos setenta y nueve punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 109.87 (Ciento nueve punto ochenta y siete) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580,212.01 (Quinientos ochenta mil doscientos doce punto cero uno), Y= 2,105,446.22 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis punto veintidos) con una distancia de 44.39 (Cuarenta y cuatro punto treinta y nueve) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580,211.75 (Quinientos ochenta mil doscientos once punto setenta y cinco). Y= 2,105,401.83 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos uno punto ochenta y tres) con una distancia de 37.66 (Treinta y siete punto sesenta y seis) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580.206.83 (Quinientos ochenta mil doscientos seis punto ochenta y tres), Y= 2,105,364.49 (Dos millones ciento cinco mil trescientos sesenta y cuatro punto cuarenta y nueve) con una distancia de 27.20 (Veintisiete punto veinte) se une al vértice 5 (cinco) X= 580,233.78 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y tres punto setenta y ocho), Y= 2,105,360.73 (Dos millones ciento cinco mil trescientos sesenta punto setenta y tres) con una distancia de 24.05 (Veinticuatro punto cero cinco) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,255.49 (Quinientos ochenta mil doscientos cincuenta y cinco punto cuarenta y nueve), Y= 2,105.371.06 (Dos millones ciento cinco mil trescientos setenta y uno punto cero seis) con una distancia de 171.41 (Ciento setenta y uno punto cuarenta y uno) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,416.91 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos dieciséis punto noventa y uno), Y= 2,105,428.74 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos veintiocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 3.33 (Tres punto treinta y tres) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 8 (ocho) con las colonias Cortijo la Herradura y San Miguel de la Rosa.

Colindancia NORESTE. - Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,420.06 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veinte punto cero seis), Y= 2.105,429.82 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos veintinueve punto ochenta y dos) con una distancia de 13.80 (Trece punto ochenta) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580,424.93 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veinticuatro punto noventa y tres), Y= 2,105,416.91 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos dieciséis punto noventa y uno) con una distancia de 3.69 (Tres punto sesenta y nueve) se une al vértice 10 (diez) X= 580,421.47 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veintiuno punto cuarenta y siete). Y= 2,105,415.61 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos quince punto sesenta y uno) con una distancia de 43.11 (Cuarenta y tres punto once) se une al vértice 11 (once) X= 580,436.10 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos treinta y seis punto diez), Y= 2,105,375.06 (Dos millones ciento cinco mil trescientos setenta y cinco punto cero seis) con una distancia de 159.69 (Ciento cincuenta y nueve punto sesenta y nueve) se une al vértice 12 (doce) X= 580,492.72 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos noventa y dos punto setenta y dos), Y= 2,105,225.74 (Dos millones ciento cinco mil doscíentos veinticinco punto setenta y cuatro) con una distancia de 12.84 (Doce punto ochenta y cuatro) se une al vértice 13 (trece) X= 580,496.45 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos noventa y seis punto cuarenta y cinco), Y= 2,105,213.45 (Dos millones ciento cinco mil doscientos trece punto cuarenta y cinco) con una distancia de 200.86 (Doscientos punto ochenta y seis) se une al vértice 14 (catorce). Colinda al NORESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 14 (catorce) con la colonia San Miguel de la Rosa.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 580.568.97 (Quínientos ochenta mil quinientos sesenta y ocho punto noventa y siete), Y= 2,105,026.14 (Dos millones ciento cinco mil veintiséis punto catorce) con una distancia de 114.19 (Ciento catorce punto diecinueve) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 580,455.76 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco punto setenta y seis), Y= 2.105.041.10 (Dos millones ciento cinco mil cuarenta y uno punto diez) con una distancia de 166.85 (Ciento sesenta y seis punto ochenta y cinco) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 580,290.24 (Quinientos ochenta mil doscientos noventa punto veinticuatro), Y= 2,105,062.11 (Dos millones ciento cinco mil sesenta y dos punto once) con una distancia de 242.84 (Doscientos cuarenta y dos punto ochenta y cuatro) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 580,049.47 (Quinientos ochenta mil cuarenta y nueve punto cuarenta y siete). Y= 2,105.093.78 (Dos millones ciento cinco mil noventa y tres punto setenta y ocho) con una distancia de 601.17 (Seiscientos uno punto diecisiete) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579,453.43.4 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres punto cuarenta y tres), Y= 2,105,172.15 (Dos millones ciento cinco mil ciento setenta y dos punto quince) con una distancia de 83.43 (Ochenta y tres punto cuarenta y tres) se une al vértice 19 (diecinueve). Colinda al SUR del vértice 14 (catorce) al vértice 16 (dieciséis) con las colonias Rinconada Sur Oriente y Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl, del vértice 16 (dieciséis) al vértice 17 (diecisiete) con la colonia Concepción las Lajas y del vértice 17 (diecisiete) al vértice 19 (diecinueve) con la colonia Rinconada Sur Poniente.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 579,370.98 (Quiniemos setenta v nueve mil trescientos setenta punto noventa v ocho), Y= 2.105,184,94 (Dos millones ciento cinco mil

ciento ochenta y cuatro punto noventa y cuatro) con una distancia de 118.83 (Ciento dieciocho punto ochenta y tres) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 579.481.54 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y uno punto cincuenta y cuatro), Y= 2,105,228.49 (Dos millones ciento cinco mil doscientos veintiocho punto cuarenta y nueve) con una distancia de 634.29 (Seiscientos treinta y cuatro punto veintinueve) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 580,071.97 (Quinientos ochenta mil setenta y uno punto noventa y siete), Y= 2,105,460.24 (Dos millones ciento cinco mil cuatrocientos sesenta punto veinticuatro) con una distancia de 40.26 (Cuarenta punto veintiséis) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al SUROESTE del vértice 19 (diecinueve) al vértice 1 (uno) con las colonias Corredor Comercial Zona Boulevard Atlixco, Cortijo la Herradura y el Fraccionamiento Estrellas del Sur.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CONCEPCION LAS LAJAS"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580.049.47 (Quinientos ochenta mil cuarenta y nueve punto cuarenta y siete), Y= 2,105,093.78 (Dos millones ciento cinco mil noventa y tres punto setenta y ocho) con una distancia 243.40 (Doscientos cuarenta y tres punto cuarenta) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia San José Vista Hermosa.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580.290.85 (Quinientos ochenta mil doscientos noventa punto ochenta y cinco), Y= 2.105.062.55 (Dos millones ciento cinco mil sesenta y dos punto cincuenta y cinco) con una distancia de 295.01 (Doscientos noventa y cinco punto cero uno) se une al vértice 3 (tres). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) X= 580.136.35 (Quinientos ochenta mil ciento treinta y seis punto treinta y cinco), Y=2,104,811.24 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos once punto veinticuatro) con una distancia de 222.96 (Doscientos veintidós punto noventa y seis) une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SUROESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,949.22 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve punto veintidós), Y= 2,104.932.47 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta y dos punto cuarenta y siete) con una distancia 189.92 (Ciento ochenta y nueve punto noventa y dos) se une al vértice 1 (uno) para cerrar la poligonal inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con la colonia Rinconada Sur Poniente.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LA PROVIDENCIA (LAS ANIMAS)"

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.907.94 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos siete punto noventa y cuatro), Y= 2,106.041.92 (Dos millones ciento seis mil cuarenta y uno punto noventa y dos) con una distancia de 13.13 (Trece punto trece) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X = 579,912.37 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos doce punto treinta y siete). Y= 2.106,054.29 (Dos millones ciento seis mil cincuenta y cuatro punto veintinueve) con una distancia de 81.16 (Ochenta y uno punto dieciseis) se une al vértice 3 (tres). Colinda al NOROESTE del vértice I (uno) al vértice 3 (tres) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579.963.96 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y tres punto noventa y seis), Y= 2.106,116.94 (Dos millones ciento seis mil ciento dieciséis punto noventa y cuatro) con una distancia de 223.57 (Doscientos veintitrés punto cincuenta y siete) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580.013.80 (Quinientos ochenta mil trece punto ochenta), Y= 2.105.899 (Dos millones ciento cinco mil ochocientos noventa y nueve) con una distancia de 210.73 (Doscientos diez punto setenta y tres) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580.121.30 (Quinientos ochenta mil ciento veintiuno punto treinta), Y= 2,105,717.75 (Dos millones ciento cinco mil setecientos diecisiete punto setenta y cinco) con una distancia de 126.40 (Ciento veintiséis punto cuarenta) se une al vértice 6 (seis). Colinda al NORESTE del vértice 3 (tres) al vértice 6 (seis) con la colonia Nueva Antequera

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580.208.24 (Quinientos ochenta mil doscientos ocho punto veinticuatro). Y= 2.105,626 (Dos millones ciento cinco mil seiscientos veintiséis) con una distancia de 335.27 (Trescientos treinta y cinco punto veintisiete) se une al vértice 7 (siete). Colinda al SURESTE del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con la colonia Cortijo la Herradura.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,901.24 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos uno punto veinticuatro), Y= 2,105,760.75 (Dos millones ciento cinco mil setecientos sesenta punto setenta y cinco) con una distancia de 10.19 (Diez punto diecinueve) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,903.36 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos tres punto treinta y seis), Y= 2,105.770.72 (Dos millones ciento cinco mil setecientos setenta punto setenta y dos) con una distancia de 271.24 (Doscientos setenta y uno punto veinticuatro) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vertice 7 (siete) al vertice 1 (uno) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CONCEPCION GUADALUPE"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 581,591.35 (Quinientos ochenta y un mil quinientos noventa y uno punto treinta y cinco), Y= 2,104,351.71 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y uno punto setenta y uno) con una distancia de 117.16 (Ciento diecisiete punto dieciséis) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Rivera del Atoyac.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 581,668.56 (Quinientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y ocho punto cincuenta y seis), Y = 2,104,263.59 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos sesenta y tres punto cincuenta y nueve) con una distancia de 125.73 (Ciento veinticinco punto setenta y tres) se une al vertice 3 (tres) con coordenadas X= 581.662.72 (Quinientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y dos punto setenta y dos). Y= 2.104,137.99 (Dos millones ciento cuatro mil ciento treinta y siete punto novenía y nueve) con una distancia de 92.97 (Noventa y dos punto noventa siete) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 581.642.54 (Quinientos ochenta y un mil seiscientos cuarenta y dos punto cincuenta y cuatro), Y= 2,104,047.24 (Dos millones ciento cuatro mil cuarenta y siete punto veinticuatro) con una distancia de 172.78 (Ciento setenta y dos punto setenta y ocho) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 581,623,66 (Quinientos ochenta y un mi) seiscientos veintitrés punto sesenta y seis), Y= 2,103,875.49 (Dos millones ciento tres mil ochocientos setenta y cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 89.88 (Ochenta y nueve punto ochenta y ocho) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 581,654.29 (Quinientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta y cuatro punto veintinueve), Y= 2,103,790.99 (Dos millones ciento tres mil setecientos noventa punto noventa y nueve) con una distancia de 4.06 (Cuatro punto cero seis) se une al vértice 7 (siete). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 7 (siete) con el Balneario Agua Azul.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 581,650.35 (Quinientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta punto treinta y cinco), Y= 2,103,789.99 (Dos millones ciento tres mil setecientos ochenta y nueve punto noventa y nueve) con una distancia de 87.94 (Ochenta y siete punto noventa y cuatro) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 581.578.35 (Quinientos ochenta y un mil quinientos setenta y ocho punto treinta y cinco), Y= 2.103.739.49 (Dos millones ciento tres mil setecientos treinta y nueve punto cuarenta y nueve) con una distancia de 70.16 (Setenta punto dieciséis) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 581.510.41 (Quinientos ochenta y un mil quinientos diez punto cuarenta y uno), Y= 2,103,721.99 (Dos millones ciento tres mil setecientos veintiuno punto noventa y nueve) con una distancia de 111.70 (Ciento once punto setenta) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 581.452.47 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos punto cuarenta y siete), Y= 2,103,817.49 (Dos millones ciento tres mil ochocientos diecisiete punto cuarenta y nueve) con una d'istincia de 88.15 (Ochenta y ocho punto quince) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 581.382.04 (Quinientos ochenta y un mil trescientos ochenta y dos punto cero cuatro), Y= 2,103,870.49 (Dos millones ciento tres míl ochocientos setenta punto cuarenta y nueve) con una distancia de 105.94 (Ciento cinco punto noventa y cuatro) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X = 581.278.85 (Quinientos ochenta y un mil doscientos setenta y ocho punto ochenta y cinco), Y= 2,103,846.49 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y seis punto cuarenta y nueve) con una distancia de 143.14 (Ciento cuarenta y tres punto catorce) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 581,303.54 (Quinientos ochenia y un mil trescientos tres punto cincuenta y cuatro), Y= 2.103.705.49 (Dos millones ciento tres mil setecientos cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 59.41 (Cincuenta y nueve punto cuarenta y uno) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 581,285.97 (Quinientos ochenta y un mil doscientos ochenta y cinco punto noventa y siete). Y= 2.103.648.74 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cuarenta y ocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 285.46 (Doscientos, ochenia y cinco punto cuarenta y seis) se une al vértice 15 (quince). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 13 (trece) con la colonia Bosques de Atoyac, del vértice 13 (trece) al vértice 14 (catorce) con el Molino de Enmedio y del vértice 14 (catorce) al vértice 15 (quince) con la colonia Mayorazgo.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 15 (quince) con coordenadas X= 581,172.67 (Quinientos ochenta y un mil ciento setenta y dos punto sesenta y siete), Y= 2,103,386.73 (Dos millones ciento tres mil trescientos ochenta y seis punto setenta y tres) con una distancia de 261.56 (Doscientos sesenta y uno punto cincuenta y seis) se une al vértice 16 (dieciséis). Colinda al SUROESTE del vértice 15 (quince) al vértice 16 (dieciséis) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 580,936.57 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta y seis punto cincuenta y siete), Y= 2,103,499.29 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos noventa y nueve punto veintinueve) con una distancia de 310.17 (Trescientos diez punto diecisiete) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 580,932.85 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta y dos punto ochenta y cinco), Y= 2,103,809.44 (Dos millones ciento tres mil ochocientos nueve punto cuarenta y cuatro) con una distancia de 56.15 (Cincuenta y seis punto quince) se une al vértice 18 (dieciocho). Colinda al OESTE del vértice 16 (dieciséis) al vértice 18 (dieciocho) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 580,882.86 (Quinientos ochenta mil ochocientos ochenta y dos punto ochenta y seis), Y= 2,103,835.01 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y cinco punto cero uno) con una distancia de 115.44 (Ciento quince punto cuarenta y cuatro) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 580,964.05 (Quinientos ochenta mil novecientos sesenta y cuatro punto cero cinco), Y= 2,103,917.08 (Dos millones ciento tres mil novecientos diecisiete punto cero ocho) con una distancia de 144.86 (Ciento cuarenta y cuatro punto ochenta y seis) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 581,089.85 (Quinientos ochenta y un mil ochenta y nueve punto ochenta y cinco), Y= 2,103,988.91 (Dos millones ciento tres mil novecientos ochenta y ocho punto noventa y uno) con una distancia de 95.61 (Noventa y cinco punto sesenta y uno) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 581,150.29 (Quinientos ochenta y un mil ciento cincuenta punto veintinueve), Y= 2,104,062.99 (Dos millones ciento cuatro mil sesenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 174.51 (Ciento seienta y cuatro punto cincuenta y uno) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 581,318.74 (Quinientos ochenta y un mil trescientos dieciocho punto setenta y cuatro), Y= 2,104,108.56 (Dos millones ciento cuatro mil ciento ocho punto cincuenta y seis) con una distancia de 8.41 (Ocho punto cuarenta y uno) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 581.323.71 (Quinientos ochenta y un mil trescientos veintitrés punto setenta y uno), Y= 2,104,115.35 (Dos millones ciento cuatro mil ciento quince punto treinta y cinco) con una distancia de 139.15 (Ciento treinta y nueve punto quince) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 581,215.77 (Quinientos ochenta y un mil doscientos quince punto setenta y siete). Y= 2,104,203.16 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos tres punto dieciséis) con una distancia de 261.61 (Doscientos sesenta y uno punto sesenta y uno) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 581.418.53 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciocho punto cincuenta y tres), Y= 2,104.368.47 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos sesenta y ocho punto cuarenta y siete) con una distancia de 173.63 (Ciento setenta y tres punto sesenta y tres) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 18 (dieciocho) al vértice 21 (veintiuno) con Residencial Las Palmas y del vértice 21 (veintiuno) al vértice I (uno) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "ZAVALETA"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,138.60 (Quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y ocho punto sesenta), Y= 2,108.120.71 (Dos millones ciento ocho mil ciento veinte punto setenta y uno) con una distancia de 120.21 (Ciento veinte punto veintiuno) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,245.50 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco punto cincuenta), Y= 2.108.065.75 (Dos millones ciento ocho mil sesenta y cinco punto setenta y cinco) con una distancia de 175.17 (Ciento setenta y cinco punto diecisiete) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,383.66 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y tres punto sesenta y seis), Y= 2,107.958.06 (Dos millones ciento siete mil novecientos cincuenta y ocho punto cero seis) con una distancia de 59 68 (Cincuenta y nueve punto sesenta y ocho) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 4 (cuatro) con Terrenos de la Hacienda de Zavaleia.

Colindancia NORTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578.438.60 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho punto sesenta). Y= 2.107.934.74 (Dos millones ciento siete mil novecientos treinta y cuatro punto setenta y cuatro) con una distancia de 22.20 (Veintidos punto veinte) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,445.79 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco punto setenta y nueve), Y= 2,107,913.74 (Dos millones ciento siete mil novecientos trece punto setenta y cuatro) con una distancia de 423.57 (Cuatrocientos veintitrés punto cincuenta y siete) se une al vértice 6 (seis). Colinda al NORTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 6 (seis) con la colonia Campestre el Paraíso.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578,861.97 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y uno punto noventa y siete), Y= 2,107,992.49 (Dos millones ciento siete mil novecientos noventa y dos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 367 (Trescientos sesenta y siete) se une al vértice 7 (siete). Colinda al ESTE del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578,816.34 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos dieciséis punto treinta y cuatro), Y= 2,107,628.34 (Dos millones ciento siete mil seiscientos veintiocho punto treinta y cuatro) con una distancia de 506.89 (Quinientos seis punto ochenta y nueve) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SUR del vértice 7 (siete) al vértice 8 (ocho) con el Vía Corta Recta a Cholula.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,309.52 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos nueve punto cincuenta v dos), Y= 2,107,637.32 (Dos millones ciento siete mil seiscientos treinta y siete punto treinta y dos) con una distancia de 78.96 (Setenta y ocho punto noventa y seis) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,244.95 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro punto noventa y cinco), Y= 2,107,682.78 (Dos millones ciento siete mil seiscientos ochenta y dos punto setenta y ocho) con una distancia de 48.31 (Cuarenta y ocho punto treinta y uno) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578.221.74 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos veintiuno punto setenta y cuatro), Y= 2,107,725.14 (Dos millones ciento siete mil setecientos veinticinco punto catorce) con una distancia de 23.79 (Veintitrés punto setenta y nueve) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578,208.29 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos ocho punto veintinueve), Y= 2,107,744.76 (Dos millones ciento siete mil setecientos cuarenta y cuatro punto setenta y seis) con una distancia de 64.17 (Sesenta y cuatro punto diecisiete) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578.169.24 (Quinientos setenta y ocho mil ciento sesenta y nueve punto veinticuatro), Y= 2,107,795.69 (Dos millones ciento siete mil setecientos noventa y cinco punto sesenta y nueve) con una distancia de 17.04 (Diecisiete punto cero cuatro) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578,157 (Quinientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y siete), Y-2,107,807.54 (Dos millones ciento siete mil ochocientos siete punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 32.31 (Treinta y dos punto treinta y uno) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578,129.99 (Quinientos setenta y ocho mil ciento veintinueve punto noventa y nueve). Y= 2,107,825.28 (Dos millones ciento siete mil ochocientos veinticinco punto veintiocho) con una distancia de 20.99 (Veinte punto noventa y nueve) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 578,114.62 (Quinientos setenta y ocho mil ciento catorce punto sesenta y dos), Y= 2,107,839.58 (Dos millones ciento siete mil ochocientos treinta y nueve punto cincuenta y ocho) con una distancia de 25.88 (Veinticinco punto ochenta y ocho) se une al vértice 16 (dieciséis). Colinda al SUROESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 16 (dieciséis) con la colonia Jardines de Zavaleta.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578,093,90 (Quinientos setenta y ocho mil noventa y tres punto noventa), Y= 2,107,855.08 (Dos millones ciento siete mil ochocientos cincuenta y cinco punto cero ocho) con una distancia de 111.04 (Ciento once punto cero cuatro) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 578,097.38 (Quinientos setenta y ocho mil noventa y siete punto treinta y ocho), Y= 2,107,966.07 (Dos millones ciento siete mil novecientos sesenta y seis punto cero siete) con una distancia de 91.87 (Noventa y uno punto ochenta y siete) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 578,168.14 (Quinientos setenta y ocho mil ciento sesenta y ocho punto catorce), Y= 2,108,024.66 (Dos millones ciento ocho mil veinticuatro punto sesenta y seis) con una distancia de 80.78 (Ochenta punto setenta y ocho) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 578,109.58 (Quinientos setenta y ocho mil ciento nueve punto cincuenta y ocho), Y= 2,108,080.30 (Dos millones ciento ocho mil ochenta punto treinta) con una distancia de 49.75 (Cuarenta y nueve punto setenta y cinco) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 16 (dieciséis) al vértice 19 (diecinueve) con la colonia Jardines de Zavaleta.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "VOLKSWAGEN SUR"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice I (uno) con coordenadas X= 579,952.68 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos punto sesenta y ocho). Y= 2.112,378.72 (Dos millones ciento doce mil trescientos setenta y ocho punto setenta y dos) con una distancia de 291.33 (Doscientos noventa y uno punto treinta y tres) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Autopista Mexico-Puebla.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580.185.80 (Quinientos ochenta mil ciento ochenta y cinco punto ochenta). Y= 2.112.204 (Dos millones ciento doce mil doscientos cuatro) con una distancia de 113.75 (Ciento trece punto setenta y cinco) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580.204.24

(Quinientos ochenta mil doscientos cuatro punto veinticuatro), Y= 2,112,091.75 (Dos millones ciento doce mil noventa y uno punto setenta y cinco) con una distancia de 161.09 (Ciento sesenta y uno punto cero nueve) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580,277.43 (Quinientos ochenta mil doscientos setenta y siete punto cuarenta y tres), Y= 2,111,948.25 (Dos millones ciento once mil novecientos cuarenta y ocho punto veinticinco) con una distancia de 466.64 (Cuatrocientos sesenta y seis punto sesenta y cuatro) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 5 (cinco) con Rivera del Atoyac.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580,278.39 (Quinientos ochenta mil doscientos setenta y ocho punto treinta y nueve), Y= 2,111,481.62 (Dos millones ciento once mil cuatrocientos ochenta y uno punto sesenta y dos) con una distancia de 55.18 (Cincuenta y cinco punto dieciocho) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,231.99 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y uno punto noventa y nueve), Y= 2,111,451.75 (Dos millones ciento once mil cuatrocientos cincuenta y uno punto setenta y cinco) con una distancia de 136.25 (Ciento treinta y seis punto veinticinco) se une al vértice 7 (siete). Colinda al SURESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con la colonia Tepetzintla y del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con el fraccionamiento Campestre del Bosque.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,097.49 (Quinientos ochenta mil noventa y siete punto cuarenta y nueve), Y= 2.111.430 (Dos millones ciento once mil cuatrocientos treinta) con una distancia de 280.92 (Doscientos ochenta punto noventa y dos) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,928.12 (Quínientos setenta y nueve mil novecientos veintiocho punto doce), Y= 2.111.654.12 (Dos millones ciento once mil seiscientos cincuenta y cuatro punto doce) con una distancia de 177.79 (Ciento setenta y siete punto setenta y nueve) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,873.30 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y tres punto treinta). Y= 2.111.823.25 (Dos millones ciento once mil ochocientos veintitirés punto veinticinco) con una distancia de 99.83 (Noventa y nueve punto ochenta y tres) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,834.55 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro punto cincuenta y cinco). Y= 2,111.915.25 (Dos millones ciento once mil novecientos quince punto veinticinco) con una distancia de 97.75 (Noventa y siete punto setenta y cinco) se une al vértice 11 (once). Colinda al SUROESTE del vértice 7 (siete) al vértice 11 (once) con terrenos de Hacienda San Miguel Apetlachica.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,772.27 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos setenta y dos punto veintisiete), Y= 2.111,990.59 (Dos millones ciento once mil novecientos noventa punto cincuenta y nueve) con una distancia de 99.99 (Noventa y nueve punto noventa y nueve) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579.766.65 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y seis punto sesenta y cinco), Y= 2.112,090.42 (Dos millones ciento doce mil noventa punto cuarenta y dos) con una distancia de 32.63 (Treinta y dos punto sesenta y tres) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,764.80 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro punto ochenta), Y= 2.112,123 (Dos millones ciento doce mil ciento veintitrés) con una distancia de 16.31 (Dieciséis punto treinta y uno) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579,756.20 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis punto veinte), Y= 2.112,136.85 (Dos millones ciento doce mil ciento treinta y seis punto ochenta y cinco) con una distancia de 19.24 (Diecinueve punto veinticuatro) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579,739.45 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos treinta y nueve punto cuarenta y cinco). Y= 2.112,146.31 (Dos millones ciento doce mil ciento cuarenta y seis punto treinta y uno) con una distancia de 28.84 (Veintiocho punto ochenta y cuatro) se une al vértice 16 (dieciséis). Colinda al OESTE del vértice 11 (once) al vértice 16 (dieciséis) con Limite Municipal de Cuautlancingo.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579.711.48 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos once punto cuarenta y ocho), Y= 2.112.153.31 (Dos millones ciento doce mil ciento cincuenta y tres punto treinta y uno) con una distancia de 330.14 (Trescientos treinta punto catorce) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 16 (dieciséis) al vértice 1 (uno) con Limite Municipal de Cuautlancingo.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "VILLAS INGLESAS"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.745.33 (Quinientos seienta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco punto treinta y tres). Y= 2.108.787.74 (Dos millones ciento ocho mil setecientos ochenta y siete punto setenta y cuatro) con una distancia de 109.96 (Ciento nueve punto noventa y seis) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,816.30 (Quinientos setenta v nueve mil ochocientos dieciséis punto treinta), Y= 2,108,703.75 (Dos millones ciento ocho mil setecientos tres punto setenta y cinco) con una distancia de 108.01 (Ciento ocho punto cero uno) se une al vértice 3 (tres). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la Rivera del Rio Atoyac.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,740.05 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta punto cero cinco), Y= 2,108,627.25 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos veintisiete punto veinticinco) con una distancia de 62.88 (sesenta y dos punto ochenta y ocho) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SUROESTE del vértice 3 (tres) al vértice 1 (uno) con la colonia San José del Puente.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,683.87 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y tres punto ochenta y siete), Y= 2,108,655.49 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos cincuenta y cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 145.83 (ciento cuarenta y cinco punto ochenta y tres) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con la colonia San José del Puente

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "SANTA CRUZ GUADALUPE"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 577,957.61 (Quinientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y siete punto sesenta y uno), Y= 2,108,860.32 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos sesenta punto treinta y dos) con una distancia de 88.92 (Ochenta y ocho punto noventa y dos) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,034.06 (Quinientos setenta y ocho mil treinta y cuatro punto cero seis). Y= 2,108,814.90 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos catorce punto noventa) con una distancia de 71.08 (Setenta v uno punto cero ocho) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578.096.80 (Quinientos setenta y ocho mil noventa y seis punto ochenta), Y= 2.108,781.50 (Dos millones ciento ocho mil setecientos ochenta y uno punto cincuenta) con una distancia de 120.33 (Ciento veinte punto treinta y tres) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,212.66 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos doce punto sesenta y seis). Y= 2.108,749.01 (Dos millones ciento ocho mil setecientos cuarenta y nueve punto cero uno) con una distancia de 57.41 (Cincuenta y siete punto cuarenta y uno) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,267.73 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y siete punto setenta y tres), Y= 2,108,732.77 (Dos millones ciento ocho mil setecientos treinta y dos punto setenta y siete) con una distancia de 36.04 (Treinta y seis punto cero cuatro) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578.302.98 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos dos punto noventa y ocho). Y= 2,108,740.25 (Dos millones ciento ocho mil setecientos cuarenta punto veinticinco) con una distancia de 106.41 (Ciento seis punto cuarenta y uno) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X = 578,407.18 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos siete punto dieciocho), Y= 2,108,718.64 (Dos millones ciento ocho mil setecientos dieciocho punto sesenta y cuatro) con una distancia de 33.39 (Treinta y tres punto treinta y nueve) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,433.85 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y tres punto ochenta y cinco), Y= 2,108,738.73 (Dos millones ciento ocho mil setecientos treinta y ocho punto setenta y tres) con una distancia de 30.95 (Treinta punto noventa y cinco) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,464.75 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro punto setenta y cinco), Y= 2,108,737.01 (Dos millones ciento ocho mil setecientos treinta y siete punto cero uno) con una distancia de 52.59 (Cincuenta y dos punto cincuenta y nueve) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578,502.90 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos dos punto noventa). Y= 2,108.773.21 (Dos millones ciento ocho mil setecientos setenta y tres punto veintiuno) con una distancia de 127.43 (Ciento veintisiete punto cuarenta y tres) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578,630.18 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos treinta punto dieciocho). Y= 2,108.779.34 (Dos millones ciento ocho mil setecientos setenta y nueve punto treinta y cuatro) con una distancia de 26.22 (Veintiséis punto veintidós) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578,656.32 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y seis punto treinta y dos), Y= 2,108,777.36 (Dos millones ciento ocho mil setecientos sesenta y siete punto treinta y seis) con una distancia de 248.17 (Doscientos cuarenta y ocho punto diecisiete) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X = 578,900.39 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos punto treinta y nueve), Y =2.108.732 44 (Dos millones ciento ocho mil setecientos treinta y dos punto cuarenta y cuatro) con una distancia de 37.91 (Treinta y siete punto noventa y uno) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578.933.23 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta y tres punto veintitrés), Y= 2,108,713.50 (Dos millones ciento ocho mil setecientos trece punto cincuenta) con una distancia de 105.20 (Ciento cinco punto veinte) se une al vértice 15 (quince) con coordonadas X= 578.976.92 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y seis punto noventa y dos). Y= 2,108,809 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos nueve) con una distancia de 221 19 (Doscientos veintuuno punto diecinueve) se une al-vértice 16 (dieciséis). Colinda al NORTE del vértice 1

(uno) al vértice 15 (quince) con la colonia Los Viveros y del vértice 15 (quince) al vértice 16 (dieciséis) con la colonia independencia.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579,194.23 (Quinientos setenta y muera nuil ciento noventa y cuatro punto veintitrés), Y= 2,108,767.75 (Dos millones ciento ocho mil setecientos sessenta siete punto setenta y cinco) con una distancia de 199.25 (Ciento noventa y nueve punto veinticinco) se une al vérsice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 579,194.11 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y cuatro punto once). Y= 2,108,568.50 (Dos millones ciento ocho mil quinientos sesenta y ocho punto cincuenta) con una dissurarsa de 242.58 (Doscientos cuarenta y dos punto cincuenta y ocho) se une al vértice 18 (dieciocho). Colinda al ES. L. det vértice 16 (dieciséis) al vértice 18 (dieciocho) con la colonia San José del Puente.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579,223.80 (Quinientos setenta y autove mil doscientos veintitrés punto ochenta), Y= 2,108,327.74 (Dos millones ciento ocho mil trescientos ventisique punto setenta y cuatro) con una distancia de 176.16 (Ciento setenta y seis punto dieciséis) se une al vértice 10 (diecinueve) con coordenadas X= 579,065.81 (Quinientos setenta y nueve mil sesenta y cinco punto ochenta viuno), Y= 2,108,405.65 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos cinco punto sesenta y cinco) con una distancia de 12.40 (Doce punto cuarenta) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 579.059.38 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta y nueve punto treinta y ocho). Y= 2,108,416,26 (Dos millones ciento ocho mil quatrocientos dieciséis punto veintiséis) con una distancia de 138.70 (Ciento treinta y ocho punto setenta) se une al vertice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 578,936.44 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis punto cuarenta y cuatro), Y= 2.108,480.46 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos ochenta punto cuarenta y seis) con una distancia de 230.09 (Doscientos treinta punto cero nueve) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 578,734.23 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro punto veintitrés). Y= 2.108,59: .25 (Dos millones ciento ocho mil quinientos noventa punto veinticinco) con una distancia de 441.19 (Cuatrocientos cuarenta y uno punto diecínueve) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 578,300.36 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos punto treinta y seis), Y= 2.108,510.25 (Dos millones ciento ocho mil quinientes diez punto veinticinco) con una distancia de 84.12 (Ochenta y cuatro punto doce) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 578,284.10 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro punto Jiez), Y= 2.108.592.78 (Dos millones ciento ocho mil quinientos noventa y dos punto setenta y ocho) con una distancia de 38.60 (Treinta y ocho punto sesenta) se une al-vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 578,287.30 (Quinientos serenta y ocho mil doscientos ochenta y siete punto treinta), Y= 2.108,631.25 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos treinta y uno punto veintícinco) con una distancia de 182.54 (Ciento ochenta y dos punto cincuenta y cuatro, se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 578.106.55 (Quinientos setenta y ocho mil ciento seis punto cincuenta y cinco), Y= 2,108.656.75 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos cincuenta y seis punto setenta y cinco) con una distancia de 136.67 (Ciento treinta y seis punto sesenta y siete) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 577,970.13 (Quinientos setenta y siete mil novecientos setenta punto trece). Y= 2.108.665.14 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos sesenta y cinco punto catorce) con una distancia de 96.41 (Noventa y seis punto cuarenta y uno) se une al vértice 28 (veimiocho). Colinda al SUR del vértice 18 (dieciocho) al vértice 21 (veintiuno) con la colonia Santa Cruz Buenavista y del vértice 21 (veintiuno) al vértice 28 (veintiocho) con los predios de Rancho Santa Cruz Guadalupe.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 577.874.47 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro punto cuarenta y siete), Y= 2.108.677.16 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos setenta y siete punto dieciséis) con una distancia de 201.15 (Doscientos uno punto quince) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 28 (veintiocho) al vértice 1 (uno) con los predios de Rancho Santa Cruz Guadalupe.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "SAN JOSE DEL PUENTE"

Tolindancia NORTE.- Se micia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.194.23 (Quimientos setenta y nueve tento noventa y cuatro punto veintitrés), Y= 2.108.767.74 (Dos millones ciento ocho mil setecientos sesenta y punto setenta y cuatro) con una distancia de 58.35 (Cincuenta y ocho punto treinta y cinco) se une al vértice 2 con coordenadas X= 579.251.76 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y uno punto setenta y Y= 2.108.757.96 (Dos millones ciento ocho mil setecientos cincuenta y siete punto noventa y seis) con una incia de 124.11 (Ciento veinticuatro punto once) se une al vertice 3 (tres) con coordenadas X= 579.370.24 mientos setenta y nueve mil trescientos setenta punto veinticuatro). Y= 2.108.794.93 (Dos millones ciento y mil setecientos noventa y cuatro punto noventa y tres) con una distancia de 92.19 (Noventa y dos punto

diecinueve) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,451.35 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno punto treinta y cinco), Y= 2,108,838.74 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos treinta y ocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 259.03 (Doscientos cincuenta y nueve punto cero tres) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,710.04 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos diez punto cero cuatro), Y= 2.108,825.49 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos veinticinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 48.34 (Cuarenta y ocho punto treinta y cuatro) se une al vértice 6 (seis). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Independencia y del 4 (cuatro) al vértice 6 (seis) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia ESTE - Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579.751.85 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y uno punto ochenta y cinco), Y= 2,108,801.24 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos uno punto veinticuatro) con una distancia de 161.67 (Ciento sesenta y uno punto sesenta y siete) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,682.41 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos punto cuarenta y uno), Y= 2,108,655.24 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos cincuenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 67.03 (Sesenta y siete punto cero tres) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,742.22 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos punto veintidós), Y= 2,108,624.99 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos veinticuatro punto noventa y nueve) con una distancia de 145.74 (Ciento cuarenta y cinco punto setenta y cuatro) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,669.41 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve punto cuarenta y uno), Y= 2,108,498,74 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos noventa y ocho punto scienta y cuatro) con una distancia de 46.33 (Cuarenta y seis punto treinta y tres) se une al vertice 10 (diez) con coordenadas X= 579,662.10 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos punto diez), Y= 2,108,452.99 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 73.43 (Setenta y tres punto cuarenta y tres) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,692.73 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y dos punto setenta y tres), Y= 2.108,386.25 (Dos millones ciento ocho mil trescientos ochenta y seis punto veintícinco) con una distancia de 113.18 (Ciento trece punto dieciocho) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,793.18 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos noventa y tres punto dieciocho), Y= 2,108,334.11 (Dos millones ciento ocho mil trescientos treinta y cuatro punto once) con una distancia de 166.60 (Ciento sesenta y seis punto sesenta) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,817.16 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos diecisiete punto dieciséis), Y= 2,108,169.24 (Dos millones ciento ocho mil ciento sesenta y nueve punto veinticuatro) con una distancia de 73.15 (Setenta y tres punto quince) se une al vértice 14 (catorce). Colinda al ESTE del vértice 6 (seis) al vértice 8 (ocho) con la colonia Villas Inglesas, del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) con la colonia Reforma y del vértice 9 (nueve) al vértice 14 (catorce) con la colonia Reforma Sur (La Libertad).

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579.837.54 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y siete punto cincuenta y cuatro), Y= 2,108,098.99 (Dos millones ciento ocho mil noventa y ocho punto noventa y nueve) con una distancia de 190.68 (Ciento noventa punto sesenta y ocho) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579,647.35 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete punto treinta y cinco). Y= 2,108,085.24 (Dos millones ciento ocho mil ochenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 38.84 (Treinta y ocho punto ochenta y cuatro) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579.609.10 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos nueve punto diez), Y= 2,108.078.49 (Dos millones ciento ocho mil setenta y ocho punto cuarenta y nueve) con una distancia de 192.81 (Ciento noventa y dos punto ochenta y uno) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 579,425.22 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco punto veintidós), Y= 2,108.136.49 (Dos millones ciento ocho mil ciento treinta y seis punto cuarenta y nueve) con una distancia de 96.72 (Noventa y seis punto setenta y dos) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579,330.60 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta punto sesenta), Y= 2,108,156.49 (Dos millones ciento ocho mil ciento cincuenta y seis punto cuarenta y nueve) con una distancia de 229.19 (Doscientos veintinueve punto diecinueve) se une al vértice 19 (diecinueve). Colinda al SUR del vértice 14 (catorce) al vértice 19 (diecinueve) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 579;104:41 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuatro punto cuarenta y uno), Y= 2.108.193.49 (Dos millones ciento ocho mil ciento noventa y tres punto cuarenta y nueve) con una distancia de 41.13 (Cuarenta y uno punto trece) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 579,109.97 (Quinientos setenta y nueve mil ciento nueve punto noventa y siete), Y= 2.108,234.24 (Dos millones ciento ocho mil doscientos treinta y cuatro punto veinticuatro) con una distancia de 22.50 (Veintidós punto cincuenta) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 579,109.85 (Quinientos setenta y nueve mil ciento nueve punto ochenta y cinco). Y= 2.108.256.74 (Dos millones ciento ocho mil doscientos cincuenta y seis punto setenta y cuatro) con una distancia de 44.19 (Cuarenta y cuatro punto diecinueve) se une al vértice 22 (veintidós) con coordenadas X= 579.116.10 (Quinientos setenta y nueve mil ciento dieciseis punto diez). Y= 2.108.300.49 (Dos miliones ciento ocho mil trescientos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 11.32

(Once punto treinta y dos) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 579,127.35 (Quinientos setenta y nueve mil ciento veintisiete punto treinta y cinco), Y= 2,108,299.24 (Dos millones ciento ocho mil doscientos noventa y nueve punto veinticuatro) con una distancia de 71.16 (Setenta y uno punto dieciséis) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 579,134.97 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y cuatro punto noventa y siete), Y= 2,108,369.99 (Dos millones ciento ocho mil trescientos sesenta y nueve punto noventa y nueve) con una distancia de 99.23 (Noventa y nueve punto veintitrés) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 579,224.29 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos veinticuatro punto veintinueve), Y= 2,108,326.74 (Dos millones ciento ocho mil trescientos veintiséis punto setenta y cuatro) con una distancia de 243.33 (Doscientos cuarenta y tres punto treinta y tres) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 579,194.01 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y cuatro punto cero uno), Y= 2.108,568.18 (Dos millones ciento ocho mil quinientos sesenta y ocho punto dieciocho) con una distancia de 95.70 (Noventa y cinco punto setenta) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 579.194.23 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y cuatro punto veintitrés), Y= 2,108,663.89 (Dos millones ciento ocho mil seiscientos sesenta y tres punto ochenta y nueve) con una distancia de 103.85 (Ciento tres punto ochenta y cinco) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 19 (diecinueve) al vértice 1 (uno) con las colonias Santa Cruz Buenavista y Santa Cruz Guadalupe.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "MIGUEL ABED"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.722.31 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos veintidos punto treinta y uno). Y= 2.110.297.70 (Dos millones ciento diez mil doscientos noventa y siete punto setenta) con una distancia de 243.80 (Doscientos cuarenta y tres punto ochenta) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Alberto de la Fuente.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579.929.24 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veintinueve punto veinticuatro), Y= 2,110,168.80 (Dos millones ciento diez mil ciento sesenta y ocho punto ochenta) con una distancia de 110.07 (Ciento diez punto cero siete) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,856.72 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y seis punto setenta y dos), Y= 2,110.085.99 (Dos millones ciento diez mil ochenta y cinco punto noventa y nueve) con una distancia de 55.39 (Cincuenta y cinco punto treinta y nueve) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.860.72 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta punto setenta y dos), Y= 2.110,030.74 (Dos millones ciento diez mil treinta punto setenta y cuatro) con una distancia de 106.70 (Ciento seis punto setenta) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,941.47 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y uno punto cuarenta y siete), Y= 2,109,960.99 (Dos millones ciento nueve mil novecientos sesenta punto noventa y nueve) con una distancia de 102.25 (Ciento dos punto veintícinco) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,941.47 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y uno punto cuarenta y siete), Y= 2,109,858.74 (Dos millones ciento nueve mil ochocientos cincuenta y ocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 140.76 (Ciento cuarenta punto setenta y seis) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,832.22 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y dos punto veintidós), Y= 2,109,769.99 (Dos millones ciento nueve mil setecientos sesenta y nueve punto noventa y nueve) con una distancia de 27.27 (Veintisiete punto veintisiete) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 8 (ocho) con la colonia La Libertad.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,833.29 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y tres punto veintinueve), Y= 2.109,742.74 (Dos millones ciento nueve mil setecientos cuarenta y dos punto setenta y cuatro) con una distancia de 173.20 (Ciento setenta y tres punto veinte) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al SUR del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579.660.25 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta punto veinticinco), Y= 2.109.735.21 (Dos millones ciento nueve mil setecientos treinta y cinco punto veintiuno) con una distancia de 177.44 (Ciento setenta y tres punto cuarenta y cuatro) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579.674.63 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y cuatro punto sesenta y tres), Y= 2,109,908.06 (Dos millones ciento nueve mil novecientos ocho punto cero seis) con una distancia de 59.57 (Cincuenta y nueve punto cincuenta y siete) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,663.04 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres punto cero cuatro), Y= 2,109.966.49 (Dos millones ciento nueve mil novecientos sesenta y seis punto cuarenta y nueve) con una distancia de 169.89 (Ciento sesenta y nueve punto ochenta y nueve) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,561.22 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y uno punto veintidós). Y= 2,110.102.49 (Dos millones ciento diez mil ciento dos punto cuarenta

y nueve) con una distancia de 156.03 (Ciento cincuenta y seis punto cero tres) se une al vértice 13 (trece). Colinda al OESTE del vértice 9 (nueve) al vértice 12 (doce) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,561.22 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y uno punto veintidos), Y= 2,110,102.49 (Dos millones ciento diez mil ciento dos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 156.03 (Cien cincuenta y seis punto cero tres) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,644.41 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y uno), Y= 2,110,234.49 (Dos millones ciento diez mil doscientos treinta y cuatro punto cuarenta y nueve) con una distancia de 100.31 (Cien punto treinta y uno) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 12 (doce) al vértice 1 (uno) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LOS VIVEROS"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,173.47 (Quinientos setenta y ocho mil ciento setenta y tres punto cuarenta y siete), Y= 2,109,014.37 (Dos millones ciento nueve mil catorce punto treinta y siete) con una distancia de 201.48 (Doscientos uno punto cuarenta y ocho) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con las colonias Ignacio Romero Vargas y Los Arcos Santa Cruz.

Colindancia NORTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X = 578.357.56 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete punto cincuenta y seis). Y= 2,108,932.51 (Dos millones ciento ocho mil novecientos treinta y dos punto cincuenta y uno) con una distancia de 628.98 (Seiscientos veintiocho punto noventa y ocho) se une al vértice 3 (tres). Colinda al NORTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la colonia Independencia.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,974.74 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro punto setenta y cuatro), Y= 2,108,811.25 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos once punto veintícinco) con una distancia de 93.62 (Noventa y tres punto sesenta y dos) se une al vertice 4 (cuatro). Colinda al ESTE del vertice 3 (tres) al vertice 4 (cuatro) con la colonia Santa Cruz Guadalupe.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,956.42 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis punto cuarenta y dos), Y= 2,108,719.44 (Dos millones ciento ocho mil setecientos diecinueve punto cuarenta y cuatro) con una distancia de 190.93 (Ciento noventa punto noventa y tres) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,769.11 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y nueve punto once), Y= 2,108,756.46 (Dos millones ciento ocho mil setecientos cincuenta y seis punto cuarenta y seis) con una distancia de 92.04 (Noventa y dos punto cero cuatro) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578.677.93 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y siete punto noventa y tres), Y= 2.108,769 (Dos millones ciento ocho mil setecientos sesenta y nueve) con una distancia de 13.90 (Trece punto noventa) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578.664.87 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro punto ochenta y siete), Y= 2,108,773.75 (Dos millones ciento ocho mil setecientos setenta y tres punto setenta y cinco) con una distancia de 156.43 (Ciento cincuenta y seis punto cuarenta y tres) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SUR del vértice 4 (cuatro) al vértice 8 (ocho) con la colonia Santa Cruz Guadalupe.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578.508.49 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ocho punto cuarenta y nueve), Y= 2,108,777.83 (Dos millones ciento ocho mil setecientos setenta y siete punto ochenta y tres) con una distancia de 118.61 (Ciento dieciocho punto sesenta y uno) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al SURESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) con la colonia Santa Cruz Guadalupe.

Colindancia SUR - Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578.400.03 (Quinientos setenta y ochomil cuatrocientos punto cero tres). Y= 2,108.729.83 (Dos millones ciento ocho mil setecientos veintinueve punto ochenta y tres) con una distancia de 61.62 (Sesenta y uno punto sesenta y dos) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578,338.49 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos treinta y ocho punto cuarenta y nueve). Y= 2.108.733 (Dos millones ciento ocho mil setecientos treinta y tres) con una distancia de 73.51 (Setenta y tres punto cincuenta y uno) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578.265.37 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y cinco punto treinta y siete). V=2,108,740.50 (Dos millones ciento ocho mil setecientos cuarenta punto cincuenta) con una distancia de 175.63 (Ciento setenta y cinco punto sesenta y tres) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578.094.62 (Quinientos setenta y ocho mil noventa y cuatro punto sesenta y dos). Y=

2,108,781.62 (Dos millones ciento ocho mil setecientos ochenta y uno punto sesenta y dos) con una distancia de 74.24 (Setenta y cuatro punto veinticuatro) se une al vértice 13 (trece). Colinda al SUR del vértice 9 (nueve) al vértice 13 (trece) con la colonia Santa Cruz Guadalupe.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578,030.05 (Quinientos setenta y ocho mil treinta punto cero cinco), Y= 2,108,818.25 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos dieciocho punto veinticinco) con una distancia de 242.96 (Doscientos cuarenta y dos punto noventa y seis) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 13 (trece) al vértice 1 (uno) con terrenos del Rancho Santa Cruz Guadalupe.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LOS ARCOS SANTA CRUZ"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,285.37 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco punto treinta y siete). Y= 2,109,318.25 (Dos millones ciento nueve mil trescientos dieciocho punto veinticinco) con una distancia de 18.63 (Dieciocho punto sesenta y tres) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,302.30 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos dos punto treinta), Y= 2,109,310.50 (Dos millones ciento nueve mil trescientos diez punto cincuenta) con una distancia de 343.39 (Trescientos cuarenta y tres punto treinta y nueve) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,365.62 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y cinco punto sesenta y dos), Y= 2.108,973 (Dos millones ciento ocho mil novecientos setenta y tres) con una distancia de 36.19 (Treinta y seis punto diecinueve) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Independencia.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578.357.43 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete punto cuarenta y tres), Y= 2.108.937.75 (Dos millones ciento ocho mil novecientos treinta y siete punto setenta y cinco) con una distancia de 93.25 (Noventa y tres punto veinticinco) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al SUROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 5 (cinco) con la colonia Los Viveros.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578.269.93 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve punto noventa y tres). Y= 2,108.970 (Dos millones ciento ocho mil novecientos setenta) con una distancia de 348.59 (Trescientos cuarenta y ocho punto cincuenta y nueve) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 1 (uno) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE INFONAVIT "LADRILLERA"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578.956.79 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis punto setenta y nueve). Y= 2.109.648.64 (Dos millones ciento nueve mil seiscientos cuarenta y ocho punto sesenta y cuatro) con una distancia de 171.22 (Ciento setenta y uno punto veintidós) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Ignacio.Romero Vargas.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579.110.33 (Quimentos setenta y nueve mil ciento diez punto treinta y tres). Y= 2.109.572.86 (Dos millones ciento nueve mil quimientos setenta y dos punto ochenta y seis) con una distancia de 146.09 (Ciento cuarenta y seis punto cero nueve) se une al vértice 3 (tres). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579.044.10 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y cuatro punto diez). Y= 2.109.442.64 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos cuarenta y dos punto sesenta y cuatro) con una distancia de 172.63 (Ciento setenta y dos punto sesenta y tres) se une al vertice 4 (cuatro). Colinda al SUROESTE del vertice 3 (tres) al vertice 4 (cuatro) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,891.05 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y uno punto cero cinco), Y= 2,109,522.50 (Dos millones ciento nueve mil quinientos veintidos punto cincuenta) con una distancia de 142.24 (Ciento cuarenta y dos punto veinticuatro) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LA LOMA (EJIDO ROMERO VARGAS)"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,727.60 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos veintisiete punto sesenta), Y= 2,107,579.99 (Dos millones ciento siete mil quinientos setenta y nueve punto noventa y nueve), con una distancia de 109.18 (Ciento nueve punto dieciocho) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Vialidad Recta a Cholula.

Colindancia NORESTE - Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,836.54 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y seis punto cincuenta y cuatro), Y= 2,107,587.24 (Dos millones ciento siete mil quinientos ochenta y siete punto veinticuatro) con una distancia de 19.92 (Diecinueve punto noventa y dos) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,839.10 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve punto diez), Y= 2,107,567.49 (Dos millones ciento siete mil quinientos sesenta y siete punto cuarenta y nueve) con una distancia de 87.11 (Ochenta y siete punto once) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,847.04 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete punto cego cuatro). Y= 2,107.480.74 (Dos millones ciento siete mil cuatrocientos ochenta punto setenta y cuatro) con una distancia de 218.33 (doscientos dieciocho punto treinta v tres) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578.891.54 (Quinientos setenta v ocho mil ochocientos noventa y uno punto cincuenta y cuatro), Y= 2.107.266.99 (Dos millones ciento siete mil doscientos sesenta y seis punto noventa y nueve) con una distancia de 66.40 (Sesenta y seis punto cuarenta) se une al venice 6 (seis) con coordenadas X= 578,905.10 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cinco punto diez), Y= 2,107,201.99 (Dos millones ciento síete mil doscientos uno punto noventa y nueve) con una distancia de 284.92 (Doscientos ochenta y cuatro punto noventa y dos) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vértice 2 (dos) al vértice 7 (siete) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578,961.66 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y uno punto sesenta y seis), Y= 2,106,922.74 (Dos millones ciento seis mil novecientos veintidos punto setenta y cuatro) con una distancia de 34.27 (Treinta y cuatro punto veintisiete) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,928.22 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos veintiocho punto veintidós), Y= 2,106,915.24 (Dos millones ciento seis mil novecientos quince punto veinticuatro) con una distancia de 49.33 (Cuarenta y nueve punto treinta y tres) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578.889.85 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve punto ochenta y cinco), Y= 2,106,946.24 (Dos millones ciento seis mil novecientos cuarenta y seis punto veinticuatro) con una distancia de 180.12 (Ciento ochenta punto doce) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578.736.97 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos treinta y seis punto noventa y siete), Y= 2,106.850.99 (Dos millones ciento seis mil ochocientos cincuenta punto noventa y nueve) con una distancia de 167.82 (Ciento sesenta y siete punto ochenta y dos) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578,573.29 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos setenta y tres punto veintinueve). Y= 2,106,813.99 (Dos millones ciento seis mil ochocientos trece punto noventa y nueve) con una distancia de 2.61 (Dos punto sesenta y uno) se une al vértice 12 (doce). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 12 (doce) con la colonia Santa Cruz Buenavista.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578,570.79 (Quinientos setenta v ocho mil quinientos setenta punto setenta y nueve), Y= 2.106.813.24 (Dos millones ciento seis mil ochocientos trece punto veinticuatro) con una distancia de 138.89 (Ciento treinta y ocho punto ochenta y nueve) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578.508.72 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ocho punto setenta y dos). Y= 2,106,937 49 (Dos millones ciento seis mil novecientos treinta y siete punto cuarenta y nueve) con una distancia de 66.06 (Sesenta y seis punto cero seis) se une al vénice 14 (catorce) con coordenadas X= 578.473.29 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres punto veintinueve), Y= 2,106,993.24 (Dos millones ciento seis mil novecientos noventa y tres punto veinticuatro) con una distancia de 97.19 (Noventa y siete punto diecinueve) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 578,402.41 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos dos punto cuarenta y uno). Y= 2,107.059.74 (Dos millones ciento siete mil cincuenta y nueve punto setenta y cuatro) con una distancia de 103.11 (Ciento tres punto once) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 578.340.22 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta punto veintidos), Y= 2.107.141.99 (Dos millones ciento siete mil

ciento cuarenta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 2.23 (Dos punto veintitrés) se une al vértice 17 (diecisiete). Colinda al SUROESTE del vértice 12 (doce) al vértice 17 (diecisiete) con la colonia La Cañada (Romero Vargas).

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 578,338.85 (Quínientos setenta y ocho mil trescientos treinta y ocho punto ochenta y cinco), Y= 2,107,143.74 (Dos millones ciento siete mil ciento cuarenta y tres punto setenta y cuatro) con una distancia de 206.85 (Doscientos seis punto ochenta y cinco) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 578,504.97 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos cuatro punto noventa y siete), Y= 2,107,266.99 (Dos millones ciento siete mil doscientos sesenta y seis punto noventa y nueve) con una distancia de 96.15 (Noventa y seis punto quince) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 578,582.22 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y dos punto veintidós), Y= 2,107,324.24 (Dos millones ciento siete mil trescientos veinticuatro punto veinticuatro) con una distancia de 74.86 (Setenta y cuatro punto ochenta y seis) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 578,642.79 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos punto setenta y nueve), Y= 2,107,368.24 (Dos millones ciento siete mil trescientos sesenta y ocho punto veinticuatro) con una distancia de 32.51 (Treinta y dos punto cincuenta y uno) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 578,661.97 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y uno punto noventa y siete), Y= 2,107,394.49 (Dos millones ciento siete mil trescientos noventa y cuatro punto cuarenta y nueve) con una distancia de 82.66 (Ochenta y dos punto sesenta y seis) se une al vértice 22 (veintidós) con coordenadas X= 578,667.16 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete punto dieciséis), Y= 2,107,476.99 (Dos millones ciento siete mil cuatrocientos setenta y seis punto noventa y nueve) con una distancia de 63.28 (Sesenta y tres punto veintiocho) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 578,693.04 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y tres punto cero cuatro), Y= 2,107.534.74 (Dos millones ciento siete mil quinientos treinta y cuatro punto setenta y cuatro) con una distancia de 56.94 (Cincuenta y seis punto noventa y cuatro) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 17 (diecisiete) al vértice 1 (uno) con los Terrenos de la Hacienda de Zavaleta.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "JARDINES DE ZAVALETA"

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 577.752.80 (Quinientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos punto ochenta), Y= 2,108,316.20 (Dos millones ciento ocho mil trescientos dieciséis punto veinte) con una distancia de 95.72 (Noventa y cinco punto setenta y dos) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 577.844.18 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro punto dieciocho), Y= 2,108,344.70 (Dos millones ciento ocho mil trescientos cuarenta y cuatro punto setenta) con una distancia de 87.75 (Ochenta y siete punto setenta y cinco) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 577,926.55 (Quinientos setenta y siete mil novecientos veintiséis punto cincuenta y cinco), Y= 2,108,375 (Dos millones ciento ocho mil trescientos setenta y cinco) con una distancia de 61.91 (Sesenta y uno punto noventa y uno) une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 577.986.80 (Quinientos setenta y siete mil novecientos ochenta y seis punto ochenta). Y= 2,108,389.20 (Dos millones ciento ocho mil trescientos ochenta y nueve punto veinte) con una distancia de 11.41 (Once punto cuarenta y uno) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al NOROESTE del vértice 1 (uno) al vértice 5 (cinco) con Terrenos del Rancho Santa Cruz Guadalupe.

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 577,998.12 (Quinientos setenta y siete mil novecientos noventa y ocho punto doce), Y= 2,108.390.75 (Dos millones ciento ocho mil trescientos noventa punto setenta y cinco) con una distancia de 236.93 (Doscientos treinta y seis punto noventa y tres) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578.048.55 (Quinientos setenta y ocho mil cuarenta y ocho punto cincuenta v cinco), Y= 2,108,159.25 (Dos millones ciento ocho mil ciento cincuenta y nueve punto veinticinco) con una distancia de 10.75 (Diez punto setenta y cinco) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578.058.43 (Quinientos setenta y ocho mil cincuenta y ocho punto cuarenta y tres), Y= 2.108.155 (Dos millones ciento ocho mil ciento cincuenta y cinco) con una distancia de 5.79 (Cinco punto setenta y nueve) une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,062.62 (Quinientos setenta y ocho mil sesenta y dos punto sesenta y dos), Y= 2.108,159 (Dos millones ciento ocho mil ciento cincuenta y nueve) con una distancia de 56.62 (Cincuenta y seis punto sesenta y dos) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,116.30 (Quinientos setenta y ocho mil ciento dieciscis punto treinta), Y= 2.108.177 (Dos millones ciento ocho mil ciento setenta y siete) con una distancia de 57.61 (Cincuenta y siete punto sesenta y uno) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578.136.37 (Quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y seis punto treinta y siete), Y= 2.108.123 (Dos millones ciento ocho mil ciento veintitrés) con una distancia de 49.92 (Cuarenta y nueve punto noventa y dos) se une al el vértice 11 (once) con coordenadas X= 578.107.18 (Quinientos setenta y ocho mil ciento siete punto dieciocho), Y= 2.108.082.50 (Dos

millones ciento ocho mil ochenta y dos punto cincuenta) con una distancia de 81.23 (Ochenta y uno punto veintitrés) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 578,166.49 (Quinientos setenta y ocho mil ciento sesenta y seis punto cuarenta y nueve), Y= 2,108,027 (Dos millones ciento ocho mil veintisiete) con una distancia de 91,42 (Noventa y uno punto cuarenta y dos) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 578,096.24 (Quinientos setenta y ocho mil noventa y seis punto veinticuatro), Y= 2,107,968.50 (Dos millones ciento siete mil novecientos sesenta y ocho punto cincuenta) con una distancia de 110.81 (Ciento diez punto ochenta y uno) une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 578,092.62 (Quinientos setenta y ocho mil noventa y dos punto sesenta y dos), Y= 2.107,857.75 (Dos millones ciento siete mil ochocientos cincuenta y siete punto setenta y cinco) con una distancia de 45.25 (Cuarenta y cinco punto veinticinco) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 578,128.74 (Quinientos setenta y ocho mil ciento veintiocho punto setenta y cuatro), Y= 2,107,830.50 (Dos millones ciento siete mil ochocientos treinta punto cincuenta) con una distancia de 2.52 (Dos punto cincuenta y dos) se une al vértice 16 (seis) con coordenadas X= 578,126.55 (Quinientos setenta y ocho mil ciento veintiséis punto cincuenta y cinco), Y= 2,107,829.20 (Dos millones ciento siete mil ochocientos veintinueve punto veinte) con una distancia de 12.90 (Doce punto noventa) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 578,137.05 (Quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y siete punto cero cinco), Y= 2,107,821.70 (Dos millones ciento siete mil ochocientos veintiuno punto setenta) con una distancia de 45.02 (Cuarenta y cinco punto cero dos) une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 578,172.30 (Quinientos setenta y ocho mil ciento setenta y dos punto treinta), Y= 2,107,793.75 (Dos millones ciento siete mil setecientos noventa y tres punto setenta y cinco) con una distancia de 57.63 (Cincuenta y siete punto sesenta y tres) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 578,206.68 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos seis punto sesenta y ocho), Y= 2,107,747.50 (Dos millones ciento siete mil setecientos cuarenta y siete punto cincuenta) con una distancia de 24.06 (Veinticuatro punto cero seis) se une al vertice 20 (veinte) con coordenadas X= 578,220.05 (Quinientos setenta v ocho mil doscientos veinte punto cero cinco), Y= 2.107,727.50 (Dos millones ciento siete mil setecientos veintisiete punto cincuenta) con una distancia de 48.78 (Cuarenta y ocho punto seienta y ocho) se une al el vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 578.243.55 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y tres punto cincuenta y cinco), Y= 2,107,684.75 (Dos millones ciento siete mil seiscientos ochenta y cuatro punto setenta y cinco) con una distancia de 70.26 (Setenta punto veintiséis) se une al vértice 22 (veintidos). Colinda al NORESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 10 (diez) con Terrenos de la Hacienda Zavaleta y del vértice (diez) al vértice 22(veintidos) con la colonia Zavaleta.

Colinda al SURESTE del vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 578,300.62 (Quinientos setenta y siete mil trescientos punto sesenta y dos), Y= 2,107,643.70 (Dos millones ciento siete mil seiscientos cuarenta y tres punto setenta) con una distancia de 100.49 (Cien punto cuarenta y nueve) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 578.200.18 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos punto dieciocho). Y= 2,107,640.50 (Dos millones ciento siete mil seiscientos cuarenta punto cincuenta) con una distancia de 5.54 (Cinco punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 578,197.80 (Quinientos setenta y ocho mil ciento noventa y siete punto ochenta), Y= 2,107,645.50 (Dos millones ciento siete mil seiscientos cuarenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 63.54 (Sesenta y tres punto cincuenta y cuatro) une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 578,134.87 (Quinientos setenta v ocho mil ciento treinta y cuatro punto ochenta y siete), Y= 2,107,636.70 (Dos millones ciento siete mil seiscientos treinta y seis punto setenta) con una distancia de 82.57 (Ochenta y dos punto cincuenta y siete) se une al vértice 26 (veintiséis). Colinda al SURESTE del vértice 22 (veintidós) al vértice 26 (veintiséis) con Vialidad Recta a Cholula.

Colindancia SUROESTE.- Se inicia el vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 578,052.30 (Quinientos setenta y ocho mil cincuenta y dos punto treinta). Y= 2,107.635.50 (Dos millones ciento siete mil seiscientos treinta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 650.71 (Seiscientos cincuenta punto setenta y uno) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 577,783.30 (Quinientos setenta y siete mil setecientos ochenta y tres punto treinta). Y= 2.108,228 (Dos millones ciento ocho mil doscientos veintiocho) con una distancia de 93.37 (Noventa y tres punto treinta y siete) se une al vértice 1 (uno) para cerrar la poligonal inicial del levantamiento topográfico. Colinda al SUROESTE del vértice 26 (veintiséis) al vértice 1 (uno) con el Límite Municipal de San Andrés Cholula.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "INDEPENDENCIA"

Colindancia NORESTE. - Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X = 578.304.47 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cuatro punto cuarenta y siete). Y= 2,109,308.24 (Dos millones ciento nueve mil trescientos ocho punto veinticuatro) con una distancia de 552.39 (Quinientos cincuenta y dos punto treinta y nueve) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,806.37 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos seis punto treinta y siete). Y= 2.109.077 51 (Dos millones ciento nueve mil scienta y siete punto cincuenta y uno) con una distancia de 389.40

(Trescientos ochenta y nueve punto cuarenta) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,165.48 (Quinientos setenta y nueve mil ciento sesenta y cinco punto cuarenta y ocho), Y= 2,108,926.94 (Dos millones ciento ocho mil novecientos veintiséis punto noventa y cuatro) con una distancia de 227.15 (Doscientos veintisiete punto quince) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,376.83 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos setenta y seis punto ochenta y tres), Y= 2,108,843.71 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos cuarenta y tres punto setenta y uno) con una distancia de 74.68 (Setenta y cuatro punto sesenta y ocho) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con las colonias Ignacio Romero Vargas e Infonavit Hermenegildo J. Aldana y del vértice 2 (dos) al vértice 5 (cinco) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) X= 579,451.35 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno punto treinta y cinco), Y= 2,108,838.74 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos treinta y ocho punto setenta y cuatro) con una distancia de 145.20 (Ciento cuarenta y cinco punto veinte) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,319.79 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos diecinueve punto setenta y nueve), Y= 2,108,777.31 (Dos millones ciento ocho mil setecientos setenta y siete punto treinta y uno) con una distancia de 71.39 (Setenta y uno punto treinta y nueve) se une al vértice 7 (siete). Colinda al SURESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 7 (siete) con la colonia San José del Puente.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579.251.35 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y uno punto treinta y cínco), Y= 2,108,756.99 (Dos millones ciento ocho mil setecientos cincuenta y seis punto noventa y nueve) con una distancia de 58.13 (Cincuenta y ocho punto trece) se une al vértice 8 (ocho) X= 579,194.22 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y cuatro punto veintidós). Y= 2.108.767.74 (Dos millones ciento ocho mil setecientos sesenta y siete punto setenta y cuatro) con una distancia de 221.19 (Doscientos veintiuno punto diecinueve) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,976.91 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y seis punto noventa y uno), Y= 2.108.808.99 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos ocho punto noventa y nueve) con una distancia de 633.32 (Seiscientos treinta y tres punto treinta y dos) se une al vértice 10 (diez). Colinda al SUR del vértice 7 (siete) al vértice 8 (ocho) con la colonia San José del Puente, del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) al vértice 10 (diez) con la colonia Los Viveros.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578.354.68 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y cuatro punto sesenta y ocho). Y= 2.108.926.94 (Dos millones ciento ocho mil novecientos veintiséis punto noventa y cuatro) con una distancia de 45.72 (Cuarenta y cinco punto setenta y dos) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578.367.79 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y siete punto setenta y nueve). Y= 2.108.970.74 (Dos millones ciento ocho mil novecientos setenta punto setenta y cuatro) con una distancia de 343.39 (Trescientos cuarenta y tres punto treinta y nueve) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 10 (diez) al vértice 1 (uno) con la colonia Los Arcos Santa Cruz.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE INFONAVIT "HERMENEGILDO J. ALDANA"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,474.79 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro punto setenta y nueve). Y= 2,109,567.43 (Dos millones ciento nueve mil quinientos sesenta y siete punto cuarenta y tres) con una distancia de 185.22 (Ciento ochenta y cinco punto veintidos) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578.642.12 (Quiniemos setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos punto doçe). Y= 2.109.488 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos ochēnta y ocho) con una distancia de 304.15 (Trescientos cuatro punto quince) se une al vértice 3 (tres). Colinda, al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SUROESTE. Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578.512.18 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos doce punto dieciocho). Y= 2.109.213 (Dos millones ciento nueve mil doscientos trece) con una distancia de 170.23 (Ciento setenta punto veintitres) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SUROESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Independencia.

Colindancia NOROESTE - Partiendo del vertice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578.357.73 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete punto setenta y tres). Y= 2.109.284.58 (Dos millones ciento nueve mil

doscientos ochenta y cuatro punto cincuenta y ocho) con una distancia de 166.20 (Ciento sesenta y seis punto veinte) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,431.33 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y uno punto treinta y tres), Y= 2,109,433.59 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos treinta y tres punto cincuenta y nueve) con una distancia de 17.35 (Diecisiete punto treinta y cinco) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578,415.82 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos quince punto ochenta y dos), Y= 2.109,441.35 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos cuarenta y uno punto treinta y cinco) con una distancia de 139.20 (Ciento treinta y nueve punto veinte) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CAMPESTRE PARAISO"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,317.99 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos diecisiete punto noventa y nueve), Y= 2,108,281.50 (Dos millones ciento ocho mil doscientos ochenta y uno punto cincuenta) con una distancia de 573.12 (Quinientos setenta y tres punto doce) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Terrenos de Hacienda de Zavaleta.

Colindancia ESTE. - Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,888.12 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho punto doce), Y= 2.108.223 (Dos millones ciento ocho mil doscientos veintitrés) con una distancia de 230 (Doscientos treinta) se une al vértice 3 (tres). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la colonia Santa Cruz Buenavista

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,859.80 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y nueve punto ochenta), Y= 2,107,994.75 (Dos millones ciento siete mil novecientos noventa y cuatro punto scienta y cinco) con una distancia de 423.57 (Cuatrocientos veintitrés punto cincuenta y siete) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al SUR del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Zavaleta.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,443.62 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres punto sesenta y dos), Y= 2,107,916 (Dos millones ciento siete mil novecientos dieciséis) con una distancia de 386.49 (Trescientos ochenta y seis punto cuarenta y nueve) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 1 (uno) con Terrenos de Hacienda de Zavaleta.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "APLETLACHICA"

Colindancia NORESTE. Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580,204.53 (Quinientos ochenta mil doscientos cuatro punto cincuenta y tres), Y= 2,112,685.24 (Dos millones ciento doce mil seiscientos ochenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 79.92 (Setenta y nueve punto noventa y dos) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580,270.28 (Quinientos ochenta mil doscientos setenta punto veintiocho), Y= 2,112.639.79 (Dos millones ciento doce mil seiscientos treinta y nueve punto setenta y nueve) con una distancia de 71.42 (Setenta y uno punto cuarenta v dos) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580,320.99 (Quinientos ochenta mil trescientos veinte punto noventa y nueve), Y= 2,112,589.50 (Dos millones ciento doce mil quinientos ochenta v nueve punto cincuenta) con una distancia 7.50 (Siete punto cincuenta) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580,326.99 (Quinientos ochenta mil trescientos veintiséis punto noventa y nueve), Y= 2,112,594 (Dos millones ciento doce mil quinientos noventa y cuatro) con una distancia 142 96 (Ciento cuarenta y dos punto noventa y seis) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 5 (cinco) con Ampliación del Ejido San Lorenzo Almecatla.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580.443.74 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta y tres punto setenta y cuatro). Y = 2.112.511.50 (Dos millones ciento doce mil quinientos once punto cincuenta) con una distancia 11.05 (Once punto cero cinco) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580.442.68 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta y dos punto sesenta y ocho), Y= 2.112.500.50 (Dos millones ciento doce mil quinientos punto cincuenta) con una distancia de 44 26 (Cuarenta y cuatro punto veintiséis) se une al vértice 7 (sieté) con coordenadas X= 580,399,74 (Quinientos ochenta mil trescientos noventa y nueve

punto setenta y cuatro), Y= 2,112,489.75 (Dos millones ciento doce mil cuatrocientos ochenta y nueve punto setenta y cinco) con una distancia de 42.39 (Cuarenta y dos punto treinta y nueve) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,358.49 (Quinientos ochenta mil trescientos cincuenta y ocho punto cuarenta y nueve), Y= 2.112,499.50 (Dos millones ciento doce mil cuatrocientos noventa y nueve punto cincuenta) con una distancia de 49.23 (Cuarenta y nueve punto veintitrés) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580.341.62 (Quinientos ochenta mil trescientos cuarenta y uno punto sesenta y dos), Y= 2,112,453.25 (Dos millones ciento doce mil cuatrocientos cincuenta y tres punto veinticinco) con una distancia de 6.69 (Seis punto sesenta y nueve) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 580,345.43 (Quinientos ochenta mil trescientos cuarenta y cinco punto cuarenta y tres), Y= 2,112,447.75 (Dos millones ciento doce mil cuatrocientos cuarenta y siete punto setenta y cinco) con una distancia de 79.79 (Setenta y nueve punto setenta y nueve) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 580,308.31 (Quinientos ochenta mil trescientos ocho punto treinta y uno), Y= 2,112,377.12 (Dos millones ciento doce mil trescientos setenta y siete punto doce) con una distancia 8.36 (Ocho punto treinta y seis) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 580.315.73 (Quinientos ochenta mil trescientos quince punto setenta y tres), Y= 2,112,373.25 (Dos millones ciento doce mil trescientos setenta y tres punto veinticinco) con una distancia de 23.23 (Veinitrés punto veintitrés) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 580.304.45 (Quinientos ochenta mil trescientos cuatro punto cuarenta y cinco), Y= 2,112,352.95 (Dos millones ciento doce mil trescientos cincuenta y dos punto noventa y cinco) con una distancia de 26.03 (Veintiséis punto cero tres) une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 580,282.21 (Quinientos ochenta mil doscientos ochenta y dos punto veintiuno), Y= 2.112.339.41 (Dos millones ciento doce mil trescientos treinta y nueve punto cuarenta y uno) con una distancia de 119.19 (Ciento diecinueve punto diecinueve) se une al vértice 15 (quince). Colinda al SURESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 15 (quince) con Rivera del Rio Atoyac.

Comida al SUROESTE.- Partiendo del vértice 15 (quince) con coordenadas X= 580.211.62 (Quinientos ochenta mil doscientos once punto sesenta y dos). Y= 2.112.243.37 (Dos millones ciento doce mil doscientos cuarenta y tres punto treinta y siete) con una distancia de 276.30 (Doscientos setenta y seis punto treinta) se une al vértice 16 (dieciséis). Colinda al SUROESTE del vértice 15 (quince) al vértice 16 (dieciséis) con vialidad Autopista Puebla-México.

Colinda al NOROESTE.- Partiendo del vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579,981.18 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y uno punto dieciocho), Y= 2.112.395.82 (Dos millones ciento doce mil trescientos noventa y cinco punto ochenta y dos) con una distancia de 185.75 (Ciento ochenta y cinco punto setenta y cinco) se une al vértice 17 (diecisiete) X= 580.114.29 (Quinientos ochenta mil ciento catorce punto veintinueve), Y= 2.112.525.38 (Dos millones ciento doce mil quinientos veintícinco punto treinta y ocho) con una distancia de 183.57 (Ciento ochenta y tres punto cincuenta y siete) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 16 (dieciséis) al vértice 1 (uno) con Limite Municipal de Cuautlancingo.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "ALBERTO DE LA FUENTE"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.262.75 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos sesenta y dos punto setenta y cinco). Y= 2.110.622.02 (Dos millones ciento diez mil seiscientos veintidós punto cero dos) con una distancia de 390.10 (Trescientos noventa punto diez) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,652.70 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos punto setenta), Y= 2,110,611.14 (Dos millones ciento diez mil seiscientos once punto catorce) con una distancia de 287.99 (Doscientos ochenta y siete punto noventa y nueve) se une al vértice 3 (tres). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Ejidos de Sanctórum y del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Hacienda San Míguel Apetlachica.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,940.39 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta punto treinta y nueve). Y= 2.110.624.34 (Dos millones ciento diez mil seiscientos veinticuatro punto treinta y cuatro) con una distancia de 118.11 (Ciento dieciocho punto once) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,978.46 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos setenta y ocho punto cuarenta y seis). Y= 2.110.512.54 (Dos millones ciento diez mil quinicntos doce punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 44.50 (Cuarenta y cuatro punto cincuenta) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,992.80 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y dos punto ochenta), Y= 2.110.470.41 (Dos millones ciento diez mil cuatrocientos setenta punto cuarenta y uno) con una distancia de 81.83 (Ochenta y uno punto ochenta y tres) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X - 580.006.55 (Quinientos ochenta mil seis punto cincuenta y cinco). Y= 2.110.389.75 (Dos millones ciento diez mil trescientos ochenta y nueve punto scienta y cinco) con una

distancia de 78.49 (Setenta y ocho punto cuarenta y nueve) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,995.80 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco punto ochenta), Y= 2,110,312 (Dos millones ciento diez mil trescientos doce) con una distancia de 88.34 (Ochenta y ocho punto treinta y cuatro) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,966.24 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y seis punto veinticuatro), Y= 2,110,228.75 (Dos millones ciento diez mil doscientos veintiocho punto setenta y cinco) con una distancia de 76.60 (Setenta y seis punto sesenta) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al ESTE del vértice 3 (tres) al vértice 5 (cinco) con el fraccionamiento Campestre del Bosque y del vértice 5 (cinco) al vértice 9 (nueve) con la colonia Patriotismo.

Colindancia SUROESTE. - Partiendo del vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,925.72 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veinticinco punto setenta y dos), Y= 2,110,163.74 (Dos millones ciento diez mil ciento sesenta y tres punto setenta y cuatro) con una distancia de 138.09 (Ciento treinta y ocho punto cero nueve) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,815.84 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos quince punto ochenta y cuatro), Y= 2,110,247.37 (Dos millones ciento diez mil doscientos cuarenta y siete punto treinta y siete) con una distancia de 110.01 (Ciento diez punto cero uno) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,720.10 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos veinte punto diez), Y= 2,110,301.55 (Dos millones ciento diez mil trescientos uno punto cincuenta y cinco) con una distancia de 203.67 (Doscientos tres punto sesenta y siete) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,521.03 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos veintiuno punto cero tres), Y= 2,110,344.57 (Dos millones ciento diez mil trescientos cuarenta y cuatro punto cincuenta y siete) con una distancia de 306.34 (Trescientos seis punto treinta y cuatro) se une al vértice 13 (trece). Colinda al SUROESTE del vértice 9 (nueve) al vértice 11 (once) con la colonia Miguel Abed, del vértice 11 (once) al vértice 12 (doce) con la colonia Ignacio Romero Vargas y del vértice 12 (doce) al vértice 13 (trece) con Rancho San José Citlaltepetl.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579,294.18 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro punto dieciocho). Y= 2,110,550.45 (Dos millones ciento diez mil quinientos cincuenta punto cuarenta y cinco) con una distancia de 78.17 (Setenta y ocho punto diecisiete) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 13 (trece) al vértice 1 (uno) con Rancho San José Citlaltepetl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "IGNACIO ROMERO VARGAS"

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 577,700.90 (Quinientos setenta y siete mil setecientos punto noventa), Y= 2,109,702.42 (Dos millones ciento nueve mil setecientos dos punto cuarenta y dos) con una distancia de 317.35 (Trescientos diecisiete punto treinta y cinco) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 577,938.96 (Quinientos setenta y siete mil novecientos treinta y ocho punto noventa y seis), Y= 2,109,912.26 (Dos millones ciento nueve mil novecientos doce punto veintiséis) con una distancia de 260.80 (Doscientos sesenta punto ochenta) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,141.77 (Quinientos setenta y ocho mil ciento cuarenta y uno punto setenta v siete), Y= 2.110.076.25 (Dos millones ciento diez mil setenta y seis punto venticinco) con una distancia de 107.53 (Ciento siete punto cincuenta y tres) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NOROESTE del vértice 1 (uno) al vértice 4 (cuatro) con el terrenos de San José Citlaltepetl.

Colindancia NORTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 578,236.14 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos treinta y seis punto catorce), Y= 2,110,127.78 (Dos millones ciento diez mil ciento veintisiete punto setenta y ocho) con una distancia de 139.41 (Ciento treinta y nueve punto cuarenta y uno) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,368.46 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y ocho punto cuarenta y seis). Y= 2.110,171.67 (Dos millones ciento diez mil ciento setenta y uno punto sesenta y siete) con una distancia de 939.30 (Novecientos treinta y nueve punto treinta) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579.292.53 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos noventa y dos punto cincuenta y tres), Y= 2.110.340.17 (Dos millones ciento diez mil trescientos cuarenta punto diecisiete) con una distancia de 215.60 (Doscientos quince punto sesenta) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,507.90 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos siete punto noventa). Y= 2.110.349.92 (Dos millones ciento diez mil trescientos cuarenta y nueve punto noventa y dos) con una distancia de 224.18 (Doscientos veinticuatro punto dieciocho) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al NORTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 5 (cinco) con terrenos de San José Citaltepetl, del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con colonia La Vega, del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con los terrenos de San José Citlaltepetl y del vértice 7 (siete) al vertice 8 (ocho) con la colonia Alberto de la Fuente.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579.726.71 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos veintiséis punto setenta y uno). Y= 2.110.301 14 (Dos millones ciento diez mil trescientos uno punto

catorce) con una distancia de 108.94 (Ciento ocho punto noventa y cuatro) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,641.30 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y uno punto treinta), Y= 2,110,233.51 (Dos millones ciento diez mil doscientos treinta y tres punto cincuenta y uno) con una distancia de 153.88 (Ciento cincuenta y tres punto ochenta y ocho) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 579,559.20 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve punto veinte), Y= 2.110,103.36 (Dos millones ciento diez mil ciento tres punto treinta y seis) con una distancia de 170.86 (Ciento setenta punto ochenta y seis) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579,661.99 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y uno punto noventa y nueve), Y= 2,109,966.87 (Dos millones ciento nueve mil novecientos sesenta y seis punto ochenta y siete) con una distancia de 40.25 (Cuarenta punto veinticinco) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X = 579,673 (Quinientos setenta y nueve míl seiscientos setenta y tres), Y= 2.109.928.16 (Dos millones ciento nueve míl novecientos veintiocho punto dieciséis) con una distancia de 86.47 (Ochenta y seis punto cuarenta y siete) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579.670.33 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos setenta punto treinta y tres), Y= 2,109,841.73 (Dos millones ciento nueve mil ochocientos cuarenta y uno punto setenta y tres) con una distancia de 106.88 (Ciento seis punto ochenta y ocho) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579.659.34 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y nueve punto treinta y cuatro), Y= 2,109.735.42 (Dos millones ciento nueve mil setecientos treinta y cinco punto cuarenta y dos) con una distancia de 176.72 (Ciento setenta y seis punto setenta y dos) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 579.835.84 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y cinco punto ochenta y cuatro). Y= 2.109.744.17 (Dos millones ciento nueve mil setecientos cuarenta y cuatro punto diecisiete) con una distancia de 34.52 (Treinta y cuatro punto cincuenta y dos) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579,837.15 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y siete punto quince), Y= 2,109,709.67 (Dos millones ciento nueve mil setecientos nueve punto sesenta y siete) con una distancia de 69.20 (Sesenta y nueve punto veinte) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 579.883.09 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos ochenta y tres punto cero nueve). Y= 2.109.657.92 (Dos millones ciento nueve mil seiscientos cincuenta y siete punto noventa y dos) con una distancia de 302.79 (Trescientos dos punto setenta y nueve) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579.935.34 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos treinta y cinco punto treinta y cuatro). Y= 2.109.359.67 (Dos millones ciento nueve mil trescientos cincuenta y nueve punto sesenta y siete) con una distancia de 87.71 (Ochenta y siete punto setenta y uno) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 580.003.46 (Quinientos ochenta mil tres punto cuarenta y seis), Y= 2,109.304.42 (Dos millones ciento nueve mil trescientos cuatro punto cuarenta y dos) con una distancia de 348.52 (Trescientos cuarenta y ocho punto cincuenta y dos) se une al vertice 20 (veinte) con coordenadas X= 579,996.54 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y seis punto cincuenta y cuatro). Y= 2,108,955.96 (Dos millones ciento ocho mil novecientos cincuenta y cinco punto noventa y seis) con una distancia de 314.82 (Trescientos catorce punto ochenta y dos) se une al vértice 21 (veintiuno). Colinda al ESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 15 (quince) con la colonia Miguel Abed y del vértice 15 (quince) al vértice 21 (veintiuno) con Rivera del Rio Atoyac.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 579.828.54 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos veintiocho punto cincuenta y cuatro). Y= 2.108.689.71 (Dos millones ciento ocho mil sciscientos ochenta y nueve punto serenta y uno) con una distancia de 179.64 (Ciento setenta y nueve punto sesenta y cuatro) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 579.712.59 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos doce punto cincuenta y nueve). Y= 2.108.826.92 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos veintiseis punto noventa y dos) con una distancia de 199.24 (Ciento noventa y nueve punto veinticuatro) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 579.513.95 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos trece punto noventa y cinco), Y= 2.108,842.42 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos cuarenta y dos punto cuarenta y dos) con una distancia de 115.13 (Ciento quince punto trece) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas N= 579.398.90 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos noventa y ocho punto noventa). Y= 2.108.838.23 (Dos millones ciento ocho mil ochocientos treinta y ocho punto veintitrés) con una distancia de 559.85 (Quinientos cincuenta y nueve punto ochenta y cinco) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 578.879 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y nueve). Y= 2.109.045.94 (Dos millones ciento nueve mil cuarenta y cinco punto noventa y cuatro) con una distancia de 398.44 (Trescientos noventa y ocho punto cuarenta y cuatro); se une al vertice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 578.516.90 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos dieciseis punto noventa). Y= 2.109.212.17 (Dos millones ciento nueve mil doscientos doce punto diecisiete) con una distancia de 301.49 (Trescientos uno punto cuarenta y nueve) se une al vertice 27 (veintisiete) con coordonadas N= 578.644 13 (Quintentos setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro punto trece). Y= 2.109,485.50 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 185.01 (Ciento ochenta y cinco punto cero uno) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 578.478.06 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho punto cero seis). Y= 2,109.567.04 (Dos millones ciento nueve mil quimentos sesenta y siete punto cero cuatro) con una distancia de 140.41 (Ciento cuarenta punto cuarenta y uno) se une al vertice 29 (veintinueve) con coordenadas X = 578.416.72 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis punto setema y dos). Y= 2.109.440.74 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos cuarenta punto setenta y cuatro) con una

distancia de 15.73 (Quince punto setenta y tres) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 578,430.41 (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta punto cuarenta y uno), Y= 2,109.433 (Dos millones ciento nueve mil cuatrocientos treinta y tres) con una distancia de 166.37 (Ciento sesenta y seis punto treinta y síete) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 578,357.40 (Quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete punto cuarenta), Y= 2,109.283.51 (Dos millones ciento nueve mil doscientos ochenta y tres punto cincuenta y uno) con una distancia de 76.81 (Setenta y seis punto ochenta y uno) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 578,287.68 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y siete punto sesenta y ocho). Y= 2.109.315.74 (Dos millones ciento nueve mil trescientos quince punto setenta y cuatro) con una distancia de 244.14 (Doscientos cuarenta y cuatro punto catorce) se une al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X= 578,275,83 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos setenta y cinco punto ochenta y tres), Y= 2.109,071.89 (Dos millones ciento nueve mil setenta y uno punto ochenta y nuevo) con una distancia de 105.57 (Ciento cinco punto cincuenta y siete) se une al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 578,274.53 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos setenta y cuatro punto cincuenta y tres), Y= 2,108,966.32 (Dos millones ciento ocho mil novecientos sesenta y seis punto treinta y dos) con una distancia de 108.77 (Ciento ocho punto setenta y siete) se une al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 578,185.40 (Quinientos setenta y ocho mil ciento ochenta y cinco punto cuarenta), Y= 2,109,028.67 (Dos millones ciento nueve mil veintiocho punto sesenta y siete) con una distancia de 484.40 (Cuatrocientos ochenta y cuatro punto cuarenta) se une al vértice 36 (treinta y seis). Colinda al SUROESTE del vértice 21 (veintiuno) al vértice 22 (veintidos) con la colonia. Villa Iglesias, del vértice 22 (veintidos) al vértice 24 (veinticuatro) con la colonia San José del Puente, del vértice 24 (veinticuatro) al vértice 26 (veintiséis) con la colonia Independencia, del vértice 26 (veintiséis) al vértice 32 (treinta y dos) con infonavit Hermenegildo J. Aldana y colonia Independencia, del vértice 32 (treinta y dos) al vértice 34 (treinta y cuatro) con la colonia Los Arcos Santa Cruz, del vértice 34 (treinta y cuatro) al vértice 35 (treinta y cinco) con la colonia Los Viveros y del vértice 35 (treinta y cinco) al vértice 36 (treinta y seis) con terrenos del Rancho de Santa Cruz Guadalupe.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 36 (treinta v seis) con coordenadas X= 577,782.40 (Quinientos setenta y siete mil setecientos ochenta y dos punto cuarenta). Y= 2,109,297.45 (Dos millones ciento nueve mil doscientos noventa y siete punto cuarenta y cinco) con una distancia de 60.20 (Sesenta punto veinte) se une al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X= 577,795.19 (Quimentos setenta y siete mil setecientos noventa γ cinco punto diecinueve), Y= 2,109,356.27 (Dos millones ciento nueve mil trescientos cincuenta y seis punto veintisiete) con una distancia de 180.10 (Ciento ochenta punto diez) se une al vértice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X= 577,868.43 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y ocho punto cuarenta y tres), Y= 2.109.520.81 (Dos millones ciento nueve mil quinientos veinte punto ochenta y uno) con una distancia de 136.27 (Ciento treinta y seis punto veintisiete) se une al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X= 577,758.15 (Quinientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho punto quince), Y= 2.109,600.88 (Dos millones ciento nueve mil seiscientos punto ochenta y ocho) con una distancia de 116.57 (Ciento dieciséis punto cincuenta y siete) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 36 (treinta y seis) al vértice 1 (uno) con terronos del Rancho de Santa Cruz Guadalupe.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "PUERTA PARAISO"

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580,426.05 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veintiscis punto cero cinco). Y= 2,103,917.99 (Dos millones ciento tres mil novecientos diecisiete punto noventa y nueve) con una distancia de 44.94 (Cuarenta y cuatro punto noventa y cuatro) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NOROESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia NORESTE. - Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580.464.17 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro punto diecisiete), Y= 2.103.941.79 (Dos millones ciento tres mil novecientos cuarenta y uno punto setenta y nueve) con una distancia de 89.84 (Ochenta y nueve punto ochenta y cuatro) se une al vértice 3 (tres). Colinda al NORESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Residencial Palmas.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580.511.93 (Quinientos ochenta mil quinientos once punto noventa y tres). Y= 2.103.865.70 (Dos millones ciento tres mil ochocientos sesenta y cinco punto setenta) con una distancia de 180.16 (Ciento ochenta punto dieciséis) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NOROESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con Residencial Palmas.

Colindancia NORESTE. Fartiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580.658 42 (Quinientos ochenia mil seiscientos cincuenta y ocho punto cuarenta y dos). Y= 2,103.970.56 (Dos millones ciento tres mil novecientos

setenta punto cincuenta y seis) con una distancia de 62.22 (Sesenta y dos punto veintidós) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580,701.96 (Quinientos ochenta mil setecientos uno punto noventa y seis), Y= 2,103,926.11 (Dos millones ciento tres mil novecientos veintiséis punto once) con una distancia de 125.62 (Ciento veinticinco punto sesenta y dos) se une al vértice 6 (seis). Colinda al NORESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 6 (seis) con Residencial Palmas.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,789.37 (Quinientos ochenta mil setecientos ochenta y nueve punto treinta y siete), Y= 2,103.835.89 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y cinco punto ochenta y nueve) con una distancia de 71.05 (Setenta y uno punto cero cinco) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NOROESTE del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con Residencial Palmas.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,839.15 (Quinientos ochenta mil ochocientos treinta y nueve punto quince), Y= 2,103,886.58 (Dos millones ciento tres mil ochocientos ochenta y seis punto cincuenta y ocho) con una distancia de 53.48 (Cincuenta y tres punto cuarenta y ocho) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al NORESTE del vértice 7 (siete) al vértice 8 (ocho) con Residencial Palmas.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,880.45 (Quinientos ochenta mil ochocientos ochenta punto cuarenta y cinco), Y= 2.103,852.60 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cincuenta y dos punto sesenta) con una distancia de 77.19 (Setenta y siete punto diecinueve) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580.823.28 (Quinientos ochenta mil ochocientos veintitrés punto veintiocho), Y= 2,103,800.73 (Dos millones ciento tres mil ochocientos punto setenta y tres) con una distancia de 107.11 (Ciento siete punto once) se une al vértice 10 (diez). Colinda al SURESTE del vértice 8 (ocho) al vértice 9 (nueve) con Centro Comercial Puebla y del vértice 9 (nueve) al vértice 10 (diez) con Fuentes de Angelopolis.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 10 (diez) con coordenadas X= 580.756.65 (Quinientos ochenta mil setecientos cincuenta y seis punto sesenta y cinco). Y= 2.103.716.86 (Dos millones ciento tres mil setecientos dieciséis punto ochenta y seis) con una distancia de 315.65 (Trescientos quince punto sesenta y cinco) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 580.468.02 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y ocho punto cero dos). Y= 2.103.844.65 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y cuatro punto sesenta y cinco) con una distancia de 84.50 (Ochenta y cuatro punto cincuenta) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al SUROESTE del vértice 10 (diez) al vértice 11 (once) con Cortijo Angelopolis y del vértice 11 (once) al vértice 1 (uno) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "SAN JOSE CITLALTEPETL"

Colindancia OESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.132.94 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y dos punto noventa y cuatro), Y= 2.110.277.93 (Dos millones ciento diez mil doscientos setenta y siete punto noventa y tres) con una distancia de 82.54 (Ochenta y dos punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579.128.85 (Quinientos setenta y nueve mil ciento veintiocho punto ochenta y cinco). Y= 2,110,195.49 (Dos millones ciento diez mil ciento noventa y cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 169.37 (Ciento sesenta y nueve punto treinta y siete) se une al vértice 3 (tres). Colinda al OESTE del vértice 1 (uno) al vértice 3 (tres) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579,111.66 (Quinientos setenta y nueve mil ciento once punto sesenta y seis). Y= 2.110.026.99 (Dos millones ciento diez mil veintiséis punto noventa y nueve) con una distancia de 11.46 (Once punto cuarenta y seis) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,101.35 (Quinientos setenta y nueve mil ciento uno punto treinta y cinco), Y= 2.110.031.99 (Dos millones ciento diez mil treinta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 140.97 (Ciento cuarenta....... punto noventa y siete) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al SURESTE del vértice 3 (tres) al vértice 5 (cinco) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X = 579.032.47 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y dos punto cuarenta y siete), Y = 2.109.908.99 (Dos millones ciento nueve mil novecientos ocho punto noventa y nueve) con una distancia de 403.40 (Cuatrocientos tres punto cuarenta) se une al vértice 6 (seis). Colinda al SUROESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 578.668.29 (Químentos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho punto veintinueve). Y= 2.110.082.49 (Dos millones ciento diez mil ochenta y

dos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 91.52 (Noventa y uno punto cincuenta y dos) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 578,749.47 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve punto cuarenta y siete), Y= 2,110,124.74 (Dos millones ciento diez mil ciento veinticuatro punto setenta y cuatro) con una distancia de 30.03 (Treinta punto cero tres) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 578,771.41 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y uno punto cuarenta y uno), Y= 2,110,145.24 (Dos millones ciento diez mil ciento cuarenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 30.80 (Treinta punto ochenta) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 578,783.10 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y tres punto diez), Y= 2,110,173.74 (Dos millones ciento diez mil ciento setenta y tres punto setenta y cuatro) con una distancia de 10.96 (Diez punto noventa y seis) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 578,779.97 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y nueve punto noventa y siete), Y= 2,110,184.24 (Dos millones ciento diez mil ciento ochenta y cuatro punto veinticuatro) con una distancia de 131.59 (Ciento treinta y uno punto cincuenta y nueve) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 578,900.34 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos punto treinta y cuatro), Y= 2,110,237.43 (Dos millones ciento diez mil doscientos treinta y siete punto cuarenta y tres) con una distancia de 184.35 (Ciento ochenta y cuatro punto treinta y cinco) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,083.28 (Quinientos setenta y nueve mil ochenta y tres punto veintiocho), Y= 2,110,260.11 (Dos millones ciento diez mil doscientos sesenta punto once) con una distancia de 52.77 (Cincuenta y dos punto setenta y siete) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 6 (seis) al vértice 1 (uno) con la colonia Ignacio Romero Vargas.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "LA VEGA"

Colinoancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,675,29 (Quinientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco punto veintinueve), Y= 2,110,330.49 (Dos millones ciento diez mil trescientos treinta punto cuarenta y nueve) con una distancia de 122.79 (Ciento veintidós punto setenta y nueve) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,797.83 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos noventa y siete punto ochenta y tres), Y= 2,110,338,20 (Dos millones ciento diez mil trescientos treinta y ocho punto veinte) con una distancia de 59.59 (Cincuenta y nueve punto cincuenta y nueve) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 578,853.10 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y tres punto diez), Y= 2,110,360.49 (Dos millones ciento diez mil trescientos sesenta punto cuarenta y nueve) con una distancia de 160.94 (Ciento sesenta punto noventa y cuatro) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579,012.16 (Quinientos setenta y nueve mil doce punto dieciséis), Y= 2.110.384.99 (Dos millones ciento diez mil trescientos ochenta y cuatro punto noventa y nueve) con una distancia de 99.50 (Noventa y nueve punto cincuenta) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 5 (cinco) con terrenos del Rancho San José Citlaltepetl.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 579,101.62 (Quinientos setenta y nueve mil ciento uno punto sesenta y dos), Y= 2,110,428.56 (Dos millones ciento diez mil cuatrocientos veintiocho punto cincuenta v seis) con una distancia de 118.40 (Ciento dieciocho punto cuarenta) se une al véπice 6 (seis). Colinda al ESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con terrenos del Rancho San José Citlaltepetl.

Colindancia SUR.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,146.87 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y seis punto ochenta y siete), Y= 2,110,319.15 (Dos millones ciento diez mil trescientos diecinueve punto quince) con una distancia de 453.67 (Cuatrocientos cincuenta y tres punto sesenta y siete) se une al vértice 7 (siete). Colinda al SUR del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con la colonia Ignacio Romero Vargas teniendo de por medio la Vía del Ferrocarril.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vertice 7 (siete) con coordenadas X= 578,700.97 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos punto noventa y siete), Y= 2.110.235.49 (Dos millones ciento diez mil doscientos treinta y cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 98.41 (Noventa y ocho punto cuarenta y uno) para cerrar la poligonal se une al vértice ! (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice ? (siete) al vértice ! (uno) con terrenos del Rancho San José Citlaltepetl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CORTIJO DE ANGELOPOLIS"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580.468.30 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y ocho punto treinta). Y= 2.103.844.93 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y cuatro punto noventa y tres) con una distancia 323.45 (Trescientos veintitrés punto cuarenta y cinco) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con la colonia Puerta Paraíso.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580,764 (Quinientos ochenta mil setecientos sesenta y cuatro), Y= 2,103,713.83 (Dos millones ciento tres mil setecientos trece punto ochenta y tres) con una distancia de 47.35 (Cuarenta y siete punto treinta y cinco) se une al vértice 3 (tres) X= 580,728.50 (Quinientos ochenta mil setecientos veintiocho punto cincuenta), Y= 2,103,682.39 (Dos millones ciento tres mil seiscientos ochenta y dos punto treinta y nueve) con una distancia de 34.17 (Treinta y cuatro punto diecisiete) une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580,696.10 (Quinientos ochenta mil seiscientos noventa y seis punto diez), Y= 2,103,671.64 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y uno punto sesenta y cuatro) con una distancia 92.07 (Noventa y dos punto cero siete) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al SURESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con la colonia Fuentes de Angelopolis y del vértice 3 (tres) al vértice 5 (cinco) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580,604.80 (Quinientos ochenta mil seiscientos cuatro punto ochenta), Y= 2,103,660.05 (Dos millones ciento tres mil seiscientos sesenta punto cero cinco) con una distancia de 66.22 (Sesenta y seis punto veintidós) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,540.40 (Quinientos ochenta mil quinientos cuarenta punto cuarenta), Y= 2,103,675.61 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y cinco punto sesenta y uno) con una distancia de 168.23 (Ciento sesenta y ocho punto veintitrés) se une al vértice 7 (siete). Colinda al SUROESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con Centro Comercial Puebla y del vértice 6 (seis) al vértice 7 (siete) con la colonia Bosques de Angelopolis.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580.389.80 (Quinientos ochenta mil trescientos ochenta y nueve punto ochenta), Y= 2.103,750.51 (Dos millones ciento tres mil setecientos cincuenta punto cincuenta y uno) con una distancia de 31.22 (Treinta y uno punto veintidos) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,403 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos tres). Y= 2.103.778.78 (Dos millones ciento tres mil setecientos setenta y ocho punto setenta y ocho) con una distancia de 34.48 (Treinta y cuatro punto cuarenta y ocho) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580,385.70 (Quinientos ochenta mil trescientos ochenta y cinco punto sesenta), Y= 2.103,808.57 (Dos millones ciento tres mil ochocientos ocho punto cincuenta y siete) con una distancia de 90.26 (Noventa punto veintiseis) se une al vértice 1 (uno) para cerrar la poligonal inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 7 (siete) al vértice 1 (uno) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "FUENTES DE ANGELOPOLIS"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580.865.73 (Quinientos ochenta mil ochocientos sesenta y cinco punto setenta y tres), Y= 2.103.735 (Dos millones ciento tres mil setecientos treinta y cinco) con una distancia de 7.57 (Siete punto cincuenta y siete) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580,869.73 (Quinientos ochenta mil ochocientos sesenta y nueve punto setenta y tres). Y= 2.103.728.60 (Dos millones ciento tres mil setecientos veintiocho punto sesenta) con una distancia de 81.78 (Ochenta y uno punto setenta y ocho) se une al vértice 3 (tres). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 3 (tres) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580,934.15 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta y cuatro punto quince). Y= 2.103,678.20 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y ocho punto veinte) con una distancia de 178.96 (Ciento setenta y ocho punto noventa y seis) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580,936.57 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta y seis punto cincuenta y siete). Y= 2.103,499.20 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos noventa y nueve punto veinte) con una distancia de 17.10 (Diecisiete punto diez) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al ESTE del vértice 3 (tres) al vértice 5 (cinco) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580.930.95 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta punto noventa y cinco). Y= 2.103.483.10 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos ochenta y tres punto diez) con una distancia de 183.97 (Ciento ochenta y tres punto noventa y siete) se une al vértice 6 (seis). Colinda al SUROESTE del vértice 5 (cinco) al vértice 6 (seis) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vertice 6 (seis) con coordenadas X= 580,764.66 (Quinientos ochenta mil setecientos sesenta y cuatro punto sesenta y seis). Y= 2,103.561.80 (Dos millones ciento tres mil quinientos

sesenta y uno punto ochenta) con una distancia de 19.15 (Diecinueve punto quince) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,777.36 (Quinientos ochenta mil setecientos setenta y siete punto treinta y seis), Y= 2,103,576.10 (Dos millones ciento tres mil quinientos setenta y seis punto diez) con una distancia de 12.55 (Doce punto cincuenta y cinco) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,781.48 (Quinientos ochenta mil setecientos ochenta y uno punto cuarenta y ocho), Y= 2,103,588 (Dos millones ciento tres mil quinientos ochenta y ocho) con una distancia de 31.23 (Treinta y uno punto veintitrés) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580,773.50 (Quinientos ochenta mil setecientos setenta y tres punto cincuenta), Y= 2,103,618.20 (Dos millones ciento tres mil seiscientos dieciocho punto veinte) con una distancia de 148.85 (Ciento cuarenta y ocho punto ochenta y cinco) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE dei vértice 6 (seis) al vértice 9 (nueve) con la colonia Cortijo Angelopolis y del vértice 9 (nueve) al vértice I (uno) con la colonia Puerta Paraíso.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "RESERVA TERRITORIAL ALIXCAYOTL II"

Colindancia NOROESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 578,835.59 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco punto cincuenta y nueve), Y= 2,103.402.39 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos dos punto treinta y nueve) con una distancia de 127.22 (Ciento veintisiete punto veintidós) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 578,953.56 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres punto cincuenta y seis), Y= 2,103,450.03 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cincuenta punto cero tres) con una distancia de 76.69 (Setenta y seis punto sesenta y nuevo) se une al vertice 3 (tres) con coordenadas X= 579,029.89 (Quinientos setenta y nueve mil veintinueve punto ochenta y nueve), Y= 2,103.457.54 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cincuenta y siete punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 82.71 (Ochenta y dos punto setenta y uno) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.097.04 (Quinientos setenta y nueve mil noventa y siete punto cero cuatro), Y= 2,103,409.24 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos nueve punto veinticuatro) con una distancia de 188.53 (Ciento ochenta y ocho punto cincuenta y tres) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 578,993.04 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y tres punto cero cuatro), Y= 2,103,251.99 (Dos millones ciento tres mil doscientos cincuenta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 211.50 (Doscientos once punto cincuenta) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 579,202.47 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos dos punto cuarenta y siete), Y= 2,103,222.49 (Dos millones ciento tres mil doscientos veintidos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 57.57 (Cincuenta y siete punto cincuenta y siete) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,235.72 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta y cinco punto setenta y dos), Y= 2,103,175.49 (Dos millones ciento tres mil ciento setenta y cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 599.43 (Quinientos noventa y nueve punto cuarenta y tres) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 579,738.60 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos treinta y ocho punto sesenta), Y= 2,103,501.74 (Dos millones ciento tres mil quinientos uno punto setenta y cuatro) con una distancia de 73.58 (Setenta y tres punto cincuenta y ocho) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 579,804.11 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos cuatro punto once), Y= 2,103,468.24 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos sesenta y ocho punto veinticuatro) con una distancia de 483.92 (Cuatrocientos ochenta y tres punto noventa y dos) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 580,241.51 (Quinientos ochenta mil doscientos cuarenta y uno punto cincuenta y uno), Y= 2,103,261.21 (Dos millones ciento tres mil doscientos sesenta y uno punto veintiuno) con una distancia de 501.84 (Quinientos uno punto ochenta y cuatro) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 580,521.04 (Quinientos ochenta mil quinientos veintiuno punto cero cuatro), Y= 2,103,677.99 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y siete punto noventa y nueve) con una distancia de 76.76 (Setenta y seis punto setenta y seis) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 580,593.79 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa y tres punto setenta y nueve), Y= 2.103,653.49 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cincuenta y tres punto cuarenta y nueve) con una distancia de 118.82 (Ciento dieciocho punto ochenta y dos) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 580.710.41 (Quinientos ochenta mil setecientos diez punto cuarenta y uno). Y= 2,103,676.24 (Dos. millones ciento tres mil seiscientos setenta y seis punto veintienatro) con una distancia de 37.79 (Treinta y siete punto setenta y nueve) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 580,744.29 (Quinientos ochenta mil setecientos cuarenta y cuatro punto veintinueve). Y= 2.103.692.97 (Dos millones ciento tres mil seiscientos noventa v dos punto noventa y siete) con una distancia de 51.15 (Cincuenta y uno punto quince) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 580,771.88 (Quinientos ochenta mil setecientos setenta y uno punto ochenta y ocho), Y= 2,103,736.04 (Dos millones ciento tres mil setecientos treinta y seis punto cero cuatro) con una distancia de 82.62 (Ochenta y dos punto sesenta y dos) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 580,823.28 (Quinientos ochenia mil ochocientos veintitrés punto veintiocho). Y= 2.103.800.73 (Dos millones ciento tres mil ochocientos punto serenta y tres) con una distancia de 62.11 (Sesenta y dos punto once) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 580,869,66 (Quinientos ochenta mil ochocientos sesenta y nueve punto sesenta y seis). Y=

2,103,842.04 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y dos punto cero cuatro) con una distancia de 71.14 (Setenta y uno punto catorce) se une al vértice 18 (dieciocho). Colinda al NOROESTE del vértice 1 (uno) al vértice 3 (tres) con la colonia Concepción la Cruz, del vértice 3 (tres) al vértice 9 (nueve) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl, del vértice 9 (nueve) al vértice 11 (once) con la colonia Bosques de Angelopolis, del vértice 11 (once) al vértice 15 (quince) con la colonia Cortijo de Angelopolis y del vértice 15 (quince) al vértice 18 (dieciocho) con las colonias Fuentes de Angelopolis y Puerta Paraíso.

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 580,932.85 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta y dos punto ochenta y cinco), Y= 2,103,809.36 (Dos millones ciento tres mil ochocientos nueve punto treinta y seis) con una distancia de 131.14 (Ciento treinta y uno punto catorce) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 580,934.15 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta y cuatro punto quince), Y= 2,103,678.23 (Dos millones ciento tres mil seiscientos setenta y ocho punto veintitrés) con una distancia de 81.78 (Ochenta y uno punto setenta y ocho) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 580,869.73 (Quinientos ochenta mil ochocientos sesenta y nueve punto setenta y tres), Y= 2,103,728.61 (Dos millones ciento tres mil setecientos veintiocho punto sesenta y uno) con una distancia de 7.57 (Siete punto cincuenta y siete) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 580,865.73 (Quínientos ochenta mil ochocientos sesenta y cinco punto setenta y tres), Y= 2,103,735.04 (Dos millones ciento tres mil setecientos treinta y cinco punto cero cuatro) con una distancia de 148.85 (Ciento cuarenta y ocho punto ochenta y cinco) se une al vértice 22 (veintidós) con coordenadas X= 580,773.50 (Quinientos ochenta mil setecientos setenta y tres punto cincuenta), Y= 2,103,618.20 (Dos millones ciento tres mil seiscientos dieciocho punto veinte) con una distancia de 31.23 (Treinta y uno punto veintitrés) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 580,781.48 (Quinientos ochenta mil setecientos ochenta y uno punto cuarenta y ocho), Y= 2,103,588 (Dos millones ciento tres mil quinientos ochenta y ocho) con una distancia de 12.55 (Doce punto cincuenta y cinco) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X=.580.777.36 (Quinientos ochenta mil setecientos setenta y siete punto treinta y seis). Y= 2.103.576.15 (Dos millones ciento tres mil quinientos setenta y seis punto quince) con una distancia de 19.15 (Diecinueve punto quince) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X = 580.764.66 (Quinientos ochenta mil setecientos sesenta v cuatro punto sesenta y seis), Y= 2,103,561.82 (Dos millones ciento tres mil quinientos sesenta y uno punto ochenta y dos) con una distancia de 183.98 (Ciento ochenta y tres punto noventa y ocho) se une al vértice 26 (veintiséis) con coordenadas X= 580,930.91 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta punto noventa y uno), Y= 2,103,483.02 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos ochenta y tres punto cero dos) con una distancia de 17.22 (Diecisiete punto veintidós) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 580.936.57 (Quinientos ochenta mil novecientos treinta y seis punto cincuenta y siete), Y= 2,103.499.29 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos noventa y nueve punto veintinueve) con una distancia de 261.56 (Doscientos sesenta y uno punto cincuenta y seis) se une al vértice 28 (veintiocho). Colinda al NORESTE del vértice 18 (dieciocho) al vértice 28 (veintiocho) con la colonia Concepción Guadalupe.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 581.172.67 (Quinientos ochenta y un mil ciento setenta y dos punto sesenta y siete). Y= 2,103,386.73 (Dos millones ciento tres mil trescientos ochenta y seis punto setenta y tres) con una distancia de 61.69 (Sesenta y uno punto sesenta y nueve) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 581.150.29 (Quinientos ochenta y un mil ciento cincuenta punto veintinueve), Y= 2,103,329.24 (Dos millones ciento tres mil trescientos veintinueve punto veinticuatro) con una distancia de 51.95 (Cincuenta y uno punto noventa y cinco) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X=581,102.04 (Quinientos ochenta y un mil ciento dos punto cero cuatro). Y= 2.103,309.99 (Dos millones ciento tres mil trescientos nueve punto noventa y nueve) con una distancia de 125.71 (Ciento veinticinco punto setenta y uno) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 580.988.77 (Quinientos ochenta mil novecientos ochenta y ocho punto setenta y siete), Y= 2,103.364.52 (Dos millones ciento tres mil trescientos sesenta y cuatro punto cincuenta y dos) con una distancia de 413.32 (Cuatrocientos trece punto treinta y dos) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 580.747.41 (Quinientos ochenta mil setecientos cuarenta y siete punto cuarenta y uno), Y= 2,103,028.99 (Dos millones ciento tres mil veintiocho punto noventa y nueve) con una distancia de 121.59 (Ciento veintíuno punto cincuenta y nueve) se une al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X= 580,660.87 (Quinientos ochenta mil seiscientos sesenta punto ochenta y siete), Y= 2.102,943.59 (Dos millones ciento dos mil novecientos cuarenta y tres punto cincuenta y nuevo) con una distancia de 160.90 (Ciento sesenta punto noventa) se une al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 580,515.69 (Quinientos ochenta mil quinientos quince punto sesenta y nueve), Y= 2,102,874.23 (Dos millones ciento dos mil ochocientos setenta y cuatro punto veintitrés) con una distancia de 103.16 (Ciento tres punto dieciséis) se une al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 580.413.82 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos trece punto ochenta y dos). Y= 2,102,890.50 (Dos millones ciento dos mil ochocientos noventa punto cincuenta) con una distancia de 152.88 (Ciento cincuenta y dos punto ochenta y ocho) se une al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X= 580,374.91 (Quinientos ochenta mil trescientos setenta y cuatro punto noventa y uno), Y= 2.103.038.35 (Dos millones ciento tres mil treinta y ocho punto treinta y cinco) con una distancia de 76.57 (Setenta y seis punto cincuenta y siete) se

une al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X= 580,319.02 (Quinientos ochenta mil trescientos diecinueve punto cero dos), Y= 2.103,090.70 (Dos millones ciento tres mil noventa punto setenta) con una distancia de 102.19 (Ciento dos punto diecinueve) se une al vértice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X= 580,227.77 (Quinientos ochenta mil doscientos veintisiete punto setenta y siete), Y= 2,103,044.72 (Dos millones ciento tres mil cuarenta y cuatro punto setenta y dos) con una distancia de 152.36 (Ciento cincuenta y dos punto treinta y seis) se une al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X= 580,190.98 (Quinientos ochenta mil ciento noventa punto noventa y ocho), Y= 2.102,896.86 (Dos millones ciento dos mil ochocientos noventa y seis punto ochenta y seis) con una distancia de 201.55 (Doscientos uno punto cincuenta y cínco) se une al vértice 40 (cuarenta) con coordenadas X= 580,037.91 (Quinientos ochenta mil treinta y siete punto noventa y uno), Y = 2,102,765.74 (Dos millones ciento dos mil setecientos sesenta y cinco punto setenta y cuatro) con una distancia de 138.31 (Ciento treinta y ocho punto treinta y uno) se une al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X= 579,967.85 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y siete punto ochenta y cinco), Y= 2,102,646.49 (Dos millones ciento dos mil seiscientos cuarenta y seis punto cuarenta y nueve) con una distancia de 294.03 (Doscientos noventa y cuatro punto cero tres) se une al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X= 579,676.29 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y seis punto veintinueve), Y= 2,102,684.49 (Dos millones ciento dos mil seiscientos ochenta y cuatro punto cuarenta y nueve) con una distancia de 118.03 (Ciento dieciocho punto cero tres) se une al vértice 43 (cuarenta y tres) con coordenadas X= 579,571.85 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos setenta y uno punto ochenta y cinco), Y= 2,102.739.49 (Dos millones ciento dos mil setecientos treinta y nueve punto cuarenta y nueve) con una distancia de 149.73 (Ciento cuarenta y nueve punto setenta y tres) se une al vértice 44 (cuarenta y cuatro) con coordenadas X= 579,431.29 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y uno punto veintinueve), Y= 2,102.687.91 (Dos millones ciento dos mil seiscientos ochenta y siete punto noventa y uno) con una distancia de 192.93 (Ciento noventa y dos punto noventa y tres) se une al vértice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas λ= 579,414.16 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos catorce punto dieciséis). Y= 2,102,495.74 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos noventa y cinco punto setenta y cuatro) con una distancia de 105.78 (Ciento cinco punto setenta y ocho) se une al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas X= 579,320.41 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos veinte punto cuarenta y uno), Y= 2,102,446.74 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos cuarenta y seis punto setenta y cuatro) con una distancia de 121.21 (Ciento veintiuno punto veintiuno) se une al vertice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X= 579,212.50 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos doce punto cincuenta). Y= 2.102,391.55 (Dos millones ciento dos mil trescientos noventa y uno punto cincuenta y cinco) con una distancia de 144.25 (Ciento cuarenta y cuatro punto veinticinco) se une al vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X= 579,135.72 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y cinco punto setenta y dos), Y= 2.102.269.44 (Dos millones ciento dos mil doscientos sesenta y nueve punto cuarenta y cuatro) con una distancia de 171.16 (Ciento setenta y uno punto dieciséis) se une al vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X= 578,974.96 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro punto noventa y seis), Y= 2,102,210.70 (Dos millones ciento dos mil doscientos diez punto setenta) con una distancia de 9.36 (Nueve punto treinta y seis) se une al vértice 50 (cincuenta). Colinda al SURESTE del vértice 28 (veíntiocho) al vértice 50 (cincuenta) con Rivera del Rio Atoyac.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X= 578,978.75 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y ocho punto setenta y cinco), Y= 2.102,219.25 (Dos millones ciento dos mil doscientos diecinueve punto veinticinco) con una distancia de 50.61 (Cincuenta punto sesenta y uno) se une al vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X= 578,959.38 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve punto treinta y ocho), Y= 2,102,266 (Dos millones ciento dos mil doscientos sesenta y seis) con una distancia de 40.86 (Cuarenta punto ochenta y seis) se une al vértice 52 (cincuenta y dos) con coordenadas X= 578.975 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y cinco), Y= 2,102,303.75 (Dos millones ciento dos mil trescientos tres punto setenta y cinco) con una distancia de 43.71 (Cuarenta y tres punto setenta y uno) se une al vértice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X= 578,970.75 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta punto setenta y cinco). Y= 2.102.347.25 (Dos millones ciento dos mil trescientos cuarenta y siete punto veintícinco) con una distancia de 40.53 (Cuarenta punto cincuenta y tres) se une al vértice 54 (cincuenta y cuatro) con coordenadas X= 5.78,944:94 (Quintentos setenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro punto noventa y cuatro), Y= 2.102.378.50 (Dos millones ciento dos mil trescientos setenta y ocho punto cincuenta) con una distancia de 44.93 (Cuarenta y cuatro punto noventa y tres) se une al vértice 55 (cincuenta y cinco) con coordenadas X= 578.934.69 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro punto sesenta y nueve). Y= 2,102,422.25 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos veintidos punto veinticinco) con una distancia de 43 95 (Cuarenta y tres punto noventa y cinco) se une al vértice 56 (cincuenta y seis) con coordenadas X= 578,902.56 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos dos punto cincuenta y seis). Y= 2.102.452.25 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos cincuenta y dos punto veintícinco) con una distancia de 65.18 (Sesenta y cinco punto dieciocho) se une al vértice 57 (cincuenta y siete) con coordenadas X= 578.844.56 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro punto cincuenta y seisi. Y= 1.102.482 (Dos millones ciento dos mil cuatrocientos ochenta y dos) con una distancia de 35.68 (Treinta y cinco punto sesenta y ocho) se une al vértice 58 (cincuenta y ocho) con coordenadas X-

578,820.13 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos veinte punto trece), Y= 2,102,508 (Dos millones ciento dos mil quinientos ocho) con una distancia de 106 (Ciento seis) se une al vértice 59 (cincuenta y nueve) con coordenadas X= 578,764.13 (Quinientos setenta y ocho mil seteciêntos sesenta y cuatro punto trece), Y= 2.102,598 (Dos millones ciento dos mil quinientos noventa y ocho) con una distancia de 56.70 (Cincuenta y seis punto setenta) se une al vértice 60 (sesenta) con coordenadas X= 578,819.25 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos diecinueve punto veinticinco), Y= 2,102,611.25 (Dos millones ciento dos mil seiscientos once punto veinticinco) con una distancia de 44.12 (Cuarenta y cuatro punto doce) se une al vértice 61 (sesenta y uno) con coordenadas X= 578,847.06 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete punto cero seis), Y= 2,102.645.50 (Dos millones ciento dos mil seiscientos cuarenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 106.92 (Ciento seis punto noventa y dos) se une al vértice 62 (sesenta y dos) con coordenadas X= 578.800 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos), Y= 2,102,741.50 (Dos millones ciento dos mil setecientos cuarenta y uno punto cincuenta) con una distancia de 50.91 (Cincuenta punto noventa y uno) se une al vértice 63 (sesenta y tres) con coordenadas X= 578.850.88 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta punto ochenta y ocho), Y= 2,102,743.50 (Dos millones ciento dos mil setecientos cuarenta y tres punto cincuenta) con una distancia de 115.82 (Ciento quince punto ochenta y dos) se une al vertice 64 (sesenta y cuatro) con coordenadas X= 578,900.81 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos punto ochenta y uno), Y= 2,102,848 (Dos millones ciento dos mil ochocientos cuarenta y ocho) con una distancia de 39.19 (Treinta y nueve punto diecinueve) se une al vértice 65 (sesenta y cinco) con coordenadas X= 578.887.19 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete punto diecinueve), Y= 2,102,884.75 (Dos millones ciento dos mil ochocientos ochenta y cuatro punto setenta y cinco) con una distancia de 49.10 (Cuarenta y nueve punto diez) se une al vértice 66 (sesenta y seis) con coordenadas X= 578,851.06 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y uno punto cero seis), Y= 2.102.918 (Dos millones ciento dos mil novecientos dieciocho) con una distancia de 69.83 (Sesenta y nueve punto ochenta y tres) se une al vértice 67 (sesenta y siete) con coordenadas X= 578.835.48 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco punto cuarenta y ocho), Y= 2,102,986.07 (Dos millones ciento dos mil novecientos ochenta y seis punto cero siete) con una distancia de 55.47 (Cincuenta y cinco punto cuarenta y siete) se une al vértice 68 (sesenta y ocho) con coordenadas X= 578,833.31 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y tres punto treinta y uno). Y= 2.103,041.50 (Dos millones ciento tres mil cuarenta y uno punto cincuenta) con una distancia de 136.37 (Ciento treinta y seis punto treinta y siete) se une al vértice 69 (sesenta y nueve) con coordenadas X= 578,805.29 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos cinco punto veintinueve), Y= 2.103.174.96 (Dos millones ciento tres mil ciento setenta y cuatro punto noventa y seis) con una distancia de 92.49 (Noventa y dos punto cuarenta y nueve) se une al vértice 70 (setenta) con coordenadas X= 578.764.06 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y cuatro punto cero seis). Y= 2.103.257.75 (Dos millones ciento tres mil doscientos cincuenta y siete punto setenta y cinco) con una distancia de 56.93 (Cincuenta y seis punto noventa y tres) se une al vértice 71 (setenta y uno) con -coordenadas X= 578,801,94 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos uno punto noventa y cuatro). Y= 2.103,300.25 (Dos millones ciento tres mil trescientos punto veintícinco) con una distancia de 75.14 (Setenta y cinco punto catorce) se une al vertice 72 (setenta y dos) con coordenadas X= 578.839.62 (Quinientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve punto sesenta y dos), Y= 2.103,365.25 (Dos millones ciento tres mil trescientos sesenta y cinco punto veinticinco) con una distancia de 37.36 (Treinta y siete punto treinta y seis) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 50 (cincuenta) al vértice I (uno) con Limite Municipal de San Andrés Cholula.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL I"

Colindancia NORESTE.- Se inícia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 579.509.04 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos nueve punto cero cuatro). Y= 2,105.112.16 (Dos millones ciento cinco mil ciento doce punto dieciséis) con una distancia de 27.76 (Veintisiète punto setenta y seis) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 579,535.45 (Quinientos setenta y nueve míl quinientos treinta y cinco punto cuarenta y cinco). Y= 2.105.120.71 (Dos millones ciento cinco mil ciento veinte punto setenta y uno) con una distancia de 122.29 (Ciento, veintidós punto vointinueve) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 579.656.10 (Quinientos setema y nueve mil seiscientos cincuenta y seis punto diez). Y= 2.105.100.77 (Dos millones ciento cinco mil cien punto setenta y siete) con una distancia de 338 (Trescientos treinta y ocho) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 579.949.22 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve punto veintidos). Y= 2.104.932.47 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta y dos punto cuarenta y siete) con una distancia de 258.25 (Doscientos cincuenta y ocho punto veinticinco) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580.166.36 (Qumientos ochenta mil ciento sesenta y seis punto treinta y seis). Y= 2.104.792.66 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos noventa vidos punto sesenta y seis) con una distancia de 51.62 (Cincuenta y uno punto sesenta y dos) se une al vénice 6 (seis) con coordenadas X= 580.152.29 (Quinientos ochenta mil ciento cincuenta y dos punto veintinueve). Y= 2,104,742.99 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cuarenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 254.55 (Doscientos cincuenta y cuatro punto cincuenta y cinco) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 579,919.29 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos diecinueve punto veintinueve), Y= 2,104,640.49 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos cuarenta punto cuarenta y nueve) con una distancia de 163.59 (Ciento sesenta y tres punto cincuenta y nueve) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,079.41 (Quinientos ochenta mil setenta y nueve punto cuarenta y uno), Y= 2,104,606.99 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos seis punto noventa y nueve) con una distancia de 173.44 (Ciento sesenta y tres punto cuarenta y cuatro) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580,231.94 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y uno punto noventa y cuatro), Y= 2,104,524.45 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos veinticuatro punto cuarenta y cinco) con una distancia de 235.17 (Doscientos treinta y cinco punto diecisiete) se une al vértice 10 (diez). Colinda al NORESTE del vértice 1 (uno) al vértice 4 (cuatro) con la colonia Rinconada Sur Poniente, del vértice 4 (cuatro) al vértice 5 (cinco) con la colonia Concepción las Lajas y del vértice 5 (cinco) al vértice 10 (diez) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 10 (diez) con coordenadas X= 580,416.53 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos dieciséis punto cincuenta y tres), Y= 2.104,378.73 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos setenta y ocho punto setenta y tres) con una distancia de 648.31 (Seiscientos cuarenta y ocho punto treinta y uno) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X= 579.928.19 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veintiocho punto diecinueve), Y= 2,103,952.32 (Dos millones ciento tres mil novecientos cincuenta y dos punto treinta y dos) con una distancia de 24.17 (Veinticuatro punto diccisiete) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 579,918.99 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos dieciocho punto noventa y nueve), Y= 2,103,929.97 (Dos millones ciento tres mil novecientos veintinueve punto noventa y siete) con una distancia de 21.69 (Veintiuno punto sesenta y nuevo) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 579.919.66 (Quinientos setenta y nuevo mil novecientos diecinueve punto sesenta y seis), Y= 2.103.908.29 (Dos millones ciento tres mil novecientos ocho punto veintinueve) con una distancia de 21.40 (Veintiuno punto cuarenta) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 579.929.23 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veintinueve punto veintitrés), Y= 2,103,889.14 (Dos millones ciento tres mil ochocientos ochenta y nueve punto catorce) con una distancia de 204.80 (Doscientos cuatro punto ochenta) se une al vertice 15 (quince) con coordenadas X= 580,092.49 (Quinientos ochenta mil noventa y dos punto cuarenta y nueve), Y= 2.103.765.50 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 445.19 (Cuatrocientos cuarenta y cinco punto diecinueve) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 579,708 56 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos ocho punto cincuenta y seis), Y= 2.103,540.12 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta punto doce) con una distancia de 70.44 (Setenta punto cuarenta y cuatro) se une al vértice 17 (diecisiete). Colinda al SURESTE del vértice 10 (diez) al vértice 15 (quince) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl y del vértice 15 (quince) al vértice 17 (diecisiete) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Colíndancia SUROESTE - Partiendo del vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 579,638.17 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho punto diecisiete), Y= 2,103,542.71 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta y dos punto serenta y uno) con una distancia de 156.05 (Ciento cincuenta y seis punto cero cinco) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 579,588.56 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y ocho punto cincuenta y seis), Y= 2,103,690.67 (Dos millones ciento tres mil seiscientos noventa punto sesenta y siete) con una distancia de 115.35 (Ciento quince punto treinta y cinco) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 579,701.05 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos uno punto cero cinco), Y= 2,103,716.18 (Dos millones ciento tres mil setecientos dieciséis punto dieciocho) con una distancia de 158.66 (Ciento cincuenta y ocho punto sesenta y seis) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 579,808.92 (Quinientos setenta y nueve mil ochocientos ocho punto noventa v dos), Y= 2,103.832.54 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y dos punto cincuenta y cuatro) con una distancia de 90.24 (Noventa punto veinticuatro) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 579,732.85 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos treinta y dos punto ochenta y cinco). Y= 2.103,881.09 (Dos millones ciento tres mil ochocientos ochenta y uno punto cero nueve) con una distancia de 102.21 (Ciento dos punto veintiuno) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X= 579.788.03 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos ochenta v ocho punto cero tres), Y= 2,103,967.12 (dos millones ciento tres mil novecientos sesenta y siete punto doce) con una distancia de 137.28 (Ciento treinta y siete punto veintiocho) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 579,670.31 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos setenta punto treinta y uno), Y= 2,104.037.74 (Dos millones ciento cuatro mil treinta y siete punto setenta y cuatro) con una distancia de 173.68 (Ciento setenta y tres punto sesenta y ocho) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 579.589.81 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y nueve punto ochenta y uno), Y= 2.104.191.64 (Dos millones ciento cuatro mil ciento noventa y uno punto sesenta y cuatro) con una distancia de 87.62 (Ochenta y siete punto sesenta y dos) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 579.543.73 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres punto setenta y tres), Y= 2,104,117.11 (Dos millones ciento cuatro mil ciento diecisiete punto once) con una distancia de 129.19 (Ciento veintinueve punto

diecinueve) se une al vertice 26 (veintiseis) con coordenadas X= 579,435.29 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco punto veintinueve), Y= 2,104,187.33 (Dos millones ciento cuatro mil ciento ochenta y siete punto treinta y tres) con una distancia de 247.70 (Doscientos cuarenta y siete punto setenta) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 579,301.99 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos uno punto noventa y nueve), Y= 2,103,978.56 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta y ocho punto cincuenta y seis) con una distancia de 191.98 (Ciento noventa y uno punto noventa y ocho) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X= 579,150.86 (Quinientos setenta y nueve mil ciento cincuenta punto ochenta y seis), Y= 2,104,096.96 (Dos millones ciento cuatro mil noventa y seis punto noventa y seis) con una distancia de 233.30 (Doscientos treinta y tres punto treinta) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 579,007.42 (Quinientos setenta y nueve mil siete punto cuarenta y dos), Y= 2,103,912.96 (Dos millones ciento tres mil novecientos doce punto noventa y seis) con una distancia de 178.64 (Ciento setenta y ocho punto sesenta y cuatro) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 578.977.11 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos setenta y siete punto once), Y= 2,104,089.01 (Dos millones ciento cuatro mil ochenta y nueve punto cero uno) con una distancia de 134.05 (Ciento treinta y cuatro punto cero cinco) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 578,991.84 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y uno punto ochenta y cuatro), Y= 2.104.222.25 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintidos punto veinticinco) con una distancía de 4.74 (Cuatro punto setenta y cuatro) se une al vertice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 578,990.58 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa punto cincuenta y ocho), Y= 2,104.226.82 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintiséis punto ochenta y dos) con una distancia de 16.97 (Dieciséis punto noventa y sicte) se une al vértice 33 (treinta y tres). Colinda al SUROESTE del vértice 17 (diecisiete) al vértice 18 (dieciocho) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl y Conjunto Habitacional Villas de Atlixco, del vértice 18 (dieciocho) al vértice 27 (veintísiete) con Residencial San Ángel, del vértice 27 (veintisiete) al vértice 29 (veintinueve) con el Conjunto Habitacional Momosa y Conjunto Habitacional Villas de Atlixco y del vértice 29 (veintinueve) al vértice 33 (treinta y tres) con la colonia Concepción la Cruz.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 33 (treinta v tres) con coordenadas X= 579.003.15 (Quinientos setenta y nueve mil tres punto quince). Y= 2,104,215.42 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos quince punto cuarenta y dos) con una distancia de 14.57 (Catorce punto cincuenta y siete) se une al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 579.017.72 (Quinientos setenta y nueve mil diecisiete punto setenta y dos), Y= 2,104.215.29 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos quince punto veintinueve) con una distancia de 12.56 (Doce punto cincuenta y seis) se une al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 579.028.73 (Quinientos setenta y nueve mil veintiocho punto setenta y tres). Y= 2.104,221.34 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veintiuno punto treinta y cuatro) con una distancia de 10.17 (Diez punto diecisiete) se une al vértice 36 (treinta y seis), con coordenadas X= 579.033.63 (Quinientos setenta y nueve mil treinta y tres punto sesenta y tres), Y= 2.104.230.25 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos treinta punto veinticinco) con una distancia de 28.78 (Veintiocho punto setenta y ocho) se une al vértice 37 (treinta v siete) con coordenadas X= 579.034.87 (Quinientos setenta v nueve mil treinta y cuatro punto ochenta y siete), Y= 2.104.259 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos cincuenta y nueve) con una distancia de 34.27 (Treinta y cuatro punto veintisiete) se une al vértice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X= 579.041 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y uno). Y= 2.104.225.28 (Dos millones ciento cuatro mil doscientos veinticinco punto veintiocho) con una distancia de 42.23 (Cuarenta y dos punto veintitrés) se une al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X= 579.052.88 (Quinientos setenta y nueve mil cincuenta y dos punto ochenta y ocho). Y= 2.104.184.75 (Dos millones ciento cuatro mil ciento ochenta y cuatro punto setenta y cinco) con una distancia de 28.93 (Veintiocho punto noventa y tres) se une al vértice 40 (cuarenta) con coordenadas X= 579.071.03 (Quinientos setenta y nueve mil setenta y uno punto cero tres), Y= 2,104,162.23 (Dos millones ciento cuatro mil ciento sesenta y dos punto veintitrés) con una distancia de 85.87 (Ochenta y cinco punto ochenta y siete) se une al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X= 579.139.51 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y nueve punto cincuenta y uno). Y= 2.104.110.41 (Dos millones ciento cuatro mil ciento diez punto cuarenta y uno) con una distancia de 27.42 (Veintisiete punto cuarenta y dos) se une al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X= 579,166.90 (Quinientos setenta y nueve mil ciento sesenta y seis punto noventa). Y= 2.104.111.65 (Dos millones ciento cuatro mil ciento once punto sesenta y cinco) con una distancia de 397.51 (Trescientos noventa y siete punto cincuenta y uno) se une al vértice 43 (cuarenta v tres) con coordenadas. X= 579.388.73 (Quinjentos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho punto setenta y tres). Y= 2.104,441.50 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno punto cincuenta) con una distancia de 16.82 (Dieciséis punto ochenta y dos) se une al vértice 44 (cuarenta y cuatro) con coordenadas λ≈ 579.397.55 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos noventa y siete punto cincuenta y cinco). Y= 2.104.455.83 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco punto ochenta y tres) con una distancia de 49.75 (Cuarenta y nueve punto setenta y cinco) se une al vérifice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas X= 579.422.85 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintidos punto ochenta y cinco), Y= 2.104.498.66 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho punto sesenta y seis) con una distancia de 30.52 (Treinta punto cincuenta y dos) se une al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas. X= 579.398.55 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos noventa y ocho punto cincuenta y cinco). Y= 2.104.517.13 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos diecisiete punto trece) con una distancia de 51.91

(Cincuenta y uno punto noventa y uno) se une al vértice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X= 579.357.23 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete punto veintitrés), Y= 2,104,548.55 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos cuarenta y ocho punto cincuenta y cinco) con una distancia de 25.76 (Veinticinco punto sctenta y seis) se une al vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X= 579,336.73 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta y seis punto setenta y tres), Y= 2,104,564.15 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos sesenta y cuatro punto quince) con una distancia de 61.77 (Sesenta y uno punto setenta y siete) se une al vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X= 579,305.29 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos cinco punto veintinueve), Y= 2.104,510.98 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos diez punto noventa y ocho) con una distancia de 25.45 (Veinticinco punto cuarenta y cinco) se une al vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X= 579.279.83 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos setenta y nueve punto ochenta y tres), Y= 2.104,510.66 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos diez punto sesenta y seis) con una distancia de 128.29 (Ciento veintiocho punto veintinueve) se une al vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X= 579,198.68 (Quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y ocho punto sesenta y ocho), Y= 2,104,411.30 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos once punto treinta) con una distancia de 156.39 (Ciento cincuenta y seis punto treinta y nueve) se une al vértice 52 (cincuenta y dos) con coordenadas X= 579,045.17 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco punto diecisiete), Y= 2,104,441.11 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno punto once) con una distancia de 0.29 (Cero punto veintinueve) se une al vértice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X= 579,045.21 (Quinientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco punto veintiuno), Y= 2,104,441.40 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno punto cuarenta) con una distancia de 155.15 (Ciento cincuenta y cinco punto quince) se une al vértice 54 (cincuenta y cuatro) con coordenadas X= 579,077.38 (Quinientos setenta y nueve mil setenta y siete punto treinta y ocho), Y= 2,104,593.18 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y tres punto dieciocho) con una distancia de 17.35 (Diecisiete punto treinta y cinco) se une al vértice 55 (cincuenta y cinco) con coordenadas X= 579,084.49 (Quinientos setenta y nueve mil ochenta y cuatro punto cuarenta y nueve), Y= 2.104,609 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos nueve) con una distancia de 34.05 (Treinta y cuatro punto cero cinco) se une al vértice 56 (cincuenta y seis) con coordenadas X= 579,110.05 (Quinientos setenta y nueve mil ciento diez punto cero cinco), Y= 2,104,631.50 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos treinta y uno punto cincuenta) con una distancia de 20.12 (Veinte punto doce) se une al vértice 57 (cincuenta y siete) con coordenadas X= 579,130.05 (Quinientos setenta y nueve mil ciento treinta punto cero cinco). Y= 2.104,633.66 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos treinta y tres punto sesenta y seis) con una distancia de 58.93 (Cincuenta y ocho punto noventa y tres) se une al vértice 58 (cincuenta y ocho) con coordenadas X= 579,176.24 (Quinientos setenta y nueve mil ciento setenta y seis punto veinticuatro), Y= 2,104,597.06 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y siete punto cero seis) con una distancia de 187.62 (Ciento ochenta y siete punto sesenta y dos) se une al vértice 59 (cincuenta y nueve) con coordenadas X= 579,302.69 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos dos punto sesenta y nueve), Y= 2,104,735.66 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos treinta y cinco punto sesenta y seis) con una distancia de 274,27 (Doscientos setenta y cuatro punto veintisiete) se une al vértice 60 (sesenta) con coordenadas X= 579,439,93 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve punto noventa y tres), Y= 2,104,973.13 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos setenta y tres punto trece) con una distancia de 82.72 (Ochenta y dos punto setenta y dos) se une al vértice 61 (sesenta y uno) con coordenadas X= 579,461.45 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno punto cuarenta y cinco), Y= 2,105,052.99 (Dos millones ciento cinco mil cincuenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 75.94 (Setenta y cinco punto noventa y cuatro) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 33 (treinta y tres) del vértice 37 (treinta y siete) con la colonia Concepción la Cruz Ampliación, del vertice 37 (treinta y siete) al vértice 52 (cincuenta y dos) con la colonia Geovillas Atlixcayotl la Hacienda, del vértice 52 (cincuenta y dos) al vértice 1 (uno) con la colonia Concepción la Cruz Ampliación.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "RESIDENCIAL PALMAS"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580,716.64 (Quinientos ochenta mil setecientos dieciseis punto sesenta y cuairo). Y= 2,103.970.93 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta punto noventa y tres) con una distancia de 95 (Noventa y cinco) se une al vértice 2 (dos). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 2 (dos) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia ESTE.- Partiendo del vertice 2 (dos) con coordenadas X= 580.811.51 (Quinientos ochenta mil ochocientos once punto cincuenta y uno), Y= 2.103.975.71 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta y cinco punto setenta y uno) con una distancia de 38.13 (Treinta y ocho punto trece) se une al vértice 3 (tres). Colinda al ESTE del vértice 2 (dos) al vértice 3 (tres) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl

Colindancia NORESTE.- Partiendo del vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580,809.44 (Quinientos ochenta mil ochocientos nueve punto cuarenta y cuatro), Y= 2,103,937.63 (Dos millones ciento tres mil novecientos treinta y siete punto sesenta y tres) con una distancia de 110.25 (Ciento diez punto veinticinco) se une al vértice 4 (cuatro). Colinda al NORESTE del vértice 3 (tres) al vértice 4 (cuatro) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580,886.20 (Quinientos ochenta mil ochocientos ochenta y seis punto veinte), Y= 2,103,858.49 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cincuenta y ocho punto cuarenta y nueve) con una distancia de 23.77 (Veintitrés punto setenta y siete) se une al vértice 5 (cinco). Colinda al SURESTE del vértice 4 (cuatro) al vértice 6 (seis) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,868.93 (Quinientos ochenta mil ochocientos sesenta y ocho punto noventa y tres), Y= 2,103,842.15 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y dos punto quince) con una distancia de 61.64 (Sesenta y uno punto sesenta y cuatro) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580,823.28 (Quinientos ochenta mil ochocientos veintitrés punto veintiocho), Y= 2,103,800.73 (Dos millones ciento tres mil ochocientos punto setenta y tres) con una distancia de 48.85 (Cuarenta y ocho punto ochenta y cinco) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,789.37 (Quinientos ochenta mil setecientos ochenta y nueve punto treinta y siete), Y= 2,103,835.89 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y cinco punto ochenta y nueve) con una distancia de 125.62 (Ciento veinticinco punto sesenta y dos) se une al vértice 8 (ocho). Colinda al SUROESTE del vértice 6 (seis) al vértice 8 (ocho) con la colonia Puerta Paraíso.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580,701.96 (Quinientos ochenta mil setecientos uno punto noventa y seis), Y= 2.103.926.11 (Dos millones ciento tres mil novecientos veintiséis punto once) con una distancia de 22.81 (Veintidós punto ochenta y uno) se une al vértice 9 (nueve). Colinda al NOROESTE del vertice 8 (ocho) al vertice 9 (nueve) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia OESTE.- Partiendo del vertice 9 (nueve) con coordenadas X = 580.718.03 (Quinientos ochenta mil setecientos dieciocho punto cero tres), Y= 2.103.942.29 (Dos millones ciento tres mil novecientos cuarenta y dos punto veintinueve) con una distancia de 28.68 (Veintiocho punto sesenta y ocho) para cerrar la poligonal se une al vértice I (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al OESTE del vértice 9 (nueve) al vértice I (uno) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE "CENTROS COMERCIALES DESARROLLO ATLIXCAYOTL"

Colindancia NORTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 580.290.23 (Quinientos ochenta mil doscientos noventa punto veintitrés), Y= 2,105.062.55 (Dos millones ciento cinco mil sesenta y dos punto cincuenta y cinco) con una distancia de 174.66 (Ciento setenta y cuatro punto sesenta y seis) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 580.463.44 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y tres punto cuarenta y cuatro), Y= 2,105.040.13 (Dos millones ciento cinco mil cuarenta punto trece) con una distancia de 255.06 (Doscientos cincuenta y cinco punto cero seis) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X= 580.365.05 (Quinientos ochenta mil trescientos sesenta y cinco punto cero cinco). Y= 2.104.804.81 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos cuatro punto ochenta y uno) con una distancia de 90.14 (Noventa punto catorce) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 580,437.09 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos treinta y siete punto cero nueve). Y= 2,104,750.63 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta punto sesenta y tres) con una distancia de 14.94 (Catorce punto noventa y cuatro) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X= 580,444.69 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta y cuatro punto sesenta y nueve), Y= 2.104,737.76 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos treinta y siete punto setenta y seis) con una distancia de 43.49 (Cuarenta y tres punto cuarenta y nueve) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X= 580.478.12 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos setenta y ocho punto doce), Y= 2.104,765.57 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos sesenta y cinco punto cincuenta y siete) con una distancia de 286.63 (Doscientos ochenta v seis punto sesenta v tres) se une al vértice 7 (siete) con coordenadas X= 580,594.12 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa y cuatro punto doce). Y= 2,105.027.68 (Dos millones ciento cinco mil veintisiete punto sesenta y ocho) con una distancia de 93.57 (Noventa y tres punto cincuenta y siete) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X= 580.679.53 (Quinientos ochenta mil seiscientos setenta y nueve punto cincuenta y tres), Y= 2.104.989.47 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos ochenta y nueve punto cuarenta y siete) con una distancia de 21.12 (Veintiuno punto doce) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X= 580,687.04 (Quinientos ochenta mil seiscientos ochenta y siete punto cero cuatro). Y= 2.105.009.21 (Dos millones ciento cinco mil nueve punto veintiuno) con una distancia de 108.41 (Ciento ocho punto cuarenta y uno) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 580.794.38 (Quinientos ochenta mil setecientos

noventa y cuatro punto treinta y ocho), Y= 2,104,993.99 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y tres punto noventa y nueve) con una distancia de 1.71 (Uno punto setenta y uno) se une al vértice 11 (ónce) con coordenadas X= 580,793.79 (Quinientos ochenta mil setecientos noventa y tres punto setenta y nueve), Y= 2,104,992.39 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y dos punto treinta y nueve) con una distancia de 3.38 (Tres punto treinta y ocho) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X= 580,796.25 (Quinientos ochenta mil setecientos noventa y seis punto veinticinco), Y= 2,104,990.06 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa punto cero seis) con una distancia de 2.98 (Dos punto noventa y ocho) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X= 580,798.32 (Quinientos ochenta mil setecientos noventa y ocho punto treinta y dos), Y= 2,104,992.20 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y dos punto veinte) con una distancia de 81.23 (Ochenta y uno punto veintitrés) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X= 580,855.81 (Quinientos ochenta mil ochocientos cincuenta y cinco punto ochenta y uno), Y= 2,104,934.81 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta y cuatro punto ochenta y uno) con una distancia de 14.08 (Catorce punto cero ocho) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X= 580,864.08 (Quinientos ochenta mil ochocientos sesenta y cuatro punto cero ocho), Y= 2,104,946.19 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos cuarenta y seis punto diecinueve) con una distancia de 36.05 (Treinta y seis punto cero cinco) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X= 580,895.20 (Quinientos ochenta mil ochocientos noventa y cinco punto veinte), Y= 2,104,928 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos veintiocho) con una distancia de 62.18 (Sesenta y dos punto dieciocho) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X= 580,948.88 (Quinientos ochenta mil novecientos cuarenta y ocho punto ochenta y ocho), Y= 2,104,896.61 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos noventa y seis punto sesenta y uno) con una distancia de 158.61 (Ciento cincuenta y ocho punto sesenta y uno) se une al vertice 18 (dieciocho) con coordenadas X= 581,051.19 (Quinientos ochenta y un mil cincuenta y uno punto diecinueve), Y= 2,105,017.81 (Dos millones ciento cinco mil diecisiere punto ochenta y uno) con una distancia de 51.13 (Cincuenta y uno punto trece) se une al vertice 19 (diecinueve) con coordenadas X= 581,092.08 (Quinientos ochenta y un mil noventa y dos punto cero ocho), Y= 2.104,987.13 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos ochenia y siete punto trece) con una distancia de 60.10 (Sesenta punto diez) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X= 581,145.94 (Quinientos ochenta y un mil ciento cuarenta y cinco punto noventa y cuatro), Y= 2.104.960.45 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos sesenta punto cuarenta y cinco) con una distancia de 87.25 (Ochenta y siete punto veinticinco) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X= 581,232.84 (Quinientos ochenta y un mil doscientos treinta y dos punto ochenta y cuatro), Y= 2,104,952.61 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos cincuenta y dos punto sesenta y uno) con una distancia de 73.08 (Setenta y tres punto cero ocho) se une al vértice 22 (veintidós) con coordenadas X= 581,301.87 (Quinientos ochenta y un mil trescientos uno punto ochenta y siete), Y= 2,104,976.60 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos setenta y seis punto sesenta) con una distancia de 48.42 (Cuarenta y ocho punto cuarenta y dos) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X= 581,348.38 (Quinientos ochenta y un mil trescientos cuarenta y ocho punto treinta y ocho), Y= 2,104,990.07 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa punto cero siete) con una distancia de 40.40 (Cuarenta punto cuarenta) se une al vértice 24 (veinticuatro). Colinda al NORTE del vértice 1 (uno) al vértice 7 (siete) con la colonia San José Vista Hermosa, del vértice 7 (siete) al vértice 18 (dieciocho) con la colonia San Miguel la Rosa y del vértice 18 (dieciocho) al vértice 24 (veinticuatro) con la colonia Granjas Atoyac.

Colindancia SURESTE (EN LINEA QUEBRADA).- Partiendo del vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X= 581,388.77 (Quinientos ochenta y un mil trescientos ochenta y ocho punto setenta y siete), Y= 2,104,990.80 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa punto ochenta) con una distancia de 31.55 (Treinta y uno punto cincuenta y cinco) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X= 581,375.77 (Quinientos ochenta y un mil trescientos setenta y cinco punto setenta y siete), Y= 2.104,962.05 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos sesenta y dos punto cero cinco) con una distancia de 54.01 (Cincuenta y cuatro punto cero uno) se une al vértice 26 (veintiseis) con coordenadas X= 581.353.50 (Quinientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y tres punto cincuenta), Y= 2,104,912.85 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos doce punto ochenta y cinco) con una distancia de 349.36 (Trescientos cuarenta y nueve punto treinta y seis) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X= 581,184.82 (Quinientos ochenta y un mil ciento ochenta y cuatro punto ochenta y dos), Y= 2,104,606.91 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos seis punto noventa y uno) con una distancia de 79.66 (Setenta y nueve punto sesenta y seis) se une al vértice 28 (veintrocho) con coordenadas X= 581,107.65 (Quinientos ochenta y un mil ciento siete punto sesenta v cinco), Y = 2,104,626.70 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos veintiséis punto setenta) con una distancia de 8.75 (Ocho punto setenta y cinco) se une al vértice 29 (veintinueve) con coordenadas X= 581.102.38 (Quinientos ochenta y un mil ciento dos punto treinta y ocho). Y= 2,104,633.68 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos treinta y tres punto sesenta y ocho) con una distancia de 188.41 (Ciento ochenta y ocho punto cuarenta y uno) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X= 580,950.74 (Quinientos ochenta mil novecientos cincuenta punto setenta y cuatro), Y= 2,104,745.50 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cuarenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 34.19 (Treinta y cuatro punto diecinueve) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X= 580,919.55 (Quinientos ochenta mil novecientos diecinueve punto cincuenta y cinco). Y= 2,104.759.50 (Dos millones ciento cuatro mil

setecientos cincuenta y nueve punto cincuenta) con una distancia de 323.01 (Trescientos veintitrés punto cero uno) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X= 580,596.55 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa y seis punto cincuenta y cinco), Y= 2,104,762.25 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos sesenta y dos punto veinticinco) con una distancia de 33.92 (Treinta y tres punto noventa y dos) se une al vértice 33 (treinta y tres) con coordenadas X= 580,564.55 (Quinientos ochenta mil quinientos sesenta y cuatro punto cincuenta y cinco), Y= 2,104,751 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta y uno) con una distancia de 268.09 (Doscientos sesenta y ocho punto cero nueve) se une al vertice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 580,355.21 (Quinientos ochenta mil trescientos cincuenta y cinco punto veintiuno), Y= 2,104,583.52 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos ochenta y tres punto cincuenta y dos) con una distancia de 42.56 (Cuarenta y dos punto cincuenta y seis) se une al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X= 580,338.31 (Quinientos ochenta mil trescientos treinta y ocho punto treinta y uno), Y= 2,104,544.46 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y seis) con una distancia de 50.13 (Cincuenta punto trece) se une al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X= 580,337.47 (Quinientos ochenta mil trescientos treinta y siete punto cuarenta y siete), Y= 2,104,494.34 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro punto treinta y cuatro) con una distancia de 32.05 (Treinta y dos punto cero cinco) se une al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X= 580,356.43 (Quinientos ochenta mil trescientos cincuenta y seis punto cuarenta y tres), Y= 2,104,468.50 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho punto cincuenta) con una distancia de 20.80 (Veinte punto ochenta) se une al vértice 38 (treinta y ocho) con coordenadas X= 580,374.17 (Quinientos ochenta mil trescientos setenta y cuatro punto diecisiete), Y= 2,104,457.65 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete punto sesenta y cinco) con una distancia de 277.38 (Doscientos setenta y siete punto treinta y ocho) se une al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X= 580,614.60 (Quinientos ochenta mil seiscientos catorce punto sesenta), Y= 2,104,319.32 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos diecinueve punto treinta y dos) con una distancia de 26.10 (Veintiséis punto diez) se une al vértice 40 (cuarenta) con coordenadas X= 580,588.50 (Quinientos ochenta mil quinientos ochenta y ocho punto cincuenta), Y= 2,104,318.94 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos dieciocho punto noventa y cuatro) con una distancia de 232.32 (Doscientos treinta y dos punto treinta y dos) se une al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X= 580,590.72 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa punto setenta y dos), Y= 2,104,086.64 (Dos millones ciento cuatro mil ochenta y seis punto sesenta y cuatro) con una distancia de 390.61 (Trescientos noventa punto sesenta y uno) se une al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X= 580,258.03 (Quinientos ochenta mil doscientos cincuenta y ocho punto cero tres), Y= 2.103,881.95 (Dos millones ciento tres mil ochocientos ochenta y uno punto noventa y cinco) con una distancia de 167.54 (Ciento sesenta y siete punto cincuenta y cuatro) se une al vértice 43 (cuarenta y tres). Colínda al SURESTE del vértice 24 (veinticuatro) al vértice 41 (cuarenta y uno) con Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl y del vértice 41 (cuarenta y uno) al vértice 43 (cuarenta y tres) con Residencial Palmas y Corredor Comercial Desarrollo Atlixcayotl.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 43 (cuarenta y tres) con coordenadas X= (Quinientos ochenta mil noventa y cinco punto sesenta y nueve), Y= 2,103,840.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta punto cincuenta y nueve) con una distancia de 67.43 (Sesenta y siete punto cuarenta y tres) se une al vértice 44 (cuarenta y cuatro) con coordenadas X= 580.028.32 (Quinientos ochenta mil veintiocho punto treinta y dos). Y= 2,103,837.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y siete punto cincuenta y nueve) con una distancia de 23.35 (Veintitrés punto treinta y cinco) se une al vértice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas X= 580,005.40 (Quinientos ochenta mil cinco punto cuarenta), Y= 2,103.842.03 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y dos punto cero tres) con una distancia de 15.98 (Quince punto noventa y ocho) se une al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas X= 579,989.58 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve punto cincuenta y ocho), Y= 2,103,844.29 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y cuatro punto veintinueve) con una distancia de 75.19 (Setenta y cinco punto diecinueve) se une al vértice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X= 579,929.23 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veintinueve punto veintitres), Y= 2,103,889.14 (Dos millones ciento tres mil ochocientos ochenta y nueve punto catorce) con una distancia de 21.40 (Veintiuno punto cuarenta) se une al vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X= 579.919.66 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos diecinueve punto sesenta y seis), Y= 2.103,908.29 (Dos millones ciento tres milnovecientos ocho punto veintinueve) con una distancia de 21.42 (Veintiuno punto cuarenta y dos) se une al vértice 49 (cuarenta y nueve). Colinda al SUROESTE del vénice 43 (cuarenta y tres) al vénice 49 (cuarenta y nueve) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X = 579,918.79 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos dieciocho punto setenta y nueve). Y = 2.103,929.69 (Dos millones ciento tres mil novecientos veintinueve punto sesenta y nueve) con una distancia de 24.50 (Veinticuatro punto cincuenta) se une al vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X = 579,928.19 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veintiocho punto diecinueve), Y = 2.103.952.32 (Dos millones ciento tres mil novecientos cincuenta y dos punto treinta y dos) con una distancia de 648.31 (Seiscientos cuarenta y ocho punto treinta y uno) se une al

vértice 51 (cincuenta y uno). Colinda al NOROESTE del vértice 49 (cuarenta y nueve) al vértice 51 (cincuenta y uno) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X= 580,416.53 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos dieciseis punto cincuenta y tres), Y= 2,104,378.73 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos setenta y ocho punto setenta y tres) con una distancia de 234.93 (Doscientos treinta y cuatro punto noventa y tres) se une al vértice 52 (cincuenta y dos) con coordenadas X= 580,232.29 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta y dos punto veintinueve), Y= 2,104,524.49 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos veinticuatro punto cuarenta y nueve) con una distancia de 173.72 (Ciento setenta y tres punto setenta y dos) se une al vértice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X= 580,079.41 (Quinientos ochenta mil setenta y nueve punto cuarenta y uno), Y= 2,104,606.99 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos seis punto noventa y nueve) con una distancia de 163.59 (Ciento sesenta y tres punto cincuenta y nueve) se une al vértice 54 (cincuenta y cuatro). Colinda al SUROESTE del vértice 51 (cincuenta y uno) al vértice 54 (cincuenta y cuatro) con Centro Comercial Puebla.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 54 (cincuenta y cuatro) con coordenadas X= 579,919.29 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos diecinueve punto veintinueve), Y= 2,104,640.49 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos cuarenta punto cuarenta y nueve) con una distancia de 254.55 (Doscientos cincuenta y cuatro punto cincuenta y cinco) se une al vértice 55 (cincuenta y cinco) con coordenadas X= 580,152.29 (Quinientos ochenta mil ciento cincuenta y dos punto veintinueve), Y= 2,104,742.99 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cuarenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 51.62 (Cincuenta y uno punto sesenta y seis) se une al vértice 56 (cincuenta y seis) con coordenadas X= 580,166.36 (Quinientos ochenta mil ciento sesenta y seis) con una distancia de 35.30 (Treinta y cinco punto treinta) se une al vértice 57 (cincuenta y siete) con coordenadas X= 580.136.35 (Quinientos ochenta mil ciento treinta y seis punto treinta y cinco), Y= 2,104,811.24 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos once punto veinticuatro) con una distancia de 294.67 (Doscientos noventa y cuatro punto sesenta y siete) para cerrar la poligonal se une al vértice 1 (uno) inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 54 (cincuenta y cuatro) al vértice 57 (cincuenta y siete) con Centro Comercial Puebla y del vértice 57 (cincuenta y siete) al vértice 1 (uno) con la colonia Concepción las Lajas.

Dando por terminada esta memoria descriptiva.

TOPOGRAFIA DE LA ZONA LIMITROFE COLONIA "CORREDOR COMERCIAL DESARROLLO ATLIXCAYOTL"

Colindancia NORESTE.- Se inicia el vértice 1 (uno) con coordenadas X= 581,392.67(Quinientos ochenta y un mil trescientos noventa y dos punto sesenta y siete), Y=2.104,998.42 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos noventa y ocho punto cuarenta y dos) con una distancia de 76.93 (Setenta y seis punto noventa y tres) se une al vértice 2 (dos) con coordenadas X= 581,429.10 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos veinte nueve punto diez). Y=2.104.930.66 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos treinta punto sesenta y seis) con una distancia de 108.33 (Ciento ocho mil punto treinta y tres.) se une al vértice 3 (tres) con coordenadas X=581,431 04 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y uno punto cero cuatro), Y=2,104,822.35 (Dos millones ciento cuatro mil ochocientos veintidos punto treinta y cinco) con una distancia de 78.10 (Setenta y ocho punto diez) se une al vértice 4 (cuatro) con coordenadas X= 581.396.89 (Quinientos ochenta y un mil trescientos noventa y seis punto ochenta v nueve). Y=2,104,752.11 (Dos millones ciento cuatro mil setecientos cincuenta y dos punto once) con una distancia de 180.49 (Ciento ochenta punto cuarenta y nueve) se une al vértice 5 (cinco) con coordenadas X=581,490.25 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa punto veinticinco), Y=2,104.597.64 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y siete punto sesenta y cuatro) con una distancia de 204.39 (Doscientos cuatro punto treinta y nueve) se une al vértice 6 (seis) con coordenadas X=581,547.72 (Quinientos ochenta y un mil quinientos cuarenta v siete punto setenta y dos), Y= 2.104.401.49 (Dos millones ciento cuatro mil-cuatrocientos uno punto cuarenta y nueve) con una distancia de 66.19 (Sesenta y seis punto diecinueve) se une al vértice 7 (siete). Colinda al NORESTE del vénice 1 (uno) al vénice 7 (siete) con la Rivera del Río Atoyac.

Colindancia SURESTE.- Partiendo del vértice 7 (siete) con coordenadas X=581.591.35 (Quinientos ochenta y un mil quinientos noventa y uno punto treinta y cinco), Y=2,104,351.71 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y uno punto setenta y uno) con una distancia de 173.63 (Ciento setenta y tres punto sesenta y tres) se une al vértice 8 (ocho) con coordenadas X=581.418.53 (Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciocho punto cincuenta y tres). Y=2.104.368.47 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos sesenta y ocho punto cuarenta y siete) con una distancia de 261.61 (Doscientos sesenta y uno punto sesenta y uno) se une al vértice 9 (nueve) con coordenadas X=581.215.77 (Quinientos ochenta y un mil doscientos quince punto setenta y siete). Y=2.104.203.16

(Dos millones ciento cuatro mil doscientos tres punto dieciséis con una distancia de 138.06 (Ciento treinta y ocho punto cero seis) se une al vértice 10 (diez) con coordenadas X= 581,322.30 (Quinientos ochenta y un mil trescientos veintidós punto treinta), Y=2,104,115.35 (Dos millones ciento cuatro mil ciento quince punto treinta y cinco) con una distancia de 8.41 (Ocho punto cuarenta y uno) se une al vértice 11 (once) con coordenadas X=581,317.32 (Quinientos ochenta y un mil trescientos diecisiete punto treinta y dos), Y=2,104,108.56 (Dos millones ciento cuatro mil ciento ocho punto cincuenta y seis) con una distancia de 173.14 (Ciento setenta y tres punto catorce) se une al vértice 12 (doce) con coordenadas X=581,150.29 (Quinientos ochenta y un mil ciento cincuenta punto veintinueve), Y=2,104,062.99 (Dos millones ciento cuatro mil sesenta y dos punto noventa y nueve) con una distancia de 95.61 (Noventa y cinco punto sesenta y uno) se une al vértice 13 (trece) con coordenadas X=581,089.85 (Quinientos ochenta y un mil ochenta y nueve punto ochenta y cinco), Y= 2,103,988.91 (Dos millones ciento tres mil novecientos ochenta y ocho punto noventa y uno) con una distancia de 144.86 (Ciento cuarenta y cuatro punto ochenta y seis) se une al vértice 14 (catorce) con coordenadas X=580,964.05 (Quinientos ochenta mil novecientos sesenta y cuatro punto cero cinco), Y=2,103,917.08 (Dos millones ciento tres novecientos diecisiete punto cero ocho) con una distancia de 96.36 (Noventa y seis punto treinta y seis) se une al vértice 15 (quince) con coordenadas X=580,896.29 (Quinientos ochenta mil ochocientos noventa y seis punto veintinueve), Y=2,103,848.58 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho) con una distancia de 124.38 (Ciento veinticuatro punto treinta y ocho) se une al vértice 16 (dieciséis) con coordenadas X=580,809.44 (Quinientos ochenta mil ochocientos nueve punto cuarenta y cuatro), Y=2,103,937.63 (Dos millones ciento tres mil novecientos treinta y siete punto sesenta y tres) con una distancia de 38.13 (Treinta y ocho punto trece) se une al vértice 17 (diecisiete) con coordenadas X=580,811.51 (Quinientos ochenta mil ochocientos once punto cincuenta y uno), Y= 2.103,975.71 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta y cinco punto setenta y uno) con una distancia de 95 (Noventa y cinco) se une al vértice 18 (dieciocho) con coordenadas X=580,716.64 (Quinientos ochenta mil setecientos dieciséis punto sesenta y cuatro), Y=2,103,970.93 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta punto noventa y tres) con una distancia de 26.68 (veinte seis punto sesenta v ocho) se une al vértice 19 (diecinueve) con coordenadas X=580,718.03 (Quinientos ochenta mil setecientos dieciocho punto cero tres), Y=2.103.942.29 (Dos millones ciento tres mil novecientos cuarenta y dos punto veintinueve) con una distancia de 22.81 (Veintidos punto ochenta y uno) se une al vértice 20 (veinte) con coordenadas X=580,701.96 (Quinientos ochenta mil setecientos uno punto noventa y seis), Y=2,103,926.11 (Dos millones ciento tres mil novecientos veintiséis punto once) con una distancia de 62.22 (sesenta y dos punto veintidós) se une al vértice 21 (veintiuno) con coordenadas X=580,658.42 (Quinientos ochenta mil seiscientos cincuenta y ocho punto cuarenta y dos), Y=2,103,970.56 (Dos millones ciento tres mil novecientos setenta punto cincuenta y seis) con una distancia de 180.16 (Ciento ochenta punto dieciséis) se une al vértice 22 (veintidos) con coordenadas X=580.511.93 (Quinientos ochenta mil quinientos once punto noventa y tres), Y=2,103,865.70 (Dos millones ciento tres mil ochocientos sesenta y cinco punto setenta) con una distancia de 89.84 (Ochenta y nueve punto ochenta y cuatro) se une al vértice 23 (veintitrés) con coordenadas X=580,464.17 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro punto diecisiete), Y=2,103,941.79 (Dos millones ciento tres mil novecientos cuarenta y uno punto setenta y nueve) con una distancia de 44.94 (Cuarenta y cuatro punto noventa y cuatro) se une al vértice 24 (veinticuatro) con coordenadas X=580,426.05 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos veintiséis punto cero cinco), Y=2,103,917.99 (Dos millones ciento tres mil novecientos diecisiete punto noventa y nueve) con una distancia de 84.50 (Ochenta y cuatro punto cincuenta) se une al vértice 25 (veinticinco) con coordenadas X=580,468.02 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y ocho punto cero dos), Y=2,103.844.65 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y cuatro punto sesenta y cinco) con una distancia de 89.66 (Ochenta y nueve punto sesenta y seis) se une al vértice 26 (veintiseis) con coordenadas X=580,386.37 (Quinientos ochenta mil trescientos ochenta y seis punto treinta y siete). Y=2,103.807.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos siete punto cincuenta y nueve) con una distancia de 33 (treinta y tres) se une al vértice 27 (veintisiete) con coordenadas X=580.402.30 (Quinientos ochenta mil cuatrocientos dos punto treinta), Y=2,103,778.69 (Dos millones ciento tres mil setecientos setenta y ocho punto sesenta y nueve) con una distancia de 35.88 (treinta y cinco punto ochenta y ocho) se une al vértice 28 (veintiocho) con coordenadas X=580,386.96 (Quinientos ochenta mil trescientos ochenta y seis punto noventa y seis). Y=2,103,746.25 (Dos millones ciento tres mil setecientos cuarenta y seis punto veinticinco) con una distancia de 42.79 (Cuarenta y dos punto setenta y nueve) se une al vertice 29 (veintinueve) con coordenadas X=580.348.14 (Quinientos ochenta mil trescientos cuarenta y ocho punto catorce) Y=2.103.764.24 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y cuatro punto veinticuatro) con una distancia de 133.38 (ciento treinta y ocho punto treinta y ocho) se une al vértice 30 (treinta) con coordenadas X=580,236.51 (Quinientos ochenta mil doscientos treinta v seis punto cincuenta y uno), Y=2.103.691.25 (Dos millones ciento tres mil seiscientos noventa y uno punto veinticinco) con una distancia de 46.69 (Cuarenta y seis punto sesenta y nueve) se une al vértice 31 (treinta y uno) con coordenadas X=580.204.67 (Quinientos ochenta mil doscientos cuatro punto sesenta y siete). Y=2.103,725.39 (Dos millones ciento tres mil setecientos veintícinco punto treinta y nueve con una distancia de 4.57 (Cuatro punto cincuenta y siete) se une al vértice 32 (treinta y dos) con coordenadas X=580.200.43 (Quinientos ochenta mil doscientos punto cuarenta y tres) Y=2.103.723.69 (Dos millones ciento tres mil setecientos veintitres punto sesenta y nueve) con una distancia de 34.83 (Treinta y cuatro punto ochenta y tres...) se une al vértice 33 (treinta y tres) con

coordenadas X=580,174.07 (Quinientos ochenta mil ciento setenta y cuatro punto cero siete) Y= 2,103,700.91(Dos millones ciento tres mil setecientos punto noventa y uno) con una distancia de 87.75 (Ochenta y siete punto setenta y cinco) se une al vértice 34 (treinta y cuatro) con coordenadas X= 580,113.76 (Quinientos ochenta mil ciento trece punto setenta y seis) Y=2,103,637.17 (Dos millones ciento tres mil seiscientos treinta y siete punto diecisiete) con una distancia de 7.64 (siete punto sesenta y cuatro) se une al vértice 35 (treinta y cinco) con coordenadas X=580,109.24 (Quinientos ochenta mil ciento nueve punto veinticuatro) Y=2,103,631.00 (Dos millones ciento tres mil seiscientos treinta y uno punto cero) con una distancia de 12.64 (Doce punto sesenta y cuatro) se une al vértice 36 (treinta y seis) con coordenadas X=580,099.60 (Quinientos ochenta mil noventa y nueve punto sesenta) Y=2,103,622.82 (Dos millones ciento tres mil seiscientos veintidós punto ochenta y dos) con una distancia de 21.69 (veintiuno punto sesenta y nueve) se une al vértice 37 (treinta y siete) con coordenadas X=580.084.85 (Quinientos ochenta mil punto ochenta y cuatro punto ochenta y cinco) Y= 2,103,606.92 (Dos millones ciento tres mil seiscientos seis punto noventa y dos) con una distancia de 8.16 (Ocho punto dieciséis) se une al vértice 38 (treinta v ocho) con coordenadas X= 580,079.71 (Quinientos ochenta mil setenta y nueve punto setenta y uno) Y=2,103,613.25 (Dos millones ciento tres mil seiscientos trece punto veinticinco) con una distancia de 51.21 (Cincuenta y uno punto veintiuno) se une al vértice 39 (treinta y nueve) con coordenadas X=580,063.77 (Quinientos ochenta mil sesenta y tres punto setenta y siete), Y=2,103.661.92 (Dos millones ciento tres mil seiscientos sesenta y uno punto noventa y dos) con una distancia de 3.18 (tres punto dieciocho) se une al vértice 40 (cuarenta) con coordenadas X=580,063.56 (Quinientos ochenta mil sesenta y tres punto cincuenta y seis) Y=2,103,665.09 (Dos millones ciento tres mil seiscientos sesenta y cinco punto cero nueve) con una distancia de 33.86 (treinta y tres punto ochenta y seis) se une al vértice 41 (cuarenta y uno) con coordenadas X=580,036.14 (Quinientos ochenta mil treinta y seis punto catorce), Y=2,103,645.24 (Dos millones ciento tres mil seiscientos cuarenta y cinco punto veinticuatro) con una distancia de 3.50(Tres punto cincuenta) se une al vértice 42 (cuarenta y dos) con coordenadas X=580,039.18 (Quinientos ochenta mil treinta y nueve punto dieciocho), Y=2,103,643.51 (Dos millones ciento tres seiscientos cuarenta y tres punto cincuenta y uno) con una distancia de 54.50 (Cincuenta y cuatro punto cincuenta) se une al vértice 43 (cuarenta y tres) con coordenadas X=580.057.84 (Quinientos ochenta mil cincuenta y siete punto ochenta y cuatro), Y=2,103,592.30 (Dos millones ciento tres mil quinientos noventa y dos punto treinta) con una distancia de 22.46 (Veintidos punto cuarenta y seis) se une al vértice 44 (Cuarenta y cuatro) con coordenadas X=580,037.6 (Quinientos ochenta mil treinta y siete punto sesenta) Y=2,103,582.55 (Dos millones ciento tres mil quinientos ochenta y dos punto cincuenta y cinco) con una distancia de 124.16 (ciento veinticuatro punto dieciséis) se une al vértice 45 (cuarenta y cinco) con coordenadas X=579.920.41 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos veinte punto cuarenta y uno) Y=2,103.541.58 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta y uno punto cincuenta y ocho) con una distancia de 137.49 (Ciento treinta y siete punto cuarenta y nueve) se une al vértice 46 (cuarenta y seis) con coordenadas X=579,804.11(Quinientos setenta y nueve mil ochocientos cuatro punto once), Y= 2.103,468.24 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos sesenta y ocho punto veinticuatro) con una distancia de 73.58 (Setenta y tres punto cincuenta y ocho) se une al vértice 47 (cuarenta y siete) con coordenadas X=579,738.60 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos treinta y ocho punto sesenta), Y=2,103,501.74 (Dos millones ciento tres mil quinientos uno punto setenta y cuatro) con una distancia de 599.43 (Quinientos noventa y nueve punto cuarenta y tres) se une al vértice 48 (cuarenta y ocho). Colinda al SURESTE del vértice 7 (siete) al vértice 15 (quince) con la colonia Concepción Guadalupe, del vértice 15 (quince) al vértice 20 (veinte) con la colonia Residencial Palmas, del vértice 20 (veinte) al vértice 25 (veinticinco) con la colonia Puerta Paraíso, del vértice 25 (veinticinco) al vértice 28 (veintiocho) con la colonia Cortijo Angelopolis del vértice 28 (veintiocho) al vértice 46 (cuarenta y seis) con la colonia Bosques de Angelopolis y del vértice 46 (cuarenta y seis) al vértice 48 (cuarenta y ocho) con la Reserva Territorial Atlixcayotl II.

Colindancia SUROESTE.- Partiendo del vértice 48 (cuarenta y ocho) con coordenadas X=579,235.72 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta y cinco punto setenta y dos). Y=2,103,175.49 (Dos millones ciento tres mil ciento setenta y cinco punto cuarenta y nueve) con una distancia de 57.57 (cincuenta y siete punto cincuenta y siete) se une al vértice 49 (cuarenta y nueve) con coordenadas X=579,202.47 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos dos punto cuarenta y siete) Y=2,103,222.49 (Dos millones ciento tres mil doscientos veintidos punto cuarenta y nueve) con una distancia de 211.50 (Doscientos once punto cincuenta) se une al vértice 50 (cincuenta). Colinda al SUROESTE del vértice 48 (siete) al vértice 50 (cincuenta) con la Reserva Territorial Atlixcayotl II.

Colindancia NOROESTE.- Partiendo del vértice 50 (cincuenta) con coordenadas X=578,993.04 (Quinientos setenta y ocho mil novecientos noventa y tres punto cero cuatro). Y=2,103.251.99 (Dos millones ciento tres mil doscientos cincuenta y uno punto noventa y nueve) con una distancia de 188.53 (ciento ochenta y ocho punto cincuenta y tres) se une al vértice 51 (cincuenta y uno) con coordenadas X= 579,097.04 (Quinientos setenta y nueve mil noventa y siete punto cero cuatro). Y= 2.103,409.24 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos nueve punto veinticuatro) con una distancia de 141.76 (Ciento cuarenta y uno punto setenta y seis) se une al vértice 52 (cincuente y dos) con coordenadas X=579.218.27 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos dieciocho punto veintisiete)

Y=2,103,335.76 (Dos millones ciento tres mil trescientos treinta y cinco punto setenta y seis) con una distancia de 101.61 (Ciento uno punto sesenta y uno) se une al vértice 53 (cincuenta y tres) con coordenadas X=579,290.69 (Quinientos setenta y nueve mil doscientos noventa punto sesenta y nueve) Y=2,103.407.03 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos siete punto cero tres) con una distancia de 58.78 (cincuenta punto setenta y ocho)se une al vértice 54 (cincuenta y cuatro) con coordenadas X=579,337.57 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos treinta y siete punto cincuenta y siete), Y=2,103442.50 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y dos punto cincuenta) con una distancia de 68.26 (sesenta y ocho punto veintiséis) se une al vértice 55 (cincuenta y cinco) con coordenadas X=579,388.49 (Quinientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho punto cuarenta y nueve), Y=2,103,397.03 (Dos millones ciento tres mil trescientos noventa y siete punto cero tres) con una distancia de 83.87(Ochenta y tres punto ochenta y siete) se une al vértice 56 (cincuenta y seis) con coordenadas X=579,462.87 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos punto ochenta y siete), Y=2,303,435.78 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos treinta y cinco punto setenta y ocho) con una distancia de 67.47 (Sesenta y siete punto cuarenta y siete) se une al vértice 57(cincuenta y siete) con coordenadas X=579,427.68 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintisiete punto sesenta y ocho) Y=2,103,493.35 (Dos millones ciento tres mil cuatrocientos noventa y tres punto treinta y cinco) con una distancia de 103.63 (ciento tres mil punto sesenta y tres) se une al vértice 58 (cincuenta y ocho) con coordenadas X=579,525.22 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos veínte cinco punto veinte dos), Y=2,103.528.36 (Dos millones ciento tres mil quinientos veinte ocho punto treinta y seis) con una distancia de 26.48 (veintiséis punto cuarenta y ocho) se une al vértice 59 (cincuenta y nueve) con coordenadas X=579,528.30 (Quinientos setenta y nueve mil quinientos veintíocho punto treinta), Y=2.103.554.66 (Dos millones ciento tres mil quinientos cincuenta y cuatro punto sesenta y seis) con una distancia de 110.52 (ciento diez punto cincuenta y dos) se une al vértice 60 () con coordenadas X=579.638.17 (Quinientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho punto diecisiete). Y=2.103.542.71 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta y dos punto setenta y uno) con una distancia de 70.44 (setenta punto cuarenta y cuatro)se une al vértice 61 (sesenta y uno) con coordenadas X=579,708.56 (Quinientos setenta y nueve mil setecientos ocho punto cincuenta y seis) Y=2,103,540.12 (Dos millones ciento tres mil quinientos cuarenta punto doce) con una distancia de 445.19 (cuatrocientos cuarenta y cinco punto diecinueve) se une al vértice 62 (sesenta y dos) con coordenadas X=580,092.49 (Quinientos ochenta mil noventa y dos punto cuarenta y nueve), Y=2.103.765.50 (Dos millones ciento tres mil setecientos sesenta y cinco punto cincuenta) con una distancia de 125.07 (ciento veinticinco punto cero siete) se une al vértice 63 (sesenta y tres) con coordenadas X=579.995.13 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco punto trece) Y=2,103,844.01 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y cuatro punto cero uno) con una distancia de 33.8 (treinta y tres punto ochenta) se une al vértice 64 (sesenta y cuatro) con coordenadas X=580,028.32 (Quinientos ochenta mil veintiocho punto treinta y dos) Y=2,103,837.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos treinta y siete punto cincuenta y nueve) con una distancia de 67.43 (Sesenta y siete punto cuarenta y tres) se une al vertice 65 (Sesenta y cinco) con coordenadas X=580,095.69 (Quinientos ochenta mil noventa y cinco punto sesenta y nueve) Y=2,103.840.59 (Dos millones ciento tres mil ochocientos cuarenta punto cincuenta y nueve) con una distancia de 167.54 (Ciento sesenta y siete punto cincuenta v cuatro) se une al vértice 66 (sesenta y seis) con coordenadas X=580.258.03 (Quinientos ochenta mil doscientos cincuenta y ocho punto cero tres) Y=2,103,881.95 (Dos millones ciento tres mil ochocientos noventa y cinco) con una distancia de 390.61 (trescientos noventa punto sesenta y uno) se une al vértice 67 (sesenta y siete) con coordenadas X=580,590.72 (Quinientos ochenta mil quinientos noventa punto setenta y dos) Y=2.104.086.64 (Dos millones ciento cuatro mil ochenta y seis punto sesenta y cuatro) con una distancia de 232.32 (Doscientos treinta y dos) se une al vértice 68 (sesenta y ocho) con coordenadas X=580.588.50 (Quinientos ochenta mil quinientos ochenta y ocho punto cincuenta) Y=2.104.318.94 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos dieciocho punto noventa y cuatro) con una distancia de 305.64 (Trescientos cinco punto sesenta y cuatro) se une al vértice 69 (sesenta y nueve) con coordenadas X=580,894.10 (Quinientos ochenta mil ochocientos noventa y cuatro punto diez) Y=2,104.323.39 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos veintitrés punto treinta y nueve) con una distancia de 90.01 (noventa punto cero uno) se une al vértice 70 (setenta) con coordenadas X=580.975.99 (Quinientos ochenta mil novecientos setenta y cinco punto noventa y nueve) Y=2,104,360.75 (Dos millones ciento cuatro mil trescientos sesenta punto setenta y cinco) con una distancia de 102.15 (Ciento dos punto quince) se une al vértice 71 (setenta y uno) con coordenadas X=581.055.67 (Quinientos ochenta y un mil cincuenta y cinco punto sesenta y siete) Y=2,104,424.68 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos veinticuatro punto sesenta y ocho) con una distancia de 78.01(Setenta y ocho punto cero uno) se une al vértice 72 (setenta y dos) con coordenadas X=581,109.87 (Quinientos ochenta y un mil ciento nueve punto ochenta y siete) Y=2.104,480.79 (Dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos ochenta punto setenta y nueve) con una distancia de 68.58(Sesenta y ocho punto cincuenta y ocho) se une al vértice 73(setenta y tres) con coordenadas X=581,138.02 (Quinientos ochenta y un mil ciento treinta y ocho punto cero dos) Y=2.104.543.33 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos cuarenta y tres punto treinta y tres) con una distancia de 54.84 (Cincuenta y cuatro punto ochenta y cuatro) se une al vértice 74 (setenta y cuatro) con coordenadas X=581.129.68 (Quinientos ochenta y un mil ciento veintinueve punto sesenta y ocho) Y=2,104,597,53 (Dos millones ciento cuatro mil quinientos noventa y siete punto cincuenta y tres) con una distancia de 36.55 (Treinta y seis punto cincuenta y cinco) se une al vértice 75 (setenta y cinco) con

coordenadas X=581,107.65 (Quinientos ochenta y un mil ciento siete punto sesenta y einco) Y=2,104,626.70 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos veintiseis punto setenta) con una distancia de 79.66 (setenta y nueve punto sesenta y seis) se une al vértice 76 (setenta y seis) con coordenadas X=581,184.82 (Quinientos ochenta y un mil ciento ochenta y cuatro punto ochenta y dos) Y=2,104,606.91 (Dos millones ciento cuatro mil seiscientos seis punto noventa y uno) con una distancia de 349.36(trescientos cuarenta y nueve punto treinta y seis) se une al vértice 77 (setenta y siete) con coordenadas X=581,353.50 (Quinientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y tres punto cincuenta) Y=2,104,912.85 (Dos millones ciento cuatro mil novecientos doce punto ochenta y cinco) con una distancia de 94.10 (noventa punto diez) se une al vértice I (uno) para cerrar la poligonal inicial del levantamiento topográfico. Colinda al NOROESTE del vértice 50 (cincuenta) al vértice 51 (cincuenta y uno) con la Reserva Territorial Atlixcayotl II del vértice 51 (cincuenta y uno) al vértice 59 (cincuenta y nueve) con la colonia Conjunto Habitacional Residencial el Pilar del vértice 59 (cincuenta y nueve) al vértice 60 (sesenta) con la colonia Conjunto Habitacional Villas de Atlixco del vértice 60 (sesenta) al vértice 64 (sesenta y cuatro) con la colonia Reserva Territorial Atlixcayotl I del vértice 64 (sesenta y cuatro) al vértice 68 (sesenta y ocho) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl del vértice 68 (sesenta y ocho) al vértice 75 (setenta y cinco) con Centro Comercial Angelopolis y del vértice 50 (cincuenta) al vértice 1 (uno) con Centros Comerciales Desarrollo Atlixcayotl.

Dando por terminada esta memoria descriptiva

Acorde a la política de equidad horizontal establecida por el Cabildo del Ayuntamiento de Puebla, la Dirección de Catastro de ese Municipio al tercer trimestre de 2009, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden para la realización de actualización de información, ha ingresado en el sistema de la superficie de construcción de 3518 contribuyentes dando un total de 811,446 metros cuadrados actualizados, así mismo se háñ asignado 4951 claves catastrales y se ha actualizado el Sistema de Información Geográfica para mejorar la base de datos de 4894 contribuyentes, además de depurar 85,000 expedientes que incluye la digitalización de los mismos.

El procedimiento realizado en la integración de la propuesta, acorde con lo establecido en el Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, es el siguiente:

ZONIFICACIÓN CATASTRAL.

Respecto a las zonas urbanas, acorde a lo establecido en el Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, se consideró en la determinación de la zonificación catastral los dos aspectos básicos, como son la demanda y el uso potencial de los predios así como la característica derivada de la naturaleza misma de los inmuebles, es decir de los usos de los predios adyacentes, lo que incluye la infraestructura existente.

En ese sentido, fueron componentes de la demarcación las características de homogeneidad de las mismas, determinadas mediante verificaciones de campo (en las que han colaborado las autoridades catastrales y los miembros del Consejo Municipal de Catastro) y considerando:

8.1.1. Demanda:

- **8.1.1.1**. El uso de suelo actual y potencial;
- 8.1.1.2. La naturaleza del terreno y del subsuelo:
- 8.1.1.3. Tipo, estado, actividad y tendencias del desarrollo urbano;
- 8.1.1.4. Características de lotificación y distribución de las áreas verdes:
- 8.1.1.5. Topografia, hidrografia y geología;

8.1.2. Uso y características de predios colindantes.

- 8.1.2.1. Densidad, tipo, calidad, condición, tamaño, edad y evolución de las edificaciones.
- 8.1.2.2. Capacidad tipo y servicio del sistema vial.
- 8.1.2.3. Características de los servicios públicos, infraestructura y equipamiento.
- 8.1.2.4. Valores de mercado obtenidos de una muestra de la propiedad inmobiliaria.
- 8.1.2.5. Características de las colonias colindantes.

8.1.3. Capacidad contributiva.

- 8.1.3.1. Indices socio-economicos de los habitantes.
- 8.1.3.2. Valores de mercado de la propiedad inmobiliaria (una muestra).

Respecto a las zonas rústicas, acorde a lo establecido en el Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, fueron considerados criterios similares vinculados a la demanda del mercado inmobiliario, pero diferenciando la naturaleza misma de este tipo de predios, ejercicio mismo que inició con las verificaciones de campo realizadas por las autoridades catastrales con el apoyo de los miembros del Consejo Municipal de Catastro:

8.1.4. Demanda:

- 8.1.4.1. Uso de suelo actual y potencial.
- 8.1.4.2. La naturaleza del terreno y del subsuelo.
- 8.1.4.3. Profundidad del suelo.
- 8.1.4.4. Distancia a la zona urbana más próxima.
- 8.1.4.5. Erosión, Topografía, pedregosidad.
- 8.1.4.6. Topografia, hidrografía y geología.
- 8.1.4.7. Régimen de propiedad y de la tenencia de la tierra.

8.1.5 Uso y características de predios colindantes.

- 8.1.5.1. Accesibilidad, que involucra infraestructura.
- 8.1.5.2. Las características de la zona;
- 8.1.5.3, Valores de mercado obtenidos de una muestra de la propiedad inmobiliaria por hectárea.

-

8.1.6. Capacidad contributiva.

- 8.1.6.1. Valores de mercado de la propiedad inmobiliaria por hectárea.
- 8.1.6.2. Índices Socioeconómicos.

Una vez que fueron obtenidos los valores de mercado el Consejo Municipal de Catastro determinó tomar los mínimos, lo que contribuye a la consolidación del principio de equidad en este tipo de contribuciones.

TABLAS DE VALORES.

Acorde a lo previsto en el Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla la determinación de valores unitarios de suelo se realizó considerando lo siguiente:

VALORES UNITARIOS DE SUELO.

- 8.2.1.1. Para cada caso se delimitó una zona de estudio identificada con cada zona catastral.
- 8.2.1.2. Una vez delimitada la zona de estudio, fueron recopiladas las fuentes disponibles para la obtencion de valores comerciales ya mencionadas y que se relacionan con la demanda, el uso, usos potenciales y la infraestructura (instalaciones, construcciones, y mobiliario destinado a dotar a una localidad de servicios educativos, culturales, deportivos, recreativos, de comercio, abasto, salud, asistencia, comunicaciones, transportes, de administración pública y en general de satisfactores de necesidades colectivas, consideradas en su conjunto) y usos colindantes, a lo que se sumaron las características del terreno, fue definido un marco temporal para la obtención de la muestra y la recopilación y sistematización de las fuentes de información.
- 8.2.1.3. Con la colaboración de los miembros del Consejo y el ejercicio legal de las facultades del catastro para el desarrollo de operaciones catastrales se realizó la inspección de la zona, calle por calle, comparando, combinando y ponderando los valores y demás factores ya mencionados para la obtención del valor de intercambio, tomando en cuenta las características predominantes que influyen considerablemente en el valor; área, irregularidad, fondo, frente, pendiente, valores de demérito e incremento de acuerdo a sus características fisicas o de ubicación y que influyan significativamente en la variación del valor unitario.
 - 8.2.1.4. Una vez realizado lo anterior, se determinó el valor unitario para cada zona.
- 8.2.1.5. La representación de los valores unitarios fue realizada en las tablas de valores unitarios de suelo que se someten a la consideración de esta la Comisión de estudio.
 - 8.2.1.6. En las zonas urbanas, la unidad de superficie que se tomo para el avalúo de la tierra fue el metro cuadrado.

- 8.2.1.7. En las zonas rústicas, la unidad de superficie fue por hectárea o metro cuadrado cuando por su ubicación el predio en cuestión colinde con la traza de una carretera estatal o federal.
- 8.2.1.8. La unidad de avalúo que se tomó en consideración en las tablas de valores aplicables a construcciones fue el metro cuadrado o metro cúbico, según el caso.

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN.

La determinación de valores de construcción, implica el análisis de factores de producción, es decir, que los valores de construcción deben ser definidos, a partir del análisis del mercado de insumos, aspecto mismo que ya se desprende del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, aun cuando el valor de construcción no necesariamente debe coincidir con valores de mercado, pues es claro que tal imperativo sólo corresponde, por mandato constitucional al suelo.

En efecto, del parrafo tercero de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforma y adiciona ese precepto constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1999, se advierte que el impuesto predial es concebido constitucionalmente como un impuesto de naturaleza real.

De acuerdo con el decreto que reformó el artículo 115, fracción IV, de la Constitución Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1999, las Legislaturas Locales deben adoptar las medidas conducentes a fin de que los valores unitarios de suelo que sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria sean equiparables a los valores de mercado de dicha propiedad. De esta forma, el valor catastral que sirve de base para el cálculo del impuesto predial debe establecerse, necesariamente, en función del valor de mercado de los inmuebles.

El SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO ha interpretado jurisprudencialmente el citado artículo 115, fracción IV, de la Constitución Federal y el artículo quinto transitorio de la reforma comentada, concluyendo que si tales disposiciones imponen que las Legislaturas de los Estados deben adoptar las medidas conducentes para que el valor unitario del suelo se equipare al valor de mercado; el texto supremo alude a la equiparación de los valores unitarios de suelo con el valor de mercado y no a la equiparación del valor catastral con el valor de mercado, por ende el valor unitario de suelo constituye uno de los elementos que conforman la base gravable del impuesto predial denominado "valor catastral", el que debe asemejarse al valor de mercado del inmueble, y no propiamente el valor catastral. Afirma el criterio en comento que el valor de mercado y el valor catastral son de naturaleza y concepción diferentes, y en esa medida no es factible que sean equivalentes, pues, mientras el valor catastral constituye un valor administrativo que sirve de base para determinar el impuesto predial, y se considera como indicador de la riqueza de los habitantes de un inmueble, mientras el valor de mercado o comercial equivale al promedio ponderado del valor físico y del valor por capitalización de rentas.

El mismo tribunal ha diferenciado entre el valor catastral y el valor de mercado, concluyendo que el valor catastral es la base gravable del impuesto predial y es la consecuencia de un proceso técnico de valoración que toma en cuenta las características intrínsecas del mmueble, así como las extrínsecas del mismo: en cambio, el valor de mercado es el resultado homologado de una investigación de mercado de bienes comparables al del estudio, donde imperan condiciones justas y equitativas entre la oferta y la demanda, lo que a la postre se traduce en un valor comercial, entendiendose por éste la cantidad expresada en términos monetarios, mediante la cual se intercambiaría un bien en el mercado corriente de bienes entre un comprador y un vendedor que actúan sin presiones ni ventajas entre uno y otro, en un mercado abierto y competido, en las circunstancias prevalecientes a la fecha del avalúo y en un plazo razonable de exposición. Luego, es patente que la diferencia entre estos dos tipos de valores estriba en que mientras el valor catastral constituye un valor administrativo que sirve de base para determinar el impuesto predial, y se considera como indicador de la riqueza de los habitantes de un inmueble, el valor de mercado o comercial equivale al promedio ponderado del valor físico y del valor por capitalización de rentas.

Un aspecto relevante en la determinación de los valores de construcción, ha sido el análisis de la demanda, bajo el supuesto de que la demanda de insumos habrá de depender de la demanda de productos. Así el valor que se asigna a un producto y los insumos necesarios para elaborarlo definen la productividad del insumo, por ende el Consejo tuvo la responsabilidad de analizar la demanda de edificaciones en función de la demanda de sus productos o dicho en otras palabras sus esfuerzos se destinaron a identificar la demanda derivada.

En ese tenor de ideas hubo necesidad de identificar la oferta y la demanda de los insumos previstos en el Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla y su interacción. Cabe mencionar que tratándose de insumos el Consejo Municipal de Catastro consideró la clasificación de los mismos en complementarios y sustitutos, es decir consideró la relación existente entre aquellos que sólo pueden ser utilizados en su conjunto como maquinaria y mano de obra, y si en los casos de estudio eran utilizados sustitutos de uno y otro.

Un primer objetivo planteado, fue el análisis de la demanda de mano de obra, relacionada con el aumento o disminución de los salarios, así como el comportamiento de la actividad de la construcción en el Municipio y en cada zona en particular y de sus rendimientos.

Todo partió de la convicción de que la oferta y la demanda desempeñan una función crucial en la estructura salarial y el nivel de empleo. Así la intersección de las curvas de oferta y demanda determina el salario de mercado.

Para obtener el cálculo del precio de un insumo variable como lo es la mano de obra y el valor de su producto marginal, fueron considerados los beneficios marginales de este tipo de insumos frente a rendimientos decrecientes en función de la demanda del producto de la construcción. Lo anterior sin perjuicio del conocimiento pleno de la actividad de autoconstrucción que existe en el Municipio, sin embargo tal individualización impediria obtener datos generales que son propios de las tablas de valores unitarios, caracterizadas por la búsqueda de criterios prevalecientes.

Otra realidad en el Municipio de Puebla, es que la actividad de la construcción usa más de un factor de producción variable, y aun cuando la demanda de insumos se vuelve más compleja, los principios siguen siendo los mismos que en los casos en que se utiliza un solo factor. Al respecto se consideró que cuando una empresa emplea dos o más factores de producción variables, un cambio de precio en un factor tiene un efecto de sustitución del factor como un efecto de producción.

El comportamiento del salario resultó fundamental, sobre la base de que un incremento del mismo puede hacer que una empresa sustituya trabajo de capital y, por lo tanto provocar una disminución en la demanda de trabajo, lo que implica un efecto de sustitución del factor por el incremento salarial.

El Consejo asumió que para entender una tasa salarial, es necesario analizar las fuerzas que influyen en la oferta y demanda del trabajo ya que existe una relación entre la cantidad de trabajo contratado y la cantidad de construcciones que se planea llevar a cabo. Lo anterior en el entendido de que la demanda de trabajo depende de tres factores básicos: El precio de producción cuyos cambios desplazan la curva de demanda de trabajo; los precios de otros factores de producción que afectan la demanda en función de su carácter sustituto o complementario: y la tecnología que afecte el producto marginal del trabajo.

Así parte del trabajo de la autoridad competente sera identificar la demanda y la oferta de trabajo del mercado y sus cambios en el ejercicio que se analice. Sin duda la elasticidad de la demanda de trabajo es útil para medir la sensibilidad de la cantidad demandada de trabajo ante cambios en la tasa salarial, cuya importancia radica en el hecho de que indica cómo cambia el ingreso laboral cuando se modifica la oferta de trabajo. Un aumento en la oferta, si todo lo demás permanece constante, provoca una tasa salarial más baja.

Si la demanda es inelástica un aumento en la oferta provoca un menor ingreso laboral. Pero si la demanda es elástica, un aumento en la oferta da como resultado una tasa salarial más baja y un aumento en el ingreso laboral. Si la demanda de trabajo tiene elasticidad unitaria, un cambio en la oferta no modifica el ingreso del trabajo.

Un aumento en la tasa salarial incrementa el costo marginal y disminuye su oferta, la disminución de la oferta del bien aumenta su precio y reduce la cantidad demandada del mismo y de los demás factores requeridos.

La identificación del tipo de producto es el punto de partida que establece el Código Fiscal y Presupuestario para el Município de Puebla al estipular que la determinación de valores unitarios de construcción se hará conforme a un procedimiento que inicia con la obtención de la información que permita clasificar cada zona y cada colonia por tipo y calidad de construcción.

De esta manera una vez que fue obtenida tal clasificación, se procedió a obtener el valor unitario efectuando un estudio detallado que incluyó la identificación del costo promedio de la mano de obra, a partir de los indicadores referidos.

Otro extremo relevante previsto en el citado ordenamiento consiste en el análisis de los materiales utilizados, instalaciones especiales, accesorios y obras complementarias de cada upo y calidad de construcción clasificada. En suma, se trata de considerar los demás insumos (factores) para la construcción.

Sobre este particular partimos de la base de que un insumo corresponde a una demanda derivada, esto es que su demanda proviene de la demanda de los productos de la actividad de la construcción en todas sus modalidades o particularmente de edificaciones.

En ese sentido en búsqueda de la obtención del valor unitario de las construcciones, fueron considerados los materiales y demás elementos mencionados a partir de la productividad de los mismos, considerada a partir del volumen de productos que obtienen por cada unidad de insumo.

Así en un mercado como el que rige en el Municipio de Puebla, los precios de los insumos de la construcción dependen de la demanda y oferta de los mismos, de la oferta de esos insumos y de la interacción de ambos.

La obtención de los resultados requeridos para el presente documento, requirió del análisis del comportamiento de la curva de demanda de los insumos.

Consideramos para tal efecto, que las curvas de demanda de factores pueden desplazarse a causa de un cambio en la demanda de los productos, por una modificación en la demanda de insumos complementarios y sustitutos, por alteraciones en los precios de otros insumos y por cambios tecnológicos, lo que permitió identificar el grado de asignación de recursos de usos alternativos.

El ejercicio incluyó conocer la demanda de productos y su comportamiento en el ejercicio 2009, mismo que en términos generales fue creciente lo que implicó el incremento en los insumos, en un ambiente competitivo.

El resultado del valor de la construcción, fue impactado considerando factores de ajuste, tales como: Depreciación; grado de conservación: edad; deterioro físico reparable e irreparable; obsolescencia funcional y obsolescencia económica; lo que llevó a diferenciar por mandato legislativo el valor de suelo que responde a criterios de mercado al valor de construcción, que en contrapartida si considera este tipo de variables.

Así fueron obtenidos los valores mínimos y máximos aplicables para cada caso, identificando para cada colonia su ubicación en una estratificación más equitativa, mientras que en el caso del valor de construcción se aplican los valores medios por tipo de construcción obtenidos conforme a la metodología mencionada.

Finalmente, y con relación al presente Decreto, los Diputados José Manuel Janeiro Fernández y Andrés Ricardo Macip Monterrosas expresaron lo que a continuación de manera literal se transcribe:

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS INTEGRANTES DEL GPPAN FUNDAMENTAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNCIPIO DE PUEBLA PARA EL EJERCIO FISCAL 2010 COMO SIGUE:

A FAVOR EN LO GENERAL

EN CONTRA DE:

- ✓ ART. 13 FRACCS. XVI. XVII v XVIII
- 🗸 --- ART. 11. CUADRO I EN DONDE ESTÁ EL CONCEPTO DE "IMPACTO AMBIENTAL"
- ✓ ART. 11, FRACC. XY
- ✓ ART 11, FRACC. XXII

<u>EN RAZÓN DE OUE CONTRAVIENE AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA</u>

EN CONTRA DE:

✓ ARTICULO 29, 3er. PARRAFO

(TODA VEZ QUE CONTRAVIENE A LA DEFINICIÓN ESTABLECIDA DE "ÁREA DE DONACIÓN" DE LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS) ACCIONES URBANÍSTICAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA ART 3, FRACCIVI.)

Y EN CONTRA DE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES QUE CONTIENEN LAS SIGUIENTES COLONIAS:

No.	Nombre
1	CONCEPCION GUADALUPE
2	CONCEPCIÓN LA CRUZ
3	CONCEPCIÓN LAS LAJAS
4	CONCEPCIÓN ZAVALETA
5	RINCONADA SUR ORIENTE
6	REINCONADA SUR PONIENTE
7	SAN MIGUEL LA ROSA
8	CONCEPCIÓN LA CRUZ (AMPLIACIÓN)
9	CORTIJO ANGELÓPOLIS
10	EX HDA. CONCEPCIÓN BUENA VISTA
11	FRACC. ARCOS DEL SUR
12	FRACC. BOSQUES DE ANGELÓPOLIS
13	FRACC. ESTRELLA DEL SUR
14	FRACC. FLOR DE NIEVE
15	FRACC. FUENTES DE ANGELÒPOLIS
16	FRACC. GEOVILLAS ATLIXCÁYOTL
17	FRACC. GEOVILLAS LA HACIENDA
18	FRACC. LA CONCEPCIÓN BUENA VISTA
19	FRACC. LA CUCHILLA
20	FRACC. LA ESCONDIDA
21	FRACC. LA HERRADURA
22	FRACC. LAS SINFONÍAS
23	FRACC. LAS SINFORNÍAS D-2
24	FRACC. LES TOURS DARGENTE
25	FRACC. MOMOSA
26	FRACC. REAL DE ZAVALETA
27	FRACC. RES. CAMINO REAL
28	FRACC. RES. EL PILAR
29	FRACC. RES. LA CIMA
30	FRACC. RES. LAS VIGAS
31	FRACC. RES. LOS ARCOS
32	FRACC. RES. PONTEVEDRA
33	FRACC. RES. PUERTA PARAISO
34	FRACC. RES. RINCÓN DE SAN ANDRÉS
35	FRACC. RES. SAN ANGEL
36	FRACC. RES. ZAVALETA
37	FRACC. RINCÓN DE ZAVALETA FRACC. SAN JOSÉ VISTA HERMOSA
3.8	
39	FRACC. SANTA GEMA
40	FRACC. TARRAGONA
41	FRACC. VILLA ALEJANDRA
42	FRACC VILLA GENESIS FRACC. VILLAS DE ATLIXCO
43	
41	FRACC. VILLAS DE ZAVALETA FRACC. VISTAS DEL VOLCÁN"
45	FRACC. FISTAS DEL FOLCAN

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 50 fracción III, 57 fracciones 1 y XXVIII, 63, 64, 67 y 79 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción II, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 20, 21, 22, 23 y 24 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se emite el siguiente Decreto de:

ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
1	4	16 DE SEPTIEMBRE SUR	29	11	\$898.00
2	958	18 DE MARZO	36	11	\$359.00
3		AFRICAM .	45	11	\$299.00
4	231	AGRICOLA IGNACIO ZARAGOZA	22	11	\$479.00
5	207	ALPINISTAS, LOS	18	3.1	\$359.00
6	835	ALTOS RESURRECCION	15	1!	\$329.00
7	826	AMALUQUILLA	18	11	\$419.00
8	947	ANGELES BARRANCA HONDA, LOS	23	11	\$479.00
9	210	ANGELES TETELA, LOS	49	11	\$359.00
10	805.		38	11	\$269.00
13	245	APETLACHICA	13	11	\$506.00
12	211	ARBOLEDA	30	11	\$599.00
13	359	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	29	11	\$834.00
!4	854	ATOTONILCO O EL RESURGIMIENTO	48	11	\$240.00
15	601	ATZCAPOZALCO	13	11	\$479.00
16	827	AZTECA CARRETERA A TEHUACAN	18	11	\$479.00
17		BARRANCA HONDA	14	11	\$539.00
18	380	BARRIO SAN JUAN (SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN)	38 y 47	11	\$479.00
19	741	BARRIO SAN JUAN (SAN JERONIMO CALERAS)	14	11	\$686.00
20	329	BATAN, EL	19	11	\$347.00
21	528	BELEM	36	11	\$383.00
22	920	BOSQUES DE LA CAÑADA	31	11	\$359.00
23	818	BOSQUES DE LOS ANGELES	24	11	\$359.00
24	575	BOSQUES DE MANZANILLA	16	11	\$628.00
25		BOSQUES DE SAN BARTOLO	18	11	\$395.00
26	436	BOSQUES DE SANTA ANITA	18	11	\$587.00
27		BUENA VISTA, TETELA	47	11	\$479.00
28		BUENOS AIRES (ANTES POTREROS DEL SUR)	30	11	\$895.00
29	780	BUGAMBILIAS (3RA. SECCION)	29	11	\$1454.00
30	922	CABAÑA DE SANTA MARIA	31	11	\$359.00
31	520	CABAÑAS DE VALSEQUILLO	45 y 47	11	\$299.00
32	930	CABAÑAS DEL LAGO	37	11	\$359.00
33		CANTERA, LA	62	1.1	\$215.00
34		CAÑADA (EJIDO ROMERO VARGAS), LA	21	11	\$838.00
35		CASA BLANCA	18	11	\$461.00
36		CASTILLO, EL	31	11	\$395.00
37		CERRO DEL MARQUEZ	24	11	\$359.00
38		СНАСНАРА	18	11	\$533.00
39		ICHAPULTEPEC	18	11	\$838.00
40		CONCEPCION BUENA VISTA	21	11	\$1456.00
41		CONCEPCION GUADALUPE	21	11	\$924.00
42		CONCEPCION LA CRUZ	20	11	\$838.00

					Valor por
No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Terreno M²
43	130	CONDESA, LA	15	11	\$383.00
44	803	CONSTITUCION MEXICANA	37	11	\$479.00
45	830	DEL VALLE	27	1 }	\$359.00
46	469	DEL VALLE (SAN JERONIMO CALERAS)	14	11	\$539.00
47	606	DOS DE OCTUBRE	12	11	\$359.00
48	222	ENCINAR, EL	18	11	\$341.00
49	861	ERA, LA	28	11	\$503.00
50	223	ESTRELLA	18	11	\$240.00
51	716	EXCURSIONISTAS	18	}}	\$240.00
52	508	EX-HACIENDA DE CHAPULCO (FRACTO.)	30	11	\$456.00
53	742	EX-HACIENDA MAYORAZGO	12	11	\$658.00
54	908	EX-RANCHO VAQUERIAS	12	11	\$718.00
55	8.23	FLOR DEL BOSQUE	18	11	\$359.00
56	926	FLOR DEL SUR	31	11	\$479.00
57	928	FLORES DEL PEDREGAL	38	11	\$240.00
58	224	FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO	18	11	\$658.00
59	924	FRESNO, EL	14	11	\$479.00
60	227	GRANJAS PROVIDENCIA	18	11	\$639.00
61	336	GRANJAS PUEBLA	70	11	\$900.00
62	608	GRANJAS SAN ISIDRO	29	11	\$777.00
63	769	GUADALUPANA, LA	14]]	\$479.00
64	886	GUADALUPE (EJIDO ROMERO VARGAS)	21	1 1	\$777.00
65	574	GUADALUPE DEL CONDE	15	11	\$299.00
66	737	GUADALUPE DEL ORO	15	11	\$299.00
67	228	GUADALUPE HIDALGO	70	11	\$742.00
68	757_	GUADALUPE VICTORIA VALSEQUILLO	45	- 11	\$240.00
69	949	HEROES 5 DE MAYO SUR	38	11	\$359.00
70		HISTORIADORES	18	11	\$718.00
71		HUERTA (AZUMIATLA). LA	66	11	\$240.00
72		HUIXCOLOTERA	18	11	S359.00
73		IGNACIO MARISCAL (SAN PABLO XOCHIMEHUACAN)	14 y 15	11	\$539.00
74		INDIOS VERDES	15	11	\$479.00
75 76		JARDIN LARDINES DE BUCAMBILLAS	11 y 29	11	\$718.00
77		JARDINES DE BUGAMBILIAS	29	11	\$777.00
78		JARDINES DE LA RESURRECCION	31	11	\$479.00
79		JARDINES DE LA RESURRECCION JARDINES DE SANTIAGO	15	11	\$359.00
80		JORGE MURAD MACLUF	30	11	\$1278.00
81		JOSEFINA, LA	24	11	\$479.00
82		JOYA (ANEXO LOMAS SAN MIGUEL). LA	19	11	\$359.00
83		JOYAS DEL SUR	19		\$479.00 \$479.00
84		LAZARO CARDENAS (IGNACIO ROMERO VARGAS)	13	11	\$479.00
85		LIBERTAD TECOLA. LA	.63		\$240.00
86		LOMA (EJIDO ROMERO VARGAS). L'A	21 3	11	\$838.00
87	-	LOMA BONITA	14	11	\$526.00
88		LOMA BONITA	38	11 1	\$526.00
89	_	LOMA ENCANTADA	29	11	\$982.00
90		LOMA LINDA	29	11	\$885.00
91		LOMAS COYOPOTRERO	14	11	\$426.00
92		LOMAS DE ATOYAC	31	11	\$479,00
93		LOMAS DE CASTILLOTLA	12	11	\$700.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
94	550	LOMAS DE CHAPULTEPEC	18	11	\$533.00
95	666	LOMAS DE COATEPEC	38	31	\$479.00
96	375	LOMAS DE SAN CRISTOBAL	14	11	\$359.00
97	705	LOMAS DE SAN JERONIMO	14	13	\$600.00
98	950	LOMAS DE SAN RAMON	70	11	\$426.00
99	302	LOMAS DE SAN VALENTIN	38	1 }	\$426.00
100	431	LOMAS DEL SUR	11	11	\$852.00
101	951	LOMAS FLOR DEL BOSQUE	18	11	\$426.00
102	522	LOMAS SAN MIGUEL	19	11	\$700.00
103	615	LOMAS TZILOTZONI	14	11	\$426.00
104	899	LUIS DONALDO COLOSIO	38	11	\$400.00
105	16	LUNA	30	11	\$426.00
106	471	MANZANILLA	25	13	\$479.00
100	15	MEXICO 83	15	11	\$628.00
		MIGUEL HIDALGO (RESURRECCION)	16		
108	416		37	11	\$479.00
109	782	MINERALES DE GUADALUPE SUR		11	\$426.00
110	304	MIRAVALLE	15	13	\$426.00
111	449	MONTE ALBAN	15	11	\$426.00
112	1	IMORA, LA	29	11	\$700.00
113	 	INOCHE BUENA	25	11	\$600.00
114	487	NUEVA 13 DE ABRIL	15	11	\$371.00
115	308	NUEVA DEMOCRACIA	38	11	\$359.00
116	530	NUEVA RESURRECCION, LA	16	11	\$389.00
117	519	NUEVA SAN SALVADOR	15	11	\$426.00
118	314	NUEVO PLAN DE AYALA	31	11	\$426.00
119	243	OASIS, EL	45	11	\$479.00
120	927	PALMA, LA	18]]	\$359.00
121	868	PALOMAS. LAS	13	11	\$593.00
122	824	PARAISO	18	11	\$632.00
123	620	PARAISO CALERAS, EL	14	13	\$599.00
124	711	PATRIA NUEVA	47	1.1	\$533.00
125	864	PAZ TLAXCOLPAN, LA	63	11	\$240.00
126	320	PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO	70	11	\$479.00
127		PIANA (SAN SEBASTIAN APARICIO), LA	15	11	\$539.00
128	692	PINAL, EL	8	11	\$700.00
129		PLAYA, LA	38	11	\$359.00
130		PLAYAS, LAS	45	11	\$250.00
131		PUENTE BRAVO	18	11	\$600.00
132		QUETZALCOALT (SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN)	47	11	\$450.00
133		QUIOSTEPEC QUIOSTEPEC	36	11	\$299.00
134		RANCHO CALDERON	36 y 44	11	\$240.00
134	+	RANCHO GUADALUPE	1 36 9 44	11	\$240.00
	+	RANCHO GUADALOFE RANCHO LA MEZA	4]]	\$825.00
136			6.		
137		RANCHO OPOREZA	22]]	\$444.00
138		RANCHO GROPEZA	2	11	\$823.00
139	: -	RANCHO SAN DIEGO	25	1 11	\$359.00
140		RANCHO SAN JOSE APARICIO	15	11	\$359.00
141	'	RANCHO SAN JOSE MARAVILLAS	16	11	\$359.00
142	_	RANCHO SAN JOSE XILOTZINGO	28	11	\$1050.00
143		IRANCHO SANTA CRUZ	21	11	\$957.00
]44	954	REAL DE CASTILLOTLA	12	111	\$533

No.		NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
145	247	RESURGIMIENTO CD. SUR	48	11	\$359.00
146	358	RESURRECCION, LA (54)	24	11	\$479.00
147	762	RIEGO NORTE., EL	14	11	\$742.00
148	761	RIEGO SUR, EL	6	11_	\$777.00
149	382	ROSAS DE TEPEYAC (SAN PABLO XOCHIMEHUACAN)	15	11	\$448.00
_150	572	SALVADOR, EL	18	11	\$718.00
151	956	SAN AGUSTIN	31	11	\$479.00
152	740	SAN ALFONSO (FRACTO.)	37	11	\$479.00
153	354	SAN ANDRES AZUMIATLA (55)	66	11	\$240.00
154	626	SAN ANTONIO ABAD	16	11	\$479.00
155	252	SAN ANTONIO ARENILLAS	47	11	\$240.00
156	776	SAN ANTONIO TOLUQUILLA	46	11	\$240.00
157	592	SAN APARICIO (EL SANTUARIO)	15	11	\$419.00
158	194	SAN APARICIO LAS FUENTES	15	11	\$400.00
159		SAN BALTAZAR LA RESURRECCION	16	11	\$359.00
160		SAN BALTAZAR TETELA (57)	46	11	\$448.00
161	459	SAN BARTOLO COATEPEC	70	11	\$599.00
162		SAN BERNABE TEMOXTITLA	31	11	\$599.00
163		SAN CRISTOBAL	38	11	\$240.00
164		SAN CRISTOBAL LA CALERA (CERRO)	19	11	\$359.00
165	412	SAN CRISTOBAL TULCINGO (CALERAS)	14	11	\$479.00
166	47	SAN DIEGO ALAMOS (GONZALO BAUTISTA)	18	- 11	\$359.00
167		SAN DIEGO CASTILLOTLA	12 y 31	11	\$479.00
168		SAN ESTEBAN	25	11	
169		SAN FRANCISCO MAYORAZGO	12	11	\$359.00
170		SAN FRANCISCO MA FORAZGO SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN (59)	36 y 47	11	\$859.00
171		SAN ISIDRO CASTILLOTLA		11	\$500.00
172		SAN JOSE CHAPULCO	12 y 31 30	11	\$599.00
173		SAN JOSE CHAPOLCO SAN JOSE CITLALTEPETL	-		\$700.00
174		SAN JOSE EL AGUACATE	61	11	\$479.00
175		SAN JOSE EL CONDE	-		\$119.00
		SAN JOSE EL CONDE SAN JOSE EL RINCON	15	11	\$400.00
176			63	11	\$240.00
177		SAN JOSE LAS FLORES	6	11	\$800.00
178		SAN JOSE LOS CERRITOS	15	11	\$479.00
179		SAN JOSE MARAVILLAS	15 y 16	11	S479.00
180		SAN JOSE XAXAMAYO	60	11	S215.00
181		SAN JOSE ZETINA	66	11	\$240.00
182		SAN JUAN BAUTISTA	70	11	\$500.00
183	$\overline{}$	SAN JUAN FLOR DEL BOSQUE	18	11	\$439.00
184		SAN JUAN TOTIMEHUACAN	47	11	\$479.00
185		SAN JUAN TULCINGO	23	11	\$240.00
186		SAN JUAN XILOTZINGO	28	11	S718.00
187		SAN LUIS GONZAGA	2	11	\$750.00
188		SAN MIGUEL CANOA (61)	32	11	7354.00
189		SAN MIGUEL ESPEJO	3.5	11	5299.00
190		SAN MIGUEL LA ROSA	20	11	00.2622
191		SAN MIGUEL XONACATEPEC	25	11	\$419.00
192		SAN NICOLAS COATEPEC	3.5	11	\$479.00
193		SAN PABLO XOCHIMEHUACAN (62)	14 y 15	11	\$644.00
194	332	SAN PEDRO LAS FLORES	48	11	\$718.00
195	480	SAN PEDRO ZACACHIMALPA (63)	46	11	\$359.00

			1		Valor por
No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Terreno
	_				M²
196	266	SAN RAFAEL	28	11	\$718.00
197	488	SAN SALVADOR CHACHAPA	18	11	\$718.00
198	664	SAN SALVADOR TULCINGO	22	11	\$299.00
199	820	SAN SEBASTIAN	4	11	\$389.00
200	250	SAN SEBASTIAN DE APARICIO (64)	15 y 24	11	\$500.00
201	526	SANTA ANA	36	11	\$383.00
202	900	SANTA CATARINA	36	11	\$479.00
203	636	SANTA CRUZ	20	11	\$957.00
204	260	SANTA CRUZ BUENA VISTA	21	11	\$708.00
205	261	SANTA CRUZ IXTLA	37	11	\$240.00
206	637	SANTA CRUZ XONACATEPEC	25	11	\$359.00
207	804	SANTA LUCIA	37	13	\$240.00
208	357	SANTA MARIA GUADALUPE TECOLA (65)	63	11	\$215.00
209	61	SANTA MARIA XONACATEPEC (66)	26	11	\$389.00
210	512	SANTA ROSA	15	11	\$599.00
211	852	SANTIAGO LOS LEONES	15	11	\$263.00
212	460	SANTO TOMAS CHAUTLA (67)	36	11	\$359.00
213	774	SEDA MONSANTO	15	11	\$359.00
214		TLILOXTOC	24	11	\$359.00
215	394	TRES CERRITOS	12	11	
216	570	TRES CRUCES	28		\$599.00
217	370	TRES DE MAYO		11	\$599.00
218	898	UNIDAD ANTORCHISTA	15	11	\$599.00
			-	11	\$359.00
219	676 167	UNIDAD SAN ANGEL (SAN SALVADOR CHACHAPA)	18	11	\$599.00
		UNIDAD Y PROGRESO ORIENTE	18	11	\$509.00
221	896	UNIVERSIDAD	29	11	\$852.00
	366	UNIVERSIDADES	29	-11	\$852.00
223	783	UNIVERSITARIA	28 y 30	11	\$852.00
224	925	VALLE DE LAS FLORES	25	11	\$479.00
225	931	VALLE DE SAN IGNACIO	37	11	\$491.00
226		VALLE DEL PARAISO	31	11	\$491.00
227	955	VALLE DEL SUR	31	11	\$479.00
228	331	VALSEQUILLO BOQUILLA	47	11	\$240.00
229	569	VALSEQUILLO PJEDRAS NEGRAS	47	11	\$240.00
230	858	VEGA. LA	13	11	\$479.00
231	640	VENUSTIANO CARRANZA	15	11	\$359.00
232	825	VERACRUZ	18	11	\$455.00
233		VILLA ALBERTINA	70	11	\$750.00
234		VILLA DE REYES	1.8	11	\$658.00
235		VILLA ESCONDIDA	15	11	\$359.00
236		VILLA GUADALUPE (XONACATEPEC)	25	11	\$448.00
237		VILLA UNIVERSITARIA	28	11_	\$868.00
238		VISTA DEL VALLE	14	11	\$479.00
239		VISTA HERMOSA ALAMOS	18	11	\$718.00
240		VIVEROS DEL VALLE	16	11	\$500.00
241	597	XONACATEPEC O SAN DIEGO ICA	25	11	\$240.00
242		AGRICOLA RESURGIMIENTO	9	12	\$829.00
243	71	AHOGADA. LA	6	12	\$1172.00
244	+	ALAMOS (FRACTO.), LOS	9	12	\$718.00
245	42	ALAMOS TOLTEPEC. LOS	18	12	\$671.00
246	544	JALAMOS VISTA HERMOSA	18	12	\$718.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M ²
247	206	ALBERTO DE LA FUENTE	13	12	\$479.00
248	234	AMALUCAN CERRO	17	12	\$667.00
249	553	AMPLIACION REFORMA	5	12	\$838.00
250	848	ARBOLEDAS DE COMAXTITLA	29	12	\$599.00
251	330	ARCOS SANTA CRUZ, LOS	21	12	\$1065.00
252	280	ARTICULO 123	18	12	\$347.00
253	712	ARTICULO IERO. CONSTITUCIONAL	36	12	\$329.00
254		AZTECA	2	12	\$838.00
255	540	AZTECA ITURBIDE	2	12	\$783.00
256	386	BALCONES DEL SUR	37	12	\$557.00
257	948	BOSQUES DE AMALUCAN IERA. SECCION	17	12	\$479.00
258	421	CARMELA, LA	12	12	\$383.00
259	422	CARMELITA, LA	12	12	\$359.00
260	38	CHAMIZAL, EL	18	12	\$670.00
261	299	CIENEGILLA, LA	8	12	
262	29	CLEOTILDE TORRES	7	12	\$838.00
263	683				\$838.00
		CONTERED AND A 700 LA	11	12	\$738.00
264	219	CONCEPCION MAYORAZGO, LA	20	12	\$718.00
265	377	COVADONGA	22	12	\$479.00
266	158	CRISTO, EL	9	12	\$950.00
267	3	DIEZ DE MAYO	2	12	\$724.00
268	749	EX-RANCHO COLORADO	7	12	\$886.00
269	225	GAVILANES, LOS	30	12	\$955.00
270	477	GONZALO BAUTISTA	18	12	\$479.00
271	226	GRANJAS MAYORAZGO	12	12	\$862.00
272	52	GREGORIO RAMOS	9	12	\$718.00
273	53	GUADALUPE CALERAS	14	12	\$777.00
274		HACIENDA DE CASTILLOTLA	12	12	\$503.00
275	587	HACIENDA DE LA PROVIDENCIA	24	12	\$240.00
276	420	HERMOSA PROVINCIA	18	12	\$419.00
277	298_	IDOLOS, LOS	8	_12	\$957.00
278	549	INDEPENDENCIA CALERAS	14	12	\$777.00
279	772	JARDINES DE CASTILLOTLA	12	12	\$718.00
280	779	JARDINES DE SAN RAMON	12	12	\$783.00
281	66	JOAQUIN COLOMBRES	17	12	\$800.00
282	300	LAGULENA	29	12	\$959.00
283	239	LOMA SUR, LA	38	12	\$898.00
284	952	LUMBRERAS DE AMALUCAN (JARDINES)	17	12	\$479.00
285	378	MARIA, LA	14	12	\$512.00
286	100	MARTIRES DEL TRABAJO	22	12	\$820.00
287		MAYORAZGO. EL	12	12	\$1000.00
288		MORELOS	1	12	\$852.00
289		MORENO VALLE		.» 12	\$783.00
290		OBRERA CAMPESINA	2	12	\$808.00
291		PEDREGAL	18	12	\$599.00
292		PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	14	12	\$539.00
293		PINOS MAYORAZGO. LOS	12	12	\$957.00
294		PINOS, LOS	2	12	\$900.00
295		POPULAR COATEPEC	11	12	
296		POPULAR EMILIANO ZAPATA	11	12	\$898.00 \$898.00
297		PORVENIR, EL	0	12	\$911.00
- 7 / 1	110	I ON YEARN, EL	-,	1 -	5711.UU

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
298	112	PROGRESO, EL	11	12	\$900.00
299	199	PROVIDENCIA, LA	7	12	\$1300.00
300	113	PUEBLA	2	12	\$957.00
301	119	REFORMA SUR (LA LIBERTAD)	5	12	\$900.00
302	311	ROMA	8	12	\$616.00
303	565	SAN BALTAZAR LINDA VISTA	10	12	\$1190.00
304	69	SAN JERONIMO CALERAS (60)	14	12	\$791.00
305	305	SAN JOSE CUATRO CAMINOS	6	12	\$838.00
306	259	SAN RAMON	12	12	\$600.00
307	941	SANTA CATARINA COATEPEC	12	12	\$658.00
308	957	SANTA MARGARITA	17	12	\$500.00
309	591	SANTA MARIA CIENEGUILLA	7	12	\$850.00
310	262	SANTA MARIA LA RIVERA	7	12	\$970.00
311	410	UNIDAD ALTA VISTA	11	12	\$900.00
312	902	UNION Y LIBERTAD	8	12	\$599.00
313	151	XANENETLA	2	12	\$955.00
314	874	ZONA CEMENTOS ATOYAC	6	12	\$671.00
315	777	ZONA INDUSTRIAL ANEXA A LA LOMA	8	12	\$900.00
316		16 DE SEPTIEMBRE NORTE	8	21	\$855.00
317		ACOCOTA	2	21	\$1257.00
318	89	ADOLFO LOPEZ MATEOS	2 y 8	21	\$855.00
319	8	ALSESECA	3 y 10	21	\$1065.00
320	4.	ALVARO OBREGON	3	21	\$1278.00
321	90	ANGELES MAYORAZGO, LOS	11	21	\$878.00
322		AURORA	7	21	\$1172.00
323	355	AVES, LAS	11	21	\$959.00
324		BARRIO DE ANALCO	3	21	\$1704.00
325	399	BARRIO DE LA LUZ	2	2.1	\$1134.00
326	-	BARRIO DE SAN ANTONIO]	21	\$1143.00
327	735	BARRIO DE SANTA ANITA	1	21	\$1034.00
328		BARRIO DEL ALTO	2	21	\$1704.00
329		BARRIO DEL REFUGIO	1	21	\$1197.00
330	1	BARRIO SAN MATIAS	1	21	\$1796.00
331		BARRIO SAN MIGUEL	1	21	\$1197.00
332		BUENOS AIRES	2	21	\$808.00
333		CAMPO MILITAR NUMERO 25	19	21	\$671.00
334		CANDELARIA, LA	15	21	\$718.00
335	-	CARMEN CASTILLOTLA	12	21	\$957.00
336	 	CENTRAL DE ABASTOS	15	21	\$2693.00
337		CINCO DE MAYO	2	21	\$838.00
338		CONCEPCION LA CRUZ (AMPLIACION)	20	21	\$957.00
339		CONJ. HAB. SAN JERONIMO	6	21	\$777.00
340	i e	CORREDOR INDUSTRIAL LA CIENEGA	2	21	\$959.00
341	i –	CRISTO REY	2	21	\$957.00
342		CUARTILLAS, LAS	7	21	\$1278.00
343	+ -	CUAUHTEMOC	8	21	\$898.00
344		DOS DE ABRIL	3	21	\$834.00
345		ESFUERZO NACIONAL, EL	19	21	\$852.00
346		ESTACION NUEVA	8	21	\$898.00
340		FERROCARRILERA	8	21	\$838.00
348		FRANCISCO VILLA	6	21	\$748.00

No. CLAVE NOMBRE				Τ		Valor por
349 768 FRANCISCO VILLA (HOY 26 DE MAYO) 7 21 5718.0	No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	,
350 72 GLORIA, LA		021212				
351 333 GRANJAS ATOYAC 5 21 \$1277.00	349	768	FRANCISCO VILLA (HOY 26 DE MAYO)	7	21	\$718.00
352 54 GUADALUPE VICTORIA NORTE 8 21 \$855.00 353 55 HEROES DEL 5 DE MAYO 2 21 \$838.00 354 56 HIDALGO 1 y 2 21 \$900.00 355 196 IDBAL DEL PORVENIR 3 21 \$825.00 356 68 IGNACIO ROMERO VARGAS (\$1) 13 21 \$823.00 357 153 GNACIO ZARAGOZA (\$2) 19 21 \$763.00 358 62 INDEPENDENCIA 13 21 \$592.00 359 221 INDUSTRIAL EL CONDE 15 21 \$118.00 360 310 INDUSTRIAL RESURRECCION 15 21 \$128.00 361 171 INSURGENTES ORIENTE 19 21 \$896.00 362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 363 384 JARDINES DE SAN JOSE 20 21 \$1197.00 364 916 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 365 509 LADRILLERA DELORETO 2 21 \$839.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE LA 8 21 \$855.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$855.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$885.00 371 162 MIGUEL ABED 13 21 \$885.00 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$890.00 373 960 MIGUEL ABED 13 21 \$882.00 374 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$1065.00 375 834 NEGRETE 3 21 \$1065.00 376 77 NACIONES UNIDAS 8 21 \$882.00 377 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 378 188 OBRERO TEXTIL 6 21 \$882.00 379 370 MIGUEL ASHOLD 13 21 \$883.00 370 102 MIGUEL ASHOLD 15 21 21 21 370 102 MIGUEL ASHOLD 15 21 21 21 371 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 378 188 OBRERO TEXTIL 6 21 \$882.00 379 370 192 MIGUEL ASHOLD 15 21 3100.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 3103.00 382 107 PARIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 394 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$1000.00 384 108 DRERO TEXTIL OLDA 11 21 \$1000.00 385 293 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 386 487 RANCHO RENTERIA 2 21 \$883.00 387 62 REMENDERIA 2	350	72	GLORIA, LA	9	21	\$988.00
353 55	351	333	GRANJAS ATOYAC	5	21	\$1277.00
354 56	352	54	GUADALUPE VICTORIA NORTE	8	21	\$855.00
355 196	353	55	HEROES DEL 5 DE MAYO	2	21	\$838.00
356 68	354	56	HIDALGO	1 y 2	21	\$900.00
357 153 IGNACIO ZARAGOZA (52) 19 21 \$763.00 358 62 INDEPENDENCIA 13 21 \$929.00 359 221 INDUSTRIAL EL CONDE 15 21 \$658.00 360 310 INDUSTRIAL RESURRECCION 15 21 \$658.00 361 171 INSURGENTES ORIENTE 19 21 \$866.00 362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 363 384 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 364 916 IJARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$1197.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$829.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$888.00 371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$800.00 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$882.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$877.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$883.00 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$883.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$883.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$883.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 384 108 PION SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1005.00 386 342 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1005.00 383 393 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 384 485 RANCHO RENTERIA 2 21 \$883.00 385 486 PODULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1005.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1005.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000	355	196	IDEAL DEL PORVENIR	3	21	\$856.00
358 62 INDEPENDENCIA 13 21 \$929.00 359 221 INDUSTRIAL EL CONDE 15 21 \$718.00 360 310 INDUSTRIAL RESURRECCION 15 21 \$658.00 361 171 INSURGENTES ORIENTE 19 21 \$896.00 362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 363 384 JARDINES DE SAN JOSE 20 21 \$1197.00 364 916 JARDINES DE SAN JOSE 20 22 \$1197.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$829.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$855.00 368 84 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1055.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$884.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$885.00 371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$1065.00 372 104 MOCTEZUMA 1 1 2 2 \$1090.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$882.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1000.00 387 602 RANCHO RENTERIA 2 21 \$888.00 388 485 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$888.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1000.00 380 320 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1000.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$1000.00 383 403 PINITOS, LOS 1 21 \$1000.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$888.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1005.00 387 602 REMENTERIA 2 21 \$888.00 388 485 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$1197.00 390 603 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1055.00 391 405 REMENTERIA 2 21 \$888.00 392 60 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 67 SA	356	68	IGNACIO ROMERO VARGAS (51)	13	21	\$823.00
359 221 INDUSTRIAL EL CONDE 15 21 \$718.00 300 310 INDUSTRIAL RESURRECCION 15 21 \$658.00 310 INDUSTRIAL RESURRECCION 15 21 \$896.00 362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$896.00 362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 363 384 JARDINES DE SAN JOSE 20 21 \$1197.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$829.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL ABED 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$832.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL OSE ABASCAL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$838.00 380 341 PARAJOE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PARRIMONIO, EL 3818.00 388 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1000.00 382 107 PARRIMONIO, EL 3818.00 388 389 PINNTOS, LOS 19 21 \$883.00 389.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$775.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL DEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 3818.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$775.00 389 360 REMEDIES 3818.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$775.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$775.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$775.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 3818.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$1005.50 381 312 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$	357	153	IGNACIO ZARAGOZA (52)	19	21	\$763.00
359 221 INDUSTRIAL EL CONDE				13	21	\$929.00
360 310 INDUSTRIAL RESURRECCION 15 21 \$658.00 361 171 INSURCENTES ORIENTE 19 21 \$895.00 362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 363 384 JARDINES DE MAYORAZGO 20 21 \$1197.00 364 916 JARDINES DE MAYORAZGO 20 21 \$1197.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$829.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$855.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOUINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$852.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL OSE ABASCAL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$838.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$790.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 329 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$1000.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1005.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1005.00 387 162 RANCHO RENTERIA 2 21 \$888.00 388 485 RANCHO RENTERIA 2 21 \$888.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$888.00 390 325 REMENTERIA 2 21 \$888.00 391 405 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1005.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 143 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$1197.00 394 541 SAN PEDRO 8 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 398 134 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 398 135 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 399 300	\rightarrow		INDUSTRIAL EL CONDE	15	21	\$718.00
361 171 INSURGENTES ORIENTE 19 21 \$896.00 362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 363 384 JARDINES DE SAN JOSE 20 21 \$1197.00 364 916 JARDINES DEL SUR 38 21 \$479.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$829.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$825.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.00 370 102 MIGUEL ABED 31 21 \$884.00 370 102 MIGUEL ABED 31 21 \$884.00 371 162 MIGUEL ABED 31 31 \$885.00 371 162 MIGUEL ABED 31 31 \$885.00 373 409 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$300.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$882.00 374 497 NACIONES UNIDAS 8 21 \$882.00 377 376 434 MEGRETE 9 21 \$777.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$883.00 378 188 OBRERO TEXTIL 50 MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$883.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$875.00 389 341 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 380 341 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$890.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$890.00 389 340 REMEDIOS, LOS 19 21 \$833.00 341 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 380 341 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 380 341 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$890.00 380 341 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 380 381 381 881 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 380 381 381 881 PAQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 3					21	
362 611 JARDINES DE MAYORAZGO 12 21 \$838.00 363 384 JARDINES DE SAN JOSE 20 21 \$1197.00 365 369 916 JARDINES DEL SUR 38 21 \$479.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$829.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$855.00 368 94 LUZ DELA LBA 2 21 \$1065.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ALBA 2 21 \$1065.00 371 162 MIGUEL ABED 13 21 \$838.00 371 162 MIGUEL ABED 13 21 \$838.00 372 104 MOCTEZUMA 1 1 2 2 1 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 378 188 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1000.00 383 393 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1005.00 383 393 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1005.00 383 393 PINITOS, LOS 19 21 \$883.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1005.00 383 394 163 REMEDIOS, LOS 19 21 \$883.00 396 396 352 REMENTERIA 2 21 \$838.00 396 390 \$25 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO 2 21 \$1197.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$790.00 398 134 SAN PEDDRO 8 21 \$900.00 398 136 SANTA BARBA					21	
363 384 JARDINES DE SAN JOSE 20 21 \$1197.01 364 916 JARDINES DEL SUR 38 21 \$479.01 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$829.01 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.01 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$855.01 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.01 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.01 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.01 371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$1065.01 372 104 MOCTEZUMA 1 1 2 21 \$900.01 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.01 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.01 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.01 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 7 21 \$1278.01 377 454 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.01 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.01 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.01 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.01 382 107 PARTIMONIO, EL 11 21 \$1000.01 383 399 PINITOS, LOS 19 21 \$843.01 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.01 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.01 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$898.01 387 662 RANCHO RENTERIA 2 2 2 \$838.01 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.01 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1055.01 390 355 REMEDITERIA 2 2 2 \$838.01 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.01 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$986.01 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN 8 21 \$718.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 8 21 \$718.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$900.01 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.01 399 134 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.01 390 135 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.01 390 135 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.01 390 105 S				 		
364 916 JARDINES DEL SUR 38 21 \$479.00 365 509 LADRILLERA DE LORETO 2 21 \$829.00 366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$835.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL 50 AMAGO 15 21 \$700.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$1005.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1005.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO 2 21 \$1197.00 393 140 SENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 8 21 \$900.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 399 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 399 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 390 521 \$300.00 500.00 500.00 500.00 390 130 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 390 521 \$300.00 500.00 500.00 390 130 SANTA BARBARA						
365 509				-		
366 82 LAZARO CARDENAS PONIENTE 1 21 \$1278.00 367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$855.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$1065.01 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.01 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>						
367 75 LOMA NORTE, LA 8 21 \$855.00 368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$1065.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$1065.00 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.00	_			-		
368 94 LUZ DEL ALBA 2 21 \$105.00 369 95 LUZ OBRERA 6 21 \$842.00 370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$105.50 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.0 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.0 375 834 NEGRETE 9 21 \$377.0 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL S DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21						
369 95	_					
370 102 MIGUEL ABED 13 21 \$858.00 371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$1065.00 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PATRIMONIO, EL 111 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 111 21 \$1935.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1955.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 REMEOTERIA 2 21 \$838.00 392 160 RESURGIMIENTO 2 21 \$1197.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$900.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00 399 200 201 \$900.00 390 201						
371 162 MIGUEL NEGRETE 3 21 \$1065.00 372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$822.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$838.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS <					_	
372 104 MOCTEZUMA 1 y 2 21 \$900.00 373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.0 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.0 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21						
373 696 MOLINO DEL SANTO CRISTO 9 21 \$832.00 374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.00 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.00 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 <td>_</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	_					
374 197 NACIONES UNIDAS 8 21 \$822.0 375 834 NEGRETE 9 21 \$777.0 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.0 377 454 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.0 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.0 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.0 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.0 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.0 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.0 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.0 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.0 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.0 386 141 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$898.0 387 662 RANCHO RENTERIA 2						
375 834 NEGRETE 9 21 \$777.0 376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.0 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.0 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.0 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.0 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.0 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.0 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.0 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.0 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.0 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.0 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$898.0 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.0 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 <						
376 17 NUEVA AURORA POPULAR 7 21 \$1278.00 377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 14 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA <						
377 454 OBRERO TEXTIL 6 21 \$838.00 378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.00 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$898.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 <td>_</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	_					
378 188 OBRERO TEXTIL JOSE ABASCAL 6 21 \$838.0 379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.0 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.0 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.0 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.0 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.0 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.0 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.0 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$898.0 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.0 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.0 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.0 390 525 REMENTERIA 2 <td< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></td<>						
379 350 PARAISO DEL ANGEL 6 21 \$900.00 380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1970.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9						
380 341 PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO 15 21 \$700.00 381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1970.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9					-	
381 312 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000 16 21 \$1000.00 382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 2						
382 107 PATRIMONIO, EL 11 21 \$1000.00 383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y						
383 293 PINITOS, LOS 19 21 \$843.00 384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN						
384 108 PINO SUAREZ 6 21 \$775.00 385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN <						
385 481 POPULAR CASTILLOTLA 11 21 \$898.00 386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$750.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE						
386 114 PUEBLA TEXTIL 11 21 \$1055.00 387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00	_					
387 662 RANCHO RENTERIA 2 21 \$838.00 388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
388 483 RANCHO SAN PABLO DE ORTEGA 8 21 \$902.00 389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
389 163 REMEDIOS, LOS 1 21 \$1065.00 390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
390 525 REMENTERIA 2 21 \$838.00 391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00		_			7.7	
391 405 RENACIMIENTO 2 21 \$1197.00 392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00	_					
392 160 RESURGIMIENTO CD. NORTE 9 21 \$966.00 393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
393 202 REVOLUCION MEXICANA 8 21 \$718.00 394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
394 541 S. A. R. H. XILOTZINGO (FRACTO.) 28 21 \$808.00 395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
395 67 SAN FELIPE HUEYOTLIPAN (58) 6 y 7 21 \$900.00 396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00	_					
396 133 SAN MIGUEL HUEYOTLIPAN 7 21 \$750.00 397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
397 134 SAN PEDRO 8 21 \$902.00 398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00						
398 136 SANTA BARBARA NORTE 9 21 \$900.00	_					
				_		
						\$900.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
400	348	SANTA JULIA	19	21	\$718.00
401	201	SEIS DE ENERO	3	21	\$870.00
402	398	TAMBORCITO, EL	1	21	\$1110.00
403	43	TEPETZINTLA	6	21	\$850.00
404	139	TEPEYAC	8	21	\$902.00
405	937	UNIDAD HAB. UEMAC	12	21	\$718.00
406	362	VANGUARDIA MAGISTERIAL	12	21	\$718.00
407	5	VEINTE DE NOVIEMBRE	8	21	\$855.00
408	179	VERGELES, LOS	6	21	\$838.00
409	135	VICENTE FERRER	11	21	\$900.00
410	146	VICENTE GUERRERO	11	21	\$1000.00
411	184	VICENTE SUAREZ	19	21	\$841.00
412	347	VILLA MADERO	6	21	\$987.00
413	815	VIVEROS DE SANTA CRUZ	21	21	\$957.00
414	646	ZODIACO	11	21	\$969.00
415		ZONA INDUSTRIAL CAMINO A MANZANILLA	16 y 17	21	\$718.00
416		ACUEDUCTO	2	22	\$718.00
417	-	AGUILA, EL	5	22	\$1704.00
418		ALDAMA	2	22	\$957.00
419		AMOR	7	22	\$1704.00
420		ANTIGUA HACIENDA (FRACTO.)	12	22	\$855.00
42]		AQUILES SERDAN	6	22	\$968.00
422		ARBOLEDAS MAYORAZGO	12	22	\$957.00
423		BARRANCA (FRACTO), LA	25	22	\$599.00
424		BELISARIO DOMINGUEZ	5	22	\$1704.00
425		BOSQUES DE LA LAGUNA	12	22	\$718.00
426	-	BOSQUES DE MANZANILLA (FRACTO.)	25	22	\$718.00
427		BOSQUES SAN SEBASTIAN	16	22	\$841.00
428		COLORADAS, LAS	11	22	\$959.00
429	+	CONJ. HAB. ANGELES DEL SUR	31	22	\$718.00
430		CONJ. HAB. BARRIOS DE SANTA CATARINA	36	22	\$718.00
431		CONJ. HAB. DAMISAR	111	22	\$957.00
432		CONJ. HAB. ECLIPSE	12	22	\$957.00
433		CONJ. HAB. EL JAGUEY	14	22	\$718.00
434		CONJ. HAB. EL JAZMIN	14	22	\$718.00
435		CONJ. HAB. EL REFUGIO	38	22	\$838.00
436		CONJ. HAB. EMPERADOR	11	22	\$838.00
437		CONJ. HAB. EMPERATRIZ	15	22	\$850.00
437	_	CONJ. HAB. GERONA	11	22	\$838.00
438	+	CONJ. HAB. HACIENDA EL COBRE	30	22	\$718.00
		CONJ. HAB. HACIENDA SANTA FE	31	22	\$718.00
440			70	22	\$838.00
441		CONJ. HAB. JARDINES DE SANTA ROSA		22	
442		CONLINAR LA CIRALDA	36	22	\$718.00
443		CONJ. HAB. LA GUADALUBANIA	12	22	\$746.00
444		CONJ. HAB. LA QUADALUPANA	36		\$718.00
445		CONJ. HAB. LA VISTA NORTE	15	22	\$533.00
446	+	CONJ. HAB. LARES SAN ALFONSO	37	22	\$658.00
447		CONJ. HAB. LAS MERCEDES	12	22	\$838.00
448		CONJ. HAB. LAS SONATAS	15	22	\$825.00
449	-	CONJ. HAB LOMA LINDA .		22	\$718.00
450) 438	ICONJ. HAB LOMA REAL	14	22	\$718.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
451	624	CONJ. HAB. LOMAS DE MAYORAZGO	12	22	\$777.00
452	905	CONJ. HAB. LOS CIPRESES (SAN JERONIMO CALERAS)	. 14	22	\$688.00
453	200	CONJ. HAB. LOS TENORES	30	22	\$957.00
454	602_	CONJ. HAB. PASEOS DE CASTILLOTLA	12	22	\$777.00
455	490	CONJ. HAB. PASEOS DE LA ARBOLEDA	38	22	\$1017.00
456	209	CONJ. HAB. PASEOS DEL RIO	12	22	\$838.00
457	605	CONJ. HAB. PINOS	12	22	\$777.00
458	661	CONJ. HAB. PORTANOVA	15	22	\$777.00
459	521	CONJ. HAB. REAL DE SAN ANTONIO	1	22	\$957.00
460	604	CONJ. HAB. REAL DE SAN GREGORIO	15	22	\$777.00
461	677	CONJ. HAB. RINCON DEL LAGO	47	22	\$639.00
462	249	CONJ. HAB. RINCONADA LOS ARCOS	12	22	\$838.00
463	552	CONJ. HAB. SAN APARICIO	15	22	\$718.00
464	675	CONJ. HAB. SAN DIEGO	36	22	\$671.00
465	442	CONJ. HAB. SAN JUAN BOSCO	12	22	\$825.00
466	251	CONJ. HAB. SANTA CATARINA	47	22	\$724.00
467	554	CONJ. HAB. SANTA ELENA	38	22	\$895.00
468	253	CONJ. HAB. SANTA ISABEL CASTILLOTLA	12	22 **	\$838.00
469	628	CONJ. HAB. TORRES 475	7	22	\$957.00
470		CONJ. HAB. VILLA DEL TRATADO	12	22	\$825.00
471	558	CONJ. HAB. VILLAS DEL PEDREGAL	38	22	\$957.00
472	633	CONJ. HAB. VILLAS EL ENSUEÑO	30	22	\$957.00
473	515	CONJ. HAB. VILLAS MANZANILLA	25	22	\$683.00
474	254	CONJ. HAB. VILLAS PERISUR	70	22	\$838.00
475	446	CONJ. HAB. VILLAS REALES	12	22 -	\$825.00
476	514	CONJ. HAB. VILLAS SAN JOSE	15	22	\$718.00
477	256	CONJ. HAB. VISTA DEL VALLE	14	22	\$793.00
478	648	CONJ. HAB. XONACATEPEC	26	22	\$718.00
479	649	ELEGANZA TEHUACAN	11	22	\$957.00
480	513	EX-HACIENDA DEL ANGEL (FRACTO.)	28	22	\$790.00
481		FOVISSTE DAMISAR (SAN BALTAZAR CAMPECHE)	10	22	\$895.00
482		FOVISSTE SAN MANUEL	10	22	\$1017.00
483	315	FOVISSTE SAN ROQUE	12	22	\$853.00
484	96	FRANCISCO I. MADERO	6	22	\$978.00
485		GALAXIA CASTILLOTLA	12	22	\$838.00
486		GALAXIA CASTILLOTLA	12	22	\$838.00
487	448	GEOVILLAS CASTILLOTLA	12	22	\$838.00
488		GEOVILLAS DEL SUR	70	22	\$805.00
488	265	GEOVILLAS DEL SOR	12	22	\$838.00
	269		12	22	\$838.00
490	48	GEOVILLAS LAS GARZAS	i	22	
491		GEOVILLAS LOS ENCINOS GRANJAS DEL SUR	28	22	\$957.00 \$1154.00
492			4	22 .	
493		GUSTAVO DIAZ ORDAZ	70	22	\$1491.00 \$639.00
194		HACIENDA LAS ELENTES	38	22	
495		HACIENDA LAS FUENTES	i -		\$533.00
496	537	HACIENDA SANTA CLARA (FRACTO.)	12	22	\$777.00
497		HACIENDA SANTA CLARA (FRACTO.)	31	22	\$718.00
498		INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	4	22	\$1209.00
499		INFONAVIT AMALUCAN	70	22	\$838.00
500		INFONAVIT POSOUES & DE CICHEUR	17	22	\$858.00
501	455	INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	8		\$777.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M ²
502	326	INFONAVIT BOSQUES SAN SEBASTIAN	16	22	\$825.00
503	390	INFONAVIT EL CARMEN (GASTRONOMICOS)	11	22	\$957.00
504	607	INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	15	22	\$718.00
505	401	INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	70	22	\$721.00
506	400	INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDAMA	13	22	\$838.00
507	904	INFONAVIT LA CARMELITA	12	22	\$825.00
508	555	INFONAVIT LA CIENEGA (UNID. HAB. MOV. OBRERO)	2	22	\$846.00
509	351	INFONAVIT LA FLOR	19	22	\$863.00
510	286	INFONAVIT LA MARGARITA	19	22	\$862.00
511	284	INFONAVIT LA ROSA	2	22	\$838.00
512	713	INFONAVIT LA VICTORIA	12	22	\$783.00
513	913	INFONAVIT LADRILLERA	13	22	\$838.00
514	289	INFONAVIT LOMA BELLA	11	22	\$852.00
515		INFONAVIT LUIS N. MORONES	28	22	\$850.00
516	+	INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	17	22	\$805.00
517	456	INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRIGUEZ	12	22	\$731.00
518		INFONAVIT SAN APARICIO	15	22	\$718.00
519	<u> </u>	INFONAVIT SAN BARTOLO.	11	22	\$808.00
520	-	INFONAVIT SAN JORGE	30	22	\$718.00
521	535	INFONAVIT SAN JOSE XILOTZINGO	28	22	\$838.00
522	932	INFONAVIT SAN JUAN BOSCO	12	22	\$718.00
523	-	INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	12	22	\$671.00
524		INFONAVIT SAN PEDRO	8	22	\$838.00
525		INFONAVIT SAN RAMON	12	22	\$760.00
526		INFONAVIT VILLA FRONTERA	15	22	\$782.00
527		INFONAVIT XAXALPA	11	22	\$957.00
528		ITURBIDE	2	22	\$838.00
529		JARDINES DE LOS FUERTES	2	22	\$1197.00
530		JESUS GONZALEZ ORTEGA	7	22	\$1033.00
531	 	JOSE LOPEZ PORTILLO (CD. DE LOS NIÑOS)	3	22	\$957.00
532		JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	7	22	\$1278.00
533		LEOBARDO COCA CABRERA	11	22	\$996.00
534		LIBERTAD, LA (53)	6	22	\$1000.00
535		LOMAS 5 DE MAYO	2	22	\$1022.00
536		LOMAS DE SANTA CRUZ MIXTONTLA (FRACTO.)	36	22	\$479.00
537		LOMAS DEL SOL	70	22	\$838.00
538		MAYORAZGO	12	22	\$1000.00
539	204	MODERNA, LA	1	22	\$957.00
540		MOLINO DE ENMEDIO	4	22	\$959.00
541	Ť	MOTOLINIA	3	22	\$1278.00
542		NUEVA ANTEQUERA	5	22	\$1704.00
543		ORQUIDEAS (FRACTO.)	15	22	\$684.00
544		PASEOS DEL LAGO (FRACTO.)	38	22	\$450.00
545		PEDREGAL DE SANTA ANA (FRACTO.)	36	22	\$479.00
546	+	POZAS, LAS	6	22	\$957.00
547		RANCHO AZCARATE	3	22	\$1491.00
548		RANCHO COLORADO	7	22	\$1000.00
549		RANCHO XAXALPA	11	22	\$1197.00
550		REAL DE GUADALUPE	15	22	\$718.00
551		REAL DE LAGO (FRACTO.)	70	22	\$479.00
553		REFORMA	5	22	\$1300.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
553	939	REFUGIO (FRACTO.), EL	38	22	\$718.00
554	564	RESIDENCIAL DIAMANTE	11	22	\$957.00
555	577	RESIDENCIAL JHESED (FRACTO.)	30	22	\$957.00
556	650	RINCON DE LOS CIPRESES (FRACTO.)	12	22	\$838.00
557	609	RINCON DE LOS ENCINOS (FRACTO.)	18	22	\$777.00
558	387	RINCONADA SUR ORIENTE	20	22	\$1220.00
559	876	S. A. R. H.	7	22	\$838.00
560	475	S. N. T. E.	37	22	\$838.00
561	638	S. U. T. E. R. M.	70	22	\$802.00
562	391	SAN BERNARDO	7	22	\$1294.00
563	334	SAN CARLOS (FRACTO.), CASTILLOTLA	12	22	\$838.00
564	474	SAN ISIDRO CASTILLOTLA (FRACTO)	31	22	\$718.00
565	494	SAN JOSE LOS PINOS	12	22	\$950.00
566	138	SANTA CRUZ LOS ANGELES	5	22	\$1404.00
567	685	SANTA LUCIA (FRACTO.)	37	22	\$838.00
568	166	SANTA MARIA	8	22	\$1000.00
569	437	SANTA MARIA LA CALERA	19	22	\$1065.00
570	812	SOLIDARIDAD NACIONAL	15	22	\$700.00
571	140	TIERRA Y LIBERTAD	7	22	\$1278.00
572	538	TRES CERRITOS (FRACTO.)	12	22	\$718.00
573	141	UNIDAD AQUILES SERDAN	7	22	\$898.00
574		UNIDAD CIVICA 5 DE MAYO	2	22	\$957.00
575		UNIDAD DEL TELEFONISTA	2	22	\$959.00
576	909	UNIDAD EX-RANCHO VAQUERIAS	12	22	\$900.00
577		UNIDAD HAB. EL FRESNO	11	22	
578		UNIDAD HAB. LAS TORRES	11	22	\$900.00
579		UNIDAD HAB. MAGISTERIAL PERIFERICO SUR	38	22	\$1000.00
580	556	UNIDAD HAB. OBRERO INDEPENDIENTE		22	\$671.00
581		UNIDAD HAB. TECNOLOGICO	13	22	\$766.00
582		UNIDAD HAB. VILLA GUADALUPE	8		\$800.00
583		UNIDAD INDEPENDENCIA	15	22	\$718.00
584					\$900.00
_		UNIDAD MAGISTERIAL MEXICO 68	2	22	\$900.00
585		UNIDAD NORMALISTA	6	22	\$1077.00
586		UNIDAD PALMA	5	22	\$1278.00
587		UNIDAD SAN JOSE XILOTZINGO	28	22	\$1017.00
88		UNIDAD SATELITE MAGISTERIAL	9	22	00.0082
589		UNIDAD VICENTE BUDIB	2	22	\$1065.00
590		UNIDAD VICENTE SUAREZ	19	22	\$900.00
591		UNIDAD VILLAS PERIFERICO	30	22	\$957.00
592		UNIDAD VOLKSWAGEN SUR	13	22	\$766.00
593		VILLA ALEGRE	30	22	\$850.00
594		VILLA DEL SUR	11	22	S850.00
595		VILLA ERIKA	5	22	\$1491.00
96		VILLA FRONTERA (FRACTO.)	8	22	\$919.00
97		VILLA POSADAS	Ú	22	\$1134.00
98		VILLA VERDE	2	22	\$930.00
99		VILLAS DEL MARQUEZ	15	22	\$790.00
500		VILLAS REAL CAMPESTRE	27	22	\$718.00
100	149	VISTA HERMOSA	2 · _	22	\$1000.00
502	473	VIVEROS. LOS	21	22	\$847.00
503	152	XONACA	2 1	22	\$898.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M ²
604	543	ALBORADA (FRACTO.)	19	23	\$957.00
605	656	ALCANFORES (FRACTO.)	30	23	\$1077.00
606	10	AMERICA NORTE	9	23	\$1150.00
607	9	AMERICA SUR	9	23	\$1200.00
608	36	ANGEL, EL	3	23	\$1278.00
609	342	ARBOLEDAS DEL SUR	19	23	\$944.00
610	212	AVIACION	3	23	\$1278.00
611	407	BARRIO SAN SEBASTIAN	4	23	\$2343.00
612	24	BENITO JUAREZ	4 y 5	23	\$1704.00
613	828	BOSQUES DE AMALUCAN	17	23	\$835.00
614	25	BUGAMBILIAS	11	23	\$1556.00
615	389	CAMPESTRE DEL VALLE	28	23	\$959.00
616	26	CAMPESTRE MAYORAZGO	12	23	\$1451.00
617	86	CERRITO, EL	11	23	\$1633.00
618	28	CHULA VISTA	4	23	\$1704.00
619	217	CIUDAD SATELITE	9	23	\$940.00
620	652	CIUDAD UNIVERSITARIA	28	23	\$777.00
. 621	30	CLUB DE GOLF	12	23	\$1278.00
622	670	CONJ. HAB. BOSQUES DE LOS HEROES	30	23	\$1248.00
623	124	CONJ. HAB. BOSQUES DEL PILAR	27	23	\$957.00
624	944	CONJ. HAB. EL TRIUNFO	38	23	\$838.00
625	936	CONJ. HAB FUNDADORES	30	23	\$1278.00
626	914	CONJ. HAB HERITAGE ! !	19	23	\$1077.00
627	619	CONJ. HAB. JARDINES DE XILOTZINGO	30	23	\$1278.00
628	674	CONJ. HAB. MOLINO DE SANTO DOMINGO	6	23	\$1278.00
629	946	CONJ. HAB. MOMOSA	20	23	\$1197.00
630	230	CONJ. HAB. REAL CAMPESTRE	27	23	\$957.00
631	627	CONJ. HAB. REAL DEL BOSQUE	27	23	\$895.00
632	919	CONJ. HAB. RESIDENCIAL EL PILAR	20	23	\$1359.00
633	682	CONJ. HAB. VEREDA RESIDENCIAL	27	23	\$957.00
634	933	CONJ. HAB. VILLAS DE ATLIXCO	20	23	\$1454.00
635	639	CONJ. HAB. VILLAS REAL CAMPESTRE	27	23	\$895.00
636	468	CORONEL MIGUEL AUZA	10	23	\$1704.00
637	419	CORREDOR COMERCIAL ZONA BOULEVARD ATLIXCO	20 y 21	23	\$2394.00
638	31	CRISTOBAL COLON	2	23	\$1278.00
639	660	EVEREST (FRACTO.)	11	23	\$1458.00
640	559	FAUNA MARINA (FRACTO.)	2	23	\$957.00
641	560	GALAXIA LA CALERA (FRACTO.)	19	23	\$1077.00
642		GEOVILLAS ATLIXCAYOTL	20	23	\$1197.00
643		GEOVILLAS ATLIXCAYOTL LA HACIENDA	20	23	\$1227.00
644	+	GIRASOL (FRACTO.)	11	23	\$1264.00
64.5		HACIENDA LOS CAPULINES (FRACTO.)	27	23	\$957.00
646		HACIENDA, LA	10	23	\$1491.00
647	-	HADAS MUNDIAL 86, LAS	7	23	\$1598.00
648		HEROE DE NACOZARI	4	23	\$2130.00
649		HEROES PUEBLA (FRACTO.). LOS	30	23	\$1248.00
650		HEROES DE PUEBLA	19	23	\$1215.00
651		HOGAR DEL EMPLEADO TELEFONISTA	9	23	\$1065.00
652		HUMBOLDT NORTE	9	23	\$1275.00
653		HUMBOLDT SUR	9	23	\$1424.00
6.54	41 //8	INSURGENTES CENTRO	10	23	\$1359.00

	1		Τ		Valor por
No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Terreno
1.01	022		TIE OXOT	201	M ²
655	489	INSURGENTES CHULA VISTA	4	23	\$1704.00
656	679	JARDINES DE LA MONTAÑA	19	23	\$852.00
657	64	JARDINES DE SAN MANUEL	10	23	\$1704.00
658	279	JOYA, LA	19	23	\$1142.00
659	600	LOMAS DEL VALLE (FRACTO.)	28	23	\$1065.00
660	97	MAESTRO FEDERAL	7	23	\$1385.00
661	99	MALINTZI	8	23	\$895.00
662	191	MARAVILLAS (FRACTO.)	16	23	\$1083.00
663	103	MIGUEL ALEMAN	2	23	\$1200.00
664	203	NUEVA DEL CARMEN	4	23	\$1491.00
665	41	PARAISO, EL	12	23	\$1137.00
666	190	QUETZALCOALT	7	23	\$1491.00
667	563	QUINTAS DEL BOSQUE	19	23	\$1350.00
668	510	RANCHO CHAPULCO (FRACTO.)	30	23	\$934.00
669	657	RANCHO LA ROSA	2	23	\$1077.00
670	120	REFORMA AGUA AZUL	4	23	\$2012.00
671	580	RESIDENCIAL VESTA-HERA	30	23	\$957.00
:672	582	RINCONADA LAS TORRES	12	23	\$1342.00
673	126	RIVERA DE SANTIAGO	4	23	\$1704.00
674	476	SAN ALEJANDRO (FRACTO.)	7	23	\$1704.00
675	127	SAN ANGEL	3	23	\$1278.00
676	182	SAN BALTAZAR CAMPECHE (56)	10	23	\$1190.00
677	128	SAN FRANCISCO	2	23	\$1598.00
678	379	SAN JERONIMO (FRACTO.)	6	23	\$957.00
679	131	SAN JOSE MAYORAZGO	12	23	\$1496.00
680	573	SAN RAFAEL ORIENTE	6	23	\$1278.00
681	763	SAN RAFAEL PONIENTE	6	23	\$1278.00
682	672	SAUCEDAL (FRACTO.), EL	12	23	\$1065.00
683	143	UNIDAD GUADALUPE	10	23	\$1278.00
684	484	UNIDAD HAB. HACIENDA SAN JOSE	37	23	\$1137.00
685	164	UNIDAD Y PROGRESO	4	23	\$1704.00
686	294	VALLE DEL SOL	19	23	\$1197.00
687	596	VILLA DEPORTIVA	16	23	\$937.00
688	270	VILLA LAS FLORES	19	23	\$1169.00
689	296	VILLA MARUCA	16	23	\$859.00
690	147	VILLA SAN ALEJANDRO	7	23	\$1704.00
691	264	VISTA HERMOSA CD. SUR	11	23	\$1200.00
692	92	VOLCANES, LOS	4	23	\$1704.00
693	832	ANTIGUA FRANCISCO VILLA	3	31	\$1077.00
694	833	ANTIGUA VICENTE GUERRERO	3	31	\$1077.00
695	14	ARBOLEDAS GUADALUPE	2	31	\$1526.00
696	192	BARRIO DE SANTIAGO	4	31	\$1917.00
697	403	CENTRO "C"	1 y 2	31	\$1835.00
698		CLUB DE GOLF PUEBLA	12	31	\$1161.00
699		CONJ. HAB. HERITAGE I	19	31	\$1197.00
700		CONJ. HAB. OASIS	5	31	\$1278.00
701		CONJ. SATELITE	18	31	\$718.00
702		INGENIERO, EL	4	31	\$1704.00
703		JESUS GARCIA	ly7	31	\$1704.00
704		LOMAS CLUB DE GOLF	12	31	\$1491.00
705	402	NORIA. LA	4	31	\$2556.00

No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno M²
706	673	PARAISO MAYORAZGO	12	31	\$1074.00
707	275	PLAZAS DE AMALUCAN	17	31	\$1072.00
708	369	PLAZAS DE GUADALUPE	2	31	\$1340.00
709	292	RINCON ARBOLEDAS	12	31	\$1259.00
710	439	SAN CRISTOBAL LA CALERA (FRACTO.)	19	31	\$1116.00
711	157	SAN MIGUEL LAS PAJARITAS	4	31	\$1985.00
712	579	SANTA CRUZ GUADALUPE	21	31	\$1017.00
713	60	SANTA MONICA	10	31	\$1508.00
714	77	TARJETA, LA	3	31	\$2004.00
715	295	UNIDAD 22 DE SEPTIEMBRE	10	31	\$2130.00
716	316	VALLE DEL REY	6	31	\$1432.00
717	367	VILLA FLORENCIA	4	31	\$1491.00
718	303	VISTA ALEGRE	30	31	\$1491.00
719	545	ARBOLEDAS SECCION FUENTES	2	32	\$1616.00
720	21	BANCO DE PUEBLA	3	32	\$1278.00
721	287	BOSQUES DE ATOYAC	4	32	\$2130.00
722		BRISAS, LAS	10	32	\$2130.00
723	-	CAMINO REAL (FRACTO.)	10	32	\$1385.00
724		CIPRESES DE MAYORAZGO (FRACTO)	12	32	\$1197.00
725		CONJ. HAB. LOMAS DEL ANGEL	19	32	\$957.00
726		CONJ. HAB. RINCON DE SAN IGNACIO	28	32	\$1556.00
727		CRISTIANDAD, LA	3	32	\$2556.00
728	-	LOMAS DE LORETO	2	32	\$1704.00
729		LOMAS DEL MARMOL	19	32	\$1704.00
730		MARIA LUISA (FRACTO.)	3	32	\$2154.00
731	618	NUEVO AMANECER	4	32	\$1704.00
732		PATRIOTISMO	6	32	\$1746.00
733		RANCHO POSADAS	6	32	\$1556.00
734		REAL DEL MONTE	7	32	\$1800.00
735	1	RESIDENCIAL DEL VALLE	7	32	\$1437.00
736		SAN EZEQUIEL (FRACTO.)	30	32	\$1077.00
737		SAN GABRIEL (FRACTO.)	30	32	\$1077.00
738	<u> </u>	SAN JOSE EL CARPINTERO (FRACTO.)	30	32	\$1077.00
739		SAN LUIS (FRACTO.)	30	32	\$1077.00
740	-	SAN MIGUEL (FRACTO.)	30	32	\$1077.00
741	_	SANTA EMILIA (FRACTO.)	30	32	
742	-			+	\$1077.00
742		SANTA SARA (FRACTO.) VERGEL, EL	30	32	\$1077.00
744		VILLA SAN PABLO		-	\$2130.00
744			10	32	\$2130.00
		ALPHA 2 (FRACTO.)	4	33	\$2343.00
746	-	ANZURES (FRACTO.)	3	33	\$2556.00
747		BARRIO DE ARBOLEDAS	30	33	\$1730.00
748		BELLA VISTA	3	33	\$2130.00
749	<u> </u>	CARMEN, EL	3 y 4	33	\$2130.00
750		CENTRO "B"	1.2,3 y 4	33	\$2513.00
751		CONCEPCION LAS LAJAS	20	33	\$2034.00
752		CONJ. HAB. AMANECER	5	33	\$1704.00
753		FUENTES DE PUEBLA. LAS	6	33	\$1437.00
754	49	IGABRIEL PASTOR IRA SECCION	4	33	\$2249.00

					Valor por
No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Terreno
					M^2
755	50	GABRIEL PASTOR 2DA. SECCION	4	33	\$2298.00
756	732	PAZ "C", LA	5	33	\$2049.00
757	111	PRADOS AGUA AZUL	4	33	\$1,915.00
758	894	RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL	20	33	\$2693.00
759	309	RESIDENCIAL BOULEVARES	11	33	\$2033.00
760	272	RESIDENCIAL ESMERALDA	5	33	\$2130.00
761	527	RINCON DE LA PAZ	5	33	\$1796.00
762	653	RINCON DE SAN JOSE DEL PUENTE	21	33	\$1796.00
763	395	RINCONADA SUR PONIENTE	20	33	\$2034.00
764	268	SAN JOSE VISTA HERMOSA	20	33	\$1864.00
765	237	VALLE DEL ANGEL	7	33	\$1704.00
766	645	VILLA GENESIS	5	33	\$1704.00
767	328	VILLA SATELITE CALERA	19	33	\$1195.00
768		AGUA AZUL (BALNEARIO)	4	41	\$1789.00
769	288	ARBOLEDAS DE SAN IGNACIO	30	41	\$1917.00
770	20	BANDINI SECCION	3	41	\$2556.00
771	323	BOSQUES LA CALERA	19	41	\$1316.00
772	27	CARMEN HUEXOTITLA	3	41	\$2669.00
773	424	CONSTANCIA, LA	6	41	\$1063.00
774	478	DOS ARBOLITOS	7	41	\$2130.00
775	273	ESTRELLA DEL SUR (FRACTO.)	5	41	\$2504.00
776	429	FLOR DE NIEVE	5	41	\$2340.00
777	840	FUENTES DE MORATILLA	6	41	\$1680:00
778	165	HUEXOTITLA	3	41	\$2633,00
779	750	LOMA DE VILLA SATELITE	19	41	\$1104.00
780	346	LOMAS SAN ALFONSO	19	41	
781	485	MIRADOR (LA CALERA), EL	. 19	41	\$1704.00
782	81	PALMAS, LAS	10	41	\$1342.00 \$2130.00
783		PAZ "B", LA	5	41	\$2183.00
784	267	PILARES, LOS	10	41	
785	531	PLAZA AMERICA			\$2299.00
786			11	41	\$1796.00
787		PLAZA CRYSTAL	11	41	\$2394.00
788	467	PLAZA LORETO	2	41	\$2394.00
		PLAZA PEDRERA	7	41	\$1598.00
789		PLAZA REFORMA	5	41	\$2394.00
790		PLAZA SAN ALBERTO	7	41	\$1598.00
791		RANCHO COLORADO (FRACTO.)	6	41	\$1704.00
792		RANCHO LA CALERA	19	41	\$1104.00
793	-	RESIDENCIAL AZUL	4	41	\$2095.00
794		RESIDENCIAL LAS ALAMEDAS	6	41	\$1796.00
795		RINCONES DE LA CALERA	19	41	\$1622.00
796		TEJA, LA	11	41	\$2130.00
797		VILLA CARMEL	10	41	\$2655.00
798		VILLA ENCANTADA	11	4)	\$2130.00
799		ZONA CAPU	7	4]	\$2800.00
800		ZONA DORADA	3	41	\$3100.00
801		ZONA RESIDENCIAL (ANEXA ESTRELLA DEL SUR)	21	41	\$2034.00
802		ANIMAS (FRACTO.), LAS	5	42	\$3360.00
803		ARCOS DEL SUR	5	42	\$2556.00
804	409	BOSQUES DE ANGELOPOLIS	20	42	\$2985.00

					Volores
No.	CLAVE	NOMBRE	REGION	ZONA	Valor por Terreno
340.	CEATE	HOMBRE	KEGIOII	ZONA	M ²
805	603	BRITANIA	21	42	\$2065.00
806	195	CALERA. LA	19	42	\$1398.00
807	887	CAMINO REAL A CHOLULA (FRACTOS.)	21	42	\$2029.00
808		CENTRO "A"	1,2,3, y 4	42	\$3530.00
809	363	CENTROS COMERCIALES DESARROLLO ATLIXCAYOTL	20	42	\$2993.00
810		CIPRESES (FRACTO.), LOS	6	42	\$2753.00
811	232	CON), HAB, RESIDENCIAL LAS FUENTES	7	42	\$1704.00
812	507	CONJ. HAB. RINCON DEL VALLE	7	42	\$1754.00
813	373	CORREDOR COMERCIAL DESARROLLO ATLIXCAYOTL	20	42	\$2993.00
			20	42	
814	413	CORTIJO ANGELOPOLIS	-		\$2556.00
815		CORTIJO LA HERRADURA	5	42	\$1704.00
816		EX-HACIENDA SAN MIGUEL LA NORIA	4	42	\$2618.00
817		FUENTES DE ANGELOPOLIS	20	42	\$2753.00
818		JARDINES DE SAINT GERMAIN	19	42	\$1563.00
819		LADRILLERA DE BENITEZ	3	42	\$2769.00
820		MIRADOR (FRACTO.), EL	3	42	\$2556.00
821	453	PEDREGAL DE LA CALERA	19	42	\$1675.00
822	470	PLAZA DORADA	3	42	\$2993.00
823	109	PLAZA EUROPA	3	42	\$2339.00
824	532	PLAZA EXPRESS	5	42	\$3231.00
825	301	PLAZA SAN PEDRO	7	42	\$3292.00
826	414	PUERTA PARAISO	20	42	\$2556.00
827	568	RESIDENCIAL DIAMANTE LA CALERA	19	42	\$1437.00
828	501	RESIDENCIAL LAS PALMAS	20	42	\$3398.00
829	466	RESIDENCIAL LOMAS DEL ANGEL	19	42	\$1556.00
830	122	RESIDENCIAL PUEBLA	3	42	\$2274.00
831	417	RESIDENCIAL SAN ANGEL	20	42	\$2095.00
832	566	RINCON DE LAS ANIMAS	5	42	\$2519.00
833	123	RINCON DEL BOSQUE	2	42	\$2034.00
834	125	RIVERA DEL ATOYAC	4	42	\$1930.00
835		VALLE DORADO	7	42	\$2130.00
836		VILLA ALEJANDRA	21	42	\$1648.00
837	-	VILLAS INGLESAS	21	42	\$1736.00
838	-	ANIMAS CENTRO COMERCIAL. LAS	5	51	\$2993.00
839		CENTRO COMERCIAL ANGELOPOLIS	20	51	\$2993.00
840		CONCEPCION (FRACTO.). LA	21	51	\$2724.00
841		JARDINES DE ZAVALETA	21	51	\$2556.00
842		PAZ "A", LA	5	51	\$2633.00
843		PROVIDENCIA (LAS ANIMAS). LA	5	51	\$2033.00
844		RINCON DE SAN ANDRES	21	51	\$2095.00
845	<u> </u>	SAN JOSE DEL PUENTE	21	5}	\$2093.00
		VILLA DE ZAVALETA	21	51	\$2130.00
846			21	51	
847	. 	ZAVALETA			\$2691.00
848	-	CAMPESTRE DE BOSQUE (FRACTO.)	21	52	\$2813.00
849	+	CAMPESTRE EL PARAISO		52	\$2556.00
850		CLUB DE GOLF LAS FUENTES	6	52	\$2556.00
851	-	MORATILLA (FRACTO.)	6	52	\$1902.00
852	-	PUERTA DE HIERRO	6	52	\$2700.00
853		VILLA MAGNA	5	52	\$3100.00
854	498	ZONA ESMERALDA	4 v 5	52	\$4000.00

DESCRIPCION	SIMBOLOGIA	VALOI	R POR HECTAREA
Temporal de Primera	RI-1	\$	198,000.00
Temporal de Segunda	R1-2	\$	137,590.00
Monte	RII-1	\$	15,286.00
Árido Cerril	RII-2	\$	9,167.00
Cantera	RIII-I	\$	22,711.00
Corredor Industrial Fuera de la Zona Urbana	RIII-2	\$	513,510.00
Rústico Adyacente	RJV-I	\$	600,000.00

VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M² PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA

Tipo	Calidad	Estado de Conservación			
		BUENO	REGULAR	MALO	
	Bueno	\$ 3,234	\$ 2,747	\$ 2.578	
ANTIGUO	Medio	\$ 2,622	\$ 1,852	\$ 1,344	
	Económico	\$ 1.308	\$ 927	\$ 547	
	Superior	\$ 4,928	\$ 3,986	\$ 3,572	
MODERNO	Bueno	\$ 3,050	\$ 2,562	\$ 2.401	
HABITACIONAL	Económico	\$ 2.130	\$ 1.879	\$ 1,702	
	Autoconstrucción	\$ 990	\$ 692	\$ 584	
	Hasta 5/N. Bueno	\$ 5.625	\$ 4.293	\$ 3.068	
COMERCIAL	Hasta 5/N. Económico	\$ 3,821	\$ 2,912	\$ 2,076	
	Más de 5 Niveles	\$ 4,326	\$ 3,611	\$ 2,593	
INDUSTRIAL	Виело	\$ 3.299	\$ 2,403	\$ 1.826	
1,1000110112	Económico	\$ 2,113	\$ 1,653	\$ 1.087	
		0.1010		0.00	
REGIONAL	Bueno	\$ 1.210	\$ 1.038	\$ 868	
,	Económico	\$ 856	\$ 600	\$ 343	
	Durana	6 460	F 7//	6 275	
000007170	Bueno	\$ 460	\$ 366	\$ 275	
COBERTIZO	Medio	\$ 429	\$ 325	\$ 209	
	Económico	\$ 275	\$ 213	\$ 155	

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diez, o hasta en tanto entre en vigor el que regirá para el siguiente Ejercicio Fiscal.

EL GOBERNADOR, hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de diciembre de dos mil nueve.- Diputado Presidente.- EUGENIO EDGARDO GONZÁLEZ ESCAMILLA.- Rúbrica.- Diputada Vicepresidenta.- JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ.- Rúbrica.- Diputado Secretario.- ENRIQUE GUEVARA MONTIEL.- Rúbrica.- Diputada Secretaria.- CAROLINA O'FARRILL TAPIA.- Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciséis dias del mes de diciembre de dos mil nueve.- El Gobernador Constitucional del Estado.- LICENCIADO MARIO P. MARÍN TORRES.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación.- LICENCIADO MARIO ALBERTO MONTERO SERRANO.- Rúbrica